BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 28
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.768

Precio $ 1,70

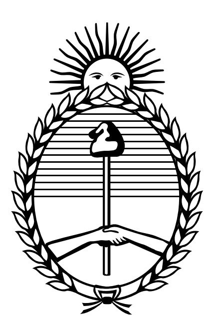

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO Y CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea del 8/5/09 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.208.000, es decir de $ 12.000 a $ 3.220.000 y en consecuencia reformar el artículo Quinto de los Estatutos Sociales.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta de asamblea del 8/5/09.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 86.

e. 28/10/2009 N° 95238/09 v. 28/10/2009

AKELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Nicolás Hnatiuk, 27/12/55, divorciado, empresario, D.N.I. 12.214.189, C.U.I.T. 20-12214189-7, domicilio real y especial Chaco 3135, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; Emiliano Nicolás Hnatiuk, argentino, casado, 23/7/82, D.N.I. 29.627.914, C.U.I.T. 20-296279146, comerciante, domicilio real y especial Saavedra 678, quinto piso "A", C.A.B.A.; 2) Escritura 386, 19/10/09, Folio 803, Registro 1680 CABA; 3) Denominación: "Akela S.A.". 4) Sede Social Saavedra 678, quinto piso "A", CABA; 5) Objeto: a) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejido, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentarias de todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir; b) El salado, secado, curtido, tenido, charolado, grabado y pintado de cueros, pieles, plumas, lanas naturales y cueros exóticos, y su industrialización, ya sea terminados, semiterminados o crudos, así como también la fabricación de calzados, prendas de vestir, artículos de marroquinería todo otro producto o subproducto que se relacione con dichos materiales; b) Compra, venta, mayorista o minorista, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación, almacenaje, transporte y financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Francisco Quiñones, domicilio real y especial, Adrogué 1940, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Víctor Pedro Furman, domicilio real y especial, Tuyutí 1806, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea Meza - Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 621.

e. 28/10/2009 N° 95440/09 v. 28/10/2009

AMISVIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura n° 135 del 15/10/2009: Folio n° 476, Registro 810 de C.A.B.A., se modifica el estatuto en su artículo Primero, en cuanto a la denominación social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Primero: Denominación: Bajo la denominación de "Project Team S.A." continúa funcionando la sociedad anónima que fuera originalmente constituida bajo la denominación de Amisvima S.A.".- N° Correlativo 1797670, Inscripción IGJ n° 4020, L° 38, T° de Sociedades por Acciones. Lorena Vanesa Belo. DNI N° 27.621.516. Pasco 909, 2° "11". C.A.B.A. Autorizada por escritura n° 135 del 15/10/2009, Registro 810, C.A.B.A. Firma certificada el 21/10/2009 según Acta Nro. 91, Libro 25, Registro 810 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 21/10/2009. N° Acta: 091. N° Libro: 25.

e. 28/10/2009 N° 95370/09 v. 28/10/2009

APOLINARIO FIGUEROA 1337

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura N° 534 del 07/09/2009, pasada al Folio 1632 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "Apolinario Figueroa 1337 S.A.".- Domicilio: Coronel Apolinario Figueroa 1337, Capital Federal.- Socios: Monica Alejandra Hernández, argentina, nacida el 19 de junio de 1965, soltera, con Documento Nacional de Identidad 17.512.564, CUIT. 27-17512564-2, comerciante, con domicilio real y especial constituido en J. Brown y Oliver, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. y Mariana Soledad Larroca, argentina, nacido 29 de mayo de 1982, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 29.522.546, CUIT. 27-29522546-2, con domicilio real y especial constituido en Almirante Brown 752, San Vicente, Pcia. Bs. As...- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13,512 de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A efectos de cumplir con el Objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.- A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado.- Duración: 99 Años.- Capital Social: $ 50.000.- Cierre Ejercicio: 30-06.- Directorio: Presidente Monica Alejandra Hernandez; Director Suplente Mariana Soledad Larroca.- Que Ricardo Hector García, DNI.10533715 firma en su caracter de apoderado de los socios y de la sociedad en tramite que se inicia segun escritura Nº 534 del 07/09/2009, pasada al folio 1632 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. N° Registro: 1558. N° Matrícula: 4214. Fecha: 21/10/2009. N° Acta: 2856.

e. 28/10/2009 N° 95495/09 v. 28/10/2009

APRANK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151, 21/10/2009. Registro 1480. Claudio Fabian Piridjian, argentino, DNI 32.357.661, C.U.I.T. 20-32357661-1, 25/04/1986, soltero, comerciante, José Bonifacio 1631, Capital, Federal. Víctor Alexis Piridjian, argentino, DNI 21.980.202, C.U.I.T. 20-21980202-2, 01/01/1971, casado, comerciante, José Bonifacio 1631, Capital Federal. "Aprank S.A.". 99 Años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industria Textil: Tejeduría, Hilandería, Tintorería, Estampería, corte y confección de prendas de vestir y de la indumentaria. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de mercaderías, materia prima, productos elaborados o no del ramo textil y de todo lo relativo a la industria del vestir.- Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- $ 15.000.- Dirección y Administración.- Directorio, 1 a 5, mandato por 3 ejercicios. Representación de la Sociedad, Presidente. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Claudio Fabian Piridjian. Director Suplente: Víctor Alexis Piridjian. Aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los Directores Av. Intendente Francisco Rabanal 1488, Ciudad Autónoma de Buenos. 31/05. Claudio Fabián Piridjian. Presidente Aprank S.A. Por escritura 151, 21/10/2009, Reg. 1480 de Capital Federal. Certificación emitida por

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Escribana Adriana E. Fraidenraij. Registro 1480. Acta 118 fecha 22/10/2009 Libro 28.

Claudio Piridjian

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. N° Registro: 1480. N° Matrícula: 3125. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 118. N° Libro: 28.

e. 28/10/2009 N° 95430/09 v. 28/10/2009

BAIRESDEV

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Sebastian Azorin, 27 años, argentino, DNI: 29.490.773, Francisco Ramírez 14 Pilar, Provincia de Buenos Aires; Nicolás De Marco, 61 años, argentino naturalizado, DNI: 12.632.017, Ombú 1973 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; ambos casados y analistas de sistemas. Denominación: "Bairesdev S.A.". Duración: 50 años. Objeto: a) Sistemas: La producción, creación y armado de equipos electrónicos para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, software de todo tipo y creación de distintos tipos de sistemas y métodos técnicos operativos de procesamiento de información similares al software; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones indústriales. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. b) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico y/o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. c) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas de redes de computadoras. Asistencia: técnica. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Provisión y búsqueda de personal con conocimientos informáticos y/o para la industria informática u otras industrias. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Pablo Sebastian Azorin, Director Suplente: Nicolás De Marco; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Gaona 2378, 2º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 144 del 26/6/09; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2009 Nº 95491/09 v. 28/10/2009

BAULERA DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/10/09 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Adrián Atance, soltero, 5/9/68, consultor informático, D.N.I. 20.507.025, Darwin 327, 14º piso, departamento "A", Cap. Fed.; Fabián Enrique Ares, casado, 19/6/67, consultor informático, D.N.I. 18.414.218, Ruta 58, Kilómetro 10, Club de Campo "El Lauquen", Lote 6, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; Patricio Alejandro Nardo, soltero, 18/10/72, comerciante, D.N.I. 23.075.006, Herrera 725, Cap. Fed. y Gabriel Mariano Nardo, casado, 17/5/71, comerciante, D.N.I. 22.147.584, Herrera 725, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Digitalización, almacenamiento y guarda de documentación en general, ya sea en soporte papel o archivos electrónicos; conservación y almacenamiento físico de los documentos, desarrollo de software y programas especiales a los fines indicados; compra y venta de hardware; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Claudio Adrián Atance; Director Suplente: Gabriel Mariano Nardo, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Brandsen 1993, Capa Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 987 del 22/10/09 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2009 Nº 95421/09 v. 28/10/2009

BUTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 140 del 8/10/09, Fº 352, Registro Notarial 1929, C.A.B.A., la Sociedad Butia Sociedad Anónima originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Socios: Luis Marsicano Iannaco, casado, uruguayo, contador público, nacido el 24/06/63, Cédula de Identidad uruguaya 1.299.656-0 y Laura Magela Soria Sum, casada, uruguaya, abogada, nacida el 28/12/70, Cedula de Identidad uruguaya 2.860.545-4, ambos domiciliados en la calle 18 de Julio 1474 piso 12 de la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; 2) Fecha del instrumento: 8/10/09; 3) Denominación: Butia S.A.; 4) Domicilio: Lavalle número 742 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: A) Mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing mobiliario y/o inmobiliario incluso las comprendidas en la ley 24.441; b) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 500.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Roberto Freddie Verón y Director Suplente: Marta Noemí Sandler, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: a cargo de Presidente del Directorio.- 10) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Escritura del 8/10/09.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103507. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 28/10/2009 Nº 95268/09 v. 28/10/2009

C Y S - GRUPO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ 26/05/06 N° 7779, del L° 31, T° de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3, del 30/04/09, Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1, del 11/08/09, y Acta de Directorio N° 17, del 16/06/09, todas elevadas a escritura 319, del 09/10/09, Registro 1945, C.A.B.A.: i) Se reformó el artículo 1° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Lesa Logística y Emprendimientos S.A", es continuadora legal de C y S - Grupo de Negocios S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá asimismo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero a las que podrá asignarse o no, capital determinado"; ii) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diego Héctor Castro; y Director Suplente: Rodolfo Alejandro Spaini; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Paraná N° 26, Piso 5°, Oficina "E", de C.A.B.A.; iii) Se resolvió el traslado de la sede social a la calle Paraná N° 26, Piso 5°, Oficina "E", de C.A.B.A. Mariana Rosa Clementi, D.N.I. 30.279.602, autorizada en escritura 319, del 09/10/09, Registro 1945, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Mafrand. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 4627. Fecha: 21/10/2009. N° Acta: 035. N° Libro: 028.

e. 28/10/2009 N° 95497/09 v. 28/10/2009

CAÑERIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Boldrini Alejandro, DNI 31.794.229, 19/08/85, empresario, argentino, soltero, y Boldrini Carlos Enrique, DNI 11.899.866, 04/10/58, argentino, divorciado, empresario, domicilio: Marcelino Berrotaran 356 – Berrotaran Depto. Río Cuarto – Córdoba, el primero y Escalera 15 Piso 1ro. "C" Barrio LU4, Comodoro Rivadavia Chubut, el segundo 2) 19/10/09. 3) Cañerias del Centro S.A., 4) 99 años. 5) A) Comercializacion de equipos, repuestos, herramientas para la industria del petroleo: cañerias, tubos, trepanos, todo tipo de materiales e insumos para perforación. B) Exportación e Importación vinculadas a su objeto A6) 60.000. 7) Presidente: Boldrini Alejandro, Director Suplente: Boldrini Carlos Enrique, 3 Ejercicios. 8) cierre 30/09. 9) Presidente: Boldrini Alejandro, Director suplente Boldrini Carlos Enrique, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Tucumán 1484 Piso 2 Of. "B", CABA. Boldrini Alejandro autorizado en Escritura 615, Registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 80. Libro Nº: 04.

e. 28/10/2009 Nº 95641/09 v. 28/10/2009

CARO INVERSORA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea del 8/5/09 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.088.000, es decir de $ 12.000 a $ 1.110.000 y en consecuencia reformar el artículo Quinto de los Estatutos Sociales.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta de asamblea del 8/5/09.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 86.

e. 28/10/2009 Nº 95242/09 v. 28/10/2009

CHEVRON BUSINESS SUPPORT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/10/09, se resolvió por unanimidad aumentar el capital Social de $ 1.449.010 a $ 2.596.510 con prima de emisión de $ $ 21,15 por acción, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea Extraordinaria del 22/10/09.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 28/10/2009 Nº 95230/09 v. 28/10/2009

CIA. MINERA MASEAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 348 del 23-10-09 se complementó edicto del 16-10-09 modificando su objeto asi: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Extracción, explotación, transformación y comercialización de minerales en todas sus formas y derivados, incluidos fertilizantes y/o abonos de suelos, excepto las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos, en inmuebles propios o de terceros; la compraventa, permuta, arrendamiento, financiación y administración de minas; manipulación, almacenamiento, depósito, logística, investigación y desarrollo experimental, envase y empaque de sus productos y su transporte y distribución. Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Liliana M. Martinelli, escribana, autorizada en escritura ut-supra.

Escribana – Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485449/6. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 28/10/2009 Nº 96050/09 v. 28/10/2009

CINDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea del 17/02/09 se resolvió designar al Sr. Patricio Cetrángolo como Director Suplente en reemplazo del Director Suplente Claudio Busolla, constituyendo domicilio en Avenida Alvarez Thomas 833 Piso 21 "D"; y (ii) por Asamblea del 15/10/09, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: "Tiene por objeto: Comercial: la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto-hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto-hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo y ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra de inmuebles o la construcción de oficinas con el objeto de diversificar el riesgo y optimizar la renta; la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingernieria y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. De Servicios: Mediante la realización de operaciones tendientes a lograr el otorgamiento de cualquier tipo de garantías a favor de terceros en la medida que ello redunde en un beneficio económico para la sociedad, incluyendo garantías reales (hipotecas, prendas, warrants) y garantías personales (fianzas y otro tipo de garantías)". Julieta Romina Melconian, abogada apoderada conforme Poder elevado a Escritura Pública Nº 2.629 al folio 4780 del Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogada – Julieta R. Melconian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 724.

e. 28/10/2009 Nº 96820/09 v. 28/10/2009

COMPAÑIA DIFESOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 06/10/09. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp. 1603541. 1) Javier Mazzea, CUIT 20-04596182-7, 7/1/43, casado, Junin 410 piso 2º, CABA; y Fabio Leonardo Sánchez, CUIT 20-20728703-3, 1/4/69, soltero, Ventana 3728, CABA; ambos argentinos, comerciantes. 2) Compañía Difesol S.A. 3) Marcelo T. de Alvear 548 piso 15º departamento D, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 50000. 7) 30/9. 8) Directorio: Presidente: Javier Mazzea; Director Suplente: Fabio Leonardo Sánchez, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 345 del 06/10/09, Fº 1069, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022479968/3. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/10/2009 Nº 95352/09 v. 28/10/2009

COMPAÑIA QUIMICA Y AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

15/10/09 Aumenta capital Social de $ 12.000 a $ 1.000.000. Cambia sede social de Av. Libertador

Gral. San Martin 4702, 2º Piso, unidad "B" a Av. Acoyte 641 3º P. Unidad C. Art. 60. Por 3 años, Presidente Federico Christian Olmedo, argentino, 4/10/70, D.N.I. 21.795.240, soltero, Av. del Ldor. Gral. San Martín 15.413, unidad 12, de San Isidro, Director Suplente Patricia Rapa, argentina, 12/8/65, D.N.I. 17.141.431, casada, 1º de Agosto 4002, de Gral. San Martín, ambos Pcia. de Bs. As. Domicilio especial Av. Acoyte 641, 3º piso, unidad C, Cap. Fed. Firma apoderado, Esc. 774, 15/10/09, Reg. 56, San Isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 28/10/2009 Nº 95565/09 v. 28/10/2009

CONSTRUCCIONES DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 438-23.10.09, Socios. Juan Agustin Freccero, 23.07.76, solteros empresario, D.N.I. 25458534, Daniel Andrea Galeazzi, 14.12.70, divorciada, D.N.I. 21706970, ambos argentinos, domiciliados - Ruta 2, kilometro 69. La Plata, Provincia de Buenos Aires-Duracion 99 años-Objeto...a) ConsTractora: Obras de ingenieria, privada, loteos, urbanizaciones, cuando Corresponda las actividades seran desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria-Financiera. Operaciones Inmobiliarias Financieras, inversion con exclusión de las previstas en la ley de entidades Financieras. C) Ejercicio de mandatos, representaciones. d) Compraventa de equipos para construccion, materiales de construccion. E) Importacion y exportacion. Capital $ 24.000-Directorio de 1 a 7, mandato 3 ejercicios. Presidente - Juan Agustin Freccero, Directora Suplente, Daniela Andrea Galeazzi, domiciclio especial directorio y sede social: Doctor Enrique Finochietto 2190 - C.A.B.A.- Cierre de ejercicio 30 de junio. Autorizada escritura 23.10.09.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 28/10/2009 N° 96674/09 v. 28/10/2009

DEL PLATA REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13-03-2009, se resolvió: 1.- Aumentar el capital de $ 500 a $ 450.000, mediante la capitalización de pasivos y aportes de los socios. 2.- Rescatar los títulos en circulación y emitir las acciones que representen el capital actual. 3.- Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Doctora María Teresa Dimieri. Abogada. Autorizada por escritura del 15-10-2009, otorgada ante la Escribana de Capital Federal Susana Lea Soriano, escritura número 68 al folio número 139, registro 517 interinamente a su cargo.

Abogada – María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 28/10/2009 Nº 95574/09 v. 28/10/2009

ELECTROVERIFICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/11/2007, se resolvió modificar el número de directores titulares fijándolo en 1 a 5, prescindir de la sindicatura y designar Director titular y suplente y por Acta de Directorio del 6/11/2007 se distribuyen los cargos: Presidente: José Goldsztein.- Director Suplente: Héctor Oscar Vidal, ambos aceptaron los cargo y fijan domicilio especial en Paraná 467, piso 7, "26", de esta Ciudad.-Por Asamblea General Ordinaria del 15/01/2008, se resuelve modificar el artículo del estatuto social adaptándolo a la Garantía que deben prestar los Directores. Por Asamblea Extraordinaria del 24/8/2009, se ratificaron las asambleas citadas, se aprobó la actuación y la renuncia de los Síndicos, modificando los artículos 9, 10 y 12 del estatuto social.- Escribana.- Ana Lía Díaz Prandi, autorizada por escritura del 17/09/2009, Folio: 109, Reg. 1731, Cap. Fed.

Escribana - Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020476457/0. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 28/10/2009 Nº 95277/09 v. 28/10/2009

ENI ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea del 18/11/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.191.149 a $ 8.851.149 y en consecuencia la reforma al artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 8.851.149 representado por 8.851.149 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". El capital puede ser aumentado por asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de Asamblea del 18/11/2009.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 28/10/2009 Nº 95331/09 v. 28/10/2009

ENLACE MARKETING Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 17/09/2009, se autorizó a Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442 a informar que: Jorge Alejandro Arguello, 5/3/1965, DNI 17213056, Stella Maris Celadilla, 6/12/1965, DNI 17804311, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados Mariano Moreno 5189 Villa Dominico Provincia de Buenos Aires. "Enlace Marketing y Negocios S.A." 99 años, a) Realización de todo tipo de actividades publicitarias, promocionales, de prensa y consultoría publicitaria, producción de programas y espectáculos musicales y de radio, teatro y televisión, b) Creación, desarrollo y explotación de empresas de espectáculos, publicidad, marketing, promoción y editoriales, c) Compra, venta, permuta, locacion, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y/o medios para desarrollar actividades de promoción, elementos publicitarios y de comunicación en general, d) Comercialización y explotación de marcas comerciales y productos naturales para el consumo, e) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el Objeto Social. $ 30000 dividido en 30000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una.- 31/07; Presidente: Jorge Alejandro Arguello, Directora Suplente: Stella Maris Celadilla, ambos fijan domicilio especial en la sede: Montevideo 149 Piso 8º, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambrá y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 29.

e. 28/10/2009 Nº 95407/09 v. 28/10/2009

ERNOFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 07/10/09. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Lea Devorah Resnizky, comerciante, CUIT 27-04861472-3, 8/10/43; y Alberto Gonzalez Winkler, contador, CUIT 20-04304851-2, 29/12/39; ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Pueyrredón 1456 piso 6º departamento A, CABA. 2) Ernofil S.A. 3) Sarmiento 3926/28 piso 2º Unidad 6, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 50000. 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Alberto Gonzalez Winkler, Director Suplente: Lea Devorah Resnizky, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 346 del 07/10/09, Fº 1074, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022479967/2. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/10/2009 Nº 95358/09 v. 28/10/2009

ESTABLECIMIENTO MOCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 591 del 19/10/2009, Registro 222, se constituyó la sociedad "Establecimiento Mocho S.A.".- Socios: Jorge Omar Lambiris Vilche, uruguayo, casado, 01/06/1963, D.N.I. 92.939.985 CUIL 20-92939985-5, comerciante, domiciliado en Avenida Corrientes 1832, piso 9 A, C.A.B.A.; y Pablo José Auzqui, argentino, casado, 12/05/1971, D.N.I. 22.251.328, CUIT 20-22251328-7, empresario, domiciliado en Aguirre 202, piso 9º "A" C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: (i) Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, producción, reproducción, hacienda, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola; (ii) Industrial: Faena, preparación, transformación así como la industrialización de productos, subproductos y derivados -elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, cerdas y grasas- de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola, y; (iii) Comercial: Compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de productos, subproductos y derivados -elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, cerdas y grasas- de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola. A esos efectos la sociedad podrá importar y exportar productos relacionados con el objeto social, tradicionales o no, ya sea manufacturados o en su faz primitiva.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 200.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Jorge Omar Lambiris Vilche, con domicilio especial en Corrientes 1832 9º A, C.A.B.A. - Director Suplente: Pablo José Auzqui, con domicilio especial en Aguirre 202 piso 7º "21" C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Avenida Pueyrredón 1005 4º piso, oficina "D", C.A.B.A.- Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 591 del 19/10/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 21 de Octubre de 2009.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022481789/D. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 28/10/2009 Nº 95334/09 v. 28/10/2009

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea del 14/11/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jose Pablo De Martino a su cargo de Director Suplente, fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y al Sr. Marcelo Eduardo Regunaga como Director Titular y Vicepresidente y a Fernando Medan como Director Suplente; (ii) por Asamblea del 16/11/06 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Marcelo Eduardo Regunaga y Fernando Medan a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y reducir a uno el número de Directores; (iii) por Asamblea del 13/06/07 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y aceptar la renuncia del Sr. Antonio Beltrame a su cargo de Director Titular y Presidente y designar al Sr. Fabian Horacio Dutallaz como Director Titular y Presidente y al Sr. Claudio Busolla como Director Suplente; (iv) por Asamblea del 17/02/09 se resolvió designar al Sr. Fabian Horado Dutallaz como Director Titular y Presidente, constituyendo domicilio en Suipacha 745 Piso 6º, of. 20 y al Sr. Patricio Cetrángolo como Director Suplente en reemplazo del Director Suplente Claudio Busolla, constituyendo domicilio en Avenida Alvarez Thomas 833 Piso 21 "D"; y (v) por Asamblea del 15/10/09, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: La sociedad tiene por objeto: a) Agropecuario: mediante la explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, cabañas, avícolas y forestales; b) Comercial: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de hacienda, cerales, productos forestales y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; c) Industrial: mediante la extracción, producción y elaboración de frutas, productos y subproductos primarios derivados de la agricultura y la ganadería; d) De Servicios: Mediante la realización de operaciones tendientes a lograr el otorgamiento de cualquier tipo de garantías a favor de terceros en la medida que ello redunde en un beneficio económico para la sociedad, incluyendo garantías reales (hipotecas, prendas, warrants) y garantías personales (fianzas y otro tipo de garantías); e) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra de inmuebles o la construcción de oficinas con el objeto de diversificar el riesgo y optimizar la renta". Julieta Romina Melconian, abogada apoderada conforme Poder elevado a Escritura Pública Nº 2.638 al folio 4797 del Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogada – Julieta R. Melconian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 724.

e. 28/10/2009 Nº 96817/09 v. 28/10/2009

EUROCON CONSULTORA DE PROMOCIONES Y CONTRATAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 08/09/2008 cesó en su cargo como Director el Sr. Omar Ginés Marquez y se designaron como Presidente al Sr. Leandro Miguel lannaci y como Vicepresidente al Sr. José Nicolás lannaci, quienes constituyen domicilio legal en la calle Campana 4228, 2º Piso, departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio Nº 27 del 21 de agosto de 2009 se estableció como sede social el inmueble ubicado en ubicado en la calle Campana 4228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea Nº 8 se reformó el artículo octavo del estatuto de la sociedad, estableciéndose que el término de mandato de los directores sea de tres años. María Graciela Chiappetta. Contadora Pública Nacional autorizada. Por designación realizada por Acta de Directorio Nº 27 del 21/08/09 en folio 34 y por Acta de Asamblea Nro. 8 del 21/09/09 en folio 37 del libro de Actas y Asamblea de Directorio Nro. 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 81065 - 05 con fecha 13/11/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103461. Tomo: 0165. Folio: 080.

e. 28/10/2009 Nº 95275/09 v. 28/10/2009

EXOTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de agosto de 2009 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio estableciéndola los días 31 de diciembre de cada año. Se faculta al Dr. Alejandro Justo González Escudero para suscribir el instrumento privado a inscribir según art. 36 de la RG (IGJ) Nº 7/2005 y a ordenar su publicación.

Contador Predictaminante - Alejandro González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 644595. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 28/10/2009 Nº 95467/09 v. 28/10/2009

FIDUCIA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.809.882. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 1/10/09 se decidió aumentar el capital social de la siguiente forma: de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 509.427 y luego de la suma de $ 509.427 a la suma de $ 986.589 con una prima de emisión de 9,78526789643769 por acción. Se reformó el artículo cuarto del estatuto: El capital social es de novecientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos ($ 986.589) representado por 986.589 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. En el mismo acto se decidió ampliar el número de directores titulares de 1 a 2 y designar como nuevo director titular a Ricardo Ernesto Bello y director suplente a Luis Signoris por tres ejercicios. Constituyeron domicilio en Defensa 113, piso 10° de Capital Federal. Distribuyeron cargos: Presidente: Ricardo Ernesto Bello, Director titular: Martín Korman, Directores Suplentes: Diego Alberto Radivoy Magnani y Luis Signoris. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/10/09.

Abogada - Melina G. Shapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 74. Folio: 26.

e. 28/10/2009 N° 96679/09 v. 28/10/2009

FRIGORIFICO ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Nicolás Herminio Nini, argentino, casado, 4/9/45, comerciante, DNI 8.251.540, CUIT 20-8251540-3, Salvador María del Carril 4247, Cap. Fed; Exequiel Corro, argentino, casado, 2/5/29, comerciante, L.E. 4.485.172, Martiniano Leguizamón 3572, Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 21/10/09; 3) "Frigorífico Alsina S.A."; 4) Salvador María del Carril 4247, Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la comercialización, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, subproductos y sus derivados, cría, engorde, faena e industrialización de animales y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar relacionados a la explotación referida; 6) 90 años; 7) Capital Social $ 30.000, compuestos por 3.000 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de tres ejercicios; Se designa Presidente: Nicolás Herminio Nini, Director Suplente: Exequiel Corro; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Salvador María del Carril 4247, Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 10) 30 de septiembre de cada año.- Autorizada por Instrumento Privado del 21/10/2009.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483132/8. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 28/10/2009 Nº 95486/09 v. 28/10/2009

GERDING HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alejandro Gerding, argentino, divorciado. nacido 3-12-69, contador público, DNI 21.599.087, divorciado, contador publico, C.U.I.T: 20-21599087-8, con domicilio real en la calle Manuela Pedraza 58, de Guernica, Provincia de Buenos Aires y Silvana Concepcion Miranda, argentina, soltera, nacida 18-12-73 comerciante DNI 23.670.045, domicilio real en la calle Manuela Pedraza 58, de Guernica, Provincia de Buenos Aires,.2) Escritura 25-9-09 Registro 657. 3) Gerding Hills SA 4) Tomas Liberti piso 6 departamento O CABA 5) Consultoría: La sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía, finanzas, ciencias sociales. El asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas. La planificación económica, servicios de organización y administración de bienes, capitales, gestiones de negocios y financieros Las actividades que correspondan serán realizadas por profesionales de la materia a tratar, 6) 99 años. 7) $ 100.000 en 10.000 acciones de $ 10 c/u. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Carlos Alejandro Gerding director suplente, Silvana Concepción Miranda Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal DNI 21.834.070, autorizado por escritura 408 del 25-9-09.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 22. N° Libro: 80.

e. 28/10/2009 N° 95558/09 v. 28/10/2009

GRINGOTS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1704050. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 del 5/3/09 Se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gastón Ullua, D.N.I. 27.604.775; y Director Suplente: Sebastián Nicolás Ullua, D.N.I. 32.555.544, ambos con domicilio real y especial en calle Presidente Illia 445, localidad de San Fernando, Prov. De Bs. As. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/9/09 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 262.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social es de pesos doscientos sesenta y dos mil ($ 262.000.-), representado por acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el artículo 188 de la Ley 19550 en acciones ordinarias." En el mismo acto se resolvió el cambio de la sede social a la calle Malasia 2450, Piso 4º, Departamento "A" (C1425EZJ), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se modificó la cláusula 10º atento adecuarla al régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Finalmente se ratificó el directorio designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 del 5/3/09. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/9/09 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2009 Nº 95343/09 v. 28/10/2009

GRUPO GEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 432 del 15-10-2009 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Luis Manuel Adur, 8-11-74, DNI 24.351.273, CUIT 20-24351273-6, comerciante, domiciliado en Av. L. N. Alem 1474, Dock Sud, Buenos Aires, Karina Paola González Dri, 17-11-70, DNI 21.9187.00, CUIT 27-21918700-4, comerciante, domiciliada en Avellanada 2055, piso 3, departamento D CABA, solteros, y Luis Mario Bianco, 19-01-38, casado LE 4.263.898, CUIT 20-04263898-7, Lic. Administración Empresas, domiciliado en Av. Callao 611 CABA, argentinos. 2. 99 años. 3. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, service, instalación, montaje, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas y artículos para la industria alimenticia, sus partes, repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4. Capital Social: $ 73.500, representado por 2940 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 25 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: de 1 a 5 miembros, por dos ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/07. 9. Presidente: Luis Manuel Adur, Vicepresidente: Karina Paola González Dri. Director Titular: Jorge Lemos. Director Suplente: Luis Mario Bianco. Los Sres. Adur, Gonzalez Dri y Bianco aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10. Suscripción: Luis Manuel Adur $ 40.425 (1617 acciones) Karina Paola González Dri $ 22.050 (882 acciones) y Luis Mario Bianco $ 11.025 (441 acciones). 11. Sede: Bacacay 1756 Piso 6º Departamento A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra Bulubasich – Escribana titular Registro 1671 C.A.B.A. Matrícula 4090. Autorizada por escritura 432 del 15-10-2009.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479563/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 28/10/2009 Nº 95649/09 v. 28/10/2009

GRUPO MEDICO SUD-AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

En Edicto Nº 150706 del 21/10/09 debe leerse: Sonia Elizabeth Henri 34 años. Graciela Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 425 del 9/10/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/10/2009 Nº 95318/09 v. 28/10/2009

GUARIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea del 17/02/09 se resolvió designar al Sr. Patricio Cetrángolo como Director Suplente en reemplazo del Director Suplente Claudio Busolla, constituyendo domicilio en Avenida Alvarez Thomas 833 Piso 21 "D"; y (ii) por Asamblea del 15/10/09, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: "Tiene por objeto: 1) La explotación agricolo-ganadera en todos sus rubros y actividades, incluida la producción icticola, frutihortícola, avícola y toda producción relacionada con la explotación de establecimientos. 2) Comercial: Mediante la comercialización de todo tipo de productos procedentes del agro, propios o adquiridos a terceros, por cuenta propia o de terceros, mediante consignaciones, mediante la instalación de agentes o sucursales en el país o el exterior, depósitos de almacenaje, cámaras de frío y toda otra actvidad y emprendimiento que haga al cumplimiento de sus fines en el área comercial; 3) Industrial: Mediante la industrialización de todo tipo de productos procedentes del agro, por cuenta propia o de terceros, mediante la instalación de plantas industriales y/o frigoríficas, de elaboración o fraccionamiento, con destino al mercado interno o la exportación; 4) Importadora y Exportadora: De todo tipo de productos procedentes del agro y sus derivados y/o complementos, tales como agroquímicos, ferilizantes, semillas, productos elaborados o semi-elaborados o en pie. A tal fin podrá establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del exterior, abrir cuentas corrientes bancarias en el exterior, solicitar créditos externos y afianzar obligaciones y compromisos contraidos en el exterior. Obtener licencias de empresas extranjeras, nombrar o ser nombrada representante de empresas extranjeras, proceder a la formación de Joint Venture y toda otra forma de contratación que favorezca su desarrollo económico. 5) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra de inmuebles o construcción de oficinas con el objeto de diversificar el riesgo y optimizar la renta; compra y venta de inmuebles rurales, la construcción de mejoras en los distintos establecimientos y toda obra relacionada con la explotación o acceso a los mismos; 6) De Servicios: Mediante la realización de operaciones tendientes a lograr el otorgamiento de cualquier tipo de garantías a favor de terceros en la medida que ello redunde en un beneficio económico para la sociedad, incluyendo garantías reales (hipotecas, prendas, warrants) y garantías personales (fianzas y otro tipo de garantías); y mediante su actuación como consultora, prestadora de servicios de asesoramiento a terceros, en los aspectos administrativos, comercial financiero, técnico, publicitario, económico, de informática y computación y todo servicio que pueda estar relacionado con las actividades del agro en general." Julieta Romina Melconian, abogada apoderada conforme Poder elevado a Escritura Pública Nº 2.630 al folio 4783 del Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogada – Julieta R. Melconian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 724.

e. 28/10/2009 Nº 96811/09 v. 28/10/2009

IMPEX AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es ampliatorio del publicado el 16/10/09, bajo el N° 31.760. Se designa Director Suplente a Gerardo Adrián Milstein DNI 12.889.500, con domicilio especial en Av. Callao 257, piso 7° "B" CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Esc. del 6/10/2009.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 120. N° Libro: 41.

e. 28/10/2009 N° 95625/09 v. 28/10/2009

INDUSTRY SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22-10-09 Registro 657 se modifica el objeto que queda redactado: Comercialización de insumos y productos para abrasivos y pegamentos Fraccionamiento y reelaboración de dichos insumos y productos Importación y exportación de los mismos productos Representaciones de empresas que producen los mismos. Ignacio Maria Casal Santamarina autorizado por escritura del 2/10/09 N° 420 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 22/10/2009. N° Acta: 23. N° Libro: 80.

e. 28/10/2009 N° 95552/09 v. 28/10/2009

KHAWULEZA DE PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de Accionistas de fecha 1º de octubre de 2009, se aumentó el capital a la suma de $ 3.694.406 mediante la emisión de 84.260 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Asimismo se hace saber que, se modificó el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos tres millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos seis ($ 3.694.406), representado por 3.694.406 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 1º de octubre de 2009.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 28/10/2009 Nº 95340/09 v. 28/10/2009

KOSUMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 141 del 8/10/09, Fº 358, Registro Notarial 1929, C.A.B.A., la Sociedad Kosumen Sociedad Anónima originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Socios: Luis Marsicano Iannaco, casado, uruguayo, contador público, nacido el 24/06/63, Cédula de Identidad uruguaya 1.299.656-0 y Laura Magela Soria Sum, casada, uruguaya, abogada, nacida el 28/12/70, Cedula de Identidad uruguaya 2.860.545-4, ambos domiciliados en la calle 18 de julio 1474 piso 12 de la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; 2) Fecha del instrumento: 8/10/09; 3) Denominación: Kosumen S.A.; 4) Domicilio: Tucumán 540 piso 25 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: A) Mediante

la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación; la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing mobiliario y/o inmobiliario incluso las comprendidas en la ley 24.441; b) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 500.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Roberto Freddie Verón y Director Suplente: Marta Noemí Sandler, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: a cargo de Presidente del Directorio.- 10) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Escritura del 8/10/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103506. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 28/10/2009 Nº 95265/09 v. 28/10/2009

LA RED ACERO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 319, del 28/8/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 19/3/2009, de "La Red Acero XXI S.A.", por la que se resolvió Aumentar el Capital Social en la suma de $ 208.000 de $ 30.000 a $ 238.000 reformando el Artículo 5º del Estatuto Social.- María Cecilia Ghigo, DNI 25.641.229; autorizada por escritura 319 del 28/8/2009, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 33.

e. 28/10/2009 Nº 95300/09 v. 28/10/2009

LINER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de Accionistas de fecha 13 de Octubre de 2009, Liner S.A aumentó el capital a la suma de $ 15.313.127. En consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quince millones trecientos trece mil ciento veintisiete ($ 15.313.127), representado por 15.313.127 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo, Autorizada mediante asamblea de fecha 13 de Octubre de 2009.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 28/10/2009 Nº 95348/09 v. 28/10/2009

LIXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/09 se reformó artículo 8º. Se designó Presidente: Felipe Llach; Vicepresidente: Santiago Aranda; Directores suplentes: Sofía Folatelli y Silvina Solange Pouyau, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 681, 1º Piso Oficina "1", C.A.B.A. Hernán A. Monti, abogado autorizado por asamblea del 18/08/09. Hernán A. Monti, Tomo 22, Folio 339 CPACF.

Abogado - Hernán Alejandro Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 22. Folio: 339.

e. 28/10/2009 Nº 95312/09 v. 28/10/2009

LOS ALGODONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea del 14/11/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jose Pablo De Martino a su cargo de Director Suplente, fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y al Sr. Marcelo Eduardo Regunaga como Director Titular y Vicepresidente y a Fernando Medan como Director Suplente; (ii) por Asamblea del 16/11/06 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Marcelo Eduardo Regunaga y Fernando Medan a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y reducir a uno el número de Directores; (iii) por Asamblea del 13/06/07 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y aceptar la renuncia del Sr. Antonio Beltrame a su cargo de Director Titular y Presidente y designar al Sr. Fabian Horacio Dutallaz como Director Titular y Presidente y al Sr. Claudio Busolla corno Director Suplente; (iv) por Asamblea del 17/02/09 se resolvió designar al Sr. Fabian. Horacio Dutallaz como Director Titular y Presidente, constituyendo domicilio en Suipacha 745 Piso 6º, of. 20 y al Sr. Patricio Cetrángolo como Director Suplente en reemplazo del Director Suplente Claudio Busolla, constituyendo domicilio en Avenida Alvarez Thomas 833 Piso 21 "D"; y (v) por Asamblea del 15/10/09, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la ley Nº 13.512, como así también la subdivisión de tierras y su urbanización; c) Realizar actividad agropecuaria, forestal, frutícola mediante la explotación y/o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación y fruticultura y demás establecimientos agrarios, en campos propios o ajenos; d) Realizar todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones y la prestación de servicios de organización, asesoramiento y atención técnica, económico financiera, administración, legal, industrial, comercial y comercial, aclarándose que, en los casos en que la ley así lo exija, esas actividades serán cumplidas por profesionales debidamente matriculados; e) Realizar operaciones tendientes a otorgar cualquier tipo de garantías a favor de terceros, incluyendo garantías reales (hipotecas, prendas, warrants) y garantías personales (fianzas y otro tipo de garantías), en la medida que esos actos redunden en un benefició económico para la sociedad." Julieta Romina Melconian, abogada apoderada conforme Poder elevado a Escritura Pública Nº 2.638 al folio 4797 del Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogada – Julieta R. Melconian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 724.

e. 28/10/2009 Nº 96813/09 v. 28/10/2009

MANDAMIENTOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/09/09 se aumentó el capital social de $ 31.273.250 a $ 36.415.680, emitiéndose 5.142.430 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. Se modificó el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por asamblea del 15/09/09.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 28/10/2009 Nº 95608/09 v. 28/10/2009

MAREMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/7/09 se ratifica el aumento de capital de $ 12.000 a $ 612.000 efectuado por escritura 95 del 16/03/07, se reforma el articulo cuarto y cambia la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 1º, oficina 4, C.A.B.A. Escribana Andrea Sack, Registro 1746, autorizada en escritura 120 del 22/10/09.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022482317/0. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 28/10/2009 Nº 95284/09 v. 28/10/2009

MICROSIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación social y Texto Ordenado del Estatuto Social. IGJ 1.643.047 Comunica que por resolución tomada en Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2009 fue aprobado el cambio de denominación social, modificación del art. 1° y el Texto Ordenado del estatuto social. "Articulo Primero: Denominación.- Domicilio.- Plazo y Objeto: Artículo Primero. La sociedad se denomina "TOTVS Argentina S.A." anteriormente denominada Microsiga S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires." Marina Altieri, autorizada por Acta del 20/10/2009.

Abogada - Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 28/10/2009 N° 96656/09 v. 28/10/2009

ORBITA NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 147 del 22/10/2009, Fº 374, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se constituyó "Orbita Negocios S.A.".- 1) Socios: Maia Balajovsky, argentina, 08/03/1985, soltera, comerciante, DNI. 31.561.418, CUIT. 27-31561418-5, domiciliada en Los Pinos 242, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. y Roberto Ovin, argentino, 03/11/1971, soltero, comerciante, DNI. 22.432.615, CUIT. 20-22432615-8, domiciliado en Lorenzo Lugones 3346, dpto. "2", C.A.B.A.- 2) Objeto: Inversora y Financiera: mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse.- Dar o tomar en préstamo, con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios; la financiación de operaciones de compraventa de todo tipo de muebles, inmuebles, automotores, vehículos o accesorios, con garantía prendaria, hipotecaria o de otras características.- Quedan expresamente excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- 3) Plazo: 99 años desde su inscripción.- 4) Capital: $. 12.000.- 5) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Roberto Ovin. Director Suplente: Maia Balajovsky, ambos con domicilio especial en la sede social.- 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta.- 7) Fiscalización: Socios. Prescinde Sindicatura.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 9) Sede Social: Manuel Porcel de Peralta 1127, C.A.B.A.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 147 del 22/10/2009, Fº 374, Registro 971 de Cap. Fed.

Maximiliano José Di Palma Milazzo

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 24.

e. 28/10/2009 Nº 95591/09 v. 28/10/2009

QUALFON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 96 del 22/10/2009, Fº 224, Registro 2049 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 8 del 1/10/09, que resolvió modificar el Artículo Cuarto aumentando el Capital Social a la suma de $ 1.843.000 a $ 2.223.000, procediéndose a la emisión de 380.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de $ 1 valor nominal cada una. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 22/10/09, Fº 224, Registro 2049, Esc. Andrea Verónica Temporetti.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 6.

e. 28/10/2009 Nº 96800/09 v. 28/10/2009

QUINTILES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de Accionistas de fecha 20 de Junio de 2008 de Quintiles Argentina S.A., se aprobó un aumento de capital a la suma de $ 26.367 y como consecuencia de ello se modificó la cláusula cuarta del estatuto social, que quedó redactada de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veintiséis mil trescientos sesenta y siete ($ 26.367), representado por veintiséis mil trescientos sesenta y siete acciones con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una." Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20 de junio de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 28/10/2009 Nº 95345/09 v. 28/10/2009

RANDOM STORE

SOCIEDAD ANONIMA

"Random Store S.A." 1) Pere Ponieman casado empresario jubilado 76 años DNI 4.113.766 domiciliado en Country Sha, Ruta 8 Km 51, Pilar, provincia de Buenos Aires y Juan Ponieman soltero periodista 23 años DNI 31.963.914 domiciliado en Moldes 3678 de esta ciudad; ambos argentinos 2) Esc. del 13/10/09. 3) "Random Store S.A." 4) Ciudad de Buenos Aires 5) Objeto: a) gastronomía en general, explotación comercial del ramo de confitería, bar, casa de lunch, restaurante, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, elaboración y venta de productos alimenticios, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) comprar, vender, producir, editar, reproducir y grabar fonogramas musicales en todos los soportes posibles, partituras musicales y libros, revistas, catálogos y todo tipo de soporte de imágenes y/o sonidos y/o textos escritos, actuales o futuros; b) solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder derechos de autor sobre las letras y/o músicas de temas, otorgar regalías y/o royalties, tanto en el país como en el exterior; c) realizar operaciones de leasing; d) Producir, desarrollar, organizar, promocionar y representar a grupos musicales, intérpretes, autores, y eventos, entre otros charlas, cursos, clínicas, conferencias, seminarios, y recitales en los que participen; e) ejercer representaciones de firmas nacionales o extranjeras, en cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente, y f) obtener concesiones, licitaciones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales, y terceros del país o del exterior.- A tales fines, podrá realizar operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; suscribir cuantos contratos resulten necesarios, en especial contratos de edición, sub-edición, distribución y representación, con autores, intérpretes, editoriales y empresas fonográficas. De ser requeridos conocimientos especiales, estos serán aplicados por profesionales habilitados o personal idóneo.- Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se

relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en la IGJ 7) $ 12.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, y con derecho a un voto por acción. 8) Un Directorio de 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura 10) Presidente: Pere Ponieman. Director suplente: Juan Ponieman. Sede social y domicilio especial de los directores: Callao 966 de C.A.B.A." La escribana Marcela Indira Simondi, autorizada por esc. Nº 50, fº 113 del 13/10/09, Matrícula 4377, Registro 1830 de Cap. Fed.

Escribana - Marcela Indira Simondi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022482392/6. Matrícula Profesional Nº: 4377.

e. 28/10/2009 Nº 95534/09 v. 28/10/2009

RECURSOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Recursos Industriales Sociedad Anónima. Por escritura numero 191, del 21/10/2009, folio 535 del Registro Notarial 1807 de Capital Federal se resolvió el cambio del objeto social y se modifico el artículo segundo del estatuto social.- El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 191 del 21/10/2009 al folio 535 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483045/C. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 28/10/2009 Nº 95530/09 v. 28/10/2009

REGIONAL EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Miguel Ángel Benítez Manzoni, paraguayo, empresario, soltero, nacido el 02/06/76, DNI: 92.956.705, CUIT 20-92956705-7; María Renee Benítez Manzoni, paraguaya, empresaria, soltera, nacida el 20/03/82, DNI: 93.035.821, CUIT 27-93035821-2 y Francisco Pablo Benítez Manzoni, argentino, estudiante, soltero, nacido el 07/06/84, DNI: 31.010.954, CUIT 20-31010954-2; todos con domicilio en Arenales 961, piso 2º, Oficina 11; CABA; 2) 15/10/09; 3) Regional Express S.A.; 4) Arenales 961, piso 2º, oficina 11, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: Explotación del negocio del transporte: encomiendas, sobres, correspondencias en general, como así también desarrollar actividad del mercado postal a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, almacenamiento, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta Kilogramos o mas; transporte de pasajeros y turismo nacional e internacional, incluido el servicio de remis urbano o interurbano; Transporte de cargas generales y bienes de cualquier naturaleza en todas sus formas incluido las tareas de Organización almacenamiento, fletamento, distribución y logística.; 6) 99 años; 7) $ 100.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Presidente: Miguel Ángel Benítez Manzoni y Director Suplente: María Renee Benítez Manzoni, ambos con domicilio especial en Arenales 961, piso 2º, oficina 11, CABA; 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 15/10/09.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 28/10/2009 Nº 95614/09 v. 28/10/2009

SERVICIOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA por esc. 135 del 5/10/09, pasada ante Esc. Andrea Gouget, Registro 172, C.A.B.A. Integrada: Patricia Elizabeth Abdelnabe, DNI 16.453.909, soltera, nació 14/5/1959, CUIT 27-16453909-7, domicilio Del Libertador 4776, 2º Piso, CABA, y Beatriz Sara Correa, DNI 2.440.922, CUIT 27-02440922-3, viuda, nació 26/4/1938, domicilio Santiago del Estero 1944, Martinez, Pcia Bs As, ambas argentinas, empresarias. Denominación: Servicios Audiovisuales S.A. Domicliio: Triunvirato 4135, piso 3, Oficina "52" CABA, Duración: 99 años desde inscripción. Objeto Tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, dentro del país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: a) La explotación de estaciones de difusoras de radiodifusión, televisión u otros medios de transmisión alámbrica, inalámbrica, satelital y/o por cualquier otro; b) la producción, reproducción, realización, dirección transmisión, retransmisión y comercialización de programas y señales culturales, educativos, musicales, deportivos, informativos, de entretenimientos, magazines de actualidad, películas, cortos y largometrajes, para lo cual podrá contratar los profesionales que sean menester a tales efectos como también, la importación y/o exportación de programas y señales y/o la adquisición de obras, repertorio y programación a los fines de su distribución por los medios de toda clase; c) la prestación, instalación, funcionamiento y explotación de servicios de radiodifusión sonora por modulación de amplitud, por modulación de frecuencia de televisión abierta, de servicios subsidiarios y complementarios de radiodifusión y/u cualquier otro, de conformidad con los términos y previsiones legales sobra la materia. A tales fines podrá acogerse al plexo legal pertinente como asimismo, a las reglamentaciones, los actos individuales correspondientes y los pliegos de condiciones, normas o reglamentos que rijan la obtención de autorizaciones, permisos y/o licencias de servicios abiertos, frecuencia modulada, subsidiarios y complementarios de radiodifusión y a los pliegos de bases y condiciones para la presentación a concursos públicos y/o procesos de adjudicación directa, como empresa oferente y/o adjudicataria de estaciones de radio, televisión por cable o canales abiertos de aires, codificados, videos, cable visión, microondas o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, circuitos cerrados de televisión, transmisión y retransmisión de imágenes, señales, y distribución de señales por modulación de frecuencias y/o Internet. d) edición, publicación y distribución de diarios y revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. e) la participación en licitaciones, concursos y/o cualquier otro sistema o proceso de adjudicación de contratos, obras, proyectos, señales o frecuencias vinculadas con la prestación de servicios de comunicación masiva. Capital: $ 40.000, representado 40000 acciones nominativas no endosables Valor Nominal $ 1 c/u. Integración: Patricia Elizabeth Abdelnabe 50% y Beatriz Sara Correa 50%. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Órgano Administración: Directorio presidente Patricia Gladys Montefusco, y suplente: Beatriz Sara Correa, ambos constituyen domiciliado en los consignados al comienzo, duración 3 años, Organo de Fiscalización: prescinde. Representación: Presidente del directorio. Balance: El 31/12 de cada año. Autorizado apoderado Victor Marcelo Mereles; DNI 23.269.250. Bs. As. 5/10/09.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 2.

e. 28/10/2009 Nº 95456/09 v. 28/10/2009

SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 21/10/09 Acepta la renuncia del vicepresidente José Portos Montes y designa Vicepresidente a Juan Manuel Butler, con domicilio especial en Cardozo 350 CABA y Reforma objeto en punto 6 exceptuando el mismo para la Provincia de Buenos Aires, por lo que queda el punto con el siguiente tenor: "A excepción de la provincia de Buenos Aires podrá realizar: 6) prestación de servicios de vigilancia permanente de sistemas de alarma, fijas o móviles, vinculadas con una central de monitoreo mediante conexión alámbrica o inalámbrica" Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 21/10/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/10/2009 Nº 95247/09 v. 28/10/2009

SOGNI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cynthia Fraser, 23 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 32.344.264, Arenales 3664, 7º piso, Capital Federal; María Constancia Uriarte Villasanti, 53 años, paraguaya, divorciada, empleada, DNI: 92.589.536, Arenales 3664, 7º piso, Capital Federal. Denominación: "Sogni S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Cynthia. Fraser, Director Suplente: María Constancia Uriarte Villasanti; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arenales 3664, 7º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 435 del 7/10/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2009 Nº 95494/09 v. 28/10/2009

TYXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura número 58 del 07/10/2009 folio 125 del Registro 70, C.A.B.A., quedó constituida "Tyxsa S.A." Integrantes: Tomás Héctor Francisco Young, argentino, nacido el 9/04/1965, casado, DNI 17.692.129, abogado, domiciliado en Ayacucho 1427, 3° "B", C.A.B.A., y Mariano Fernando Fuseo, argentino, nacido el 24/02/1970, casado, DNI 21.476.722, arquitecto, domiciliado en Soldado de la Independencia 1038, 3° piso "B", C.A.B.A, Plazo: 100 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: operaciones de compra venta de acciones, títulos de crédito, inversiones directas o indirectas en bienes raíces y desarrollos inmobiliarios.- A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- Capital social: $ 60.000. Directorio: Presidente: Tomás Héctor Francisco Young. Director Suplente: Mariano Fernando Fuseo; Cierre Ejercicio: 30/09. Sede Social: Viamonte 377, 10° piso, C.A.B.A., donde también constituyen domicilio especial los directores electos. Sindicatura: Se prescinde. El firmante Dr. Tomás Héctor Francisco Young reviste el cargo de presidente según escritura número 58 del 07/10/2009 folio 125 del Registro 70, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. N° Registro: 1955. N° Matrícula: 4182. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 008. N° Libro: 17.

e. 28/10/2009 Nº 95549/09 v. 28/10/2009

UNION GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que 22-10-09 se constituyó: 1) Santiago Martín Olivera, argentino, soltero, nacido 16-5-77, psicólogo, DNI 25683013, domiciliado en Blanco Encalada 3469, Planta Baja "2", Capital Federal; Milton Pablo Chiesa, argentino, soltero, nacido 21-4-75, psicólogo, DNI 24529439, domicilio Tunez 2544, Capital Federal; Juan Manuel Abal Medina, argentino, casado en primeras nupcias con Guillermina Paula Koch, nacido 5-5-68, profesor universitario, DNI 20372692, domicilio en Campo "La Querendona", cuartel VI, Lobos, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Fabián Pirogovsky, argentino, soltero, nacido 29-1-67, comerciante, DNI 18215062, domicilio en Baigorria 3994, Caba, y Gabriel Carlos Enrique Ricciari, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Patricia Alicia Battistoni, nacido 3-4-62, empleado, DNI 14901008-5, domicilio en Guido Spano 207, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: La explotación del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 4) $ 20.000; 5) 30 de junio; 6) Presidente Santiago Martín Olivera y Director Suplente Gabriel Carlos Enrique Ricciari, por 3 ejercicios, domicilio especial en sede social; 7) Serrano 1551, Caba. Adriana Freire. Apoderada esc. 22/10/09, fo. 272, Reg. 2035, Esc. Silvina Justo.

Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 8.

e. 28/10/2009 Nº 95193/09 v. 28/10/2009

VANIN

SOCIEDAD ANONIMA

Vanin S.A. Cambio de Jurisdicción. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de octubre de 2.009 se aprobó el cambio de Jurisdicción a la Provincia de Mendoza y el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Vanin S.A.. tiene su domicilio legal, social y fiscal en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Por Resolución del Directorio la sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el exterior". El domicilio de la sociedad legal, social y fiscal se establece en calle Los Guindos s/n a dos mil (2.000) metros de calle Florida al Sur, en el Distrito Los Campamentos, Departamento de Rivadavia, Provincia de Mendoza. Mario Javier Vanín, DNI: 14.369.782, Presidente autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 35 de fecha 20/10/2009, obrante al folio 79, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, el 29 de Abril de 1980.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 25.

e. 28/10/2009 Nº 95492/09 v. 28/10/2009

VECO FLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público Comercio 13/08/06, N° 16509, L° 33, T° -, de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas, de fecha 23/10/09, resolvió: 1) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto que quedará de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: El capital social es de $ 450.000 (pesos cuatrocientos cincuenta mil), representado por cuatrocientas cincuenta mil (450.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1.- (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento". Autorizado especial designado por As. Gral. Extraord. y Unánime de Acc. Nro. 5 del 23.10.09.

Abogado - Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 28/10/2009 N° 96583/09 v. 28/10/2009

VEINTICUATRO DE ENERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/06/2008 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 420.920 y se reformó Artículo Cuarto de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cuatrocientos veinte mil novecientos veinte ($ 420.920) y está representado por 420.920 acciones ordinarias de un ($ 1) valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción". Asimismo, se reformó el Artículo Quinto estableciendo que las acciones serán nominativas no endosables..., el Artículo Décimo, en relación a la ampliación de la garantía de los administradores a $ 10.000, y el Artículo Noveno, suprimiendo la sindicatura. Fdo. Nora Lucía García. Abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada conforme Acta de Directorio del 20/06/2008.

Abogada - Nora Lucía García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 93. Folio: 955.

e. 28/10/2009 Nº 95327/09 v. 28/10/2009

VELIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Asamblea del 14/11/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jose Pablo De Martino a su cargo de Director Suplente, fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y al Sr. Marcelo Eduardo Regunaga como Director Titular y Vicepresidente y a Fernando Medan como

Director Suplente; (ii) por Asamblea del 16/11/06 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Marcelo Eduardo Regunaga y Fernando Medan a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente y reducir a uno el número de Directores; (iii) por Asamblea del 13/06/07 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y aceptar la renuncia del Sr. Antonio Beltrame a su cargo de Director Titular y Presidente y designar al Sr. Fabian Horacio Dutallaz como Director Titular y Presidente y al Sr. Claudio Busolla como Director Suplente; (iv) por Asamblea del 17/02/09 se resolvió designar al Sr. Fabian Horacio Dutallaz como Director Titular y Presidente, constituyendo domicilio en Suipacha 745 Piso 6º, of. 20 y al Sr. Patricio Cetrángolo como Director Suplente en reemplazo del Director Suplente Claudio Busolla, constituyendo domicilio en Avenida Alvarez Thomas 833 Piso 21 "D"; (v) por Asamblea del 15/10/09, se resolvió reformar el art. 3º del Estatuto Social, según el siguiente texto: "Tiene por objeto las siguientes actividades: Industrial: Por la fabricación, armado e instalación de compactadores de residuos, sus repuestos y accesorios. Comercial: Por la comercialización de los productos derivados de su objeto industrial. Importación y exportación. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra de inmuebles o la construcción de oficinas con el objeto de diversificar el riesgo y optimizar la renta; mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la osciedad o de terceras personas, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clases. Compra, venta y acopio de cereales. Financieras: mediante el otorgamiento de garantías de cualquier tipo a favor de terceros en la medida que ello redunde en un beneficio económico para la sociedad, incluyendo garantías reales (hipotecas, prendas, warrants) y garantías personales (fianzas y otro tipo de garantías); préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, y aportes de capital a personas o empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público." Julieta Romina Melconian, abogada apoderada conforme Poder elevado a Escritura Pública Nº 2.631 al folio 4786 del Registro Notarial 1235 de Capital Federal.

Abogada – Julieta R. Melconian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 93. Folio: 724.

e. 28/10/2009 Nº 96822/09 v. 28/10/2009

VIP FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1097, folio 2007, del 22 octubre de 2009, Registro Notarial 553 de Capital Federal.- Socios: 1) Celia María Giachino, argentina, viuda, comerciante, nacida el 29/10/1942, DNI 4.504.641, domiciliada en 9 de Julio 2322, Piso 2, DTo "E", San Francisco, Prov. de Córdoba 2) Germán Esteban Bella, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/05/66, DNI 17.596.984, domiciliado en 9 de Julio 2322, Piso 2, Dto "D", San Francisco, Provincia de Córdoba.- Duración: 99 años contados a partir de su inscripción.- Capital: 12.000 Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 Peso, valor nominal.- Sede Social: Avenida Leandra N. Alem 592, Sexto Piso, Capital Federal.- Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes.- Representación legal: Presidente.- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.- Objeto: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, salones para festejos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- Presidente: Celia María Giachino.- Director Suplente: Germán Esteban Bella, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 592, Sexto Piso, Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura 1097 de fecha 22 de octubre de 2009.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023483055/2. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 28/10/2009 Nº 95464/09 v. 28/10/2009

WALDRON

S.A.C. Y F.

Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 17/11/08 los socios de Waldron Sociedad Anónima Comercial y Financiera resolvieron: a) Aumentar el capital de $ 24.000 a $ 480.000 o sea en $ 456.000.- b) Modificar el art. 4º del estatuto social.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed.- Matrícula 3475 Escritura Nº 117 del 02/10/09, folio 311 Reg. 602 Cap. Fed.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479368/7. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 28/10/2009 Nº 95254/09 v. 28/10/2009

WILLIAMS LEA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Acta de Asamblea del 13.10.2009, se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de pesos setecientos un mil ($ 701.000), representado en 70.100 acciones ordinarias escriturales de pesos diez (10) valor nominal cada una, quedando en consecuencia el capital resultante en la suma de pesos un millón ochocientos once mil quinientos ($ 1.811.500). María Silvina Pandre Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 13.10.2009.

Abogada – María Silvina Pandre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 94. Folio: 442.

e. 28/10/2009 Nº 97284/09 v. 28/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 472 del 21/10/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Elida Cristina Nieto, DNI 12226426 abogada nació 18/4/58. Alfredo Díaz. DNI 10111937 contador, nació 22/12/51 ambos divorciados argentinos domicilio República de la India 3129 piso 7 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital $ 30000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Elida Cristina Nieto y Alfredo Díaz domicilio constituido República de la India 3129 piso 7 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: República de la India 3129 piso 7 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 472 del 21/10/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 16.

e. 28/10/2009 Nº 95353/09 v. 28/10/2009

AISICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Veronica Roxana Loray, 38 años, DNI: 22.363.927; Adrian Ignacio Soriano, 35 años, DNI: 23.471.681; ambos argentinos, casados, ingenieros industriales, domiciliados en Washington 2258, Capital Federal. Denominación: "Aisico S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de artículos de farmacia, mediante la producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de perfumería, belleza, herboristería, reactivos químicos, dispositivos médicos, medicamentos, suplementos alimenticios, de primeros auxilios y todo otro artículo vinculado y conexo con el negocio de farmacia. Capital: $ 12.000. Administración: Veronica Roxana Loray y Adrian Ignacio Soriano, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Washington 2258, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Fº 68 Fº 594, Autorizado en Acto privado Constitutivo del 16/10/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/10/2009 Nº 95487/09 v. 28/10/2009

ALEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 6-10-2009. Registro Notarial 1609. Socios Gerentes: Elisa Ester Schmidt, argentina, Documento Nacional de Identidad 10.114.057, CUIL. Nro. 27-10114057-7, comerciante, hija de Pedro Schmidt y de Catalina Schmidt, nacida el 4 de agosto de 1951 y Luis Salvador Cataldo, italiano, Documento Nacional de Identidad 93.207.418, CUIT. 20-15260187-6, comerciante, hijo de Pascualina Lalia y de Pascual Cataldo, nacido el 2 de enero de 1949, ambos domiciliados en Martín José Haedo 1833, de Florida, Provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: a) Constructora: Proyecto y dirección de obras de arquitectura, realizadas si correspondiere por profesionales con título habilitante; construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; y b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 20.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social; Gerencia, a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Quesada 2422, 6 piso Departamento B de CABA. Autorizada por escritura escritura publica del 6 de octubre de 2009, Liliana Maria Lenta Registro 1609, Escribana.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022480384/E. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 28/10/2009 Nº 95347/09 v. 28/10/2009

AVELLANEDA JEANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 2/09/09, ante el fallecimiento de la socia Gerente Ana María Lalo se designó Gerente a la socia Regina Sheila Soae, quien fija domicilio especial en la calle Avellaneda 3221, C.A.B.A. y se reformo la cláusula 5ª del contrato social. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 2/09/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103508. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 28/10/2009 Nº 95273/09 v. 28/10/2009

BA MALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Se informa que (i) por Acta de Asamblea de Socios del 04/06/09 se incorporó al Sr. Rubén Félix Baccá como Gerente Titular de la Sociedad, aceptando este el cargo y constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, de la Ciudad de Buenos Aires; (ii) por Acta de Asamblea de Socios del 26/06/09 se fijó en tres el número de Gerentes Titulares y en dos el número de Gerentes Suplentes y se designó a los Sres. Mario Eugenio Quintana, en calidad de Gerente Titular y Presidente, al Sr. Jerónimo José Bosch, en calidad de Gerente Titular y Vicepresidente, al Sr. Rubén Félix Baccá, en calidad de Gerente Titular, y a los Sres. Juan Manuel Marrone y Patricio Carlos Durrels en calidad de Gerentes Suplentes. Los referidos Gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18, de la Ciudad de Buenos Aires; y (iii) por Acta de Asamblea de Socios del 15/10/09 se aumentó el capital social de $ 81.074.502 a $ 86.780.502, reformándose el Artículo Cuarto del Contrato Social. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 04/06/09, Acta de Asamblea de Socios del 26/06/09 y Acta de Asamblea de Socios del 15/10/09.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 29.

e. 28/10/2009 Nº 95651/09 v. 28/10/2009

BEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 81 del 20/10/2009, al folio 197 Registro 878 C.A.B.A. se reconduce la sociedad, se modifica el artículo "Segundo: El plazo de duración se fija en 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia.- Se ratifican los cargos de Gerentes a los actuales socios Alberto Elias Allmi y Susana Maria Siddig, quines constituyen domicilio especial en la sede social calle Paso 673 CABA.- Autorizado por escritura 81 del 20/10/2009, al folio 197 Registro 878 CABA.

Escribano – Leonardo P. Goldsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023484182/0. Matrícula Profesional Nº: 4374.

e. 28/10/2009 Nº 95572/09 v. 28/10/2009

BROKER ARGENTINO DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 247 del 26/10/2009, Folio 721, Registro 869 de CABA la sociedad cambió la denominación por: Bas Broker De Seguros S.R.L. Autorizado por escritura 222 del 2/10/2009, Registro 869 de CABA: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. N° Registro: 1638. N° Matrícula: 4284. Fecha: 26/10/2009. N° Acta: 002. N° Libro: 24, N° 91339.

e. 28/10/2009 N° 96752/09 v. 28/10/2009

C.E.C. TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— Nota Aclaratoria —

En la edición del 23/10/2009 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: C.E.C. RADE SRL
Debe decir: C.E.C. TRADE S.R.L.

Aviso Nº 93511/09
e. 28/10/2009 Nº 96229/09 v. 28/10/2009

CASA DE BOLIVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 22/10/09. Socios: Guillaume Marie Raoul Jean Rohmer, francés, 27/05/60, pasaporte francés 03ID04427, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Dr. Enrique Finochietto N° 524, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gabriel Botello, argentino, 06/04/77, D.N.I. N° 25.697.934, C.U.I.T: 23-25.697.934-9, soltero, comerciante, domiciliado en forma real y especial en la calle Dr Enrique Finochietto N° 524, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: servicios de hotelería en todos sus aspectos: hostería, hospedaje, alojamiento, apart hotel, restaurante, confitería y bar. Venta de productos envasados, alimentos, bebidas alcohólicas, productos regionales. Alquiler de espacios para fiestas y eventos. Realización de todo tipo de eventos públicos de índole cultural, espectáculos de teatro, música, danza y otras expresiones artísticas, conviniendo a tal efecto con los titulares de los derechos sobre estas obras, las respectivas autorizaciones para su ejecución, reproducción y/o comercialización. Administración: Gabriel Botello en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Capital Social: $ 30.000. Sede Legal: calle Bolívar N° 1701, Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado a publicar por Instrumento privado del 22/10/09.

Abogada - Lucía Gabriela Roll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 100. Folio: 254.

e. 28/10/2009 N° 96616/09 v. 28/10/2009

CENTRO DE FORMACION INFORMATICA PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/10/09 se autorizo a Juan Manuel Quarleri DNI 23378442 a informar: Jorge Luís Scarcello, argentino, 7/12/63, DNI 16.821.704, casado, comerciante, Av Gral Paz 15255, Torre 1, Piso 4º, Dto "B" Villa Madero, Buenos Aires y Jorge Daniel Santana, argentino, 18/12/59, DNI 14.211.024, casado, comerciante, Vieytes 36, PB, Dto "E" , Ciudadela, Buenos Aires; "Centro de Formación Informática Profesional S.R.L."; 99 años; Servicio de Enseñanza, docencia, difusión de computación, sistemas e idiomas, en todas las etapas y grados de su aprendizaje, empleando sistemas, planes o programas propios o de otras entidades. Podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según establezcan las leyes y reglamentos; la compra y creación de material didáctico y pedagógico y todo lo que se relacione con su objeto.- Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante; $ 20000, 20000 cuotas de $ 1 y 1 voto; 31/12; Gerente: Jorge Luís Scarcello quien fija domicilio especial en la Sede Social: Tandil 4.642 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Blanca Lacambrá y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 29.

e. 28/10/2009 Nº 95398/09 v. 28/10/2009

CENTRO MULTIMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/10/09 de Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato: a) El socio Leandro Federico Borello cedió la totalidad de sus cuotas es decir 500 cuotas, en estas proporciones: 50 cuotas sociales a Leandro Daniel Cabrera, DNI 28.157.493, argentino., soltero, estudiante, nacido el 20/05/1980, Marcelo T. de Alvear 2339 Piso 4º, Dpto. "43", CABA y las 450 cuotas sociales restantes a Patricio María Godoy Lastra, argentino., soltero, Licenciado en Comunicación audiovisual, nacido el 14/11/1978, Luis Sáenz Peña 1087, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, b) Se modifican los siguientes Arts. del contrato constitutivo: Art. 2: Sede social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Art. 6: El capital se suscribe e integra en su totalidad de la siguiente forma: el Sr. Patricio María Godoy Lastra 950 cuotas de $ 10 cada una y el Sr. Leandro Daniel Cabrera 50 cuotas de $ 10 cada una, Capital social $ 10.000, Art. 8: gerenciamiento a cargo de 1 ó más gerentes, c) Con fecha 09/10/09 renunció Leandro Federico Borello al cargo de Gerente. d) Se mantiene como Gerente a Patricio María Godoy Lastra y constituye nuevo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2339, Piso 4to., Dpto. "43", CABA, e) Cambio de domicilio social: Reconquista 642, Piso 2do., oficina "228", CABA.- Abogada Silvia Elena Sánchez Aréchaga. Autorizada en instrumento privado de cesión del 9/10/2009. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 21/10/2009. Tomo: 29, Folio: 584.

Abogada – Silvia Elena Sánchez Aréchaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 29. Folio: 584.

e. 28/10/2009 Nº 95218/09 v. 28/10/2009

CLINICA EQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 500.755. Escritura 116 del 16/10/2009, Registro 1812 CABA. protocolización de cesión de 1260 cuotas del 01/12/2008 del señor Ignacio Luis León a favor de Ricardo Ignacio Vedoya, Teótimo Becú y Gonzalo Jorge Polledo, en condominio y por partes iguales.- Luisa M. Zuloaga de Quintela. Escribana, expresamente autorizada en la escritura 116 citada.

Escribana – Luisa M. Zuloaga de Quintela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: 091020477175/3. Matrícula Profesional Nº: 3601.

e. 28/10/2009 Nº 95567/09 v. 28/10/2009

CONSTRUCCIONES KENY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 9-10-09. Sede legal, fiscal y social Avenida Callao 420, tercer piso, Departamento B, Capital Federal. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva del 25/9/09.

Abogado/Autorizado – Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 28/10/2009 Nº 95229/09 v. 28/10/2009

CONSULTORA E DE C GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 20/10/09. Socios: Sandra Matilde García Taboada, argentina, soltera, psicóloga, 48 años, DNI 16.037.856, República de Indonesia 34, Piso 2, Departamento 4, CABA, Silvia Elena Sánchez Aréchaga, argentina casada, abogada, 56 años, DNI 10.848.068, Quito 4200, CABA. y Jorge Héctor Benalcazar, argentina casado, economista, 66 años, DNI 4.409.784, Quito 4200, CABA. Sede social: Coronel Ramón L. Falcón 2230, CABA. Objeto: realización por si, por cuenta de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades a) Divulgación cultural: Mediante la organización de seminarios, talleres, cursos de capacitación, congresos y eventos de naturaleza análoga destinados al conocimiento masivo de servicios, productos, ideas creativas y vinculadas con el derecho empresarial, tanto en su formación y capacitación de profesionales como en el asesoramiento en el desarrollo empresarial. b) La intermediación de redes de comunicación de acceso a efectos de asistencia masiva, producción y organización de eventos especiales, coordinación de tareas y contratación de personal. c) Difusión: publicidad, divulgación, difusión de revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. Producción y venta de cursos de capacitación y divulgación. d) Mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones, agencias, consignaciones, mandatos y representaciones de personas de existencia física e ideal, civiles o comerciales y la intervención en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto, es decir con los ítems a), b) y c), Duración 99 años, Capital $ 10.000. Suscripción: Sandra García Taboada, 1.000 cuotas sociales, Silvia Elena Sánchez Aréchaga, 4.500 cuotas sociales y Jorge Héctor Benalcazar, 4.500 cuotas sociales todas de $ 1 cada una Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 2 años siendo reelegibles. Socio Gerente: Silvia Elena Sánchez Aréchaga, domicilio especial Quito 4200, CABA. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Abogada Silvina Alejandra Martínez. Autorizada en instrumento privado de constitución del 20/10/2009. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 21/10/2009. Tomo: 42, Folio: 629.

Abogada – Silvina Alejandra Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 42. Folio: 629.

e. 28/10/2009 Nº 95217/09 v. 28/10/2009

CREATIVE COEFFICIENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Nicolás Daher, argentino, 23/04/1976, soltero, comerciante, DNI 25.177.582, Soler 5780 P. 2 Depto 9, CABA y Diego Fernando Montaldo, argentino, 08/04/1977, casado, comerciante, DNI 25.855.707, Arenales 1070 P. 10 Depto A, Acasusso, Pcia. Bs. As. 2) Fecha: 28/5/09 3) Denominación: Creative Coefficient S.R.L., 4) Domicilio: Soler 5780 Piso 2 Dpto 9, CABA 5) Plazo: 99 años, 6) Objeto: a) Comercial: Compra, venta, investigación, diseño, desarrollo, creación, fabricación, producción, implementación, provisión, reparación, licenciamiento, puesta a punto y comercialización de toda clase de bienes y servicios relacionados con servicios de internet, de transmisión y recepción de datos, textos, imágenes y voz, procesamiento electrónico de datos, redes de comunicación, comercio electrónico, electrónica en general, equipos y sistemas de computación, hardware y software e informática en general; b) Importación y Exportación de toda clase de bienes y servicios relacionados con las actividades descriptas en el punto anterior; c) Consultoría: prestación profesional de servicios de consultoría en general, asesoramiento, certificación de calidad, capacitación, evaluación y ejecución de trabajos técnicos y de planeamiento y de proyectos de todo tipo ya sea a empresas o a particulares, relacionados con las actividades descriptas en los puntos precedentes. 7) Capital social: $ 10.000 8): Administración y Representación: 1 a 5 gerentes socios o no, en forma indistinta, 9) Gerente: Alejandro Nicolás Daher, Domicilio especial: Soler 5780 Piso 2 Dpto 9, CABA, Gerente Suplente: Diego Fernando Montaldo, Domicilio especial: Arenales 1070: Piso 10 Dpto A, Acasusso, Pcia. de Bs. As. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizada por contrato constitutivo del 21/10/09.

Abogada – Sofía Dolores Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 70. Folio: 38.

e. 28/10/2009 Nº 95453/09 v. 28/10/2009

DESARROLLOS TECNOLOGICOS DEVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: 08/10/09. Denominación Social: Desarrollos Tecnológicos Device S.R.L.. Socios Adalberto Rubén Petraglia, nacido el 10/10/62, D.N.I 16.145.785 argentino, domiciliado en Cnel. D'Elia 1624, 3º A, Lanús, Pcia. De Buenos Aires, Javier Alfonso Schvartzman, nacido el 30/03/63, D.N.I. 16.130.202, argentino, domiciliado en José Hernández 2450 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Hugo Bernardo Krupitzki, nacido el 31/03/68, D.N.I. 20.249.257, argentino, domiciliado en Dickman 1166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Eduardo Néstor Lebérat, nacido el 20/02/45, L.E. 7.758.721, argentino, domiciliado en Juan B. Justo 1955, Lanús Provincia de Buenos Aires, Marcelo Antonio Thome, nacido el 14/09/62, D.N.I. 14.968.605, argentino, domiciliado en Los Ponzos 270, Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, Carlos Módena, nacido el 28/09/50, L.E. 8.442.964, argentino, domiciliado en Cnel. D'Elia 1526, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Jorge Ernesto Odón, nacido el 01/03/54, D.N.I. 11.032.577, argentino, domiciliado en San Martín 1884, Banfield, Provincia de Buenos Aires, y Julio Cesar Veiga, nacido el 24/06/58, Pasaporte Nº 12588567N, argentino, domiciliado en Iparraguirre 14, Vizcaya, España. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) investigación y desarrollo de productos médicos, equipamiento hospitalario, y productos que se relacionen en general a la medicina en todas sus ramas; (ii) investigación y desarrollo de nuevos métodos y mejores prácticas en el campo de la medicina y la ciencia de la salud; (iii) creación, desarrollo, prueba, patentamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de productos médicos, equipamientos hospitalarios y productos que se relacionen a la medicina en todas sus ramas y; (iv) creación, desarrollo, prueba, patentamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, herramientas y maquinarias industriales. A los efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive financieros y aquellos prescriptos por el artículo 1881 y concordante del Código Civil. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Billinghurst 2143, 3º G, Cap. Fed. Cierre: 31/12 de cada año. Gerencia: Sr. Jorge Ernesto Odón. Domicilio Especial de la Gerencia: San Martín 1884, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 08/10/09.

Abogada – Anabel Etchepare

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 98. Folio: 571.

e. 28/10/2009 Nº 95634/09 v. 28/10/2009

DROMO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15 de octubre de 2009, Carlos Alejandro Fiore cede y transfiere las 500 cuotas sociales de valor nominal $ 10.- c/u de su propiedad de Dromo Producciones S.R.L. a Andrea Vanesa Aspromonte, nacida el 10/08/1979, argentina, empleada, soltera, DNI 27.625.836, CUIT 27-27625836-8, domiciliada en Alsina 474, San Isidro, Prov. De Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado del 15/10/2009.

Contador – Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 644587. Tomo: 0084. Folio: 209.

e. 28/10/2009 Nº 95485/09 v. 28/10/2009

ECO GESTION.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 16/10/09 que me autoriza a publicar, Miguel Enrique Sturba cede sus 400 cuotas a Manuel Angel Olivas, argentino, divorciado, empresario, 10/11/53, D.N.I. 11.018.080, Lima 87, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/10/2009 Nº 95246/09 v. 28/10/2009

EXOSOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de publicación del 5.10.09, Nº 84103/09: La socia gerente Damasia Sananes, constituye domicilio especial en Soler 3696, Dpto. "A", CABA. Autorizada por inst. Privado 23/9/09: Dra. Valeria Karín Silva.

Abogada – Valeria Karín Silva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 51. Folio: 936.

e. 28/10/2009 Nº 95360/09 v. 28/10/2009

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

FEEL YOUNG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 25-9-09 el socio Claudio César Coronel cede todas sus cuotas a la socia María Josefina Ferreiros y a Aminta Karina Lipzer, argentina, divorciada, Licenciada en Psicología, 26-10-62, DNI 16.236.568, Medrano 1352, Departamento 32, Cap. Fed.; por $ 15.000.- Las actuales socias adecuan la Garantía de la Gerencia; modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato; y trasladan la Sede a Francisco Beiró 4294, 1º Piso, Departamento G, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/10/2009 Nº 95399/09 v. 28/10/2009

FRIGORIFICO LA ROSARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 02/10/09, se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 20 años a partir de la inscripción de la presente, 2) Designar como gerente a Daniel Gonzalo Sánchez, con domicilio especial en Cosquin 2061, Capital Federal, y 3) Modificar las cláusulas 4º (nuevo plazo de duración) y 6º (garantía). Autorizada por instrumento privado del 2 de octubre de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/10/2009 Nº 95390/09 v. 28/10/2009

FUTURE DREAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guokun Zheng, argentino naturalizado, 12/10/74, casado, comerciante, DNI 18.829.787, José de San Martín 1468, Lanús, Bs. As. y Lijuan Tang, china, soltera, comerciante, DNI 94.019.460, 18/02/64, Jujuy 3277 San Justo, Bs. As. 2) 13/10/09. 3) Domicilio legal y especial Adolfo Alsina 1569, 2º piso oficina 213, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de supermercados, minimercados y kioscos. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: Fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la alimentación. 5) 99 años. 6) $ 10.000 en 1.000 cuotas de $ 10.- c/u totalmente suscriptas asi: Lijuan Tang 600 cuotas; Guokun Zheng 400 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, individual e indistintamente socios o no por 3 ejercicios. Gerente: Lijuan Tang. 8) 31/8 de cada año. 9) Abogada autorizada por escritura 124 de fecha 13/10/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/10/2009 Nº 95319/09 v. 28/10/2009

GASENER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del 19-10-09. El socio gerente Maximiliano Carlos Scandura constituye domicilio especial en Burela 3044, 1º B, CABA. Autorizada Romina D'Ovidio por escritura de fecha 8-10-09.

Escribano – Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022481122/0. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 28/10/2009 Nº 95274/09 v. 28/10/2009

GENETICA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02/06/2009 se constituyó Genética Sur SRL. 1) Ciancaglini Leonardo Antonio, 25459745, argentino, soltero, veterinario, 8/02/77, Diagonal San Martín 931 dto. 9, Necochea, Pcia Bs As; Ciancaglini Pablo Nicolás, 28329890, argentino, soltero, productor agropecuario, 23/11/80, Calle 20 Nº 727 Estación La Dulce, Necochea, Pcia Bs As; y Otero Juan Martín, 25948720, argentino, soltero, Veterinario, 10/06/77, Alvarado Barros y Yatasto, Benito Juárez, Pcia. Bs As. 2) 11 de Septiembre 2633, Piso 4º Dpto 2, CABA. 3) 99 años. 4) $ 12000 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereal y oleaginosa y toda clase de productos agropecuarios. Venta de germoplasma, embriones congelados, semen. Compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios, etc. Celebración de toda clase de actos jurídicos y de comercio afines a su objeto, incluyendo operaciones financieras, aportes de capital, dar y tomar préstamos con o sin garantía, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el concurso del ahorro público. 6) Los gerentes durarán un año en su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. 7) Gerente Ciancaglini Leonardo Antonio, domicilio especial en la sede social. 8) 31-12 de cada año. Dra. Julia Mieri autorizada por acta complementaria al estatuto del 02/06/2009.

Abogada – Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 28/10/2009 Nº 95378/09 v. 28/10/2009

GLAGO GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Glago Gourmet S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-10-2009.- 3) Pedro Glaz, argentino, nacido el 16-04-70, comerciante Cipf Mercosur 21486741N, CUIT 23-21486741-9, casado; con domicilio real y especial en Avenida Del Libertador 8320, Piso 6º, Departamento B, CABA y Leonardo Lucas González, argentino, nacido el 18-06-70, comerciante, DN 21.532.183, CUIT 20-21532183-6, divorciado; con domicilio real y especial en José Enrique Rodo 5850, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) José Enrique Rodo 5850, CABA.- Se designan como gerentes a Pedro Glaz y Leonardo Lucas González. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 33.

e. 28/10/2009 Nº 95428/09 v. 28/10/2009

GRUPO CHACABUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 22/10/09, Objeto: Inmobiliaria: construcción, intermediación, compraventa, permuta, locación, comodato, arrendamiento, mandataria para la comercialización, administración de inmuebles Financiera: operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, otorgamiento de créditos para consumo; servicios de asesoramiento de inversores, gestión y asesoramiento para la obtención de créditos; contratos financieros y de inversión, administración de bienes y capitales. Comercialización de créditos, descuento de cheques. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Quedan excluidas operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. Laura Scarponi, autorizada en contrato del 22/10/2009.

Abogada – Laura G. Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 28/10/2009 Nº 95255/09 v. 28/10/2009

HIPOLITO YRIGOYEN 4.289

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-10-09. Kodama Martín Nicolás, 26-3-77, DNI 25.895.300, Bartolomé Mitre 2391, Piso 4º Departamento C; Klimczuk Milko Iván, 29-4-72, DNI 22.709.570, Tucumán 2175, Piso 1º Departamento E; Kodama Mariana del Socorro, 30-7-75, DNI 24.820.213, Tucumán 2252, Planta Baja; todos argentinos, casados, comerciantes, de Cap. Fed. Hipólito Yrigoyen 4.289 S.R.L. 99 años Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, locación, consignación y explotación de artículos de juguetería, librería, esparcimiento y deportes, objetos artísticos, eléctricos y decorativos como así también el ejercicio de representaciones y mandatos de los mismos. Capital: $ 120.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Azcuenaga 323, Piso 1º, Cap. Fed. Gerente: Kodama Martín Nicolás, con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/10/2009 Nº 95404/09 v. 28/10/2009

HOME EXPERIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 63 del 16/10/09 se constituye una S.R.L. socios Hernán Pisarenko, argentino, 11/05/76, con DNI 25.188.226, casado, empresario, domicilio real en Diego Palma 1845, casa "5", San Isidro. Pcia. Bs. As. y Valeria Yanina Garbino Samela, argentina, 4/04/78, con DNI 26.515.064, casada, diseñadora, domicilio real en Padre Acevedo 3948, Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As. 1) Home Experience S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior, a la administración de inmuebles propios o de terceros; comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 10.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por plazo indeterminado. 6) 31/07. Gerente: Hernán Pisarenko, quien acepta el cargo por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Piedras 83, 2º Piso "D", C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 63 del 16/10/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 12.

e. 28/10/2009 Nº 95208/09 v. 28/10/2009

IMPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 15/10/09 A requerimiento de Dirección General de Seguridad Privada, se incorpora ítem "D" reformando artículo 3º con el siguiente texto: D) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio, y/o alarmas. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 15/10/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/10/2009 Nº 96756/09 v. 28/10/2009

INSTALACIONES LEIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto nº 31746 del 28/09/09 en el sentido que la fecha de cierre de ejercicio social correcta es 30 de junio. Autorizada por Esc. Púb. Nº 184 del 10/09/09 Registro 14 San Isidro.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 28/10/2009 N° 96600/09 v. 28/10/2009

INTPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.541.532.- El 31/08/09 se resolvió: a) Daniel Adrián Stefani cedió 2.250 cuotas por $. 3.000.- a Florencia María Castellvi, argentina, 23 años, soltera, empresaria, D.N.I. 31.733.120, domicilio Mendoza 3918, Capital Federal.- b) Daniel Adrián Stefani renunció al cargo de gerente, quedando como unico gerente Sergio Eduardo Castellvi, quien constituye domicilio especial en Charlone 1180, Planta Baja, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 288, Folio 611, del 31/08/09, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano – Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479696/B. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 28/10/2009 Nº 95697/09 v. 28/10/2009

J L D WELDINGS MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/09; 2) Luis Alberto De Marchi, 12/2/64, DNI 16747591, Pasaje Epecuen 179, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Jonatan Matías Desilio, 14/12/84, DNI 31316076, Zapiola 352, Bernal, Pcia. Bs. As.; 3) J L D Weldings Montajes y Servicios Industriales SRL; 4) 99 años; 5) planificación, proyecto, diseño, dirección, ejecución y reparación de estructuras metálicas para instalaciones de negocios y procesos industriales; montajes de obras, instalaciones de calderas industriales, cañerías de acero al carbon o de alta presión y acero inoxidable, tanques de acero, vigas, puentes, cabriadas y barandas; mantenimiento y limpieza de maquinarias y equipos industriales. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con

la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 11.800, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/11; 9) Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, Cap. Fed; 10) Gerente: Jonatan Matías Desilio, domicilio especial: Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 15/10/09, Rafael Salave.

Contador - Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103687. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/10/2009 Nº 95517/09 v. 28/10/2009

LA ALDEA ARTE, DISEÑO Y DECORACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Publicación del 25/08/2009 Trámite 70183/09. Constitución 5) Fabricación, importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, distribución, representación u otorgamientos de franquicias de artículos y cortes en madera, fibro fácil y materiales similares para pintar y/o decorar telas, paneles, loza, porcelana, vidrio o cualquier otro material similar inclusive accesorios; todo ellos del rubro de librería artística y librería comercial y el dictado de cursos relacionado con actividades artísticas mencionadas en el objeto principal. Autorizado Inst. Privado del 14/07/2009.

Contador – Miguel Angel Danise

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103746. Tomo: 0181. Folio: 208.

e. 28/10/2009 Nº 95575/09 v. 28/10/2009

LYMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En los términos del Art. 77 LSC se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 30/07/2009 se resolvió por unanimidad transformar a la sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima, protocolizada en Escritura N° 551 folio 1756 del 22/10/2009 Reg. Not. 289 CABA. Se aprueba balance especial de transformación de fecha 30/06/2009. Razón social anterior: Lymba S.R.L. Razón social actual: Lymba S.A. No se retiran o incorporan socios como consecuencia de la transformación. Capital social: se mantiene el capital social en $ 30.000 representado en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN$1 y de un voto por acción. Plazo de duración: 99 años contados a partir del 06/09/2007. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, e igual o menor número de suplentes, por el término del un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Composición del Directorio: Presidente: Sebastián Oliver; Director Suplente: Aaron Ezequiel Dalla Valle, fijando ambos domicilio especial en la calle Montevideo 536 piso 5° depto. "H", CABA. Representación Legal: corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: se prescinde. Autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 30/07/2009 protocolizada en Escritura N° 551 folio 1756 Reg. Not. 289 CABA de fecha 22/10/2009.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 28/10/2009 N° 96730/09 v. 28/10/2009

MAYORISTA INTEGRAL DE INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 373 del 22/09/09, Registro 1405, el socio Sebastián Aníbal Fontán cede la totalidad de sus 960 cuotas a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: 720 cuotas a la socia Mirta Graciela Fontán y 240 cuotas a Christian Norberto Baldissera, soltero, argentino, nacido el 20/10/1977, comerciante, D.N.I. Nº 26.562.035 (CUIL/CUIT 20-26562035-4), domiciliado en la calle Coronel Usal Nº 4178, de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Asimismo se modifica el artículo Cuarto del contrato social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) dividido en Mil Doscientas (1.200) cuotas de Diez Pesos ($ 10.-) valor nominal cada una.- Autorizado por escritura Nº 373 del 22/09/09, Reg. 1405, CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023482631/E. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 28/10/2009 Nº 95540/09 v. 28/10/2009

MO2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MO2 S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-10-2009.- 3) Diego Favaron, argentino, nacido el 18-03-66, comerciante, DNI 17.608.368, CUIT 23-17608368-9, casado; con domicilio real y especial en Tronador 1478, Piso 5º, Departamento B, CABA; y Carmen Angela Mutti, argentina, nacida el 14-09-63, empleada, DNI 16.676.368, CUIL 27-16676368-7, soltera, con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 215, Banfield, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, Internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Tronador 1478, Piso 5º, Departamento B, CABA.- Se designan como gerentes a Diego Favaron y Carmen Angela Mutti. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-10-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 33.

e. 28/10/2009 Nº 95429/09 v. 28/10/2009

MOVING FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 7/10/2009 Socios Marti, Laurent Rudolf Nicolas, francés, casado, empleado, 05/06/75, DNI Nro 93962633 domiciliado Bauness 1939 Piso 7 Depto B, Cap. Fed. Bourdeaux, Mathieu Jean, francés, soltero, empresario, 26/05/74, Pasaporte nro 05RP98283 expedido por Francia, domiciliado Paseo Colon 1111 Piso 10 Depto A Cap Fed 1) Moving Food S.R.L., Domicilio CABA, 2) Duración 99 años 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Mandatos. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportacion: de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados y toda clase de mercaderías. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas elaboradas, productos alimenticios, comestibles, bebidas, perfumería, bazar y menaje y demás productos afines en supermercados o similares. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 4) Capital: $ 12.000.- 120 cuotas V$N 100 de un voto cada una 5) Administración, representación legal y uso firma social a cargo uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre 30/09 c/año. Gerente: Marti, Laurent Rudolf Nicolas con domicilio especial en sede social. Sede social: Bauness 1939 Piso 7 Depto B Cap Fed. Cra Liliana Beatriz Chiponi, carácter autorizada por Inst. Privado de fecha 07/10/2009 Acta notarial Nro 138 del Libro 210 Registro 1451 Salvador Mario Marino.

Contadora – Liliana Beatriz Chiponi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103714. Tomo: 0156. Folio: 153.

e. 28/10/2009 Nº 95526/09 v. 28/10/2009

PINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 233 del 9 de octubre de 2009, pasada al folio 577 de la escribana Raquel H. Soria, titular del Registro 81 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, la firma Pintec SRL., modificó el artículo 1º y 2º del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Continúa funcionando por reconducción, la sociedad denominada Pintec Sociedad de Reponsabilidad Limitada con domicilio en Avenida de Mayo 1370, quinto piso, oficina 94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Artículo Segundo: Su término de duración por Reconducción es de Veinte Años (20) contados a partir de la inscripción registral de la misma, siendo ambos socio solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo originario de duración, hasta la inscripción registral de la reconducción social.- Se ratificaron todas la clausulas no reformadas.- Doctor Mario Eduardo Figini (abogado), LE. 5.213.783, autorizado a su diligenciamiento en la escritura relacionada.

Abogado – Mario E. Figini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 13. Folio: 483.

e. 28/10/2009 Nº 95243/09 v. 28/10/2009

PREMIUN CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actas del 12/03/09 y 8/10/09 se modifico el objeto social: Art. 3: Producción, fabricación, diseño y comercialización de elementos de decoración y escenografia y servicios relacionados con la industria publicitaria, cinematografia y cualquier tipo de evento filmico o fotografico. Asimismo la sociedad pudra realizar toda clase de actos juridicos y operaciones cualquier sea su carácter legal que hagan al objeto de la sociedad o estén relacionados con el mismo, dado que a los fines del cumplimiento del objeto social tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizada por Acta del 12/3/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2009 Nº 95518/09 v. 28/10/2009

PUBLIEM POP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 22/10/2009 Factura N* 0076-00150772, se consignó erróneamente el nombre de la Sociedad, debiendo rectificarse el mismo en el sentido de que **donde dice** Publiem Por S.R.L. **debe leerse** Publiem Pop S.R.L. Autorizada por Acta del 22/08/2007 Dra. Elsa Beatriz Banegas, Tomo 49, Folio 669, C.P.A.C.F.

Abogada – Elsa Beatriz Banegas de Cordo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 49. Folio: 669.

e. 28/10/2009 Nº 95588/09 v. 28/10/2009

RESTO BAR INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 241, Fº 978 del 22-10-2009, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: Claudio Jorge Vettier, argentino, ingeniero en organización de empresas, nacido el 29-05-1972, casado, DNI 22.709.160 domiciliado en la calle Patricias Argentinas Nº 3501, Victoria, San Fernando, Pcía. Bs. As. y Erika Guadalupe Werlen, argentina, licenciada en relaciones públicas e instituciones, nacida el 18-02-1981, soltera, DNI 28.240.778, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz Nº 1701 CABA. 3) Sede social: Humberto Primo Nº 2003 piso 2°, Dpto. "D" CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, postres, bebidas y cualquier otro del rubro gastronómico y toda clase de productos o comidas preelaboradas y elaboradas; despacho de bebidas con o sin alcohol; servicio de entrega a domicilio (delivery) de todo tipo de comidas. Servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, desarrollo, venta, compra y explotación de franquicias, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, organizaciones de eventos, incluidos el asesoramiento, la publicidad, y promoción de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 25.000, representado por 25.000 cuotas con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta por plazo indeterminado. 8) Gerente: Claudio Jorge Vettier, con domicilio especial constituido en Humberto Primo Nº 2003 piso 2º, Dpto. "D" CABA. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizado: Esc. Rodrigo T. Díaz, Registro 1564 escritura mencionada en punto 1) del presente.

Escribano - Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023482637/0. Matrícula Profesional Nº: 4945.

e. 28/10/2009 Nº 95361/09 v. 28/10/2009

SANITARIOS AXANTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 24/09/09 que me autoriza a publicar se reformó la Cláusula Sexta del Estatuto disponiendo que la forma de actuación de la Gerencia sea indistinta.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/10/2009 Nº 95249/09 v. 28/10/2009

SANTOS BAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 80, 16/10/09, folio 179, Registro 454, CABA, se constiyó "Santos Bazar S.R.L." Socios: Ricardo Alejandro Rossignoli, argentino, divorciado, 14/5/58, empresario, DNI 12.046.393 domiciliado Gurruchaqa 2254, 5º, CABA; y María Victoria de Santos argentina divorciada, 24/6/65, empresaria, DNI 17.366.328 domiciliada Moldes 1663,2º, dto. A, CABA. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, manufacturación y consignación de objetos artesanales, adornos, regalos, artículos regionales y de marroquinería. Capital: $ 30.000. Gerente: Ricardo Alejandro Rossignoli, domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Moldes 1663 piso 2, depto A, CABA. Autorizada: Maria Anqelica Testa, por escritura 80, 16/10/09, Registro 454, CABA.

Escribana/Apoderada – María Angélica Testa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026485095/9. Matrícula Profesional Nº: 4088.
e. 28/10/2009 Nº 96709/09 v. 28/10/2009

SHINE-ON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Christian Gabriel Smammo, nacido 08.08.71, D.N.I. 22.245.585, Helguera 3380 Cap. Fed.; y Leonardo Carlos Figoli, nacido 16.07.71, D.N.I. 22.303.381, Sanchez 1791 2º. "G" Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, empresarios; 2) Escritura 131 del 16.10.09, Fº. 329, Registro 214 Cap. Fed.; 3) "Shine-On S.R.L."; 4) Asunción 4776, depto. "B" Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por si, por terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades: 1º) Representación de obras teatrales, musicales y artísticas; Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, entrevistas periodísticas y en especial musicales y artísticos y contratación y realización de espectáculos en el pais o en el extranjero y representación de los artistas, músicos y el personal necesario a tales fines: Publicidad, marketing y propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, internet, carteleras, impresos, películas cinematográficas, digitales, audiovisuales y cualquier otro medio creado o a crearse. Producción y edición de discos, cd y cualquier otro formato creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100%; integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerente: Christian Gabriel Smammo, domicilio especial Asunción 4776 depto. "B", Cap. Fed.; 10) 30 de septiembre. Autorizado por "Shine-On S.R.L." para publicar aviso por escritura 131, Folio 329, Registro 214 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 50.
e. 28/10/2009 Nº 96676/09 v. 28/10/2009

SIONTRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 655 del 20/10/09; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Moron: Sebastián Alberto Lentini, argentino, nacido el 10/10/1979, DNI 27.711.102, empresario, CUIT 20-27711102-1, soltero, Ddo. Segurola 2702 C.A.B.A: Federal; y Mario Daniel Barberio, argentino, nacido el 26/08/1977, DNI 25.989.597, empleado, CUIL 23-25989597-9, casado, Ddo en Aquilino Colombo 2236 Dto. "D" de José Ingenieros, Pdo. 3 De Febrero, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: explotación de servicios de catering y de concesiones gastronómicas, explotación de bares, auto-bares, confiterías y restaurantes; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; explotación de comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Capital $ 30.000 Administración: Gerentes: Sebastián Alberto Lentini y Mario Daniel Barreiro, con domicilio constituido en la sede social. Fiscalizacion: art. 55 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/12. Sede social: Segurola 2702, C.A.B.A. Guillermo Bonino, notario. Autorizado por esc. 655 del 20/10/09, registro 11 de Morón a mi cargo.
Escribano – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: FAA03673292.
e. 28/10/2009 Nº 95292/09 v. 28/10/2009

STANDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 410 del 1*/10/09, Fº 934, Registra 1148, Daniel Roque Vitolo, argentino, casado, Abogado, 22/06/52, DNI 10.155.674, y María Gabriela Brandam, argentina, casada, licenciada en psicología, 19/09/57; DNI 13.380.733, ambos domiciliados en Paraguay 866, tercer piso, CABA, constituyeron: "Standex S.R.L.". Sede social: Paraguay 866, tercer piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios, fabricación, venta y comercialización en el proceso de texturado y terminación de moldes para la industria automotriz, electrodomésticos, calzados y productos afines; pulido de moldes para diversas superficies; explotación de licencias, marcas y patentes de invención, diseños y módulos industriales, ya sean propias o de terceros, tanto para su importación y/o exportación; como así también prestar servicios de reparación de moldes de la industria automotriz, electrodomésticos, calzados y productos afines; ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; constituirse en distribuidora de los productos mencionados y agente comercial y promotora de negocios de terceros que se encuentren directamente vinculados con su objeto. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Gerente: Daniel Roque Vitola quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre: 31 de Diciembre. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, Poder Especial del 1º/10/09, Fº 934, Registro 1148, Esc. María Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 14.
e. 28/10/2009 Nº 95401/09 v. 28/10/2009

TERRAZAS DE MALABIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis José Schiliro, argentino, empresario, 29-05-1960, D.N.I. 13.852.089, CUIT. 20-13852089-8, divorciado, domicilio calle Migueletes 1973, Planta Baja, C.A.B.A.; 2) Mario Rocco, argentino, empresario, 30-08-1951, D.N.I. 8.607.478, CUIT 20-08607478-9, casado, domicilio calle Lavalleja 1328, Planta Baja, C.A.B.A.; 3) Terrazas de Malabia S.R.L.- 4) Migueletes 1973, Planta Baja, C.A.B.A.- 5) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes y/o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde inscripción. 6) $ 10.000.- 7) Representación legal 1 o más gerentes indistintamente, socios o no. 8) Gerente: Luis José Schiliro, fija domicilio especial en la calle Migueletes 1973, Planta Baja, C.A.B.A.- 9) 31-12 de cada año.- Escribano Federico Martín Sivilo, Autorizado por instrumento constitutivo del 22-10-2009, Escritura 124, folio 280, Registro 280. Cap. Fed.
Escribano – Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023482873/6. Matrícula Profesional Nº: 4762.
e. 28/10/2009 Nº 95648/09 v. 28/10/2009

TEXTIL LA ARTESANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura 1133 7-10-09 Registro 1771: Ricardo Waidatt, argentino, 23-12-54, DNI 11644646, casado, comerciante, Tinogasta 5242, C.A.B.A. cedió, vendió y transfirió 4000 cuotas a Dana Nair Waidatt y 4000 cuotas a Federico Esteban Waidatt. Se reformó art. 4º. Las restantes cláusulas del contrato social continúan vigentes. Domicilio especial Tinogasta 5242 C.A.B.A.- Susana Jolivot autorizada escr. 1133- 7-10-09 –Registro 1771- C.A.B.A. Insc. 11-1-08 Nº 253 Lº 128º SRL

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 25.
e. 28/10/2009 Nº 95539/09 v. 28/10/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA CRIOLLITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 09/04/09, se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la presente, 2) Aumentar el capital social de $ 0,02 a $ 156.000, 3) Designar como administrador a Federico González Biron, 4) Modificar los artículos 2º (nuevo plazo de duración), 4º (capital) y 6º (garantía), 5) Cambiar la sede social a Posadas 1575, Planta Baja, departamento 1, Capital Federal, siendo asimismo el domicilio especial del administrador. Autorizada por instrumento privado del 9 de abril de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 28/10/2009 Nº 95387/09 v. 28/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABAD SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Ibera 2472 3º piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de los honorarios.
4º) Elección de los nuevos miembros del directorio hasta finalizar el presente mandato. Hugo Abad. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 13/6/2008, Folio 9 del Libro de Actas Nº 1. Rúbrica Nº 33055-04 del 5/5/2004.
Presidente – Hugo M. Abad

Certificación emitida por: Guillermo R. Loursac. Nº Registro: 60 del Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 13. Nº Libro: 64.
e. 28/10/2009 Nº 95304/09 v. 03/11/2009

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 53 del 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 28.
e. 28/10/2009 Nº 95375/09 v. 03/11/2009

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009, a las 12 horas, en la Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2009."
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009."
Tercero: "Aprobación de la gestión del Directorio."
Cuarto: "Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea."

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 22 de Octubre 2008, y Acta de Directorio Nº 140 de fecha 22 de Octubre de 2008.
Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 266.
e. 28/10/2009 Nº 95252/09 v. 03/11/2009

ARCILLEX S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2009 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto.P, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.

5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Otorgamiento de autorización para aprobar en asamblea de sociedad controlada la venta de terrenos sitos en G.E. Hudson. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea Nº 58 el 26 de noviembre de 2008, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 28.
e. 28/10/2009 Nº 95385/09 v. 03/11/2009

ASOCIACION MUTUAL UNO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados de Asociación Mutual Uno, matrícula CF 2542, a la Asamblea General Ordinaria a celebrar a las 21 horas del día 13 de noviembre de 2009 en el domicilio legal de la Entidad sito en Charcas 3233, piso 6º, Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Flujo Efectivo de Fondos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social número tres (3) de Asociación Mutual Uno, matrícula CF 2542.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de sus miembros.
4º) Aprobación de la gestión de la Junta Fiscalizadora y elección de sus miembros.

Jorge Héctor Garay, Presidente designado en acta del Consejo Directivo del 31 de mayo de 2006.
Presidente – Jorge Héctor Garay

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 10.
e. 28/10/2009 Nº 95627/09 v. 28/10/2009

"B"

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Butalo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2009 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321-C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 13/11/2008.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 057.
e. 28/10/2009 Nº 95586/09 v. 03/11/2009

"C"

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
Presidente - Guillermo Augusto Laraignée

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 25.
e. 28/10/2009 Nº 95308/09 v. 03/11/2009

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2009 a las 9.00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
5°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.
8°) Modificación del Artículo 12° del Estatuto Social.

Miguel Gómez Eiriz, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 23 de octubre de 2009.
Miguel Gómez Eiriz

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 23/10/2009. N° Acta: 169. N° Libro: 190.
e. 28/10/2009 N° 96749/09 v. 03/11/2009

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A." a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2009. El Directorio.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 11.
e. 28/10/2009 Nº 95630/09 v. 03/11/2009

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Craveri S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 2009, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 67 cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso; y
7º) Fijación del número de directores y su elección;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 89.
e. 28/10/2009 Nº 95654/09 v. 03/11/2009

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2009, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Exposicion del Dr Santiago Lynch u otro abogado designado por su estudio.
3º) Consideración de la gestión del directorio ante el conflicto gremial del 20/10/2009.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, presidente electo por reunión de Directorio del 28 de septiembre de 2009, autorizado por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2009.
Presidente – Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 40.
e. 28/10/2009 Nº 95590/09 v. 03/11/2009

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración y/o ratificación del compromiso de Gas NEA S.A. en virtud del punto 182.4 del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009.

Hernán Ayerza Presidente designado por Acta de Directorio Nº 127 de fecha 29/05/2008.

NOTA: 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, el texto del Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con fecha 6 de Abril de 2009. 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 44.
e. 28/10/2009 Nº 96736/09 v. 03/11/2009

"H"

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/11/2009 a las 10 horas, en la sede social de Chimborazo 2113, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los Estados Contables anuales de la empresa.
b) Consideración de la marcha de los negocios y aprobación de las decisiones del Directorio.
c) Designación de Directorio por un periodo estatutario.

María del Pilar Jimenez Santin. Presidente del Directorio, designada por Asamblea del 13-11-2005.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 34.
e. 28/10/2009 Nº 95611/09 v. 03/11/2009

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en uso de las facultades que le confieren los artículos 19, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 40 del estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrarse el día 27 de noviembre de 2009 a las 19 horas en su sede de Hipólito Yrigoyen 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de Julio de 2009.
4º) Ratificación Convenios vigentes en cumplimiento del art. 4º Resol., INAES 1481/09.
5º) Tratamiento del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios.
6º) Tratamiento de compra de Inmueble en la ciudad de Mar del Plata.
7º) Actuación de los integrantes del Consejo Directivo.
8º) Tratamiento del valor de la cuota social.
9º) Tratamiento de retribución de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Presidente - Eduardo R. Grodsinsky

Electo por Asamblea de fecha 14/10/2008.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 57. Nº Libro: 29.
e. 28/10/2009 Nº 96832/09 v. 28/10/2009

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

Mutual Gas convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2009, a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora y Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2009.
3º) Aprobación de los nuevos convenios intermutuales celebrados.
4º) Puesta a consideración de los convenios con personas de otro carácter jurídico para la prestación del servicio de gestión de préstamos actualmente vigentes y su encuadre en la Resolución INAES 1481/09.
5º) Consideración de la cuota social.
6º) Informe sobre el desarrollo, puesta en marcha y obligaciones emergentes del proyecto de reconversión edilicia.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.

Suscribe el Presidente electo en Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/08 - Acta Nº 39 obrante de fojas 164 a 168 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.
Presidente – Guillermo E. Palacios

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 88.
e. 28/10/2009 Nº 95968/09 v. 28/10/2009

MUTUALIDAD DEL CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL P.E.N.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la Mutual del Círculo de Ministros a celebrar Asamblea Ordinaria el próximo 25 de Noviembre de 2009 a las 14.30 hs, en su Sede - Tucumán 811 1º piso “A” de esta C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2: Motivo de llamado fuera de término.
Punto 3: Consideración de Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social cerrado al 30/06/09.

Presidente electo según Acta de Asamblea Ordinaria realizada a los 29 días del mes de octubre del 2008.
Presidente – Arturo A. Saccone

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 24.
e. 28/10/2009 Nº 95550/09 v. 28/10/2009

“R”

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I.e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre del año 2009, en el domicilio legal, sito en Calle Quintana N* 62 - Piso N* 09 - Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa a! Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 de Ejercicio N* 56 cerrado al 30/06/2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Varios. El Directorio.

Ruiz Raúl Ramiro David – Presidente - A.G.O. Nº 59 – Fs. 11 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 12/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2 del Departamento Ultracán. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 26.
e. 28/10/2009 Nº 94849/09 v. 03/11/2009

“V”

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda, en la calle Reconquista 657, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
5º) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la ley 19550 y a la sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y su designación.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 10 a 17 hs.
Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

Según Acta de Asamblea del 20/12/2007 y Acta de Directorio del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46 del Partido de San Isidro. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 61. Nº Libro: 33.
e. 28/10/2009 Nº 95434/09 v. 03/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniela Pelizza, escribana Titular del Registro Notarial 2048 de CABA, Notifica a los interesados que “Diligencia Viajes Sociedad Anónima” con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, Piso 8º, Oficina “812” CABA, vende a “Business JG S.A.” con sede social en Av. Córdoba 455, Piso 6º, Departamento “F” CABA, el Fondo de Comercio que funciona en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 CABA dedicado a “Empresa de Viajes y Turismo” (Legajo Secretaría de Turismo 256/75 y Licencia de I.A.T.A. 55-62815-6). Oposiciones de ley en Viamonte 1355, 2º “A” CABA.
e. 28/10/2009 Nº 95703/09 v. 03/11/2009

Ruth Carina Falcón, DNI 22047532 domiciliada en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426) vende a Edgardo López, DNI 20201429 domiciliado en Las Heras 3766 4 C CABA (1425) fondo de comercio de rubro gastronómico ubicado en Ciudad de la Paz 1601 CABA (1426). Reclamo de ley en mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante Ruth Carina Falcón titular.
e. 28/10/2009 Nº 95359/09 v. 03/11/2009

Rogelio Castro Pallares, DNI. 93.361.032, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A. de Buenos Aires, avisa: que vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de “Garage Comercial, Habilitación Expediente número 3895/2007”, ubicado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 739, C.A de Buenos Aires, a María del Rosario González, DNI. 10.784.406, con domicilio en la calle Humboldt 645 3º “G”, C.A. de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio Fco. A. de Figueroa 739, C.A. Buenos Aires.
e. 28/10/2009 Nº 95374/09 v. 03/11/2009

Ruben A, Chopa. Abogado T° 40 F° 448. Of. Lavalle 1737 1° “D” CABA Avisa Alejandro Kevorkian domiciliado Plaza 2630 1er Piso “I” CABA - Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Locutorio sito en Juramento 2468 CABA, a Marcelo Salvador Sonsino domiciliado O”higgins 2284/2300 9° “B” CABA. Rclmo de ley en/m oficina.
e. 28/10/2009 Nº 96695/09 v. 03/11/2009

Oscar Rubén Milani, con domicilio en Zelarrayán 1476 C.A.B.A. avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Zelarrayán 1474 C.A.B.A. que funciona como: taller de afilación, Expte. Nº 52529/M/1958 a Enrique Rafael Rega con domicilio en Zelarrayán 1472 Dto “A” C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Zelarrayán 1474 C.A.B.A.
e. 28/10/2009 Nº 95329/09 v. 03/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.G. COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por Acta de Directorio del 03/03/2008 se modificó la sede social de calle 25 de mayo 489, Ciudad de Buenos Aires a calle Sarmiento 476, piso 1ero, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 2/6/2008 se aceptó la renuncia como Director titular de Diego Fernando Rocha. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/07/2008 se resolvió: aceptar renuncia como Directores Titulares de Miguel Ángel Novaro, Sergio Omar Palmer, Ricardo Mario Álvarez y Roberto Antonio Parrota; modificar Artículo Octavo del estatuto social: administración directorio de 1 a 3 miembros titulares. Duración 1 ejercicio. Representación Presidente; y designar como Director Titular a Antonio Giorgio y como Suplente a Roberto Antonio Parrota, ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 476, 1er. Piso CABA. Por escritura pública 472 del 21/10/2009, folio 1552 se modificó el Artículo Octavo del estatuto social. Lorena Greselin. Autorizada por Acta de Asamblea del 01/07/2008.

Abogada - Lorena Greselin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 96. Folio: 817.

e. 28/10/2009 Nº 95291/09 v. 28/10/2009

ACERBRAG S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 08 de julio de 2009 se resolvió mantener en cinco el número de directores titulares de la sociedad y en dos el número de suplentes, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Albano Chagas Vieira, Vicepresidente: Gustavo Gonzaga de Oliveira, Directores Titulares: Paulo Villares Musetti, Luisa Vara y Julio R. Darriba y Directores Suplentes: Javier Martín Grosz y Osvaldo Misuraca. A los fines del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores Albano Chagas Vieira, Gustavo Gonzaga de Oliveira, Paulo Villares Musetti y Javier Martín Grosz constituyen domicilio especial en la Avenida de Mayo 701, piso 18º, de la Ciudad de Buenos Aires, y los señores Luisa Vara, Julio R. Darriba y Osvaldo Misuraca constituyen domicilio en la calle Lavalle 1527, piso 11º - Oficina 44, de la Ciudad de Buenos Aires Se deja constancia que Analía M. D'Oria, abogada, inscripta al Tomo 60, Folio 372 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha sido expresamente autorizada, según surge del Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 08 de julio de 2009.

Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 28/10/2009 Nº 95286/09 v. 28/10/2009

ACERHOLDING S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 09 de julio de 2009 se resolvió mantener en tres el número de directores titulares de la sociedad y en tres el número de suplentes, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Paulo Villares Musetti, Vicepresidente: Gustavo Gonzaga de Oliveira y Director Titular: Luisa Vara y Directores Suplentes: Jorge Paulo Rodrigues Del Gaizo, Javier Martín Grosz y Osvaldo Misuraca. A los fines del art. 256 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio especial según se detalla a continuación: los Sres. Paulo Villares Musetti, Gustavo Gonzaga de Oliveira, Jorge Paulo Rodrigues Del Gaizo y Javier Martín Grosz en Av. de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Luisa Vara y Osvaldo Misuraca en Lavalle 1527, Piso 11º - Oficina 44, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que Analía M. D'Oria, abogada, inscripta al Tomo 60, Folio 372 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha sido expresamente autorizada, según surge del Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 08 de julio de 2009.

Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 28/10/2009 Nº 95287/09 v. 28/10/2009

ALMASUD S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 24/09/09, Factura 0059-00096799. Los Directores de Almasud S.A. constituyeron domicilio especial: Daniel Horacio De Giorgi, en Alberti 1565, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Roberto Federico Bocking en Reconquista 1275, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y Antonio Félix Botta en Ibáñez 6648, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires.- Ricardo Mihura Seeber - Escribano.- Matrícula 1950.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 408 del 10/09/2009, Registro 137.- Buenos Aires, 20 de Octubre de 2009.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2009. Número: 091022481799/2. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 28/10/2009 Nº 95326/09 v. 28/10/2009

ALVEAR PALACE HOTEL S.A.I.

Se hace saber: Que por actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 3/08/2009, se designó el Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah, Vicepresidente Primero: Israel Sutton Dabbah, Vicepresidente Segundo: Salomón Sutton Dabah y Directores Titulares: Alejandro Ponieman, Guillermo Lavallen y Jorge Andrés Kalwill, Directores Suplentes Jaime Sued y Saúl Daniel Sutton Dabbah, constituyendo domicilio especial en Av. Alvear 1891 Capital Federal. Firma: David Sutton Dabbah. Presidente designado en actas de Asamblea y de Directorio del 3/8/2009.

Certificación emitida por: Emilio Merowich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 66.

e. 28/10/2009 Nº 95631/09 v. 28/10/2009

AMERICA TV S.A.

Se deja constancia de que los Directores Suplentes designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 2008 fijaron domicilio especial por Acta de Directorio de fecha 12 de agosto de 2008 según el siguiente detalle: Neil Arthur Bleasdale en Cavia 2991, Piso 12º, Carlos Cvitanich en Fitz Roy 1650, y Félix Martín Lequio en Juncal 4431, Piso 4º, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 31 de julio de 2008.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 28/10/2009 Nº 96588/09 v. 28/10/2009

ARKINO S.A.

Escritura número 1242 del 26/10/2009 al folio 3.647 del Registro Notarial 163 de Cap. Fed., se transcribieron: Acta de Asamblea del 30/09/2009, a fojas 3 del libro de Actas de Asambleas número 2, rubricado por el 24/09/2007 bajo el número 83069-07, la correspondiente Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Directorio del 30/09/2009 a fojas 6/7 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado por la I.G.J. el 24/09/07 bajo el número 83070-,07 por las cuales: Se resuelve por unanimidad reelegir al actual Directorio por un nuevo período: Presidente al señor Manuel Martin argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.431.490, domiciliado en Cabezón 2941 Bs. As., Director Suplente: Karina Andrea Scotta con D.N.I. 21.451.665, con domicilio en Estanislao del Campo 486 Haedo, Provincia de Bs. As., divorciada, abogada, nacida el 26/01/1970, ambos con domicilio especial en Pasteur 313 4º piso, Capital Federal, quienes aceptan los cargos. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez titular del Registro Notarial 163 de esta ciudad Según escritura 1242 al folio 3.647.

Escribana – V. Natalia Suarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027487527/0. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 28/10/2009 Nº 96741/09 v. 28/10/2009

AUPING S.A.

Acta del 13/4/07 reelige Presidente Carlos Pomeranec, Vicepresidente Diego Pomeranec, suplentes Ester Shaievitch y Gustavo Ariel Pomeranec todos con domicilio especial en Coronel Diaz 2506, 1º piso, C.A.B.A..- Autorizada por escritura pública de fecha 11/9/2009, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 007.

e. 28/10/2009 Nº 95571/09 v. 28/10/2009

"B"

BOCOPLA S.A.

Expediente 1802846. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/08/09 se aceptó la renuncia de Sandra Laura Perbeils como Presidente y se designo su reemplazo quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Hernán Bidone, argentino D.N.I. 16.492.247, 19/01/63, divorciado, comerciante, con domicilio real y especial en la calle Pareja 3538, Duplex 4, de Cap. Fed.; y Director Suplente: María Amalia Carrere, D.N.I. 11.210.215, designada por Contrato de fecha 2 de Junio de 2008 Inscripta bajo el Nº 12019, del libro 40, Tomo de Sociedades por acciones de fecha 17 de Junio de 2008. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2009 Nº 95336/09 v. 28/10/2009

"C"

CARLOFE S.R.L – HERRERA VEGAS Y COMPAÑIA S.C.A.

"Carlofe S.R.L.", (sociedad absorbente) con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso of. 31, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 7899 del Lº 125 de SRL el 06/9/2006.- "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones" (sociedad absorbida), con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso, Capital, inscripta en la IGJ bajo el Nº 496 del Fº 4 de Contratos Públicos el 01/10/1954.- Conforme lo prescripto por el Art. 83 inc 3 de la Ley 19.550 se hace saber: a) Carlofe S.R.L. absorbe la totalidad del patrimonio al 30/04/2009 de la sociedad "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones", la cual se disuelve anticipadamente sin liquidarse; b) El Capital Social de Carlofe S.R.L. se aumenta de $ 1.230.000 a $ 2.281.876, se reforma el Art. 4 del Contrato Social de la Absorbente.- c) Al 30/04/2009 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionadas es el siguiente: Carlofe S.R.L.: Activo $ 1.396.476,66; Pasivo: $ 25.622,95; Patrimonio neto $ 1.370.853,71.- "Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones": Activo $ 1.796.585,27; Pasivo: $ 624.253,48; Patrimonio neto $ 1.172.331,79.- d) No se constituye sociedad nueva. La sociedad absorbente mantiene su denominación.- e) El compromiso previo de fusión fue suscripto por el representante legal de las sociedades fusionadas el 30/6/2009 y aprobado el 31/7/2009.- e) El aumento del capital y las cifras referidas lo son según Balances Especiales de cada una de las saciedades y Balance Consolidado confeccionados al 30/4/09.- f) El compromiso previo referido fue aprobado por las sociedades mediante respectivas Acta de Reunión de unanime de socios y asamblea extraordinaria unánime, ambas del 31/7/2009.- g) Relación de Cambio de las Acciones: Se establece que la participación de Carlos Fernando Arias en el capital de Carlofe S.R.L. será del 83,85%, Irles Arias será del 12,36% y María Marta Larguía 3,79%.- h) "Artículo 4º. El capital social es de pesos dos millones doscientos ochenta y un mil ochocientos setenta y seis ($ 2.281.876.) representado por 2281876 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Reunión de Socios, hasta el quíntuplo de su monto. Toda resolución de aumento debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Reunión de Socios decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio." Dentro de los quince días corridos contados de la última publicación, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión conforme art. 83 inc. 3ro de la Ley 19.550, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, 2º piso Of. 31, Capital.- Carlos Fernando Arias, L.E. 4.216.552, Tte Gral Juan Domingo Perón 667, Piso 2º; Oficina 31, CABA, Socia Gerente de Carlofe SRL (Acta reunión socios del 31/7/09) y Socio ": Comanditado de Herrera Vegas y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones (Acta Asamblea 31/7/09).

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3595. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 464.

e. 28/10/2009 Nº 95471/09 v. 30/10/2009

CASA TAGGER S.A.

1) En asambleas unánimes y directorio del 21.4.05 y 22.4.08 se designan por 3 ejercicios: Presidente: Claudia Andrea Rapaport. Director suplente: Enrique Adrián Rapaport Esptein; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 243 local 7 de CABA. (Autorizado por escritura 293 del 19.10.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 25.

e. 28/10/2009 Nº 95342/09 v. 28/10/2009

CASTINVER S.A.

Por Acta del 7/9/09 y Escritura del 16/10/09 quedaron designados: Presidente: Alejandro Blaquier, Vicepresidente: Javier E. E. Crotto, Director Titular: Carlos Herminio Blaquier, Directores Suplentes: Federico Juan A. Nicholson, Santiago Blaquier, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 16/10/09, N. 391, F. 1107.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2009 Nº 95521/09 v. 28/10/2009

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Por Actas: Asamblea del 12/08/2009 y Directorio nro. 44 de igual fecha, designan nuevo directorio y aceptan sus cargos Presidente Ing. Roberto Santiago José Servente Vicepresidente Ing. Néstor Oscar Alesso Director Ing. Carlos Federico Aragón. Constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 170 2º piso. Capital.- Autorizado por esc. 161 del 19/10/2009 al folio 377 del Rto 1416 de la Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 72.

e. 28/10/2009 Nº 95245/09 v. 28/10/2009

CEAR GROUP S.R.L.

Se hace saber que por escritura de fecha 09/09/2009, pasada al folio 346 del registro notarial 80 de Cap. Fed. la sociedad Cear Group S.R.L. designó como gerente al señor Jorge Alberto Fajardo, quien constituyó domicilio especial en la calle Virrey Olaguer y Fellíu 3196, piso 3, letra "A", Cap. Fed., cesando en el cargo de gerente el señor Tranquillo Capello. Publica el escribano de Cap. Fed., Alejandro E. Viacava, autorizado en la escritura número 141, de fecha 09/09/2009, pasada al folio 346 del registro notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023484103/9. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 28/10/2009 Nº 95606/09 v. 28/10/2009

CETENA S.A.

Asamblea ordinaria unánime de 2/10/09 aprueba 1) Renuncia Presidente: Guillin Maria

Inés, Director Suplente: Ferrero Celso Ángel; 2) designación Presidente: Celso Ángel Ferrero, D.N.I. 7.879.832, Director Suplente: Evangelina, D.N.I. 30.065.983, quienes aceptan fijando domicilio especial en Azcuenaga 571, Piso 5, Oficina 54, CABA; 3) Cambio de domicilio social a: Azcuenaga 571, Piso 5, Oficina 54, CABA. Carmen Kena Autorizada por Acta de Directorio del 20/10/2009.

Contadora - Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 314387. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 28/10/2009 Nº 95222/09 v. 28/10/2009

COALSUD S.A.

IGJ No. Correlativo 1.550.144. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b de la ley 19550, que la reunión del directorio del 31 de julio de 2009 resolvió trasladar la sede social a Dr. Emilio Ravignani 2292, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Carlos Pott (Presidente) y Daryl John Smith (Vicepresidente) conforme acta de asamblea del 31.07.09.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 86. Nº Libro: 123.

e. 28/10/2009 Nº 95301/09 v. 28/10/2009

CONSUMO Y EXPORTACION S.A.

Escritura 367 del 9/10/2009 escribana Yamila Peverelli Registro 929. Se Protocolizo: 1) Acta Directorio 55 del 10/7/2007, Acta Asamblea Gral. Ordinaria 16, Acta Directorio 56 ambas del 25/07/2007 y Registro de Asistencia a dicha Asamblea; por lo cual se resolvió renovar el Directorio por nuevo período de 2 ejercicios quedando designados Carlos Alberto Salas como Presidente y Juan Ramón Crifo como Director Suplente; 2) Acta Directorio 58 12/3/2008, Acta Asamblea Gral. Ordinaria 17, 31/3/2008, y Registro de Asistencia a dicha Asamblea: por lo cual se resolvió (1) aceptar la renuncia de Juan Ramón Crifo, al cargo de director suplente y (II) elegir a Juan Pablo Semmartin, como nuevo director suplente 3) Acta Directorio 64 3/6/2009, Acta Asamblea Gral. Ordinaria 19, Acta Directorio 65 ambas del 22/6/2009 y Registro de Asistencia a dicha Asamblea; por lo cual se resolvió renovar el Directorio por nuevo período de 2 ejercicios quedando designados como Presidente Carlos Alberto Salas, DNI 8.243.869 argentino, mayor de edad, divorciado, Misiones 1079 - San Isidro.- y como director suplente a Juan Pablo Semmartin DNI 22.126.202, argentino, casado, Madero 740 CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la Sede Social: Córdoba 1335, piso 7, oficina "C" CABA. Autorizado: Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126, por Escritura 367 del 9/10/2009 escribana Yamila Peverelli Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 22.

e. 28/10/2009 Nº 95305/09 v. 28/10/2009

CONTACT FOR BUSINESS ARGENTINA S.A.

La Sociedad Contact for Business Argentina SA conforme al acta de asamblea del 08/07/2009 ..... se reúnen en la sede social .... los Sres. Accionistas que representa el 100% del capital accionario.......dejándose constancia que se declara válidamente constituida la asamblea por tener la misma carácter de unánime... Designación de nuevas autoridades. Renuncia del director titular "...los socios determinan que corresponde aceptar la renuncia del director titular saliente Juan Carlos Ricchiardi ..... designar al señor Rubén Darío Meriggio con documento Nacional de Identidad Nrº 11920102, argentino, nacido el día 25 de agosto de 1955, con domicilio real en Lote Club Banco de Mendoza, casa 18 Chacra de Coria, Lujan, Provincia de Mendoza, es propuesto como director titular, de acuerdo a la distribución de cargos que efectúa el Directorio,..Asimismo la asamblea resuelve por unanimidad que se lleven a cabo las tramitaciones para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el art 60 de la ley 19.550 a cuyos efectos se autorizan a los Sres. Nestor Lomban y Martin Federico Ruiz, para que actuando una cualesquiera de ellas en forma indistinta realicen todas las gestiones y/o tramitaciones con facultades suficientes para suscribir los instrumentos que resulten necesarios... Conforme al acta de directorio celebrada el 17 de julio de 2009. El Presidente y único titular del Directorio el Señor Rubén Darío Meriggio. Fija domicilio especial para el cargo de director en la calle Sarmiento 2106, piso 1, Dto. A de la C.A.B.A.

Contador - Eugenio Néstor Lomban

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 104101. Tomo: 0281. Folio: 235.

e. 28/10/2009 Nº 95645/09 v. 28/10/2009

"D"

DATOS SUR INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2/10/2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.057.000 a la suma de $ 1.158.230. Tomás García Navarro, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 2/10/2009.

Abogado – Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 28/10/2009 Nº 95620/09 v. 28/10/2009

DESARROLLO DE ARTE S.R.L

Por Acta del 2/3/09 se acepto la renuncia de Cristina Delia Samela, al cargo de Gerente. Autorizada por Acta del 2/3/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2009 Nº 95523/09 v. 28/10/2009

DILOG OESTE S.A.

Por Acta del 31/8/09 y Escritura del 19/10/09 se resolvio trasladar el domicilio social a Av. Rivadavia 10614, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 19/10/09, N. 162, F. 516.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2009 Nº 95516/09 v. 28/10/2009

DISIPAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 15/9/09 designó: Presidente: Víctor Azur Fabián Laniado y Suplente: Pablo Fabián Glauberman; por renuncia como Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Clara Simona Garielio y trasladó Domicilio social a Alicia Moreau de Justo 1050, 2º Piso Oficina "Fucus", Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 15/9/09. Expediente 1.819.205.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/10/2009 Nº 95313/09 v. 28/10/2009

"E"

EL LUCERO AGROPECUARIO S.A.

Por Asamblea General Unánime de 3/3/08 se aceptó renuncia a los directores Guillermo Benso y Magdalena Videncia Giorda. Se designó nuevo directorio: Presidente: Mauro Ezequiel Reynoso; Director Suplente: Onelio Ghiglioni. Ambos con domicilio especial en Reconquista 458 Piso 10º CABA. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en Asamblea General Unánime de 3/3/08.

Abogado – Alejandro R. Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 28/10/2009 Nº 96766/09 v. 28/10/2009

"F"

FABERSIL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 37 del 19/10/09 se resolvió: 1) Aceptar renuncia de Directores: Jorge Aurelio Silles y Haydee Josefina López de Silles. 2) Designar Directores: Presidente: Antonio Gustavo Bertazza; Vicepresidente: Elena Haydee Rojas de Bertazza y Director Suplente: Gustavo Eduardo Bertazza, que constituyen domicilio especial en Melincue 3172, 4º piso, of. "B" Cap. Fed. Gabriela Inés Bombardieri, autorizada por Escritura 145, del 21/10/09, Folio 684, Esc. Eduardo Luis Zapatini Aguirre, Reg. 1664 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 49.

e. 28/10/2009 Nº 95344/09 v. 28/10/2009

FERGA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18.04.09 y reunión de Directorio de la misma fecha se han designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Graciela Kilian Director Suplente; Alejandro Kilian, todos ellos con domicilio especial en Venezuela 170 Piso 2, depto. 3, Ciudad de Buenos Aires. Graciela Kilian. Presidente en virtud del acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 85. Nº Libro: 117.

e. 28/10/2009 Nº 97301/09 v. 28/10/2009

FINANGROUP S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil, que con fecha 7 de octubre de 2009 Cohen S.A. Sociedad de Bolsa actuando en carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía suscripto con fecha 23 de diciembre del 2008 entre (i) Swiss Medical como beneficiario; (i) FinanGroup S.A. como fiduciante y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa como fiduciario (el "Contrato de Fideicomiso de Garantía"), cedió a favor de FinanGroup S.A., los Activos Fideicomitidos vigentes y remanentes que son créditos originados por FinanGroup S.A. en el curso ordinario de sus negocios, que fueron oportuna y debidamente identificados en el aviso publicado por Finangroup S.A. en el Boletín Oficial del 9 de enero de 2009 y que se encuentran vigentes a la fecha. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 711 del 5 de octubre de 2009, folio 2175, ante Escribana Pública Hebe Maciel, Nº de Registro 132 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderados – Juan Manuel Marrone/ Nicolas Pichón-Riviére

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 29.

e. 28/10/2009 Nº 95658/09 v. 28/10/2009

"G"

GARAGE SOLIS S.R.L.

Por instrumento privado del 27-3-09 CABA. se transcribio el Acta Nº 34 del 1-11-08 de la sociedad Garage Solís S.R.L. por la cual se resolvio cambiar el domicilio social de Solis 651, CABA a Lavalle 1634, piso 3, dpto. D, CABA debido a la venta del fondo de comercio que se realizara el. 31-10-08, a partir del 1-11-08. Se resuelve la disolución anticipada de la sociedad a partir del 1-11-08, los gerentes cesan en sus funciones a partir de la fecha y se designa por unanimidad como liquidador de la sociedad a Miguel Iglesias Parafita, DNI 93.419.578, español, casado, nacido 4-11-36 domiclio Luis Maria Campos 53, Bernal, Prov. Bs. As. el cual manifiesta su aceptacion. En el nuevo domclio social se depositaran toda la documentacion y los libros. Todo por unanimidad. El autorizado. Dr .Carlos Cascino, Por Acta 34 del 1-11-08. Dr. Carlos Cascino Tº 31 Fº 608 CPACF.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 31. Folio: 608.

e. 28/10/2009 Nº 95560/09 v. 28/10/2009

GAYTOR S.A.

Por Acta de Directorio del 2 de octubre de 2009 por unanimidad se resolvió: establecer nueva sede en Tucumán 1484, Piso 10, Oficina "D", de. la C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado- Acta del 2/10/2009.

Contador - Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 644586. Tomo: 84. Folio: 209.

e. 28/10/2009 Nº 95478/09 v. 28/10/2009

"H"

HAVANNA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 25.06.09 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Giovanelli; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo. Directores titulares: Guillermo Eduardo Stanley, Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Pieruzzini; todos por el término de un ejercicio. Todos los directores constituyen domicilio en Ramsay 1810, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 25.06.09, pasada a fs. 63/64 del libro de actas de asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 4729-02 del 6.02.02.

Abogada - Verónica María Aceiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 101. Folio: 705.

e. 28/10/2009 Nº 95257/09 v. 28/10/2009

"I"

IGNAVE S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 30/11/06 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate y Director Titular a Armando Sebastián Bevacqua, todos con domicilio constituido en José Hernández 1827 piso 14 CABA. Apoderado Jorge Miguel por escritura número 331 del 21/10/09 pasada ante el escribano Alfredo Rueda titular del registro 312.

Abogado - Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 04. Folio: 601.

e. 28/10/2009 Nº 96779/09 v. 28/10/2009

"J"

JANSA S.R.L.

Escritura: 7/10/09. Traslado de domicilio a Avenida Rivadavia 2368, 5º piso, departamento 10, Cap. Fed. Escribana autorizada por escritura Nº 210, del 7/10/09 Registro 1076.

Escribana – Ana Inés Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479258/0. Matrícula Profesional Nº: 4825.

e. 28/10/2009 Nº 95493/09 v. 28/10/2009

"K"

KARMIX S.A.

Expediente 1774163. Por Acta de Directorio del 14/9/09 se decidió mudar su sede social a la calle Malabia 2450, Piso 4º, Departamento "A" (C1425EZJ), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Directorio .del 14/9/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2009 Nº 95339/09 v. 28/10/2009

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir de la fecha el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 2009, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 5 en la proporción de $ 0,30 por cada acción de $ 1,- de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal. Horario de 11 a 17 horas. El Directorio. El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Directorio del 8/10/2009 del Libro de Actas de Directorio Nº 11 (folio 33).

Presidente - Carlos E. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 54.

e. 28/10/2009 Nº 95416/09 v. 28/10/2009

LA ESTRELLA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

Comunica que por Asamblea y Directorio del 3/09/09: Presidente Rodolfo Raúl D'Onofrio, Esmeralda 1080, 9º piso, Cap. Fed., Vicepresidente Gerardo Werthein, Av. E. Madero 900, piso 10, Cap. Fed., Directores Titulares Adrián Werthein, Av. E. Madero 900, piso 10, Cap. Fed, Jorge Ernesto Mignone, Fitz Roy 957, piso 2º, Cap. Fed., Claudio Armando Maximiliano Mele Bastianelli, Reconquista 458, 3º piso, Cap. Fed., Directores Suplentes Eduardo Federico Bauer, Av. E. Madero 900, 10º piso, Cap. Fed., Gerardo Prieto, Fitz Roy 957, piso 3º Cap. Fed. y Rodolfo D'Onofrio, Esmeralda 1080, 9º piso, Cap. Fed. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. María Blanca Galimberti. Apoderada por Asamblea del 3/09/09.

Abogada/Apoderada - María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 28/10/2009 Nº 95272/09 v. 28/10/2009

LA LAGUNA DE ROCHA S.A.

Se hace saber que la Sociedad con domicilio en la República Oriental del Uruguay, mediante Acta de Directorio del 29.09.09 resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, por la suma de $ 1.000.000, que quedará en consecuencia elevado a la suma de $ 4.500.000. María Pía Moffat autorizada por Acta de Directorio del 29.09.09.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 28/10/2009 Nº 96706/09 v. 28/10/2009

LA PLATA COGENERACION S.A.

Por reunión de directorio del 11.09.09 se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Gallino a su cargo de Director Suplente, y por asamblea general ordinaria del 14.09.09 se designó al Sr. José Saldungaray en su reemplazo. Por reunión de directorio del 23.09.09 se aceptó la renuncia de la Dra. Silvina Indart a su cargo de Directora Titular, y por asamblea general ordinaria del 24.09.09 se designó al Dr. Leonardo Marinaro en su reemplazo. Ambos directores constituyen domicilio especial en Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por asamblea del 14.09.09 y del 24.09.09.

Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 28/10/2009 Nº 95281/09 v. 28/10/2009

LAYHER SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria del día 22-7-09 y Directorios del 21 y 23-7-09 hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Gutierrez Barquin, Vicepresidente: Eduardo Chehtman, Directores y Director Suplente: Hernán Martínez Solís. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber también que por Directorio del 20/07/09 se aprobó trasladar la sede social a Av. Córdoba 1233, 6º Piso CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina, Abogado/Autorizado por Instrumentos privados de fecha 21, 22 y 23-7-09 y 20-07-09.

Abogado – Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 28/10/2009 Nº 95309/09 v. 28/10/2009

LC ADVISORS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas numero 1 de fecha 16 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio número 2 de fecha 17 de septiembre de 2009 se incorporan directores y se modifica el Directorio de LC Advisors S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Luís Andrés Caputo: argentino, nacido el 21 de abril de 1965, 44 años de edad, empresario, casado en primeras nupcias con Ximena Agustina Ruiz Hanglin, Documento Nacional de Identidad 17.256.028, domiciliado en Av. Del Libertador 2002, Piso 8º de Cap. Fed..- Alejandro María Aberg Cobo: argentino, nacido el 15 de diciembre de 1965, 43 años de edad, abogado, casado en segundas nupcias con Mariana Rodríguez Consoli, Documento Nacional de Identidad 16.184.580, CUIL 23-16184580-9, domicilio real Avenida de los Constituyentes 7245 Newman Country Club Lote 39 Benavides Provincia de Bs. As.- Fernando Iribarne: argentino, nacido el 18 de noviembre de 1964, 44 años de edad, contador público, casado en primeras nupcias con María Lidia Volpacchio, Documento Nacional de Identidad 17.108.657, CUIL 20-17108657-5, domicilio real Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol General Pacheco Provincia de Bs. As. Director Suplente: Ximena Agustina Ruiz HANGLIN: argentina, nacida el 11 de octubre de 1969, 40 años de edad, empresaria, casada en primeras nupcias con Luís Andrés Caputo, Documento Nacional de Identidad 20.956.791, CUIL 27-20956791-7, domicilio real Av. Del Libertador 2002, Piso 8º de Cap. Fed..- Los Directores Titulares y el Director Suplente constituyen domicilio especial en la calle Arroyo 894 Piso 3º Cap. Fed..- Distribución de cargos: Presidente: Luís Andrés Caputo.- Vicepresidente: Fernando Iribarne.- Director Titular Alejandro María Aberg Cobo.- Director Suplente: Ximena Agustina Ruiz.- El que suscribe Luís Andrés Caputo, Documento Nacional de Identidad 17.256.028 como Presidente de LC Advisors S.A., según acta de Asamblea número 1 del 16 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio número 2 del 17 de septiembre de 2009, que nombran autoridades y distribuyen cargos respectivamente.

Presidente - Luís Andrés Caputo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 39.

e. 28/10/2009 Nº 95323/09 v. 28/10/2009

LINCOLN ELECTRIC S.A.

Se hace saber que por Acta General Ordinaria del 30/04/2008 y Acta de Directorio del 5/5/2008, "Lincoln Electric." por vencimiento del mandato realizó la elección de autoridades, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Croce, y Director Suplente: Paul Vermeij, los directores constituyen domicilio especial en Padre Montes Carballo 1651, Capital Federal. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura a 464, Fº 1042 del año 2009, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026487184/4. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 28/10/2009 Nº 96683/09 v. 28/10/2009

LIQUIGAS S.A.

19/10/09 Articulo 60 Acta 4/9/09, Por 2 años. Presidente Marcelo Luis Zizzi, DNI 16.730.388, Chile 154, San Isidro, Directora suplente Camila Oeyen, DNI 33.024.243, Güemes 540, Acassuso, ambos en Provincia de Bs. As. Domicilio especial en la Av. Callao 420, 8º piso, unidad "D" Cap. Fed. Firma apoderado, Esc. 778, 19/10/09, Reg. 56 de San Isidro.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 28/10/2009 Nº 95566/09 v. 28/10/2009

LOGISTICA PM S.A.

Por escritura de fecha 19 de octubre de 2009, se estableció la sede social en calle Cabello 3930 piso 8, Departamento C, Capital Federal.- Firmante apoderado en escritura 777, del 5 de agosto de 2009.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 71.

e. 28/10/2009 Nº 95455/09 v. 28/10/2009

LUMENAC S.A.

Se comunica que: por Acta de Directorio del 29/09/2008, se resolvió fijar el domicilio de la sede social en la calle Vera Nº 272, 3º piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Eugenia Concina, Viceresidente, designado por Acta de Directorio del 04/04/2008.

Vicepresidente - María Eugenia Concina

Certificación emitida por: Beatríz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 19.

e. 28/10/2009 Nº 95633/09 v. 28/10/2009

LUMENAC S.A.

Se comunica que: I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2004 y Acta de Directorio del 14/04/2004, se resolvió designar al Sr. Horacio Fabián Concina Presidente, al Sr Marcelo Andrés Concina como Vicepresidente, a la Sra. María Eugenia Concina como directora titular y al Sr. Andrés Concina como director suplente. II) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2006 y Acta de Directorio del 19/04/2006, se resolvió designar al Sr. Horacio Fabián Concina Presidente, al Sr Marcelo Andrés Concina como Vicepresidente, a la Sra. María Eugenia Concina como directora titular y a la Sra. Eugenia Merino de Concina como directora suplente. III) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2008 y Acta de Directorio del 04/04/2008, se resolvió designar al Sr Horacio Fabián Concina como presidente a la Sra María Eugenia Concina como Vicepresidenta, al Sr. Marcelo Andrés Concina como director titular y al Sr. Marcelo Omar Disabatto como director suplente. Los directores elegidos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Vera 272, 3º A, C.A.B.A. María Eugenia Concina, Vicepresidente, designado por Acta de Directorio del 04/04/2008.

Vicepresidente - María Eugenia Concina

Certificación emitida por: Beatríz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 19.

e. 28/10/2009 Nº 95643/09 v. 28/10/2009

"M"

MANULI FLUICONNECTO S.R.L

Comunica que por reunión de socios del 05/08/2009, se resolvió designar Gerentes de la Sociedad a los Sres. Fabián Claudio Artese, Matías Bargalló y Herre Ynte Hoekstra. Domicilio especial de los Gerentes: Viamonte 752 piso 4º oficina 7º, Capital Federal. Autorizado por reunión de socios de fecha 05/08/2009, Ignacio Andrés Mitidiero, Abogado.

Abogado - Ignacio Andrés Mitidiero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 94. Folio: 413.

e. 28/10/2009 Nº 96660/09 v. 28/10/2009

MARKETING AUTOMOTRIZ S.A.

Asamblea Extraordinaria, 23/9/09, por renuncia del Presidente: Claudio Jesús Herrera, DNI 26795102, designa Directorio así: Presidente: Manuel Giménez, DNI 16294167; Director Suplente: Carlos Antonio Ricco, DNI 8515610; ambos domicilio especial: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, Piso 11º Oficina B, Cap. Fed; pasan sede a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, Piso 11º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 23/9/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103689. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/10/2009 Nº 95519/09 v. 28/10/2009

MATRIPLASTICOS S.A.

Por Asamblea del 16/4/07 se eligen: Presidente: Roberto Andreatini; Vice presidente: Gino Andreatini; Director Suplente: Laura Andreatini. Por Asamblea del 23/5/09 renuncian Gino y Laura Liliana Andreatini a sus cargos de Vicepresidente y Directora Suplente; se eligen: Presidente: Roberto Oscar Andreatini; Vicepresidente: Ivana Paula Andreatini y Director Suplente: Gino Andreatini. Autorización: intrumento privado 21/10/09.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2009. Número: 091027488811/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 28/10/2009 Nº 96842/09 v. 28/10/2009

MAYORISTA INTEGRAL DE INFORMATICA S.R.L.

Por reunión de socios del 20/09/09, se cambia la sede social de Av. Jujuy 1039, CABA a la Av. Jujuy 1019, CABA. Autorizado por reunión de socios del 20/09/09. Hugo César Talfurera.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 033.

e. 28/10/2009 Nº 95542/09 v. 28/10/2009

MEDLINE S.A.

Asamblea General Extraordinaria 25.08.09 se aprobó nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad en Lavalle 1454 2º Cuerpo piso 3 C.A.B.A. Acta de Asamblea General Ordinaria 24.07.09 se aprobó nuevo Directorio: Pedro Martín San Juan Presidente, Andrea Verónica Plazibat Vicepresidente y María Julia San Juan Directora Suplente, todos con domicilio especial en Lavalle 1454 2º Cuerpo Piso 3. Firma Mauro Raúl Blanco, abogado T69 F78 CPACF autorizado en instrumento privado 07.10.09.

Abogada - Mauro Raúl Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 69. Folio: 78.

e. 28/10/2009 Nº 95278/09 v. 28/10/2009

METICK S.A.

En acta del 26/1/09 designó Presidente: Emiliano Jorge Tellechea. Suplente Osvaldo Jorge Tellechea por vencimiento de mandato. Domicilio Especial Tapalque 6970 Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 26/1/09. Expediente 1685888.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/10/2009 Nº 95315/09 v. 28/10/2009

MICROSIGA S.A.

Designación de Autoridades

IGJ 1.643.047. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2009 y por Acta de Directorio del 22/05/09, se designó Presidente al Sr. Flavio Balestrin de Paiva; Vicepresidente al Sr. Miguel Ángel De Dios y Director Suplente al Sr. Carlos Emilio Oettel. Los Sres. Flavio Balestrin de Paiva y Carlos Emilio Oettel constituyen domicilio en la sede social de Santa Fe 911, Piso 5º, CABA y el Sr. Miguel Angel De Dios constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2009 se ha designado al Sr. Carlos Eduardo Amaro Maiztegui como nuevo miembro y director titular del Directorio contituyendo domicilio en la sede social de Santa Fe 911, Piso 5º, CABA y, asimismo, se mantienen sus designaciones a los señores Flavio Balestrin de Paiva como Presidente, Miguel Ángel De Dios como Vicepresidente y al señor Carlos Emilio Oettel como Director Suplente. Marina Altieri, autorizada por Actas de Asamblea del 22/05/09 y 13/10/09.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 28/10/2009 Nº 95332/09 v. 28/10/2009

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 30/9/09, la sociedad designó Directores Titulares, y por Acta de Directorio Nº 2259, de fecha 1º/10/09, distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando Andrés Sansuste, Vicepresidente: Jorge Jerónimo de Achaval, Directores Titulares: José Antonio Morixe, José Antonio Durini y Horacio Héctor Cicardo. Directores Suplentes: Pablo María Durini, Aníbal Ramón Morixe, Guillermo Van Gelderen, Rodolfo Altmann y Horacio Cicardo (hijo); todos con domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 481, 6º piso, Cap. Fed. Se designaron Síndicos Titulares: Jorge Joaquín Saurí, Oscar Emilio Rovito y Ladislao Szekely; y Síndicos Suplentes: Héctor Guillermo Sánchez, Roberto José Desirello y María Alejandra Brusadin, todos con domicilio especial en Perú 359, oficina 1205, Cap. Fed. Designaron Contador Certificante Titular a Roberto José Desirello y Contadora Certificante Suplente a Viviana Nélida Rivera, ambos con domicilio especial en Av. Entre Ríos 937, 4º piso, depto. 17 "C", Cap.

Fed. Jorge Jerónimo de Achaval. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Actas de Asamblea y Directorio antes citadas. del 30-09-09 y 1º/10/09 respectivamente.

Jorge J. de Achaval

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 71.

e. 28/10/2009 Nº 96846/09 v. 28/10/2009

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2008 se decidió Reelegir al Directorio permaneciendo en sus Funciones en el Período 2008/2009, el Sr. Presidente Alberto José Virasoro (DNI Nº 4.388.787), el Sr. Vicepresidente Federico Gustavo Virasoro (DNI Nº 20.627.611) y el Sr. Director Jorge Aníbal Guidolin (DNI Nº 11.044.817), Todos con Domicilio Especial en la calle Rivadavia 869, Piso 2, C.A.B.A. Fdo. Alberto José Virasoro (Presidente Designado por Acta de fecha 08/10/08).

Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 61.

e. 28/10/2009 Nº 96725/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Reconquista 341 Piso 2º Contrafrente de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 09 de Octubre de 2009, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Perón 338 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 530714 VERA ERNESTO 20-05943864-7 06-08-2009,OP 532202 SOSA ANTONIA MARTA 27-06479584-3 11-08-2009,OP 532722 SAN JOSE DORA TERESA 27-02703854-4 12-08-2009,OP 533468 GEROSA JULIO CESAR 20-04598773-7 14-08-2009,OP 533857 GORDILLO RAMON ARGENTINO 20-08042330-7 19-08-2009,OP 533907 RODRIGUEZ MARCELINA DONATA 23-03323066-4 19-08-2009,OP 534926 FERREYRA CRISTINA 27-04654810-3 21-08-2009,OP 535172 ALDERETE ANTONIO ALBERTO 23-07218381-9 24-08-2009,OP 535175 LAVACA NOEMI ANGELICA 27-04954661-6 24-08-2009,OP 535349 AYUP JORGE JUAN 20-07025084-6 24-08-2009,OP 535966 PEREYRA MARIA ALICIA 27-04977219-5 25-08-2009,OP 536006 MERCADO URBANA 27-01942019-7 25-08-2009,OP 536098 MIRANDA CARLOS MARCELO 20-29716768-6 26-08-2009,OP 536145 CORONEL JOSE AGUSTIN 20-07083488-0 26-08-2009,OP 536221 BASUALDO BONIFACIO 20-06930619-6 26-08-2009,OP 536263 CONCHA PASCUAL SILVESTRE 20-05535363-9 26-08-2009,OP 536422 PAVON ILDA VIRGINIA 27-06850708-7 26-08-2009,OP 536486 BELIZAN OBIDIO 20-07149776-4 26-08-2009,OP 536552 DELL OLIO GRACIELA BEATRIZ 27-10099049-6 27-08-2009,OP 536595 D´ELIA MARGARITA ROSARIO 27-04979351-6 27-08-2009,OP 536643 FERNANDEZ REGINA IRENE 27-03575862-9 27-08-2009,OP 536668 FRIGERIO HAYDEE IRENE 27-03561551-8 27-08-2009,OP 536722 NAVARRETE MARIA MONCERRAT 27-09252392-1 27-08-2009,OP 536782 ALVAREZ CARLOS MARCIANO 20-07202606-4 27-08-2009,OP 536864 BARBOZA MATILDE 27-01798650-9 27-08-2009,OP 537034 RUBIL MABEL SUSANA 27-05570416-9 27-08-2009,OP 537043 FRANCO MABEL 27-04967816-4 27-08-2009,OP 537058 PALACIOS MARIA ESTELA 23-04475413-4 27-08-2009,OP 537082 RODRIGUEZ MARTA LEONOR 23-04422811-4 28-08-2009,OP 537091 MOLINA ANGELICA 27-05442514-2 28-08-2009,OP 537139 MOREL FELICITA 27-10303506-1 28-08-2009,OP 537190 MANCINI NILDA MAXIMINA 27-02928606-5 28-08-2009,OP 537204 MANCINI NILDA MAXIMINA 27-02928606-5 28-08-2009,OP 537208 ALVAREZ RAUL AMBROSIANO 20-04286942-3 28-08-2009,OP 537242 SABALETTE DELIA LILIANA 27-06037845-8 28-08-2009,OP 537270 ARAGON SILVIA RAQUEL 27-16273784-3 28-08-2009,OP 537335 PONCE ANGELA CONCEPCION 27-03314002-4 28-08-2009,OP 537445 DORREGO GENARA ISABEL 27-03683734-4 28-08-2009,OP 537518 ANACHURI LUCIO ROBERTO 20-07266475-3 28-08-2009,OP 537525 DIAZ MARTA DEL VALLE 27-10583268-6 28-08-2009,OP 537593 CHAUD GRACIELA DEL VALLE 27-10018656-5 31-08-2009,OP 537617 ALVAREZ CARLOS MARCIANO 20-07202606-4 31-08-2009,OP 537668 ARAMAYO PAULA TERESA 27-05583715-0 31-08-2009,OP 537766 ZURITA ROSARIO OSCAR 20-06954894-7 31-08-2009,OP 537771 PALACIOS MARIA ESTELA 23-04475413-4 31-08-2009,OP 537778 FLORES ALBERTA 27-04218435-2 31-08-2009,OP 537793 GALLO JOSEFA DEL CARMEN 27-05398093-2 31-08-2009,OP 537916 ROJAS MARIA LUISA 27-00372726-8 31-08-2009,OP 537938 SANCHEZ FRANCISCA YOLANDA 27-03274459-7 31-08-2009,OP 537965 ESPINOZA GABRIELA 27-04729995-6 31-08-2009,OP 538017 RODRIGUEZ ELISABETH 27-03865678-9 31-08-2009,OP 538022 GRAZIOTTO MARINA 27-01779131-7 31-08-2009,OP 538130 GONZALEZ DILIA ADELFA 27-03629010-8 01-09-2009,OP 538160 ORELLANO MARTIN 20-06800472-2 01-09-2009,OP 538162 CRESPIN PETRONA DEL CARMEN 27-01974316-6 01-09-2009,OP 538174 CISNEROS WALTER GUSTAVO 20-20959554-1 01-09-2009,OP 538188 ALBORNOZ BEATRIZ GABRIELA 27-02538249-3 01-09-2009,OP 538229 CORTEZ JOSE ROBERTO 20-08270942-9 01-09-2009,OP 538241 PORTILLO MIGUEL ANGEL 20-05654458-6 01-09-2009,OP 538249 GOMEZ MIGUELINA 27-03793455-6 01-09-2009,OP 538256 PALACIOS ALFREDO NOEL 20-10811141-1 01-09-2009,OP 538299 DI PAULI ROSA GLADYS 27-09463052-0 01-09-2009,OP 538304 CARRILLO RAMONA LUCILA DEL VALLE 27-01672078-5 01-09-2009,OP 538307 CARRILLO RAMONA LUCILA DEL VALLE 27-01672078-5 01-09-2009,OP 538310 CARRILLO RAMONA LUCILA DEL VALLE 27-01672078-5 01-09-2009,OP 538396 GOMEZ ROSA MARIA 27-02753989-6 01-09-2009,OP 538462 BARROS ANTONIO DEL CARMEN 20-07007340-5 01-09-2009,OP 538601 QUINTERO BERTA JUANA 27-03269143-4 02-09-2009,OP 538665 TOLOZA JUAN CARLOS 20-07174137-1 02-09-2009,OP 538737 BRACAMONTE ANDRES AVELINO 20-07176625-0 02-09-2009,OP 538745 GUZMAN NICOLAS VICTOR 20-08411150-4 02-09-2009,OP 538757 VIZCARRA MARINA DEL CARMEN 27-13561374-1 02-09-2009,OP 538782 PEREZ MARIA ELENA 27-04636429-0 02-09-2009,OP 538793 DELGADO RAMONA EMMA 27-01783227-7 02-09-2009,OP 538833 CABRAL ELEUTERIO 20-07507407-8 02-09-2009,OP 538930 SANCHEZ DIONISIA GENOVEVA 27-02925730-8 02-09-2009,OP 538968 PEREZ MARIA ELENA 27-04636429-0 02-09-2009,OP 539065 ORTIZ MARIA ANGELA 24-04533986-2 02-09-2009,OP 539072 FRIAS MAMERTA TERESA 23-04166380-4 02-09-2009,OP 539078 GUIÑAZU OSCAR ENRIQUE 20-04875316-8 02-09-2009,OP 539079 BOURGUET YRMA ROSA DEL VALLE 27-03596370-2 02-09-2009,OP 539089 MIRANDA ELIZABETH BETTY 27-11081395-9 02-09-2009,OP 539113 CABRERA RAMONA MILAGRO 27-06163663-9 03-09-2009,OP 539144 FRANCO FRANCISCA 27-04183486-8 03-09-2009,OP 539240 MITRE LIDIA BLANCA 27-03312918-7 03-09-2009,OP 539287 RAMIREZ RAMONA ESTER 27-06726659-0 03-09-2009,OP 539304 LOPEZ MATILDE FLORENTINA 27-04604028-2 03-09-2009,OP 539317 GARCIA OLGA ESTHER 27-01888588-9 03-09-2009,OP 539326 BONGIORNO LUZ DEL ALBA 27-04202481-9 03-09-2009,OP 539347 COLANTONIO HERIBERTO DAVID 23-05378229-9 03-09-2009,OP 539356 GOMEZ LILA RENE 23-04897164-4 03-09-2009,OP 539370 IBARRA CARMEN 27-01529021-3 03-09-2009,OP 539401 DELGADO RAMONA EMMA 27-01783227-7 03-09-2009,OP 539403 ALURRALDE VIRGILIO DAVID 20-08097327-7 03-09-2009,OP 539440 RAMIREZ MARGARITA ESTER 23-11082487-4 03-09-2009,OP 539472 CUESTA MARIA CRISTINA 23-14071940-4 03-09-2009,OP 539500 BALLESTEROS ELVA NORMA 27-05388220-5 03-09-2009,OP 539502 TAORMINA DANIEL JORGE PABLO 20-08400311-6 03-09-2009,OP 539517 DRAGHI RAUL ANGEL 20-05554722-0 03-09-2009,OP 539522 BUSSALINO MARTA SUSANA 27-04530759-5 03-09-2009,OP 539531 LOPEZ MIGUEL ANGEL 23-08471019-9 03-09-2009,OP 539534 DIAZ MARIA ESTHER 27-03274047-8 03-09-2009,OP 539541 BUSSALINO MARTA SUSANA 27-04530759-5 03-09-2009,OP 539548 CHAVEZ MONICA RAQUEL 27-20701437-6 03-09-2009,OP 539581 LOBO BEATRIZ SUSANA 27-14966235-4 03-09-2009,OP 539588 CASCO OSVALDO DANIEL 20-13054186-1 03-09-2009,OP 539591 SALVATIERRA JUANA AMELIA 27-03285475-9 03-09-2009,OP 539596 SANCHEZ JUAN RAUL 20-07264732-8 03-09-2009,OP 539651 SENA MIRTA MARGARITA 23-11950844-4 03-09-2009,OP 539664 SANCHEZ DIONISIA GENOVEVA 27-02925730-8 03-09-2009,OP 539676 ABDALA HERRERA GABRIELA DEL PILAR 27-15015177-0 03-09-2009,OP 539742 GARCIA MANUELA CATALINA 23-05086897-4 04-09-2009,OP 539774 ORELLANA DOLORES ROSA 27-04490006-3 04-09-2009,OP 539797 HENDLER CLARA 27-03628878-2 04-09-2009,OP 539836 LAPALMA MIRNA ADELMA 27-05427829-8 04-09-2009,OP 539838 GUAYMAS NESTOR CARLOS 20-08175635-0 04-09-2009,OP 539844 LEIRO ELMA ANA 23-00852702-4 04-09-2009,OP 539902 PASTRANA CARLOS ENRIQUE 20-08166379-4 04-09-2009,OP 539905 QUIROGA MARIA ESTER 27-06844812-9 04-09-2009,OP 539912 BENITEZ NOEMI BEATRIZ 27-12615638-9 04-09-2009,OP 539920 SPINAZZOLA ALICIA LUCIA 27-10227172-1 04-09-2009,OP 539972 CHOQUE MARCELA 27-04425718-7 04-09-2009,OP 539984 GONZALEZ CIOMAR ISABEL 23-04154827-4 04-09-2009,OP 540001 FRANCO FRANCISCA 27-00114774-4 04-09-2009,OP 540012 GUERRERO LILIA AMELIA 27-11754409-0 04-09-2009,OP 540023 ARJONA BEATRIZ 23-09643477-4 04-09-2009,OP 540094 VIDAL NILDA ZULEMA 27-03179303-9 04-09-2009,OP 540097 LLERA CLAUDIA NORA 27-17293167-2 04-09-2009,OP 540100 DE MAIO HECTOR GUILLERMO 20-07734032-8 04-09-2009,OP 540133 CEBALLOS PABLA MERCEDES 27-06471392-8 04-09-2009,OP 540197 CENTURION RICARDO ALBERTO 20-07725842-7 04-09-2009,OP 540233 BUSTOS MAGDALENA DEL CARMEN 27-05198753-0 07-09-2009,OP 540277 MORENO MARIA CELIA 27-02937307-3 07-09-2009,OP 540309 ARES MARILENA LEONILDA 27-02919422-5 07-09-2009,OP 540371 BERGARA ANA MARIA 27-13381919-9 07-09-2009,OP 540377 PINTOS DORA IRENE 27-04481249-0 07-09-2009,OP 540387 SUAREZ SILVIA CRISTINA 27-18349906-3 07-09-2009,OP 540388 SERVIN ANGELICA LIDIA 27-05360430-2 07-09-2009,OP 540389 IBAÑEZ HECTOR LUCIANO 20-07005609-8 07-09-2009,OP 540407 SERVIN ANGELICA LIDIA 27-05360430-2 07-09-2009,OP 540408 ARANA SARA LILA 27-02625449-9 07-09-2009,OP 540409 ARANA SARA LILA 27-02625449-9 07-09-2009,OP 540418 OVIEDO NILDA GENOVEVA 27-03235903-0 07-09-2009,OP 540562 MALDONADO MIGUEL ANTONIO 20-07238119-0 07-09-2009,OP 540605 ARIAS AMERICA EUFEMIA 27-05433467-8 07-09-2009,OP 540686 VALDEZ ELSA BEATRIZ 27-03596186-6 08-09-2009,OP 540708 COLMAN MARGARITA 27-92745199-4 08-09-2009,OP 540725 LEGUIZAMON IRENE MARIA 27-03671032-8 08-09-2009,OP 540756 GARCIA RAIMUNDA 27-04075702-9 08-09-2009,OP 540777 NASELLO MARIO HORACIO 20-05471368-2 08-09-2009,OP 540792 SCARPA MARIA DEL CARMEN 27-05109354-8 08-09-2009,OP 540795 CASTRO ERLINDA MAYDIE 27-03734081-8 08-09-2009,OP 540796 RODRIGUEZ ANGELICA MARIA 27-00798838-4 08-09-2009,OP 540810 GAITAN LUISA HAYDEE 27-05016113-2 08-09-2009,OP 540846 SANCHEZ DIONISIA GENOVEVA 27-02925730-8 08-09-2009,OP 540854 REYNOSO SARA ELSA 27-04847104-3 08-09-2009,OP 540858 GALLERATTO IRMA AURELIA 27-10115728-3 08-09-2009,OP 540887 VARAS MARTIN DE LA CRUZ 23-03455670-9 08-09-2009,OP 540894 GRAMAJO JUAN DIONISIO 20-08100039-6 08-09-2009,OP 540902 FABREGO HERMINIA 27-02635090-0 08-09-2009,OP 540905 FABREGO HERMINIA 27-02635090-0 08-09-2009,OP 540936 GATTI YOLANDA ELBA 27-00614836-6 08-09-2009,OP 540954 LEON SELSO ANTONINO 20-04598595-5 08-09-2009,OP 541013 CAPDET MARGARITA

ESTER 27-05775831-2 08-09-2009,OP 541020 DIAZ CARLOS 20-11552153-6 08-09-2009,OP 541035 LUCERO RUBEN YON 20-06810410-7 08-09-2009,OP 541061 PISANO VELIA LINA 27-12895791-5 08-09-2009,OP 541070 VILLALBA EUSTACIO 20-93947185-6 08-09-2009,OP 541074 JAUREGUI FLORA ADRIANA 27-04835904-9 08-09-2009,OP 541099 CUELLO IRMA 27-04670416-4 08-09-2009,OP 541111 LOPEZ OSCAR ALBERTO 20-04292569-2 08-09-2009,OP 541133 TOBAR FIDEL RAMON 23-04582465-9 08-09-2009,OP 541160 DIAZ CARLOS 20-11552153-6 09-09-2009,OP 541214 PALLOTTA RAQUEL ELVIRA 23-02545883-4 09-09-2009,OP 541223 LOPES JULIANA 27-06614183-2 09-09-2009,OP 541226 RODRIGUEZ MARTA OLGA 27-04385439-4 09-09-2009,OP 541227 CANOSSA JULIO DOMINGO 20-13023536-1 09-09-2009,OP 541229 RODRIGUEZ MARTA OLGA 27-04385439-4 09-09-2009,OP 541268 OCARANZA FELISA 27-05920640-6 09-09-2009,OP 541310 MACHADO MARGARITA DELFINA 27-05958715-9 09-09-2009,OP 541382 CASTRO AMALIA ESTER 27-04452188-7 09-09-2009,OP 541385 FERNANDEZ FRANCISCA ROSALIA 27-05256601-6 09-09-2009,OP 541487 AVILA SERGIO GUSTAVO 20-21935235-3 09-09-2009,OP 541494 CARRIZO ANDRES NICOLAS 20-06086960-0 09-09-2009,OP 541510 REYES RAMON EDUARDO 20-08191429-0 09-09-2009,OP 541575 CAVALLOTTI VICTOR FELIX 20-07208646-6 09-09-2009,OP 541581 TORRES MARTA BLACIA 27-04511845-8 09-09-2009,OP 541614 BUCCI HILARIO JOSE 20-05244049-2 09-09-2009,OP 541618 RIVERO LEONOR 27-05789561-1 09-09-2009,OP 541625 MARQUEZ TERESA HAYDEE 27-05707787-0 09-09-2009,OP 541636 PARRAGA NELIDA 27-04588376-6 09-09-2009,OP 541658 SIMONE ESTER ROSA 27-04933954-8 10-09-2009,OP 541675 PALORMA NORMA CELINA 27-04518441-8 10-09-2009,OP 541683 REINOSO MERCEDES JUSTA 27-03284812-0 10-09-2009,OP 541721 SERRANO NILDA ARMINDA 27-03924663-0 10-09-2009,OP 541741 IBARRA NICANOR 20-06939109-6 10-09-2009,OP 541743 BALCAZAR RICARDO 20-07818810-4 10-09-2009,OP 541774 FIORINI GLADIS NOEMI 27-01389994-6 10-09-2009,OP 541784 REINOSO MERCEDES JUSTA 27-03284812-0 10-09-2009,OP 541798 VOLONTE MIRTA BEATRIZ 27-11384128-7 10-09-2009,OP 541810 AGUIRRE NELIDA ANTONIA 27-05113078-8 10-09-2009,OP 541828 REINAGA MARIA ANGELICA 27-03543126-3 10-09-2009,OP 541836 MONTIEL MARIA ADELINA 27-04989950-0 10-09-2009,OP 541848 LOPEZ PEDRO ALBERTO 23-05943451-9 10-09-2009,OP 541864 LEONE MARIA ELENA 27-05201140-5 10-09-2009,OP 541887 VERA RAMONA NATIVIDAD DE MARIA 27-06059380-4 10-09-2009,OP 541893 BARRIENTOS LIDIA CELIA 27-13738107-4 10-09-2009,OP 541894 LOPEZ ESTELA ELENA 27-02021539-4 10-09-2009,OP 541924 ARABI DORA ELISA 27-03951892-4 10-09-2009,OP 541937 BRITOS NORMA DELIA 23-09995507-4 10-09-2009,OP 541960 VILLARREAL MARTA SUSANA 27-05901800-6 10-09-2009,OP 541976 ROMERO HECTOR ARTURO 20-08398801-1 10-09-2009,OP 541987 LOPEZ ALEJANDRO 20-07505162-0 10-09-2009,OP 541988 MINIG LIDIA CATALINA 27-06519090-2 10-09-2009,OP 542009 COLCHAR MABEL DORA 27-05014203-0 10-09-2009,OP 542025 REALES AURORA CESILIA 27-03900466-1 10-09-2009,OP 542030 GUERRA BEATRIZ ELSA 27-06351726-2 10-09-2009,OP 542049 TETEK RICARDO 20-07555725-7 10-09-2009,OP 542051 AVILA ELVA ARGENTINA 27-04154991-8 10-09-2009,OP 542070 SUAREZ MARTINA ISABEL 27-05202120-6 10-09-2009,OP 542093 GONZALEZ JORGE 20-07492637-2 11-09-2009,OP 542105 LARROCA VICTORIA NOEMI 27-10119026-4 11-09-2009,OP 542116 VALLEJOS IRMA 27-11989423-4 11-09-2009,OP 542129 LOPEZ MARIA ESTELA DEL SOCORRO 27-05974210-3 11-09-2009,OP 542173 GONZALES PABLO HERNAN 20-10784158-0 11-09-2009,OP 542176 BOGGIO VILLAGRA JUAN CARLOS 20-06994842-2 11-09-2009,OP 542217 GALLO AMALIA 27-03557135-9 11-09-2009,OP 542236 RECKZIEGEL ESDA HILDA 27-04184211-9 11-09-2009,OP 542278 GONZALEZ AURELIO 20-07166605-1 11-09-2009,OP 542290 ALVAREZ TERESA EDELMIRA 27-10113723-1 11-09-2009,OP 542332 CAÑEO HERMELINDA 27-10804254-6 11-09-2009,OP 542345 MANEIRO IGNACIO FABIAN 20-05866752-9 11-09-2009,OP 542395 BERNARDINI EVANGELINA INES 27-04193401-3 11-09-2009,OP 542426 GENADAI EMILIO EDGARDO 20-05832543-1 11-09-2009,OP 542429 CACERES GABRIELA DOLORES 27-04798289-3 11-09-2009,OP 542439 MEDINA CLARA ROSA 27-14907191-7 11-09-2009,OP 542462 PEREZ DELICIA DEL CARMEN 27-10398312-1 11-09-2009,OP 542468 VILLALBA OLGA ISABEL 27-17469734-0 11-09-2009,OP 542477 GAETANI JOSE 23-15295762-9 14-09-2009,OP 542488 MAGLIANO ANA MARIA 27-06386814-6 14-09-2009,OP 542492 MARTINEZ JOSE ALFREDO 20-05307083-4 14-09-2009,OP 542493 DELGADO BETTY MYRIAM 23-04770446-4 14-09-2009,OP 542514 QUIROGA JOSEFA 27-03264043-0 14-09-2009,OP 542517 DE FRANCESCO MARIA REGINA 23-04467568-4 14-09-2009,OP 542521 LEMOS YOLINDA HAYDEE 27-02928641-3 14-09-2009,OP 542528 BERSANI ELEMIR RAMON 20-06544114-5 14-09-2009,OP 542531 ZAPATA MARIA ESTER 27-04991462-3 14-09-2009,OP 542532 CASTILLO GLORIA LIBERTAD 27-03989362-8 14-09-2009,OP 542545 FIGUEROA ALICIA 27-03908037-6 14-09-2009,OP 542559 AMAYA DELICIA 27-03890260-7 14-09-2009,OP 542563 AGUIRRE ESTER LINA 27-05807223-6 14-09-2009,OP 542587 OJEDA HERMINIA 27-06967262-6 14-09-2009,OP 542589 OJEDA HERMINIA 27-06967262-6 14-09-2009,OP 542599 TOLABA TEODORA 27-10889831-9 14-09-2009,OP 542690 BLANCO VALENTIN 23-07512962-9 14-09-2009,OP 542703 TITOS OSVALDO VALERIO 20-12136513-9 14-09-2009,OP 542705 BALZARINI CLAUDIA BEATRIZ 27-20418914-0 14-09-2009,OP 542719 NUÑEZ PEDRO PASCUAL 20-06116768-5 14-09-2009,OP 542726 IRIBARREN NELIDA FRANCISCA 27-01763080-1 14-09-2009,OP 542728 BALZARINI CLAUDIA BEATRIZ 27-20418914-0 14-09-2009,OP 542745 LEDESMA JOSE EDGARDO 23-08504942-9 14-09-2009,OP 542757 ROMANO MARIA JULIA 27-14887132-4 14-09-2009,OP 542762 QUINTANA VICTOR HUGO 23-08084549-9 14-09-2009,OP 542772 RIVAS SILVIA 27-04431700-7 14-09-2009,OP 542777 TEJERINA JULIA 27-03184083-5 14-09-2009,OP 542784 MARQUEZ NICOLAS TOLENTINO 20-05702636-8 14-09-2009,OP 542795 AGUIRRE DOMINGO HUMBERTO 20-07057957-0 14-09-2009,OP 542814 TOLABA LEOCADIA CASILDA 27-13887776-6 14-09-2009,OP 542850 VELEZ MARIA ISOLINA 27-05398022-3 14-09-2009,OP 542855 YALUL AMELIA 27-12914762-3 14-09-2009,OP 542863 ONTIVERO LORENZA REGINA 23-09747807-4 14-09-2009,OP 542868 BUFFIN TEOFILO RAUL 20-04377909-6 14-09-2009,OP 542872 YOCCA JUAN CARLOS 20-07190331-2 14-09-2009,OP 542880 MAFFIA SILVIA GRACIELA 27-06168152-9 14-09-2009,OP 542885 RODRIGUEZ CABALLERO VENANCIA 27-06827972-6 14-09-2009,OP 542898 TOLEDO RAMON EDUARDO 20-06280942-7 14-09-2009,OP 542900 VARELA RICARDO AUGUSTO 20-06942393-1 14-09-2009,OP 542937 ORELLANA AURORA MERCEDES 27-04595352-7 14-09-2009,OP 542940 ESPINOZA MARIA ELENA 27-10132606-9 14-09-2009,OP 542942 DE FRANCESCO MARIA REGINA 23-04467568-4 14-09-2009,OP 542956 BUSTAMANTE ELMIRA BEATRIZ 27-11157067-7 14-09-2009,OP 542996 ALVAREZ HORACIO DE JESUS 20-07205543-9 14-09-2009,OP 543000 ACEVEDO MERCEDES FLORINDA 23-01448720-4 14-09-2009,OP 543010 RIVEROS VENIALGO PEDRO NOLAZCO 23-18683635-9 15-09-2009,OP 543017 LUJAN NELIDA AMANDA 27-04223735-9 15-09-2009,OP 543031 GOMEZ ZULEMA RENE 27-03174940-4 15-09-2009,OP 543054 FERNANDEZ HECTOR RAUL 20-04147886-2 15-09-2009,OP 543055 SCHMITT ROBERTO ALONSO 20-05551591-4 15-09-2009,OP 543064 NUÑEZ NILDA NORMA 27-03195904-2 15-09-2009,OP 543066 GAMARRA ANA 27-06831044-5 15-09-2009,OP 543074 GONZALEZ TEREZA DIVINA 27-05326601-6 15-09-2009,OP 543076 QUISPE CELESTINA RAMONA 27-01792911-4 15-09-2009,OP 543077 VERON ROSALIA MERCEDES 27-00232060-1 15-09-2009,OP 543091 ROMERO MARIA ESTHER 27-00942999-4 15-09-2009,OP 543099 GONZALEZ ELSA RAYMUNDA 27-01868611-8 15-09-2009,OP 543103 GENTA HUGO LEONEL 20-05247427-3 15-09-2009,OP 543108 DI MARCO RAQUEL 27-04226543-3 15-09-2009,OP 543113 BOTTA JOSE ALBERTO VICTOR 20-20507938-7 15-09-2009,OP 543121 CASTIA ERNESTO OSMAR 20-05060024-7 15-09-2009,OP 543136 IBARRA ESTHER 27-03701184-9 15-09-2009,OP 543157 FERNANDEZ JUANA IRENE 27-01468628-8 15-09-2009,OP 543158 OLIVA ANGELICA MARGARITA 27-01618654-1 15-09-2009,OP 543172 BARRIONUEVO MARTA ROGELIA 27-04448775-1 15-09-2009,OP 543174 OLIVA ANGELICA MARGARITA 27-01618654-1 15-09-2009,OP 543180 RUIZ VICTORIA CIPRIANA 27-04143280-8 15-09-2009,OP 543223 PIÑERO WALTER MARIO 20-05154158-9 15-09-2009,OP 543237 QUINTIERI IRIS ESTER 27-10503615-4 15-09-2009,OP 543240 VAZQUEZ BILMA NORMA 27-04402028-4 15-09-2009,OP 543247 PAZ FRANCISCA VIVIANA 27-06474514-5 15-09-2009,OP 543251 GORDILLO RAMONA EGIDIA 27-05283499-1 15-09-2009,OP 543255 TORRES RAMONA CIRILA 27-03731526-0 15-09-2009,OP 543267 VAZQUEZ BILMA NORMA 27-04402028-4 15-09-2009,OP 543271 FERREYRA CELIA INES 27-09242129-0 15-09-2009,OP 543274 FERREYRA CELIA INES 27-09242129-0 15-09-2009,OP 543277 ORLANDO OSMAR GABRIEL 20-05366250-2 15-09-2009,OP 543301 MILLARES CLARA OFELIA 27-05262713-9 15-09-2009,OP 543314 URUEÑA ROQUE ARMANDO 20-07068074-3 15-09-2009,OP 543317 RIOS ADELAIDA FLORINDA 27-04142091-5 15-09-2009,OP 543336 VAN EEK MIGUEL ANGEL 20-05185081-6 15-09-2009,OP 543344 ALBERTO OSVALDO RENE 20-14838244-2 15-09-2009,OP 543345 GOMEZ REINA CLOTILDE 27-05169814-8 15-09-2009,OP 543351 VERAMENDI CARNICEL GUSTAVO 20-10616970-6 15-09-2009,OP 543355 FERREIRA GAONA JOSE DEL PILAR 20-93690465-4 15-09-2009,OP 543362 FREITE MARIA ROSA 23-05867659-4 15-09-2009,OP 543377 ROMERO CANDELARIA 27-10499997-8 15-09-2009,OP 543390 ACUÑA MARTA ESTELA 27-05019674-2 15-09-2009,OP 543403 FARIAS CRUZ 27-03596032-0 15-09-2009,OP 543418 GARECA OLGA NELI 27-10616531-4 15-09-2009,OP 543425 DEVECCHI SUSANA ESTER 27-05096893-1 15-09-2009,OP 543438 ROMERO ALICIA RAQUEL 27-04516930-3 15-09-2009,OP 543454 KUÑIS LEONARDO JUAN 20-04168445-4 15-09-2009,OP 543455 ROCHA MARIA ISABEL 27-04285342-4 15-09-2009,OP 543464 LUNA PAULA DE JESUS 27-09297743-4 15-09-2009,OP 543471 PENSADO NELIDA ANGELA 27-03796551-6 15-09-2009,OP 543480 VARGAS BEATRIZ ANTONIA 27-05720694-8 16-09-2009,OP 543486 JOFRE JOSE UBALDO 20-06810481-6 16-09-2009,OP 543490 SPERTO CHIARA 27-93931963-3 16-09-2009,OP 543497 CORONEL NORMA DEL CARMEN 27-04257319-7 16-09-2009,OP 543511 RUIZ LIDIA JULIA 27-06297963-7 16-09-2009,OP 543512 NOLASCO LUISA ROSALINA 27-03689499-2 16-09-2009,OP 543527 GONZALEZ ANA VICTORIA 27-03059650-7 16-09-2009,OP 543543 GARCIA CARMEN JESUS 27-02967215-1 16-09-2009,OP 543561 TAPIA MARIA BEATRIZ 27-03586806-8 16-09-2009,OP 543563 GONZALEZ TERESA NANCY 27-06403210-6 16-09-2009,OP 543571 RUIZ ZULEMA DEL CARMEN 27-09461661-7 16-09-2009,OP 543574 HIDALGO FAJARDO EDITH LUCIA 27-92320807-6 16-09-2009,OP 543583 RAMIREZ ZUNILDA AURORA 27-03489502-9 16-09-2009,OP 543591 ESQUIVEL MARGARITA 27-04992731-8 16-09-2009,OP 543595 PONCE CORONEL FRANCISCA 23-05320312-4 16-09-2009,OP 543598 RAMIREZ ZUNILDA AURORA 27-03489502-9 16-09-2009,OP 543632 LEONETTI LUIS ANTONIO 20-05938944-1 16-09-2009,OP 543638 BARRETO CORINA EDITH 27-04999864-9 16-09-2009,OP 543648 SALAS ALBERTO SILVANO 20-07436365-3 16-09-2009,OP 543675 GONZALEZ ANA VICTORIA 27-03059650-7 16-09-2009,OP 543713 FLORES ALICIA ANGELICA 27-12827554-7 16-09-2009,OP 543721 ROLDAN MARTA HAYDEE 27-04787678-3 16-09-2009,OP 543733 OJEDA MYRTHA GLADYS 27-03746765-6 16-09-2009,OP 543738 VILLALBA HECTOR CORNELIO 20-07553784-1 16-09-2009,OP 543745 COLUCCI EUGENIO LEOPOLDO 20-07178804-1 16-09-2009,OP 543779 CASTELLI OSVALDO JOSE 23-

07798229-9 16-09-2009,OP 543795 MIÑO MIGUEL ANGEL 20-13473393-5 16-09-2009,OP 543800 HERRERA ANGELICA INES 27-04674421-2 16-09-2009,OP 543801 BARIDON NILDA EDITH 27-11314675-9 16-09-2009,OP 543819 GODOY LADI HAIDEE 27-04561967-8 16-09-2009,OP 543821 SUAREZ LILIA PETRONA 27-03914886-8 16-09-2009,OP 543839 LOTO MARIA ANGELICA 27-06174559-4 16-09-2009,OP 543862 PAEZ MARIO ANTONIO 20-07073860-1 16-09-2009,OP 543876 MANERA NELIDA MARIA 27-02706502-9 16-09-2009,OP 543894 BAEZ TEODULA DOLORES 27-93778146-1 16-09-2009,OP 543906 LEMAHIEU LUISA ANGELA MAGDALENA 27-01876907-2 16-09-2009,OP 543917 SANCHEZ ANTONIO MELITON 20-05854354-4 16-09-2009,OP 543937 MILLAN GLORIA ANTONIA 27-14532416-0 16-09-2009,OP 543943 CHAMORRO LUIS DELMO 20-07514104-2 16-09-2009,OP 543971 MORENO ANA DE LOS ANGELES 27-13278542-8 17-09-2009,OP 543972 BELTRAN JUAN JOSE 20-13600291-1 17-09-2009,OP 543978 GOMEZ ROGELIO GUSTAVO 20-07015803-6 17-09-2009,OP 543982 VERA MARIO LUCIANO 20-06713516-5 17-09-2009,OP 543998 LOPEZ BLANCO SEVERA ANTONIA 27-01763376-2 17-09-2009,OP 544006 GONZALEZ ELECTRA MARIA 27-03722310-2 17-09-2009,OP 544009 CERDAN LIDIA ANGELA 27-11147924-6 17-09-2009,OP 544015 PINTOS PETRONA REGALADA 27-04449535-5 17-09-2009,OP 544020 BASUALDO MARTA SUSANA 27-04186126-1 17-09-2009,OP 544022 GONZALEZ ELECTRA MARIA 27-03722310-2 17-09-2009,OP 544025 GONZALEZ ELECTRA MARIA 27-03722310-2 17-09-2009,OP 544042 MILLARES CLARA OFELIA 27-05262713-9 17-09-2009,OP 544075 CUELLAR LEANDRO 20-07201602-6 17-09-2009,OP 544079 ALTAMIRANO HERMELINDA 27-02834109-7 17-09-2009,OP 544086 PALERMO MATILDE ANTONIA 27-03753705-0 17-09-2009,OP 544093 GAITAN GUSTAVO DANIEL 20-23441569-8 17-09-2009,OP 544095 GENEZ TOMASA 27-05145716-7 17-09-2009,OP 544097 QUEIRUGA ROXANA MABEL 27-29670508-5 17-09-2009,OP 544104 QUIROGA ANTONIO OSCAR 20-06163191-8 17-09-2009,OP 544121 PAEZ SARA MARTINA 27-04766956-7 17-09-2009,OP 544126 SONZOGNI MARTA MARIA 23-05095860-4 17-09-2009,OP 544135 ARNAUD RUDECINDA 27-04162097-3 17-09-2009,OP 544147 JAURENA AIDA LUISA 27-00859003-1 17-09-2009,OP 544175 SILVA PEDRO ELIAS 20-06984414-7 17-09-2009,OP 544176 FLORES ADELA CRISTINA 27-05959457-0 17-09-2009,OP 544178 MERCADO GUSTAVO LEANDRO 20-21462847-4 17-09-2009,OP 544186 REARTE ANA MARIA 27-06236685-6 17-09-2009,OP 544206 HERRERA ALBA 27-06538904-0 17-09-2009,OP 544225 HABA ANGELA MARGARITA 27-10975844-8 17-09-2009,OP 544236 SAMBERRO MELISA VANESA 27-32643556-8 17-09-2009,OP 544255 FRETE MARIA LUISA 27-04945661-7 17-09-2009,OP 544276 SCHIAPPACASSE HECTOR REINALDO 20-04361713-4 17-09-2009,OP 544285 MURRO ROMALDA JUANA 27-09496802-5 17-09-2009,OP 544288 LUALDE ROSA NILDA 27-04959418-1 17-09-2009,OP 544300 RUIZ AGUSTINA JOBITA 27-04141254-8 17-09-2009,OP 544303 PERCINCULA YDELINA RAMONA 27-04149897-3 17-09-2009,OP 544311 DI LORETO NELIDA CATALINA 27-01766164-2 17-09-2009,OP 544335 FIGUEROA MIRTA ADELA 27-04880362-3 17-09-2009,OP 544336 FIGUEROA MIRTA ADELA 27-04880362-3 17-09-2009,OP 544345 VILTE CACERES JUAN DIEGO 20-32366449-9 17-09-2009,OP 544351 LOPEZ ANTONIO JESUS 20-04088534-0 17-09-2009,OP 544354 BUSTAMANTE ELINA DE JESUS 27-09301877-5 17-09-2009,OP 544356 GOITEA DUVILDA DEL ROSARIO 27-03238052-8 17-09-2009,OP 544357 VILLEGAS ROBERTO 20-06839026-6 17-09-2009,OP 544365 GRIN CARLOS ALBERTO 20-26074160-9 17-09-2009,OP 544382 SILVA RODRIGUEZ LUIS ALBERTO 20-05319523-8 17-09-2009,OP 544384 BENITEZ GABRIELA 27-05716359-9 17-09-2009,OP 544394 ALVAREZ DELIA MATILDE 27-05684999-3 17-09-2009,OP 544397 TORREZ MARIELA VERONICA 27-23575445-8 17-09-2009,OP 544403 GOITEA DUVILDA DEL ROSARIO 27-03238052-8 18-09-2009,OP 544412 AYESTARAN NOEMI LIDIA 27-03981838-3 18-09-2009,OP 544418 ARIAS ALCIRA AMELIA 27-01763585-4 18-09-2009,OP 544423 ARIAS ALCIRA AMELIA 27-01763585-4 18-09-2009,OP 544433 PAZ GLORIA GLADIS 27-11136443-0 18-09-2009,OP 544434 HERRERA MARIA SOFIA 27-06352301-7 18-09-2009,OP 544443 ALBORNOZ SARA IRMA 27-03193317-5 18-09-2009,OP 544451 AMARILLA ALBERTO RENE 20-13685624-4 18-09-2009,OP 544454 CABRERA CRISTINO 20-23915756-5 18-09-2009,OP 544465 RODRIGUEZ JUANA ROSA 27-05150146-8 18-09-2009,OP 544469 YACKEVICINS MATILDE ISABEL 27-04883539-8 18-09-2009,OP 544472 ARIAS ALCIRA AMELIA 27-01763585-4 18-09-2009,OP 544482 MERILES ROSA 27-08784085-4 18-09-2009,OP 544488 SANCHEZ JUSTINA 27-10385063-6 18-09-2009,OP 544492 AREL FULGENCIO 20-05703895-1 18-09-2009,OP 544494 SERAFINI ROSA ESTHER LIDES 27-01192375-0 18-09-2009,OP 544497 VALLEJOS FERNANDO ARIEL 20-29116302-6 18-09-2009,OP 544513 LAZARTE ANTONIA SOLEDAD 27-04921516-4 18-09-2009,OP 544516 NICOLIER DIDI 27-02477493-2 18-09-2009,OP 544521 MORALES SERGIO OSCAR 20-22570104-1 18-09-2009,OP 544533 LENCINAS DELIA MARIA 27-05124307-8 18-09-2009,OP 544539 QUEVEDO JORGE DANIEL RAMON 20-16776026-1 18-09-2009,OP 544543 SANGUINETTI MATILDE 27-12678364-2 18-09-2009,OP 544558 ARREGUEZ RAMONA LEONOR 27-02831999-7 18-09-2009,OP 544583 DALIA RAUL ANGEL 20-04925395-9 18-09-2009,OP 544585 MONTENEGRO HECTOR ABEL 20-04858802-7 18-09-2009,OP 544589 ISOARDI MIRTA AURORA 27-05439227-9 18-09-2009,OP 544628 TEVEZ MARTIN SESAR 20-07206061-0 18-09-2009,OP 544663 RAMOS OMAR NALDO 20-06421333-5 18-09-2009,OP 544683 GOPAR ENRIQUE OSCAR 20-05091793-3 18-09-2009,OP 544685 ARGOTA RAMON CESAR 20-14089738-9 18-09-2009,OP 544688 MORALES ISMAEL OBDULIO 20-04729249-3 18-09-2009,OP 544690 BLANCO ELENA CRISTINA 27-06187265-0 18-09-2009,OP 544692 JUNCOS MARTA ZULEMA 27-05249507-0 18-09-2009,OP 544693 ALVAREZ RAMON CESARIO 20-06266709-6 18-09-2009,OP 544704 VILLAGRA JESUS ROSARIO 27-04998713-2 18-09-2009,OP 544707 AGUIRRE NORMA ALICIA 27-03999238-3 18-09-2009,OP 544709 CASTILLO CRISTINA ALICIA DEL ROSARIO 27-11911580-4 18-09-2009,OP 544720 CASTILLO CRISTINA ALICIA DEL ROSARIO 27-11911580-4 18-09-2009,OP 544747 BERRUTTI JUANA DEL CARMEN 27-17683718-2 18-09-2009,OP 544761 DE HARO ORLANDO 20-08100988-1 18-09-2009,OP 544767 PALACIO MARIA ESTHER 27-04599951-9 18-09-2009,OP 544769 FUNEZ DOMINGO 20-06811463-3 18-09-2009,OP 544782 BAS MERCEDES JULIA 27-04858558-8 18-09-2009,OP 544788 TORRES JOSE LUIS 20-22573144-7 18-09-2009,OP 544789 URDIROZ OLINDA BEATRIZ 27-05415665-6 18-09-2009,OP 544790 LOPEZ CLEMENTE 20-05743627-2 18-09-2009,OP 544794 SANTELLAN BLANCA LYDIA 27-01590478-5 18-09-2009,OP 544795 MALDONADO DIEGO HERNAN 20-31043407-9 18-09-2009,OP 544803 ALVARENGA TERESA 27-93930884-4 18-09-2009,OP 544805 ARANDA BERTA ESTELA 27-01271373-3 18-09-2009,OP 544818 MACIEL EDITH NOEMI 27-04558854-3 18-09-2009,OP 544823 AVILA JOSE MANUEL 20-07182385-8 18-09-2009,OP 544832 NEIRA CARLOS ALBERTO 20-05814445-3 18-09-2009,OP 544837 CORDOBA ROSA IRMA 27-06634815-1 18-09-2009,OP 544844 TESTA FRANCISCO 23-04569098-9 18-09-2009,OP 544876 ALVAREZ ANALIA 27-11032490-7 21-09-2009,OP 544878 ALVAREZ ANALIA 27-11032490-7 21-09-2009,OP 544906 BELLOCCHIO BLANCA ROSA 27-02897171-6 21-09-2009,OP 544909 MION ROLANDA LUCIA 27-03597668-5 21-09-2009,OP 544918 LOBOS MARTHA SUSANA 27-01414333-0 21-09-2009,OP 544924 CASTAÑARES NELLY RAMONA 27-01891872-8 21-09-2009,OP 544929 OLAZ AMALIA DEL CARMEN 27-05797903-3 21-09-2009,OP 544935 GIL RAMOS VICTOR HUGO 20-04879213-9 21-09-2009,OP 544944 MAIDANA ADOLFO ANTONIO 20-08055739-7 21-09-2009,OP 544953 CASCO ADELA JORGELINA 27-04102022-4 21-09-2009,OP 544957 CASCO ADELA JORGELINA 27-04102022-4 21-09-2009,OP 544962 MESIANO SUSANA IRENE 23-12685728-4 21-09-2009,OP 544969 PICONE ELENA 27-05301322-3 21-09-2009,OP 544970 SCARSO EDELSA CARMEN 27-01891954-6 21-09-2009,OP 544991 CASCALLARES RAMON ISRAEL 20-05239343-5 21-09-2009,OP 545001 FERRERO ELEONILDA MARTA 27-03889193-1 21-09-2009,OP 545014 ANDRADES JORGE 20-06365670-5 21-09-2009,OP 545016 FERNANDEZ MARTA VICTORIA 27-05125495-9 21-09-2009,OP 545033 PISSACO HUGO PABLO 20-04952886-9 21-09-2009,OP 545040 ROMERO DORA ISABEL 27-18664211-8 21-09-2009,OP 545054 AMARILLA NICASIO 20-07521036-2 21-09-2009,OP 545057 SILVA JULIO CESAR 20-32078966-5 21-09-2009,OP 545062 FERNANDEZ NUÑEZ FRANCISCO 20-92861846-4 21-09-2009,OP 545068 STOCCO JOSE ITALO 20-06882171-2 21-09-2009,OP 545072 NICHEA CLARA 27-10060607-6 21-09-2009,OP 545089 UNAITE TERESA 27-03213811-5 21-09-2009,OP 545091 VIZGARRA JOSE OLEGARIO 20-07440410-4 21-09-2009,OP 545096 DIAZ JUAN CARLOS 20-04690515-7 21-09-2009,OP 545107 ESTIGARRIBIA SAMUEL NERY 20-05753748-6 21-09-2009,OP 545116 OVEJERO HEBERTO ANTONIO 20-07003576-7 21-09-2009,OP 545117 RUIZ RAMONA BEATRIZ 27-04283993-6 21-09-2009,OP 545119 VALDIVIEZO MARTA NATIVIDAD 27-05009564-4 21-09-2009,OP 545134 LOAIZA MARTA MABEL 27-04383515-2 21-09-2009,OP 545136 LLANOS CLAMADES 20-07178732-0 21-09-2009,OP 545144 LOPEZ MANUEL LORENZO 20-05911582-1 21-09-2009,OP 545145 FUSCA FELIX 20-93342166-0 21-09-2009,OP 545163 YANAQUIN ELBA MERCEDES 27-16310692-8 21-09-2009,OP 545166 VILLAGRA JESUS ROSARIO 27-04998713-2 21-09-2009,OP 545171 POLO IDONEL OSMAR 20-04950077-8 21-09-2009,OP 545190 OLIVERA MARIA LUISA 27-04859889-2 21-09-2009,OP 545200 VAZQUEZ EDGARDO RAMON 20-31940425-3 21-09-2009,OP 545203 AGUERRE MARIA CARMEN 27-04559092-0 21-09-2009,OP 545205 PEREZ ROSA CESAR 23-06947529-9 21-09-2009,OP 545213 CARBALLO LAUREANO 20-07547314-2 21-09-2009,OP 545219 LUCERO NESTOR RAMON 20-06536968-1 21-09-2009,OP 545221 SARANDON JAVIER EDUARDO 20-06804583-6 21-09-2009,OP 545229 BENITEZ AMADA ITATI 27-04152010-3 21-09-2009,OP 545237 QUIROGA NOEMI ARGENTINA 27-04082439-7 21-09-2009,OP 545241 POLANCO RAMON ALFONSO 20-04605553-6 21-09-2009,OP 545268 SANDOVAL LIDIA ESTER 27-11503577-6 21-09-2009,OP 545269 SANDOVAL VICTORINA 27-04243044-2 21-09-2009,OP 545272 PROCELLARIO MARIO ANTONIO 20-07716047-8 21-09-2009,OP 545282 BERNARDETE JESUS ROMAN 20-30338942-4 21-09-2009,OP 545285 RUVIERA ESTER ALICIA 23-01719811-4 21-09-2009,OP 545297 SUAREZ AUDELINA 27-03803314-5 21-09-2009,OP 545298 LAZO NILDA DEL VALLE 27-13479478-5 21-09-2009,OP 545307 SILVERO GONZALEZ AURELIANO 20-93944164-7 21-09-2009,OP 545314 SANCHEZ NORMA LUJAN 27-05132118-4 21-09-2009,OP 545337 RAMIREZ ALCIDES 20-07715895-3 21-09-2009,OP 545358 GRUNBLATT FERNANDO HECTOR 20-14992444-3 21-09-2009,OP 545361 RIVEROS MARIA ELVIRA 27-04605696-0 21-09-2009,OP 545392 CACERES NILDA NOEMI 27-05009588-1 21-09-2009,OP 545393 INGA AZUCENA DEL VALLE 27-10541429-9 21-09-2009,OP 545395 DELL ORTO NORMA ERNESTINA 27-03632369-3 21-09-2009,OP 545397 HUERAMAN EPULLANCA EDUARDO 20-92032569-7 21-09-2009,OP 545398 ANTEZANA ALBERTO 20-13798139-5 21-09-2009,OP 545400 FERREIRA MARIA ESTER 27-14352343-3 21-09-2009,OP 545402 OCHOA JUAN ALBERTO 20-11709852-5 21-09-2009,OP 545405 RAMOS HECTOR FEDERICO 20-20470081-9 21-09-2009,OP 545427 PAEZ MARIA ORFELIA 27-09994729-8 22-09-2009,OP 545433 BIALLAS AIDA GRACIELA 27-05326939-2 22-09-2009,OP 545439 RIVAROLA ESTER ZULEMA 27-03231447-9 22-09-2009,OP 545440 MAGLIONE ELSA RAQUEL 27-02753039-2 22-09-2009,OP 545443 AREVALO CLOTILDE 27-17814660-8 22-09-2009,OP 545447 NAVARRO LINA ESTHER 23-09747936-4 22-09-2009,OP 545488 VEGA ANA DELIA 27-03977896-9 22-09-2009,OP 545491 ACOSTA MARCELINA 27-01550704-2 22-09-2009,OP 545501 QUINTEROS MARTHA FRANCISCA 27-04767614-8 22-09-2009,OP 545505 LEIVA MARGARITA

ROSA 27-04549365-8 22-09-2009,OP 545528 GUZMAN SIMON ALBERTO
20-04720557-4 22-09-2009,OP 545529 PONCE OFELIA 27-08575095-5 22-
09-2009,OP 545531 TORRES ELISA 23-03364264-4 22-09-2009,OP 545536
VAZQUEZ STELLA MARIS ROSARIO 27-06264000-1 22-09-2009,OP
545546 CAMPOS PABLO EDMUNDO 20-07253921-5 22-09-2009,OP
545548 AREVALO CLARA ELENA 27-08952041-5 22-09-2009,OP 545549
ALARCON MARIA ADELAIDA 27-04218349-6 22-09-2009,OP 545558
RIVAROLA ESTER ZULEMA 27-03231447-9 22-09-2009,OP 545579 JALIL
EMILIA MARIA 27-05200158-2 22-09-2009,OP 545580 BARCENA OLGA
VIRGINIA DEL CARMEN 27-04827782-4 22-09-2009,OP 545591 FRIAS
MARTHA ARGENTINA 27-05325639-8 22-09-2009,OP 545592 VILTE
COLODRO FELIPE 20-93492919-6 22-09-2009,OP 545594 FERREIRA
ANGEL NORBERTO 23-24903111-9 22-09-2009,OP 545597 TEVEZ
AMBROCIO ADOLFO 20-07652812-9 22-09-2009,OP 545603 LIENDRO
FLORINDA 27-01717555-1 22-09-2009,OP 545614 ABREGU MARIA LUISA
23-05906041-4 22-09-2009,OP 545616 OLIBA JUANA MARIA 27-00933643-
0 22-09-2009,OP 545622 ZARCO FELICINDA 27-04745048-4 22-09-
2009,OP 545623 FERREIRA MAGALLANES INOCENCIO 20-92103943-4 22-
09-2009,OP 545642 HEGOBURU RUBEN HUMBERTO 20-33310704-0 22-
09-2009,OP 545728 OLLECH JUANA ELVECIA 27-03849738-9 22-09-
2009,OP 545731 BELLO MARIA LOLA 27-04194300-4 22-09-2009,OP
545741 MORALES TERESA ZULEMA 23-03251835-4 22-09-2009,OP
545746 RIQUELME ISMAEL EUSEBIO 20-06345131-3 22-09-2009,OP
545759 CALDERARO LIDIA BEATRIZ 27-05797319-1 22-09-2009,OP
545764 YMAN JOSE ATILIO 23-07143777-9 22-09-2009,OP 545765 TUSQ
AMELIA ESTHER 27-04218141-8 22-09-2009,OP 545771 PAEZ ESTHER
ISABEL 27-04189344-9 22-09-2009,OP 545776 BARBOSA HIPOLITO 20-
07517148-0 22-09-2009,OP 545779 GODOY LUISA EMMA 27-04146766-0
22-09-2009,OP 545785 BARROSO LUISA FERMINA 27-03056408-7 22-09-
2009,OP 545789 MAZZINA RAQUEL 23-05277929-4 22-09-2009,OP 545790
CONTRERAS RAMON ANTONIO 20-17262054-0 22-09-2009,OP 545795
OLGUIN DESIDERIO LUCIANO 20-06739478-0 22-09-2009,OP 545799
LEIVA JOSE ALBERTO 20-05397060-6 22-09-2009,OP 545800 LAMAGNA
EDUARDO 20-04091480-4 22-09-2009,OP 545812 PORFIRI ELENA MARIA
27-03574898-4 22-09-2009,OP 545817 LOPEZ OLGA ROSA 27-05404322-3
22-09-2009,OP 545818 ESPECHE LUIS ANGEL 20-05152722-5 22-09-
2009,OP 545824 ACUÑA MARIA DEL CARMEN 27-00641227-6 22-09-
2009,OP 545826 RATOVSKY ANA 27-01149645-3 22-09-2009,OP 545842
MOREYRA MARTIN LEON 20-07362935-8 22-09-2009,OP 545860 OLGUIN
SANDRA ELBA 27-20893740-0 22-09-2009,OP 545862 LEDESMA JUAN
ISIDRO 20-06980283-5 22-09-2009,OP 545866 BRAVO CARMEN DELIA
27-10827942-2 22-09-2009,OP 545872 MOLINA BEATRIZ 23-03546224-4
22-09-2009,OP 545873 OLLECH JUANA ELVECIA 27-03849738-9 22-09-
2009,OP 545879 GONZALEZ MATILDE 27-03695280-1 22-09-2009,OP
545880 DOMINGUEZ JOSEFA 27-06632348-5 22-09-2009,OP 545882
VAZQUEZ RAUL OSCAR 20-05235589-4 22-09-2009,OP 545891 AQUINO
MIRTA RAQUEL 23-10613799-4 22-09-2009,OP 545898 RODRIGUEZ
NIEVES MARIA 27-05181846-1 22-09-2009,OP 545912 MIÑO VICTOR
OMAR 20-13249858-0 22-09-2009,OP 545922 BARRIENTOS RAMONA 27-
04535413-5 23-09-2009,OP 545943 ALBORNOZ SILVIA INES 27-24404332-
7 23-09-2009,OP 545952 GONZALEZ ANASTACIA FORTUNATA 27-
02364614-0 23-09-2009,OP 545960 ESCUDERO ELBIO 20-06119405-4 23-
09-2009,OP 545961 BASSAGA YOLANDA TERESA 27-03892169-5 23-09-
2009,OP 545967 SALLES ANITA BEATRIZ 27-04161775-1 23-09-2009,OP
545972 GARCIA MARIA ESTHER 27-06316450-5 23-09-2009,OP 545977
BENITEZ RAYMUNDO ALFREDO 20-04303318-3 23-09-2009,OP 545979
BARSANTTI ANGEL ROBERTO 20-04257161-0 23-09-2009,OP 545980
GALLARDO FORTUNATO 23-07386201-9 23-09-2009,OP 545981 NUÑEZ
ROSA NORMA 23-03564299-4 23-09-2009,OP 545982 ROBLES DOLORES
DEL VALLE 27-04204768-1 23-09-2009,OP 545990 GARCIA MARIA
ESTHER 27-06316450-5 23-09-2009,OP 545991 ROMERO BERNARDINA
27-03223821-7 23-09-2009,OP 545993 MONZON FRANCISCO 20-
05755337-6 23-09-2009,OP 545994 ROMERO BERNARDINA 27-03223821-
7 23-09-2009,OP 546000 MONTERO TERESA MERCEDES 27-02828161-2
23-09-2009,OP 546012 TORRES JOSE MARIA 20-05036772-0 23-09-
2009,OP 546024 TEJERINA MARCIAL 20-07270415-1 23-09-2009,OP
546025 GONZALEZ OLGA NICOLASA 27-03186790-3 23-09-2009,OP
546027 BRAVO LIA AZUCENA 27-04176508-4 23-09-2009,OP 546032
PERALTA MARIA CRISTINA 27-10394180-1 23-09-2009,OP 546033
MARTINEZ MARIA LUISA 27-09950611-9 23-09-2009,OP 546034 BASSAGA
YOLANDA TERESA 27-03892169-5 23-09-2009,OP 546037 ROBLES
DOLORES DEL VALLE 27-04204768-1 23-09-2009,OP 546040 BARRAZA
GRISELDA DEL VALLE 27-04158719-4 23-09-2009,OP 546042 MUÑOZ
MARIA 24-01447935-6 23-09-2009,OP 546045 CONTRERA LUCIANO
PEDRO 20-06384309-2 23-09-2009,OP 546052 COCERES DELIA ROSA
27-04447705-5 23-09-2009,OP 546061 RAMOS ANGELA MAGDALENA 27-
13609282-6 23-09-2009,OP 546065 MANGINI ANA ESTRELLA 27-
03760397-5 23-09-2009,OP 546081 VALDEZ MARIA ESTHER 27-
03571394-3 23-09-2009,OP 546084 DIAZ JOSE ERNESTO 23-07060480-9
23-09-2009,OP 546085 DOLAGARAY HECTOR LUIS 20-05388163-8 23-09-
2009,OP 546086 VERA FERREIRA FLORENTINA 27-92038130-3 23-09-
2009,OP 546089 APARICIO PRIMENTELA TOMAS 20-93297851-3 23-09-
2009,OP 546095 GOMEZ MARIA DIONISIA 27-05899803-1 23-09-2009,OP
546097 BRIZUELA JESUS SALVADOR MARIA 20-05243443-3 23-09-
2009,OP 546104 BONACCI EDUARDO 20-05486969-0 23-09-2009,OP
546105 BIANCHI NILDA ROSA 27-04876349-4 23-09-2009,OP 546111
ROSSO MARTA BEATRIZ 23-03962032-4 23-09-2009,OP 546115 RUARTE
ANA ENCARNACION 27-04735486-8 23-09-2009,OP 546124 MENDEZ
CANDELARIA 27-00877455-8 23-09-2009,OP 546137 PORRAS IGNACIO
EVERAD 20-06745088-5 23-09-2009,OP 546140 MANZANO RAFAEL
JESUS 20-06691382-2 23-09-2009,OP 546146 PICCIRILLO ADELINA
ESTER 27-04673096-3 23-09-2009,OP 546153 LIMA OLGA 27-04445998-7
23-09-2009,OP 546156 ZARATE JUAN TOMAS 20-05740585-7 23-09-
2009,OP 546166 ROSSI HILDA 27-03682245-2 23-09-2009,OP 546168
YURUVICH ENRIQUE 20-07242628-3 23-09-2009,OP 546170 FERNANDEZ
DORA GLADYS 27-03745422-8 23-09-2009,OP 546171 LIMA JUAN
CARLOS 20-06140787-2 23-09-2009,OP 546177 LUNA SUSANA FILOMENA
27-02730951-3 23-09-2009,OP 546181 FLORES IRIS MARIA 23-05075303-4
23-09-2009,OP 546191 NUÑEZ MARIA CATALINA NORMA BEATRIZ 27-
06289909-9 23-09-2009,OP 546193 ESPINOZA NINFA 27-11920407-6 23-
09-2009,OP 546194 SALDIAS MARIA GUADALUPE 27-10875140-7 23-09-
2009,OP 546198 PAZ DELICIA MARTHA 27-04579199-3 23-09-2009,OP
546203 FERNANDEZ MIRTA LIBERTAD 27-04773215-3 23-09-2009,OP
546205 AGUILERA ATILIO JORGE 20-08481261-8 23-09-2009,OP 546208
GOMEZ CARLOS MARIA 20-16172452-2 23-09-2009,OP 546209 FERCHER
ELIDA HORTENCIA 27-04977469-4 23-09-2009,OP 546210 ITURRES
FELIX ALBINO 20-07183852-9 23-09-2009,OP 546211 MUÑOZ JOSE LUIS
20-04572988-6 23-09-2009,OP 546215 LUNA INES DEL VALLE 27-
04938939-1 23-09-2009,OP 546216 VARGAS MARIA LUZ 27-12475525-0
23-09-2009,OP 546222 SAENZ OLGA ELENA 27-01487686-9 23-09-
2009,OP 546227 MATTIOLI ADELA LORENZA 27-03755439-7 23-09-
2009,OP 546236 PORTILLO LUIS ALBERTO 20-31692638-0 23-09-2009,OP
546237 REYES INA LOGA 27-02766129-2 23-09-2009,OP 546240 JAIME
CLARA AURORA 27-01780465-6 23-09-2009,OP 546246 GOMEZ
FRANCISCA ALBA 27-05615316-6 23-09-2009,OP 546247 BRAVO IRMA
RAQUEL 27-04585891-5 23-09-2009,OP 546248 GONZALEZ AGRIPINA
27-05101962-3 23-09-2009,OP 546253 VEGA ISABEL CLAUDIA 27-
04417440-0 23-09-2009,OP 546254 VELAZQUEZ ALICIA 27-10280447-9
23-09-2009,OP 546258 BOCANEGRA RAFAEL FRANSISCO 20-04696389-0
23-09-2009,OP 546263 ERRAMUSPE MARIO ROBERTO 20-05812817-2 23-
09-2009,OP 546266 BOSSA MARTA CELINA 27-05393682-8 23-09-2009,OP
546267 MONSERRAT PAULA RAMONA 27-03201333-9 23-09-2009,OP
546271 REYES INA LOGA 27-02766129-2 23-09-2009,OP 546276
PAREDES ELIGIO ELPIDIO 20-04231567-3 23-09-2009,OP 546280
GARETTO RAQUEL BEATRIZ 27-09994990-8 23-09-2009,OP 546298
JUAREZ SARITA 27-03867774-3 23-09-2009,OP 546310 GARCIA LUCIA
AIDEE 27-12192965-7 23-09-2009,OP 546311 CALDERON LILA ROSALIA
27-01735340-9 23-09-2009,OP 546315 MARTINEZ CARLOS 20-06934780-1
23-09-2009,OP 546317 DIAZ ROBERTO AMADO 20-07665917-7 23-09-
2009,OP 546320 TAPIA SANTIAGO SABINO 23-08179337-9 23-09-2009,OP
546327 LANZAFORME ANTONIA BENITA 27-05604386-7 23-09-2009,OP
546328 ESCALANTE ROSA ISABEL 27-05472312-7 23-09-2009,OP 546336
FERNANDEZ BENEDICTA 27-02510950-9 23-09-2009,OP 546338 UBEDA
LEOBEJILDO 20-06933630-3 23-09-2009,OP 546343 ALVAREZ ROLANDO
GALBARINO 20-26546321-6 23-09-2009,OP 546344 WIDMER ROGELIO
EMILIO 20-04434497-2 23-09-2009,OP 546347 ERROTABERE EDITH
CANDIDA 27-00987194-8 23-09-2009,OP 546349 SANCHEZ ANTONIO
EDUARDO 20-08251121-1 23-09-2009,OP 546351 ERROTABERE EDITH
CANDIDA 27-00987194-8 23-09-2009,OP 546364 SARMIENTO LIDIA
ALICIA 27-01603866-6 23-09-2009,OP 546376 ROMERO IRMA MIRTA
27-05469277-9 23-09-2009,OP 546377 SIMON ELENA ANTONIA 27-
10370806-6 23-09-2009,OP 546383 MORENA FILOMENA 27-93207747-2
23-09-2009,OP 546387 PADILLA JACINTA 27-06343267-4 23-09-2009,OP
546388 CORTASSA EDITA TERESITA ANGELA 27-03803532-6 23-09-
2009,OP 546403 COFAN HORTENSIA 27-01641104-9 23-09-2009,OP
546412 LEON BERNARDINO ANEL 20-05017761-1 23-09-2009,OP 546414
SANCHEZ MARIA ESTHER 27-18644130-9 23-09-2009,OP 546416
OLIVERA RAMIRO ORLANDO 20-31370515-4 23-09-2009,OP 546422
SANCHEZ AMELIA ESMERI 27-04173666-1 23-09-2009,OP 546429 BRUCE
AURELIA IRIS 27-03038177-2 23-09-2009,OP 546442 GARZON MARIA
ROSA 27-13714759-4 23-09-2009,OP 546446 LOPEZ RAUL AGUSTIN 20-
31130584-1 23-09-2009,OP 546447 DUPLAA FANY ALICIA 27-00859949-7
23-09-2009,OP 546450 OLIVARES JOSEFA 27-06297272-1 23-09-2009,OP
546459 CABRERA JOSEFA 27-10599868-1 23-09-2009,OP 546473 GHERBI
NILDA ESTHER 27-03532995-7 23-09-2009,OP 546483 CISTERNA PEDRO
CELESTINO 20-07370923-8 23-09-2009,OP 546488 MONZON VALERIA
BEATRIZ 27-04511012-0 23-09-2009,OP 546489 PIEDRA GABRIEL
MANUEL 20-21405745-0 23-09-2009,OP 546490 GOMEZ SANTA FELISA
27-04715046-4 23-09-2009,OP 546491 CEBALLOS RAMONA HAYDEE 27-
02774914-9 23-09-2009,OP 546495 BUSTOS MIGUEL ANGEL 20-07945721-
4 24-09-2009,OP 546497 ASNEN ROSA MARIA DOLORES 23-13171411-4
24-09-2009,OP 546499 MALDONADO NATIVIDA JUANA 27-05617304-3 24-
09-2009,OP 546503 ALMADA VITALINO CARMEN 20-06211686-3 24-09-
2009,OP 546510 NUÑEZ SANTIAGA 27-01633997-6 24-09-2009,OP 546512
OVEJERO TRANSELINO 20-07199229-3 24-09-2009,OP 546514 LUNA
SARA DEL ROSARIO 27-00959952-0 24-09-2009,OP 546518 SANDOVAL
ALCIRA 27-05540184-0 24-09-2009,OP 546520 BUSTILLO CASIMIRA 27-
13286392-5 24-09-2009,OP 546527 OBERTI MONICA ELISABET 27-
10976341-7 24-09-2009,OP 546528 AGUIRRE DELIA TEODOSIA 27-
00344656-0 24-09-2009,OP 546536 BULACIO RAMONA MERCEDES 23-
07022419-4 24-09-2009,OP 546543 BENITEZ ECILDA 27-05145742-6 24-09-
2009,OP 546547 GIL LIDIA MARTA 23-12280050-4 24-09-2009,OP 546548
LLANOS REIMUNDO 20-07087086-0 24-09-2009,OP 546553 CHAMORRO
RAMONA AURELIA 27-04637159-9 24-09-2009,OP 546558 AJALLA
CHURQUINA CARLOS 20-93395793-5 24-09-2009,OP 546563 MARIANETTI
PASCUA ELDA 27-03055855-9 24-09-2009,OP 546566 GONZALEZ ELDA
MIRTHA 27-04536404-1 24-09-2009,OP 546573 TOLOZA JUAN CARLOS
20-04434232-5 24-09-2009,OP 546575 CLAVIO NORBERTO DANIEL 20-
04963522-3 24-09-2009,OP 546576 ORDOÑEZ SARA INES 27-05936539-3
24-09-2009,OP 546577 BENITEZ PENAYO MARCOS VICENTE 23-
93598543-9 24-09-2009,OP 546580 GOMEZ SILVIA RAMONA 27-
06472180-7 24-09-2009,OP 546581 MOREIRA ANICETA TERESITA 27-
06342842-1 24-09-2009,OP 546582 CARRIZO SUSANA BEATRIZ 27-

04864477-0 24-09-2009,OP 546590 PALAVECINO ELVIRA 27-00757869-0 24-09-2009,OP 546592 LUPI BERNARDO JULIO 20-04407974-8 24-09-2009,OP 546602 DECILLO ALICIA AMANDA 27-04259421-6 24-09-2009,OP 546606 FEDIUK NELIDA ROSA 27-04932568-7 24-09-2009,OP 546607 STRUMIA ROGELIO MATEO 20-06289143-3 24-09-2009,OP 546609 MAROTTE DALMA PRICILA 27-05357590-6 24-09-2009,OP 546613 CAMPOS FRANCISCA 27-01945871-2 24-09-2009,OP 546614 QUIROGA FRANCISCA HONORILDA 27-00949123-1 24-09-2009,OP 546615 GODOY YOLANDA DEL VALLE 27-02492139-0 24-09-2009,OP 546642 CANTINEAU LYDIA MARGARITA 27-02771866-9 24-09-2009,OP 546646 CIGANDA LUISA LEONOR 27-03199898-6 24-09-2009,OP 546647 CORONEL MIRTA ISABEL 27-05491018-0 24-09-2009,OP 546654 FREDES ANGELA CLARA 27-00621067-3 24-09-2009,OP 546662 BULACIO RAMONA MERCEDES 23-07022419-4 24-09-2009,OP 546664 STAROPOLI MARTA SUSANA 27-11597910-3 24-09-2009,OP 546670 QUIROZ ZULMA ODILA 23-01487713-4 24-09-2009,OP 546672 ARANDA MARIA ANGELICA 23-06518807-4 24-09-2009,OP 546680 CAMPOS FRANCISCA 27-01945871-2 24-09-2009,OP 546682 PONS OLGA LEONOR 27-05438041-6 24-09-2009,OP 546688 BUIZ ROSALIA INES 27-04933762-6 24-09-2009,OP 546690 VARGAS OLGA 27-20857620-3 24-09-2009,OP 546691 DIAZ JUANA ROSA 27-04943208-4 24-09-2009,OP 546694 BLANCO WALTER ENRIQUE 23-06765099-9 24-09-2009,OP 546697 RAMIREZ IRMA RAMONA 27-05272125-9 24-09-2009,OP 546698 LOPEZ ANTONIA 27-04274506-0 24-09-2009,OP 546700 LARCHER LUIS ALBERTO 20-06696728-0 24-09-2009,OP 546702 DOUSSET URQUIZA JULIO ANTONIO 23-04106975-9 24-09-2009,OP 546708 GONZALEZ ROGELIO 20-07508743-9 24-09-2009,OP 546717 CALDERON ELBA 27-08570422-8 24-09-2009,OP 546719 ACEVEDO YOLANDA 23-04930549-4 24-09-2009,OP 546724 FERNANDEZ JUANA INES 27-01984460-4 24-09-2009,OP 546726 RIOS NORMA BEATRIZ 27-18379854-0 24-09-2009,OP 546730 VARGAS TERESA CAYETANA 27-05617921-1 24-09-2009,OP 546734 CARDENAS MARIA ANGELICA 27-03208669-7 24-09-2009,OP 546735 STURLA ALFREDO RODOLFO 20-05616966-1 24-09-2009,OP 546739 SILVA SILVANO ROMAN 20-05761732-3 24-09-2009,OP 546741 LUNA ANA 27-04196308-0 24-09-2009,OP 546744 ARIAS JUANA 27-04831965-9 24-09-2009,OP 546747 MARTINEZ FRANCISCO 20-06912998-7 24-09-2009,OP 546751 PERULL LIDIA GLADYS BLANCO 27-02022324-9 24-09-2009,OP 546755 BARRETO MARIO ALBERTO 20-10811338-4 24-09-2009,OP 546757 GODOY SILVANA DIMA 27-03791809-7 24-09-2009,OP 546760 CORREA CARMEN HORTENSIA 27-04270037-7 24-09-2009,OP 546765 LUCERO OLGA 27-04875726-5 24-09-2009,OP 546766 RAMIREZ SARA NELIDA 23-05808241-4 24-09-2009,OP 546768 BURGOS SIMEON 20-07264210-5 24-09-2009,OP 546769 LEDESMA JOSEFA 27-03894776-7 24-09-2009,OP 546772 DIOSQUES LUCIA LUISA 27-05105408-9 24-09-2009,OP 546780 QUINTEROS EMMA ESTHER 27-00050481-0 24-09-2009,OP 546784 ZDRAVCOFF JULIA ANGELINA 27-03595059-7 24-09-2009,OP 546794 GUEVARA MARIA ANGELICA 27-04059354-9 24-09-2009,OP 546795 SILVA PEDRO CELESTINO 20-05758643-6 24-09-2009,OP 546797 TOLABA VALENTINA 27-00661899-0 24-09-2009,OP 546802 BALLADARES JUAN CARLOS 20-04293601-5 24-09-2009,OP 546803 CHAPARRO MIRIAN CATALINA 27-11005295-8 24-09-2009,OP 546804 CARRIZO GRISELDA 27-04439989-5 24-09-2009,OP 546810 LOPEZ MARCELINO 20-07447938-4 24-09-2009,OP 546817 LENCINA MARIA RAMONA ISABEL 27-03880967-4 24-09-2009,OP 546819 ASURMENDI HILDA ELVIRA 27-03268064-5 24-09-2009,OP 546823 RIOS DORA 27-04715962-3 24-09-2009,OP 546826 MACIEL ALICIA MABEL 27-05704248-1 24-09-2009,OP 546827 VACCARO OLGA CLARA 27-04430346-4 24-09-2009,OP 546829 CABRAL ESTHER ANGELA 27-05574460-8 24-09-2009,OP 546831 BENEDETTO MARIA ASUNCION 27-02673387-7 24-09-2009,OP 546835 SAUCEDO NOEMI 27-05623037-3 24-09-2009,OP 546838 AYALA MONICA GRACIELA 23-20069049-4 24-09-2009,OP 546852 BARRIOS OFELIA 27-06508064-3 24-09-2009,OP 546855 FERNANDEZ MARGARITA 27-03738630-3 24-09-2009,OP 546859 MEDINA JULIO LORENZO 20-13703743-3 24-09-2009,OP 546869 ALDERETE MARIA ESTHER 23-04588018-4 24-09-2009,OP 546871 VILLALBA ZUNILDA 27-18721786-0 24-09-2009,OP 546872 BRITEZ HILDA 27-02925553-4 24-09-2009,OP 546873 PEÑA EMILIA LIDIA 27-09885278-1 24-09-2009,OP 546877 OYOLA ARMANDO FRANCISCO 20-06770715-0 24-09-2009,OP 546882 BRITEZ HILDA 27-02925553-4 24-09-2009,OP 546887 TORRES JOSE MARIA 20-05036772-0 24-09-2009,OP 546892 GHIOTTI MARTA CLAUDIA 23-05274593-4 24-09-2009,OP 546921 MC COUBREY ROSA MATILDE 27-05416705-4 24-09-2009,OP 546923 GONZALEZ VENANCIA GENIBERA 27-04677564-9 24-09-2009,OP 546928 AQUINO JOSE ANGEL 20-05586717-9 24-09-2009,OP 546931 CARBALLO YOLANDA 27-05616731-0 24-09-2009,OP 546932 BIGATTI MARGARITA MARIA 27-01962399-3 24-09-2009,OP 546934 SILVA TROCHE MERCEDES 27-04183878-2 24-09-2009,OP 546938 BORDA CELVINA 27-04496146-1 24-09-2009,OP 546940 MARTINEZ RAMIREZ GREGORIO 20-93496058-1 24-09-2009,OP 546943 HOYOS OLGA JOSEFA 27-02961487-9 24-09-2009,OP 546944 PEREIRA MACHADO DIOLINDA MARGARITA 27-03873032-6 24-09-2009,OP 546948 CISNEROS CLAUDIO ADRIAN 20-31308451-6 24-09-2009,OP 546951 RODRIGUEZ JUANA ROSA 27-05150146-8 24-09-2009,OP 546959 DEL PRADO ANA MARIA 27-01446469-2 24-09-2009,OP 546960 YAPURA JOSE MILAGRO 27-01629361-5 24-09-2009,OP 546963 HOYOS MERCEDES DEL VALLE 27-05074865-6 24-09-2009,OP 546964 PEREIRA MACHADO DIOLINDA MARGARITA 27-03873032-6 24-09-2009,OP 546980 RIVERA MARIO LUIS 20-13703968-1 25-09-2009,OP 546983 PORTILLO CATALINA 27-05430886-3 25-09-2009,OP 546987 MUNI NUNCIADA HAYDEE 23-03769542-4 25-09-2009,OP 546988 PONTIN MARTA SUSANA 27-03864462-4 25-09-2009,OP 546995 ASPITIA YOLANDA GENOVEVA 27-02973380-0 25-09-2009,OP 547002 GALLO ANA YSABEL 27-04929619-9 25-09-2009,OP 547003 SANDOVAL CRISTINA 27-09971603-2 25-09-2009,OP 547004 ASPITIA YOLANDA GENOVEVA 27-02973380-0 25-09-2009,OP 547007 SOSA RAIMUNDA 27-04667577-6 25-09-2009,OP 547016 BARROS ROSA 27-11277493-4 25-09-2009,OP 547017 MACIEL AVELINA 27-03868701-3 25-09-2009,OP 547028 ALVAREZ ARMANDO 23-04282182-9 25-09-2009,OP 547029 RUIZ DIAZ GAVINA 27-06561685-3 25-09-2009,OP 547032 MURILLO IRENE SOFIA 27-02503080-5 25-09-2009,OP 547042 BRANDAN ANTONIO JAVIER 20-30237212-9 25-09-2009,OP 547045 TORRES LUISA EDELMIRA 27-03059564-0 25-09-2009,OP 547046 CEPEDA NIDIA ELENA 27-03582885-6 25-09-2009,OP 547047 LUNA MARIA 27-08782174-4 25-09-2009,OP 547051 DELGADO DEMETRIO VICTOR 20-07282992-2 25-09-2009,OP 547052 MOLINA CEFERINA 27-04470174-5 25-09-2009,OP 547053 SAMPAYO RAMONA ROSA 23-02021780-4 25-09-2009,OP 547055 MALDONADO FRANCISCA MATILDE 27-07949378-9 25-09-2009,OP 547056 PEREZ FELIX DAMASO 20-06300840-1 25-09-2009,OP 547059 GIMENEZ LUISA 27-13420602-6 25-09-2009,OP 547060 RINALDI ANDREA ROSANA 27-29224123-8 25-09-2009,OP 547061 MORENO MARCIANO MARTIN 20-05827085-8 25-09-2009,OP 547063 SALTO JUAN ROBERTO 20-07177400-8 25-09-2009,OP 547065 TERRONE AIDA 27-02924547-4 25-09-2009,OP 547067 TERRONE AIDA 27-02924547-4 25-09-2009,OP 547068 SAMPAYO RAMONA ROSA 23-02021780-4 25-09-2009,OP 547069 TURELLO LIDIA IRENE 27-04443633-2 25-09-2009,OP 547070 TELLO GABRIEL ENRIQUE 20-07196979-8 25-09-2009,OP 547071 NANI DONATO FAUSTINO 20-06685132-0 25-09-2009,OP 547072 LONCOPAN SUSANA 27-12040896-3 25-09-2009,OP 547074 VITAR MARIA ANTONIA 27-00190953-9 25-09-2009,OP 547082 BARROJO LAURA DONATA 27-04848460-9 25-09-2009,OP 547085 SABATINI HECTOR RUBEN 20-05434254-4 25-09-2009,OP 547087 PUJAMAR SOFIA 27-05206331-6 25-09-2009,OP 547091 ENRIQUE ANSELMA 27-04828976-8 25-09-2009,OP 547093 DELGADO CARMEN ROSA 27-05335419-5 25-09-2009,OP 547094 MEDEZ MARTA ELIA 27-02358429-3 25-09-2009,OP 547097 JUNCOS JOSEFA DEL ROSARIO 27-07025923-6 25-09-2009,OP 547103 REINOSO HERMENEGILDA 27-06845520-6 25-09-2009,OP 547104 PAGLIERI VALENTIN ITALO 20-60728068-2 25-09-2009,OP 547112 DIAZ JOSE LUCIO 20-16380966-5 25-09-2009,OP 547113 GUILLEN JUAN CARLOS 20-07284020-9 25-09-2009,OP 547114 LEIVA PABLO ANDRES 20-31244068-8 25-09-2009,OP 547127 PALACIOS FAUSTINO JOVITO 20-07419759-1 25-09-2009,OP 547128 GARCIA SECUNDINA REMIGIA 27-02998200-2 25-09-2009,OP 547130 GEREZ MARIA NANCY 23-14546051-4 25-09-2009,OP 547135 CARDOZO MATEO 20-05698881-6 25-09-2009,OP 547136 THEA MARIO JESUS 20-05817071-3 25-09-2009,OP 547138 OLIVERA CASIMIRO 20-07482592-4 25-09-2009,OP 547140 FUENTE STELLA MARIS CRISTINA 27-05265636-8 25-09-2009,OP 547145 ANDREOLI MARIA ROSA 23-02726708-4 25-09-2009,OP 547148 ROMERO ISOLINA DORA 27-05208462-3 25-09-2009,OP 547149 GARCIA ELIAS ADRIAN 20-93949055-9 25-09-2009,OP 547150 GODOY CIRIACO ORLANDO 20-04415461-8 25-09-2009,OP 547152 SAYAGO PASCUAL GUILLERMO 20-12298075-9 25-09-2009,OP 547155 SALAS AMERICO ARGENTINO 20-06929811-8 25-09-2009,OP 547158 LUNA MARIA 27-08782174-4 25-09-2009,OP 547159 CORREA NORMA RAMONA 27-04102573-0 25-09-2009,OP 547161 AGUERO DORA ANGELICA 27-03273856-2 25-09-2009,OP 547162 BARRIONUEVO SUSANA CARMEN 23-05285075-4 25-09-2009,OP 547163 PERALTA CELIA INES 23-02926827-4 25-09-2009,OP 547164 SANGERMANO EMMA 27-01853099-1 25-09-2009,OP 547166 SVICA SABINA 27-02429434-5 25-09-2009,OP 547174 MONZON MARGARITA 27-04869861-7 25-09-2009,OP 547176 CALIVA ALEMAN GUADALUPE 20-94177207-3 25-09-2009,OP 547182 MOYA ARGELIA DEL VALLE 27-04883872-9 25-09-2009,OP 547184 FERNANDEZ ANGEL EDGARDO 23-05798993-9 25-09-2009,OP 547186 CASTRO ABEL ANTONIO 20-04206057-8 25-09-2009,OP 547188 GALLARATTI MARIA TERESA 23-03941195-4 25-09-2009,OP 547192 GEREZ MARIA NANCY 23-14546051-4 25-09-2009,OP 547195 FERNANDEZ HUARACHI ROMULO 20-92888516-0 25-09-2009,OP 547196 SPOSATO MYRIAM NORMA 27-10252006-3 25-09-2009,OP 547197 GOMEZ ADOLFO MIGUEL 20-07000192-7 25-09-2009,OP 547199 JUAREZ CARLOS FILADELFO 20-12935116-1 25-09-2009,OP 547201 OCHOA RAUL EDUARDO 20-16288831-6 25-09-2009,OP 547202 LEDESMA JUANA GENOVEVA 27-03809964-2 25-09-2009,OP 547204 MUÑOZ LAURA LIDIA 27-05934044-7 25-09-2009,OP 547208 BARRAZA MARIO DE JESUS 20-07652307-0 25-09-2009,OP 547212 BARRIOS ALBERTO LEONARDO 20-32031720-8 25-09-2009,OP 547213 MONTENEGRO ALBERTO LUIS 20-06044645-9 25-09-2009,OP 547215 HERRERA CLEMENTINA OFELIA 27-02945058-2 25-09-2009,OP 547216 LEDESMA JUANA GENOVEVA 27-03809964-2 25-09-2009,OP 547217 ROLDAN BLANCA NELIDA 27-05675343-0 25-09-2009,OP 547218 PEREA RENE OSVALDO 20-06994662-4 25-09-2009,OP 547223 TABERA ALEJO DONATO 20-05695558-6 25-09-2009,OP 547227 FIGUEROA MARGARITA 27-09969476-4 25-09-2009,OP 547228 TORRES ROSA 27-03189914-7 25-09-2009,OP 547229 FRAGOSA GRISELDA 27-03999165-4 25-09-2009,OP 547230 ROJO MANUEL MARTIN 20-07854073-8 25-09-2009,OP 547232 ESCUDERO ELDA ESTER 23-06255105-4 25-09-2009,OP 547233 SCIBONA OSVALDO ANTONIO 23-06042286-9 25-09-2009,OP 547235 AQUEVEQUE ELCIRA NBI 27-93586790-3 25-09-2009,OP 547236 RODRIGUEZ TERESA 27-03321402-8 25-09-2009,OP 547238 MARTINEZ URBANO RUBEN 20-11371951-7 25-09-2009,OP 547239 PERALTA LIDIA SUSANA 27-06420769-0 25-09-2009,OP 547241 GONZALEZ FAUSTO ROBERTO 20-08196307-0 25-09-2009,OP 547243 MARTINEZ JUAN RICARDO 20-10170721-1 25-09-2009,OP 547246 ROMANO MARIA DEL CARMEN 27-04667450-8 25-09-2009,OP 547250 TORRES ROSA 27-03189914-7 25-09-2009,OP 547252 SANCHEZ CLAUDELINA GRACIELA 27-06527652-1 25-09-2009,OP 547254 CUELLAR JUAN MANUEL 20-33000476-3 25-09-2009,OP 547259 OJEDA MARIA ESTHER 27-03177104-3 25-09-2009,OP 547260 HERRERA BLANCA NIEVE 27-05384220-3 25-09-2009,OP 547261 ALONSO ESTANISLADA TERESA

27-02072147-8 25-09-2009,OP 547262 TORRES SEVERO OSVALDO 23-04537011-9 25-09-2009,OP 547265 CAMINOS VICTOR HUGO 23-06030266-9 25-09-2009,OP 547267 CORIMAYO FRANCISCA BEATRIZ 27-05479419-9 25-09-2009,OP 547268 ROBLEDO FATIMA NOEMI 27-18186350-7 25-09-2009,OP 547273 HERRERA ROSA 27-02373381-7 25-09-2009,OP 547276 CASTILLO BERNARDO 20-05472788-8 25-09-2009,OP 547278 PIRIS ELBIA 27-03903008-5 25-09-2009,OP 547279 GIORGETTI JUAN JOSE 20-04965830-4 25-09-2009,OP 547281 SACCONI VIRGINIA ELVIRA 27-01413666-0 25-09-2009,OP 547283 ROJAS ZULEMA GRACIELA 27-05491651-0 25-09-2009,OP 547287 PERALTA VICTOR GASTON 20-32390749-9 25-09-2009,OP 547289 ARAUJO MARIA DOLORES 27-02349139-2 25-09-2009,OP 547290 PORTAL AMERICA PILAR 23-05591564-4 25-09-2009,OP 547293 SIERRA JUANA SELVA 27-02528757-1 25-09-2009,OP 547295 ESTHER ELSA 27-06837588-1 25-09-2009,OP 547296 VERA BARRIOS JULIO CESAR 20-18743737-8 25-09-2009,OP 547297 PINCHETTI NORMA 27-03967480-2 25-09-2009,OP 547299 PROVITINA AMALIA ELENA 27-05669201-6 25-09-2009,OP 547301 VEGA RAMONA MARTA 27-04238475-0 25-09-2009,OP 547304 VEGA RAMONA MARTA 27-04238475-0 25-09-2009,OP 547307 GOMEZ MARIA ESTHER 23-01153553-4 25-09-2009,OP 547311 FIGUEROA MARGARITA 27-09969476-4 25-09-2009,OP 547312 BOCO RODOLFO ARNALDO 20-05035070-4 25-09-2009,OP 547313 FUNES DELIA 27-02336816-7 25-09-2009,OP 547318 ROBLEDO SALVADORA ADOSIA 27-09976687-0 25-09-2009,OP 547319 REYES ANA MARIA 27-04118387-5 25-09-2009,OP 547320 OPOKA VICTOR HUGO 23-04629381-9 25-09-2009,OP 547323 PALACIOS PLACIDO RAFAEL 20-08163911-7 25-09-2009,OP 547324 JIMENEZ ELENA ROSA 27-03993563-0 25-09-2009,OP 547326 PONCET ANGELICA MARIA 27-03935660-6 25-09-2009,OP 547327 OVIEDO CRISTINA 27-04227824-1 25-09-2009,OP 547328 PINTO ESTANISLAO 20-08200735-1 25-09-2009,OP 547330 LAMAS ORLANDO ANTONIO 20-04961164-2 25-09-2009,OP 547331 SAGUROSKY ROBERTO ORLANDO 20-05214228-9 25-09-2009,OP 547335 SANCHEZ MARIA ORTENCIA 27-03213915-4 25-09-2009,OP 547336 ACUÑA ELBA ROSA 27-02336833-7 25-09-2009,OP 547338 ACUÑA ELBA ROSA 27-02336833-7 25-09-2009,OP 547339 BORDA ALFREDO 20-04740566-2 25-09-2009,OP 547342 BOBADILLA BEATRIZ VICTORIA 27-04894383-2 25-09-2009,OP 547343 TORRES ISANDA 27-92524459-2 25-09-2009,OP 547345 PASCUA ELBA ANTONIA 27-03520922-6 25-09-2009,OP 547349 PIEDRABUENA SEVERIANO 20-05746393-8 25-09-2009,OP 547352 DELOGU JOSE FRANCISCO 20-06406887-4 25-09-2009,OP 547354 ROBLEDO ALDO CLEMENTE 20-06426747-8 25-09-2009,OP 547356 FUNES DELIA 27-02336816-7 25-09-2009,OP 547359 USTARES MARTA NELLY 27-12701775-7 25-09-2009,OP 547360 GIMENEZ AMPARO 27-02648053-7 25-09-2009,OP 547364 TARTAGLIONE EDITH EUCADES ADALGIMIRA 27-00885372-5 25-09-2009,OP 547365 GODDARD LUIS ANGEL 20-04954698-0 25-09-2009,OP 547366 GARRO DOLORES MERCEDES 27-03323027-9 25-09-2009,OP 547372 MENENDEZ AUREA INES 27-03491577-1 25-09-2009,OP 547375 RACHI JUANA ROSA 27-00966777-1 25-09-2009,OP 547376 CACCIAGUERRA ELVA PASCUALA 27-02207014-8 25-09-2009,OP 547382 CABEZA ANA RITA 27-02799845-9 25-09-2009,OP 547384 SUAREZ MABEL OLGA 27-20056036-7 25-09-2009,OP 547385 BARRIENTOS MARTA 27-04504850-6 25-09-2009,OP 547394 SALAS DEOLIDIA RAMONA 27-00462343-1 25-09-2009,OP 547395 PEREZ AGUSTIN 20-11661902-5 25-09-2009,OP 547396 ESPINOLA GONZALEZ ANTONIA MARIANA 27-93799463-5 25-09-2009,OP 547399 ORTIZ CLAUDIA ANTONIA 27-17184807-0 25-09-2009,OP 547410 VERGINI ANA MARIA 27-04503481-5 25-09-2009,OP 547411 HEREDIA GERARDO ANTONIO 20-08292767-1 25-09-2009,OP 547413 GOMEZ LEONCIA 27-04806150-3 25-09-2009,OP 547416 LEIVA MARIA VERONICA 27-32815559-7 25-09-2009,OP 547424 BRAGA LUIS ALBERTO 20-93204632-7 25-09-2009,OP 547425 CORDOBA DELICIA NICOLASA 27-14601984-1 25-09-2009,OP 547432 MUÑOZ OLGA ESTHER 27-04235234-4 25-09-2009,OP 547433 SALLAGO GRACIELA 27-13653197-8 25-09-2009,OP 547438 GUTIERREZ RENEE ESTHER 23-03364359-4 28-09-2009,OP 547441 BENAVIDEZ NELIDA DELIA 27-01780796-5 28-09-2009,OP 547442 DURE PEDRO ALEJO 20-05918768-7 28-09-2009,OP 547444 PALACIOS MARIA EVA 27-05184183-8 28-09-2009,OP 547445 NAVARRO FLORENCIA 27-12261867-1 28-09-2009,OP 547448 ROJAS ZULMA EDITH 27-03896046-1 28-09-2009,OP 547449 SEGOVIA TOMAS 20-93627921-0 28-09-2009,OP 547452 LOPEZ ZULEMA BEATRIZ 27-17373560-5 28-09-2009,OP 547454 QUINTEROS ANGELA ANTONIA 27-06341937-6 28-09-2009,OP 547455 FREDES MARGARITA BERTA 27-02517821-7 28-09-2009,OP 547456 DIAZ OFELIA DEL CARMEN 27-01151654-3 28-09-2009,OP 547458 CORBALAN YOLANDA MARIA 27-05487256-4 28-09-2009,OP 547459 BRIONE GAUDENCIO OLIVIO 23-07392869-9 28-09-2009,OP 547461 GUTIERREZ ROBERTO 20-08134934-8 28-09-2009,OP 547463 CHAVEZ PETRONA FRANCISCA 23-05670961-4 28-09-2009,OP 547468 ROMERO IRINEO CARLOS 20-07273779-3 28-09-2009,OP 547469 ETELECHEA EMILIO ALBERTO 20-05496266-6 28-09-2009,OP 547470 MOYANO NILDA DEL CARMEN 23-04108494-4 28-09-2009,OP 547471 TORRE RUBEN ROMUALDO 20-04879188-4 28-09-2009,OP 547475 PEDERNERA LUISA PETRONA 27-07158833-0 28-09-2009,OP 547478 PAZ ISABEL 27-05288387-9 28-09-2009,OP 547480 AVILA DORA EVELIA 27-05430432-9 28-09-2009,OP 547481 JAIME MARGARITA 27-03208822-3 28-09-2009,OP 547483 KOLMAN NORMA ESTELA 27-05407660-1 28-09-2009,OP 547486 ROMANO JOSE ARTURO 23-08059604-9 28-09-2009,OP 547488 MENDEZ RAMONA ROSA 27-03207280-7 28-09-2009,OP 547489 YANNI ANA MARIA 27-05158473-8 28-09-2009,OP 547491 PONCE OLIMPIA 27-01133804-1 28-09-2009,OP 547492 ARCE DOMINGO FAUSTINO 20-07152173-8 28-09-2009,OP 547494 CRUZ MARTA BEATRIZ 27-11734839-9 28-09-2009,OP 547495 AVALOS JOSEFINA 27-04502936-6 28-09-2009,OP 547497 ROMERO MARTIN ABELARDO 20-04185851-7 28-09-2009,OP 547503 DIAZ LUCIA DEL CARMEN 27-05214532-0 28-09-2009,OP 547505 LENTINI MARIA JOSEFINA 27-93424330-2 28-09-2009,OP 547507 SALINA CAMILO DALMACIO 20-08160439-9 28-09-2009,OP 547511 PAEZ MIRTA SILVIA 27-05633656-2 28-09-2009,OP 547512 CASTRO CARMEN BEATRIZ 27-12498279-6 28-09-2009,OP 547513 MOYANO NILDA DEL CARMEN 23-04108494-4 28-09-2009,OP 547515 MENNA ANTONIA 27-93368113-6 28-09-2009,OP 547516 DELIA EMILIA ELVIRA 27-04296560-5 28-09-2009,OP 547520 TOLEDO MARIA LUISA CRISTINA 27-04633027-2 28-09-2009,OP 547522 MEDINA GUIDO ARQUIMEDES 20-07151770-6 28-09-2009,OP 547523 GOMEZ PASCUAL 20-05729455-9 28-09-2009,OP 547528 RIVAS MARIA AUDELINA 27-01418324-3 28-09-2009,OP 547529 TIRALONGO CONRADO 20-04726935-1 28-09-2009,OP 547530 ROVERANO JUAN CARLOS 20-06688443-1 28-09-2009,OP 547535 IBARRA ANIBAL ROBERTO 20-14934034-4 28-09-2009,OP 547536 ALTEÑO LUIS ALBERTO 23-08585604-9 28-09-2009,OP 547537 REVELLO MARTA MARIA 27-11257617-2 28-09-2009,OP 547539 RODRIGUEZ JOSE DIONISIO 20-07213904-7 28-09-2009,OP 547540 ESPINA NELIDA 27-05302997-9 28-09-2009,OP 547541 GONZALEZ EDIS 27-01888841-1 28-09-2009,OP 547543 TAMAME ANGELA ISABEL 27-05708353-6 28-09-2009,OP 547547 BENAVIDEZ NICOMEDES MARTIN 23-06554386-9 28-09-2009,OP 547548 PAINEFILU DORALIZA 27-06490001-9 28-09-2009,OP 547549 DIAZ MERCEDES ROSA 23-02453298-4 28-09-2009,OP 547552 FREITES LUISA 27-03602132-8 28-09-2009,OP 547553 PEREIRA MARTA NORMA 27-05438291-5 28-09-2009,OP 547554 ZACARELLO ELMA ORFELIA 27-00669547-2 28-09-2009,OP 547557 NIZETICH HORACIO JOSE 20-06546843-4 28-09-2009,OP 547558 MERCADO FELIX HECTOR 20-07005645-4 28-09-2009,OP 547559 HAEDO MIRTA ADELINA 27-04872034-5 28-09-2009,OP 547564 RUIZ ANASTACIA ROSA 27-04292088-1 28-09-2009,OP 547565 CORIA DOMINGO RENE 20-08787926-8 28-09-2009,OP 547566 CONTRERA SANTOS INOCENCIO 20-06595016-3 28-09-2009,OP 547567 DISTEFANO LUCIA NELIDA ROSA 27-01020177-8 28-09-2009,OP 547569 AVALOS JUANA 27-05998868-4 28-09-2009,OP 547571 HERRERA CLEMENTINA ROSA 27-04718318-4 28-09-2009,OP 547574 LUCERO CELESTINA NORMA 27-05766818-6 28-09-2009,OP 547580 MAISON MARIA ESTER 27-04860352-7 28-09-2009,OP 547581 FARIAS MERCEDES MARIA 23-04171708-4 28-09-2009,OP 547584 STAINNEKKER MARIA MAGDALENA 27-01440642-0 28-09-2009,OP 547586 LEDESMA ANTONIO 20-06036203-4 28-09-2009,OP 547588 GRONDONA PEDRO FRANCISCO 20-07859536-2 28-09-2009,OP 547590 OJEDA DOMINGA YGNASIA 27-04748277-7 28-09-2009,OP 547593 PINTO LILIANA NOEMÍ 27-11469036-3 28-09-2009,OP 547599 PAZ RAMONA EDELFINA 27-05763985-2 28-09-2009,OP 547602 RUIZ ISIDORO RAMON 20-06593036-7 28-09-2009,OP 547603 RIBOTTA MARTHA TERESITA 27-05961719-8 28-09-2009,OP 547605 RODRIGUEZ JOSE AMANCIO 20-06420157-4 28-09-2009,OP 547606 GARCIA ANA ARGENTINA 27-06048229-8 28-09-2009,OP 547609 ANRIQUE ELISA VICTORIA 27-04468630-4 28-09-2009,OP 547610 FLORES JUSTINA 27-18836118-3 28-09-2009,OP 547611 LEIVA JUAN ANTONIO 20-04594117-6 28-09-2009,OP 547612 LUPI BERNARDO JULIO 20-04407974-8 28-09-2009,OP 547613 ERDICOBORDA ANA MARIA 27-05104028-2 28-09-2009,OP 547614 ACUÑA REIMUNDA REINALDA 27-10217393-2 28-09-2009,OP 547615 DEPREZ MARTA PAULA 27-04420324-9 28-09-2009,OP 547616 ANTONIOLI WILFREDO 20-04797746-1 28-09-2009,OP 547617 GARCETE GALEANO EDITH 27-92531480-9 28-09-2009,OP 547618 ZANOTTI MAGDALENA DEL ROSARIO 27-05145703-5 28-09-2009,OP 547620 VARGAS LUCIANA 27-02988710-7 28-09-2009,OP 547623 RODRIGUEZ OLGA ELVIRA 27-05387815-1 28-09-2009,OP 547624 GOMEZ NELLY MARGARITA 27-03925242-8 28-09-2009,OP 547625 GOMEZ NELLY MARGARITA 27-03925242-8 28-09-2009,OP 547627 RACHI JUANA ROSA 27-00966777-1 28-09-2009,OP 547631 MACHADO JULIA ESTHER 27-00868313-7 28-09-2009,OP 547632 YSLAS ANA MARIA 27-06048226-3 28-09-2009,OP 547636 GALVAN ASCENCION IRMA 27-01786393-8 28-09-2009,OP 547645 MAIDANA BERNARDINO 20-93127376-1 28-09-2009,OP 547651 MENDEZ SARA MODESTA 27-04215401-1 28-09-2009,OP 547652 LOPEZ PEREZ ANGELICA DEL VALLE 27-10929165-5 28-09-2009,OP 547654 FLORES MARIA LUISA 27-05262765-1 28-09-2009,OP 547656 BALDUZZI OSVALDO ANTONIO 20-07346448-0 28-09-2009,OP 547657 LARRAHONA AIDA BLANCA 27-04504855-7 28-09-2009,OP 547665 GARIBOTTI LUIS MARIA 20-05008286-6 28-09-2009,OP 547672 GOMEZ GREGORIA ELVIRA 27-04275037-4 28-09-2009,OP 547674 AGUIRRE FELIPE 20-07258924-7 28-09-2009,OP 547675 LUJAN MARIA EULOGIA 23-04874239-4 28-09-2009,OP 547676 NICORA ALEJANDRINA 27-03019296-1 28-09-2009,OP 547679 JUSTET MARTA ROSA 27-04558715-6 28-09-2009,OP 547680 QUINTANA REGINA 27-03573302-2 28-09-2009,OP 547681 KOBIEN LIRIA MANUELA DEL VALLE 23-05610193-4 28-09-2009,OP 547682 CANNATA DOMINGO 20-06032547-3 28-09-2009,OP 547687 BRESCIA JUAN EDUARDO 20-27218289-3 28-09-2009,OP 547688 MEZA EUSEBIO 20-07581977-4 28-09-2009,OP 547689 FLORES JULIO CESAR 20-05317782-5 28-09-2009,OP 547690 INSAURRALDE ERADIO 20-05760593-7 28-09-2009,OP 547691 FERREYRA ANTONIA 27-03466519-8 28-09-2009,OP 547692 VELA ELMA LUCRECIA 27-04715338-2 28-09-2009,OP 547693 CISNEROS EDITH ANGELICA 27-02746533-7 28-09-2009,OP 547694 INGARAMO NORBERTO GERARDO 20-06245402-5 28-09-2009,OP 547695 CAMARGO ELSA JESUS 27-05172900-0 28-09-2009,OP 547696 RAMOS MIGUEL UVALDINO 20-07284629-0 28-09-2009,OP 547699 SIEBER ELBA ESTHER 27-06369141-6 28-09-2009,OP 547701 GIGENA SIXTO MARCELINO 20-07097619-7 28-09-2009,OP 547702 AGUSTI BEATRIZ FELISA 27-10454254-4 28-09-2009,OP 547709 SOSA IRMA MAGDALENA 27-04883892-3 28-09-2009,OP 547710 VEGA NILDA SARA 24-04413666-6 28-09-2009,OP 547712 OLIVERA ROMUALDO 20-07470978-9 28-09-2009,OP 547713 WELKE HELMUTE 20-93201786-6 28-09-2009,OP 547718 DRUETTA MARGARITA JUANA 23-02897197-4 28-09-2009,OP 547719 SILVAGNI SOFIA 27-00198219-8 28-09-2009,OP 547721

PALAVECINO NELIDA AGUSTINA 27-04179411-4 28-09-2009,OP 547722 LOZANO MATILDE OLGA 27-10978335-3 28-09-2009,OP 547724 OBREGON REINA ISABEL 27-05751798-6 28-09-2009,OP 547725 BALLIRO ANGELA MARIA 27-03492039-2 28-09-2009,OP 547726 DUARTE PEDRO GUILLERMO 20-05299011-5 28-09-2009,OP 547727 GONZALEZ NELSA MATILDE 27-05644739-9 28-09-2009,OP 547730 MONTENEGRO ANDRESINO 20-16354312-6 28-09-2009,OP 547731 ADARO LUCIA 27-08300529-2 28-09-2009,OP 547735 RIOS MARTA ESTHER 27-04640741-0 28-09-2009,OP 547736 BRUHN MARTA ELOISA 27-03241446-5 28-09-2009,OP 547740 DIAZ LIA ESTELA 27-02802180-7 28-09-2009,OP 547741 CASTRO GENOVEVA 24-03671444-8 28-09-2009,OP 547742 ADARO LUCIA 27-08300529-2 28-09-2009,OP 547743 ZALAZAR PETRONA ELBA 27-03884613-8 28-09-2009,OP 547744 MOLINA DEMESIA 27-03025586-6 28-09-2009,OP 547745 RODRIGUEZ MERCEDES DEL CARMEN 27-03926107-9 28-09-2009,OP 547748 COCO RAUL BENIGNO 20-05321079-2 28-09-2009,OP 547750 MOLINA RAMONA MIRTA 27-05405548-5 28-09-2009,OP 547753 QUEVEDO ESTHER MARCIANA 27-01581383-6 28-09-2009,OP 547755 CONTRERAS ANA MARIA 23-04549400-4 28-09-2009,OP 547756 DELGADO ISABEL NATALIA 27-04677143-0 28-09-2009,OP 547757 SLEIVE GUILLERMINA 27-04771381-7 28-09-2009,OP 547759 FLORES SINECIA 27-06840678-7 28-09-2009,OP 547761 SMITH MARIA SUSANA 27-10208841-2 28-09-2009,OP 547762 CURIONI HUGO OSVALDO 20-06523576-6 28-09-2009,OP 547763 CALZONA JUAN BAUTISTA 20-04433190-0 28-09-2009,OP 547765 NAVARRO STELLA MARIS 27-05771623-7 28-09-2009,OP 547768 ROLDAN JULIA NOEMI 27-00120512-4 28-09-2009,OP 547777 PARED JOSE ADRIANO 20-07520817-1 28-09-2009,OP 547779 IBAÑEZ NELIDA ROSA 27-04256982-3 28-09-2009,OP 547780 ANAUATE CARLOS ALBERTO 20-07171380-7 28-09-2009,OP 547781 ANGLADA OSVALDO 20-04425614-3 28-09-2009,OP 547782 SOTELO ANDRES 20-05650530-0 28-09-2009,OP 547785 GODOY SANTOS 20-06715101-2 28-09-2009,OP 547787 GONZALEZ ANTONIO 20-05729826-0 28-09-2009,OP 547789 MERCADAL JUAN CARLOS 20-07965595-4 28-09-2009,OP 547793 CHUCHUY ELISA 27-09487639-2 28-09-2009,OP 547795 NUÑEZ ARGENTINA 27-01923877-1 28-09-2009,OP 547803 GONZALEZ RAMONA ALICIA 27-03751434-4 28-09-2009,OP 547807 LUTZBACH AGUEDA 27-01220790-0 28-09-2009,OP 547808 ESTOFAN ALFREDO 20-03493358-9 28-09-2009,OP 547809 GIZZEA ORLANDO 20-06901384-9 28-09-2009,OP 547810 PEREZ BENICIO RENE 20-08083407-2 28-09-2009,OP 547814 ROMANO MIGUEL RAMON 20-04369560-7 28-09-2009,OP 547816 CANO MARIA OLGA 27-92081433-1 28-09-2009,OP 547819 CHAVEZ ISABEL BERNARDA 27-05891522-5 28-09-2009,OP 547821 LUJAN LUCIO FRANCISCO 20-06707609-6 28-09-2009,OP 547823 GOMEZ JUAN ALBERTO 20-05327419-7 28-09-2009,OP 547827 GUTIERREZ AIDA ESTER 27-04089354-2 28-09-2009,OP 547836 NUÑEZ STELA MARY 27-09979214-6 28-09-2009,OP 547837 MARTINEZ CARMEN 27-04785047-4 28-09-2009,OP 547840 RIVAROLA GREGORIA ISABEL 27-10239826-8 28-09-2009,OP 547841 SAYAGO ARMINDA AZUCENA 27-04640567-1 28-09-2009,OP 547842 YAPURA GERMAN RODOLFO 20-07082713-2 28-09-2009,OP 547843 SEGOVIA ELEUTERIA 27-09976268-9 28-09-2009,OP 547845 TRINDADEZ RAUL 23-05693404-9 28-09-2009,OP 547847 GONZALEZ GERMAN DARIO 20-30070031-5 28-09-2009,OP 547853 PEREIRA FERMINA 27-04808624-7 28-09-2009,OP 547855 CALABRESE JOSE ANTONIO 20-07221357-3 28-09-2009,OP 547856 SANCHEZ RAUL 20-05980013-3 28-09-2009,OP 547859 IBARRA ORESTE JUAN 20-05311214-6 28-09-2009,OP 547861 KOCH ENRIQUE 20-05503428-2 28-09-2009,OP 547863 PAJON TERESA DEL VALLE 27-04745667-9 28-09-2009,OP 547865 SANCHEZ SECUNDINA 27-01640491-3 28-09-2009,OP 547866 BARBOZA GRISELDA GENOVEVA 27-06203459-4 28-09-2009,OP 547867 RUIZ JUAN ALBERTO 20-05809806-0 28-09-2009,OP 547871 GOMEZ MATILDE YOLANDA 27-05984880-7 28-09-2009,OP 547873 CELESTE VICTOR HUGO 20-08362035-9 28-09-2009,OP 547880 MONDINO NILO ARGENTINO 20-06282211-3 28-09-2009,OP 547881 POTERALA WALTER JAVIER 20-32417506-8 28-09-2009,OP 547882 NADEL LEON 20-04613817-2 28-09-2009,OP 547883 TOBARES ELVA ELINA 27-04758917-2 28-09-2009,OP 547886 CABRAL ELSIO MANUEL ANTONIO 20-06531169-1 28-09-2009,OP 547891 GONZALEZ LIDIA NATALIA 27-01446510-9 28-09-2009,OP 547892 BRAVO MANUEL SANTOS 20-16346283-5 28-09-2009,OP 547894 BERTI NESTOR ANIBAL 23-07872099-9 28-09-2009,OP 547895 MASSEI NELLY GABRIELA 23-06344284-4 28-09-2009,OP 547897 CANILON MARTA DOROTEA 27-08985073-3 28-09-2009,OP 547898 ROSALES MARTA ALICIA 27-18699126-0 28-09-2009,OP 547900 BANEGAS CARLOS GABRIEL 20-07200404-4 28-09-2009,OP 547901 TOBIO ELDA NATIVIDAD 27-03993750-1 28-09-2009,OP 547902 MANSILLA RAMONA PETRONA 27-00640467-2 28-09-2009,OP 547903 RIVEROS TITO ALCIDES 23-06762672-9 28-09-2009,OP 547904 SANTANDER RAMON MAXIMO 20-12779267-5 28-09-2009,OP 547908 VELARDEZ IRMA YOLANDA 27-04977381-7 28-09-2009,OP 547911 PORRINO HAYDEE LEONOR 27-03196552-2 28-09-2009,OP 547916 MORALES ELIO OMAR 20-06056019-7 28-09-2009,OP 547917 CARUSO ROBERTO OSCAR 20-07811053-9 28-09-2009,OP 547920 SZKARLATIUK ROSA 27-04786246-4 28-09-2009,OP 547921 FARIÑA AVALOS JOSE ROSA 20-12192756-0 28-09-2009,OP 547924 PAGANO RUBEN CARLOS 20-04931478-8 28-09-2009,OP 547926 TESTA JUAN CARLOS 20-05212030-7 28-09-2009,OP 547928 CORONEL NELIDA EUGENIA 27-03747260-9 28-09-2009,OP 547930 ORTEGA OSCAR MICHELI 20-16318883-0 28-09-2009,OP 547931 CHAMORRO ANA MARIA 27-04537936-7 28-09-2009,OP 547932 GONZALEZ LIDIA NATALIA 27-01446510-9 28-09-2009,OP 547935 ARCE JOSE ORLANDO 23-05597966-9 28-09-2009,OP 547938 ARMOA TOMAS 20-07112963-3 29-09-2009,OP 547944 ROMERO JUAN RAMON 20-05792670-9 29-09-2009,OP 547946 MORENO CUSTODIO 20-06389855-5 29-09-2009,OP 547949 APARICIO PETRONA DEL CARMEN 27-06638215-5 29-09-2009,OP 547950 SEGUNDO AGAPITO 20-08182162-4 29-09-2009,OP 547955 LAMELA HECTOR ANTONIO 20-04157348-2 29-09-2009,OP 547956 LUNA LUCIA PRESENTACION 27-02159656-1 29-09-2009,OP 547957 LUNA LUCIA PRESENTACION 27-02159656-1 29-09-2009,OP 547959 RIVERO ASTOLFO 20-06677957-3 29-09-2009,OP 547962 VALDERRAMA AGUEDA 27-03305500-0 29-09-2009,OP 547965 TAPIA BEATRIZ ROSA DEL VALLE 27-05160306-6 29-09-2009,OP 547966 SERRA HILMA EDILCE 27-16909653-3 29-09-2009,OP 547967 LEDESMA JUAN IGNACIO 20-07110842-3 29-09-2009,OP 547968 OLMOS PAULINA 27-01683584-1 29-09-2009,OP 547969 ZABALA IDALINA HAYDEE 27-02734155-7 29-09-2009,OP 547970 HIDALGO SARA CATALINA 27-02437515-9 29-09-2009,OP 547972 MENDEZ RAMON LUIS 20-07538639-8 29-09-2009,OP 547973 CUELLO MARIA ESTHER 27-00293265-8 29-09-2009,OP 547974 WESNER ADAN REYNALDO 20-04913685-5 29-09-2009,OP 547976 AIRASCA MARGARITA 27-00932320-7 29-09-2009,OP 547977 ASTRADA CARLOS ALBERTO 20-05286403-9 29-09-2009,OP 547979 ORQUERA MARIA FELISA 27-04949608-2 29-09-2009,OP 547982 ESCUDERO MARTIN ISMAEL 20-06930761-3 29-09-2009,OP 547983 BRAÑEIRO RAMON ELEUTERIO 20-04960491-3 29-09-2009,OP 547985 YBARRA CELIA MARGARITA 27-06474524-2 29-09-2009,OP 547986 CORREA ISABEL 27-04415604-6 29-09-2009,OP 547988 GODOY MARCIAL 20-06626345-3 29-09-2009,OP 547989 VALDERRAMA AGUEDA 27-03305500-0 29-09-2009,OP 547990 SERVIN HECTOR BONIFACIO 20-18483199-7 29-09-2009,OP 547991 GROSSO SALVADOR 20-06834588-0 29-09-2009,OP 547992 CAMPOS LUCIA 27-06591178-2 29-09-2009,OP 547993 RODRIGUEZ AMAVELIA BEATRIZ 27-04970041-0 29-09-2009,OP 547995 PINO ROSA ISABEL 27-22518622-2 29-09-2009,OP 547996 BARRIOS GENARO 20-05653755-5 29-09-2009,OP 547997 DAZA TARDIO MARY 27-06281908-7 29-09-2009,OP 547998 ZABALA IDALINA HAYDEE 27-02734155-7 29-09-2009,OP 548001 BRAVO RAMONA CATALINA 23-02251576-4 29-09-2009,OP 548002 BRIVIO MIRTA ISABEL 27-04200414-1 29-09-2009,OP 548004 CARANCIO JOSE LUIS 20-13405658-5 29-09-2009,OP 548005 PEREYRA MARIA AGUSTINA 27-02092246-5 29-09-2009,OP 548006 GOMEZ OBISPO OSCAR 20-05820415-4 29-09-2009,OP 548010 VILLEGAS MARTA EMMA 27-11672472-9 29-09-2009,OP 548011 APESTEY MARCELO EDUARDO 20-07072351-5 29-09-2009,OP 548012 FLORES MARTA INES 27-13549437-8 29-09-2009,OP 548013 PONCE SALVADOR 20-07194819-7 29-09-2009,OP 548015 IANNONE EDUARDO 20-05311241-3 29-09-2009,OP 548016 MONTIVERO HUMBERTO EDUARDO 20-08218884-4 29-09-2009,OP 548017 ALBO ROSA MABEL 27-02764159-3 29-09-2009,OP 548018 LEDESMA MARIA ESMERALDA 27-11746088-1 29-09-2009,OP 548019 LUNA MARIA DEL CARMEN 23-04501900-4 29-09-2009,OP 548021 GIGENA MARIA MERCEDES 27-05732860-1 29-09-2009,OP 548022 MORALES CORINA ESTHER 23-03877773-4 29-09-2009,OP 548024 ALMIRON NELIDA 27-00386606-3 29-09-2009,OP 548025 SILVA JULIO LIBERATO 20-07164136-9 29-09-2009,OP 548031 SANCHEZ MANUEL EULOGIO 20-06570482-0 29-09-2009,OP 548032 LOPEZ NELIDA TERESA 27-04715618-7 29-09-2009,OP 548034 MACHADO MARIA ELENA 20-92545902-0 29-09-2009,OP 548037 SPATARO ROSA ALICIA 23-05574201-4 29-09-2009,OP 548041 GUZMAN DAVID MILAGRO 20-11598175-8 29-09-2009,OP 548043 LEDESMA HAYDEE BEATRIZ 27-01761796-1 29-09-2009,OP 548044 BACA ROSA ALEJANDRINA 27-11963750-9 29-09-2009,OP 548047 LAZARTE DELIA GLADYS 27-05683082-6 29-09-2009,OP 548050 GOMEZ AMPARO 27-03740986-9 29-09-2009,OP 548051 VASQUEZ CARCAMO JOSE HUMBERTO 23-92539171-9 29-09-2009,OP 548053 CETRARO LIDIA SUSANA 27-03334236-0 29-09-2009,OP 548056 SANTA CRUZ FURCELA 23-03920993-4 29-09-2009,OP 548057 SANCHEZ JUANA RAMONA 23-00188272-4 29-09-2009,OP 548059 VILDOZA SEGUNDO ROQUE 20-12896146-2 29-09-2009,OP 548063 BIZCARRA JUANA ROSA 27-03564672-3 29-09-2009,OP 548064 CALDERON IRENEO 20-07287324-7 29-09-2009,OP 548065 MOYANO ELVA RAMONA 23-06623170-4 29-09-2009,OP 548066 CASTAÑON RAMON RAUL 20-04716504-1 29-09-2009,OP 548068 MACIEL MARGARITA GLADYS 27-13076156-4 29-09-2009,OP 548071 BENITEZ MARTA ESTER 27-04515072-6 29-09-2009,OP 548074 VERA RITA EMILIA 27-04513209-4 29-09-2009,OP 548075 ROMERO ALCIRA CATALINA 27-05460405-5 29-09-2009,OP 548076 TAPIA ROJAS JUAN 20-93449396-7 29-09-2009,OP 548080 ZACARIAS JUANA 27-00755364-7 29-09-2009,OP 548081 ULLOA PABLO JAVIER 20-25315962-7 29-09-2009,OP 548082 GAVILAN TERESA INES 27-04609893-0 29-09-2009,OP 548087 ROLLANO JUAN RAMON 20-05824875-5 29-09-2009,OP 548089 BACA ROSA ALEJANDRINA 27-11963750-9 29-09-2009,OP 548090 BORDA EITHEL ENRIQUE 20-05244055-7 29-09-2009,OP 548092 RIOS PRESENTACION 27-01633840-6 29-09-2009,OP 548094 SILVA MARCELO FABIAN 20-20702698-1 29-09-2009,OP 548095 PAGANO HERMINIA JOSEFA VIRGINIA 27-01839347-1 29-09-2009,OP 548097 GOMEZ JOSE SANTOS 20-06981004-8 29-09-2009,OP 548099 MONTES JUSTO PASTOR 20-07263669-5 29-09-2009,OP 548101 LOPEZ ROBERTO 20-12709380-7 29-09-2009,OP 548102 MARCHAN FLORENCIA 23-08315333-4 29-09-2009,OP 548103 CARRIZO DOLORES MERCEDES 27-06261781-6 29-09-2009,OP 548104 GIMENEZ ISMAEL REYNALDO 20-06639011-0 29-09-2009,OP 548105 HUCK ADELINA ELVIRA 23-05217164-4 29-09-2009,OP 548108 BENITEZ LILIAN ISABEL 27-10607793-8 29-09-2009,OP 548109 BIASSI PABLA 23-03204594-4 29-09-2009,OP 548112 ARANDA PETRONA 27-02423680-9 29-09-2009,OP 548113 RECHI MIGUEL ARTURO 20-07060407-9 29-09-2009,OP 548115 ALVAREZ NILDA MABEL 27-06023268-2 29-09-2009,OP 548116 CORTEZ JUAN CARLOS 20-06675484-8 29-09-2009,OP 548117 VEGA RAMON ALBERTO 20-06288969-2 29-09-2009,OP 548118 CARRIZO DOLORES MERCEDES 27-06261781-6 29-09-2009,OP 548119 CAMPOS YOLANDA ELVIRA 27-09984808-7 29-09-2009,OP 548120 ROMERO ANDREA 27-14918656-0 29-09-2009,OP 548121 FRIAS FLORINDA 27-03920782-1 29-09-2009,OP 548123 SANCHEZ IRMA

VICTORIA 27-04983063-2 29-09-2009,OP 548125 DUARTE RAQUEL
SANTA 27-11523568-6 29-09-2009,OP 548127 PIERABELLA ATILIO
NAZARENO 23-06108013-9 29-09-2009,OP 548128 VERON ANASTACIO 23-
06324735-9 29-09-2009,OP 548130 KEISER MARY ERMELINDA 27-
16961986-2 29-09-2009,OP 548132 VALLEJOS IGNASIA 27-14123550-3 29-
09-2009,OP 548135 AGUILERA JOSE 20-07286854-5 29-09-2009,OP
548136 CUELLAR CARMEN 27-05604536-3 29-09-2009,OP 548138
ARANDA PETRONA 27-02423680-9 29-09-2009,OP 548139 CREMASCHI
NILDA SUSANA 27-05321903-4 29-09-2009,OP 548140 MUÑOZ CARLOS
FELIX 20-06801578-3 29-09-2009,OP 548143 ROJAS PEDRO RAMON 20-
07859055-7 29-09-2009,OP 548145 CAVALIERI DILMA MAGDALENA 27-
03803371-4 29-09-2009,OP 548146 BARROJO JUSTO 20-07275068-4 29-
09-2009,OP 548149 GAINZA AMALIA BEATRIZ 27-13307034-1 29-09-
2009,OP 548150 BARBARZAK OMAR TERESO 20-07532004-4 29-09-
2009,OP 548151 VALDIVIEZO MARIA VICTORIA 27-93654115-7 29-09-
2009,OP 548152 NIEVAS LUCIA 27-02940253-7 29-09-2009,OP 548153
RIOS OLGA BENITA 27-04926749-0 29-09-2009,OP 548154 VELO ANA
MARIA 27-08789123-8 29-09-2009,OP 548155 CARNERO JUANA LYDIA
27-03670823-4 29-09-2009,OP 548156 DIAZ CARLOS ANTONIO 20-
14304301-1 29-09-2009,OP 548157 FLORES MODESTO MATIAS 23-
08171593-9 29-09-2009,OP 548158 PAEZ ANTONIO LINO 23-07440970-9
29-09-2009,OP 548161 GARCIA MARIA DEL PILAR 27-05013233-7 29-09-
2009,OP 548162 MONTENEGRO TRANCITO 20-05730638-7 29-09-2009,OP
548164 CORDOBA HIPOLITO AMALIO 20-07659846-1 29-09-2009,OP
548165 GONZALEZ ANIBAL 20-05807597-4 29-09-2009,OP 548166
CESPEDE PAULINA 27-04883916-4 29-09-2009,OP 548167 ALMADA
LEONOR MARIA 27-07166901-2 29-09-2009,OP 548168 SEGUNDO ANA
MAGDALENA 27-04242005-6 29-09-2009,OP 548169 ACOSTA JERONIMA
JOSEFINA 27-01428787-1 29-09-2009,OP 548172 ESCOBAR ANGELA
LILIA 27-06433349-1 29-09-2009,OP 548174 PRYSZEZEPA LEONID 20-
93912459-5 29-09-2009,OP 548175 SANCHEZ NINFA TRINIDAD 27-
00188271-1 29-09-2009,OP 548176 CUENCA SARA RAMONA 27-04274516-
8 29-09-2009,OP 548177 LEVY LEON 20-04093873-8 29-09-2009,OP 548178
VELO ANA MARIA 27-08789123-8 29-09-2009,OP 548180 PAZ JULIA
ELOISA 27-03626873-0 29-09-2009,OP 548186 FRETES GREGORIO
ARGENTINA 20-07499684-2 29-09-2009,OP 548187 GONZALEZ MABEL
EVELIA 27-03855964-3 29-09-2009,OP 548189 SANCHEZ ERCIDIA 27-
92699494-3 29-09-2009,OP 548191 CORREA GLADYS ZULEMA 27-
04087414-9 29-09-2009,OP 548193 GONZALEZ CLARITA LERMA 27-
04264673-9 29-09-2009,OP 548198 SANABRIA ANTONIO 20-94025550-4
29-09-2009,OP 548199 GUALDIERI YOLANDA NOEMI 27-05415749-0 29-09-
2009,OP 548200 OLGUIN MARIA JULIA 23-05098709-4 29-09-2009,OP
548202 OLIVA SEVERINA ROSA 27-05338195-8 29-09-2009,OP 548203
BENITEZ MARTA ROSA ESTHER 27-03160260-8 29-09-2009,OP 548205
TELLO EDUARDO GUILLERMO 20-16048522-2 29-09-2009,OP 548207
LOUSTAU RUBEN PEDRO 20-05241643-5 29-09-2009,OP 548209 GALVAN
ASCENCION IRMA 27-01786393-8 29-09-2009,OP 548210 SANTOS
EUGENIA 27-10752321-4 29-09-2009,OP 548213 BECERRA MARIA
RAQUELA 27-02268849-4 29-09-2009,OP 548215 HERRERA NELIDA
ESTHER 27-05302545-0 29-09-2009,OP 548217 FRUTOS ALBA MARINA
27-16021022-8 29-09-2009,OP 548219 RODRIGUEZ VICENTE ALBERICO
20-05894593-6 29-09-2009,OP 548221 DEMONTY LUIS ANTONIO 20-
04310582-6 29-09-2009,OP 548223 SEVA NELIDA BEATRIZ 23-03927023-4
29-09-2009,OP 548224 MATTEUCCI MARTHA RENE 27-02750262-3 29-09-
2009,OP 548225 PEREZ DELMIRA 27-17961677-2 29-09-2009,OP 548226
BECERRA MARIA RAQUELA 27-02268849-4 29-09-2009,OP 548229
SOTELO MARIA ELVA 27-05137078-9 29-09-2009,OP 548234 BUSTOS
MARIA EVANGELITA DIONICIA 27-04255702-7 29-09-2009,OP 548236
BARROS RAMONA DEL VALLE 23-03307756-4 29-09-2009,OP 548242
MIERES ANGEL 20-04889803-4 29-09-2009,OP 548247 NIZ ZULMA AIDEE
27-17162428-8 29-09-2009,OP 548249 RIVERO ANGELICA ROSA 27-
16510378-0 29-09-2009,OP 548251 AGUIRRE IRMA YOLANDA 27-
13323969-9 29-09-2009,OP 548253 BAZQUEZ NELIDA 23-03753101-4 29-
09-2009,OP 548256 CATALDI MARTA DORA 27-04645313-7 29-09-2009,OP
548259 CONTE ROSALIA GLORIA 27-00971342-0 29-09-2009,OP 548260
TORRES VIRGINIA 27-04889207-3 29-09-2009,OP 548262 ACUÑA BERTA
NEOLINDA 27-02557704-9 29-09-2009,OP 548263 CIUDAD ANA MARIA
27-05903879-1 29-09-2009,OP 548264 ACHAVAL JORGE IGNACIO 20-
07082884-8 29-09-2009,OP 548265 TAPIA CESAR ALBERTO 20-06915666-6
29-09-2009,OP 548268 PORELLO RAMON BENICIO 20-06975610-8 29-09-
2009,OP 548271 GOMEZ ZULEMA GENARA 27-03577838-7 29-09-2009,OP
548272 CONTRERAS CIRIACA BLANCA 27-03057840-1 29-09-2009,OP
548274 JAIMEZ FELISA ARGENTINA 23-11674049-4 29-09-2009,OP 548275
DU SANTO MARIA TERESA 27-10115625-2 29-09-2009,OP 548276
SUAREZ ANDRES ALEJANDRO 20-30889954-4 29-09-2009,OP 548277
CABRERA FERMINA 27-05741548-2 29-09-2009,OP 548282 BASQUE
VICTORIA 27-18644430-8 29-09-2009,OP 548284 CASTILLO MIRTHA
NORMA 27-04837343-2 29-09-2009,OP 548285 RICCIARDI MIGUEL 20-
93707506-6 29-09-2009,OP 548286 PAREDES NORA REGINA 27-
10059501-5 29-09-2009,OP 548288 ZAMBRANO FREDDI REINE 20-
06807904-8 29-09-2009,OP 548291 BAZQUEZ NELIDA 23-03753101-4 29-
09-2009,OP 548292 PIFANO ALICIA 27-05678222-8 29-09-2009,OP 548293
GANDINI YOLANDA ELIDA 27-03898673-8 29-09-2009,OP 548294 MOLINA
CARMEN CLEMENCIA 27-04724455-8 29-09-2009,OP 548296 CABRERA
JUAN MODESTO 20-25518957-4 29-09-2009,OP 548304 SANTUCHO
NICOLAS ALFREDO 20-06476622-9 29-09-2009,OP 548307 JUAREZ
CARMEN HAIDEE 27-00994496-1 29-09-2009,OP 548311 MANSILLA MARIA
DEL CARMEN 27-05815409-7 29-09-2009,OP 548312 RIVERO OLGA
ELVIRA 27-04555652-8 29-09-2009,OP 548314 PONCE OLGA EMILIANA 23-
06850679-4 29-09-2009,OP 548320 MORENO PETRONA DEL CARMEN 27-
04405785-4 29-09-2009,OP 548321 PALACIOS MARTHA OFELIA 27-
08786724-8 29-09-2009,OP 548327 CRUZ NEMORIA MACRINA 23-
04763948-4 29-09-2009,OP 548328 RAMIREZ ISIDRA 27-04573936-3 29-09-
2009,OP 548332 RAMIREZ ISIDRA 27-04573936-3 29-09-2009,OP 548333
PERALTA MARIA CLAUDINA 27-04251659-2 29-09-2009,OP 548337
SANCHEZ RAFAEL LEONARDO 20-04299741-3 29-09-2009,OP 548338
RUIZ RAFAEL ERNESTO 20-08084352-7 29-09-2009,OP 548341 ALMADA
EUGENIO ROQUE 20-05707377-3 29-09-2009,OP 548342 RODRIGUEZ
HECTOR LUIS 20-05949952-2 29-09-2009,OP 548347 PAZ IGNACIO RAUL
20-10460968-7 29-09-2009,OP 548348 CORONEL JUAN CARLOS 23-
08028823-9 29-09-2009,OP 548350 BURGOS OLGA 27-02486563-6 29-09-
2009,OP 548352 BERNACHEA LUIS EDUARDO 20-10705107-5 29-09-
2009,OP 548353 ORONEL PETRONA ESTER 27-05672518-6 29-09-2009,OP
548356 OLIVA AURORA DEL CARMEN 27-00743346-3 29-09-2009,OP
548357 LOPEZ MARIA ANA 27-06195488-6 29-09-2009,OP 548362 GAYTAN
NOEMI GRACIELA 23-10081048-4 29-09-2009,OP 548364 CISNERO IRMA
27-05169815-6 29-09-2009,OP 548367 PERALTA MARIA CLAUDINA 27-
04251659-2 29-09-2009,OP 548368 GONZALEZ RAMONA SILVIA 27-
14167253-9 29-09-2009,OP 548370 GONZALEZ SOFIA ELISA 27-02333749-
0 29-09-2009,OP 548371 MARINO ELENA FELIPA 27-05446647-7 29-09-
2009,OP 548372 ANESSI ANGELA HAYDEE 27-02938373-7 29-09-2009,OP
548375 VAZQUEZ RAUL FRANCISCO 20-05614682-3 29-09-2009,OP
548377 GOÑI MIRTA MARTINA 27-04150859-6 29-09-2009,OP 548381
VALDERRAMA AGUEDA 27-03305500-0 29-09-2009,OP 548383 NORIEGA
HEBE CLOTILDE 27-01971244-9 29-09-2009,OP 548384 BENEDETTI
NELIDA ISABEL 27-04702508-2 29-09-2009,OP 548386 OBREGON
NEMECIA CONCEPCION 27-05145718-3 29-09-2009,OP 548388 ABRAHAN
EDIC AMILCAR 20-04199172-1 29-09-2009,OP 548389 GALVAN DRINA DE
JESUS 27-05713447-5 29-09-2009,OP 548390 FORMENTI RAQUEL FELISA
27-02678292-4 29-09-2009,OP 548394 CANTEROS SILVIA DORA 23-
11836584-4 29-09-2009,OP 548396 SAAVEDRA OSCAR MARIO 20-
07711372-0 29-09-2009,OP 548397 FRANZE MARIA TERESA 27-93363263-
1 29-09-2009,OP 548400 PINO GREGORIO IGNACIO 20-06371985-5 29-09-
2009,OP 548404 GARNICA LORENZA 27-05422187-3 29-09-2009,OP
548406 URTIAGA LETI BLANCA 27-05241681-2 29-09-2009,OP 548409
VOLPI NORALIA ANA 27-03673647-5 29-09-2009,OP 548412 OTTA EDITH
INES 27-02060359-9 29-09-2009,OP 548413 MAYORGA BARRIA DELIA DEL
CARMEN 27-92251040-2 29-09-2009,OP 548422 PERALTA PEDRO PABLO
20-07066450-0 29-09-2009,OP 548439 ROMERO SANTA TRINIDAD 27-
09641360-8 29-09-2009,OP 548442 MARIÑO LIBERTAD 27-03695872-9 29-
09-2009,OP 548443 ROMERO STELLA MARIS 27-05900354-8 29-09-
2009,OP 548446 ROMERO ILDA ELSA 27-05621308-8 29-09-2009,OP
548449 RIVAS ELVIRA HORTENCIA 23-04168033-4 29-09-2009,OP 548453
PEREZ VERDUGO JUAN ENRIQUE 20-94101593-0 29-09-2009,OP 548455
IBAÑEZ MARIA FAUSTA 27-00514490-1 29-09-2009,OP 548457
HABARNAU ADELMA MIRTA 23-02899905-4 29-09-2009,OP 548461
QUIPILDOR MARIA SARA 27-03565616-8 29-09-2009,OP 548463 ALTIAR
ZUNILDA BLANCA 23-04554712-4 30-09-2009,OP 548464 ROMERO
SANTA TRINIDAD 27-09641360-8 30-09-2009,OP 548466 TORRES JOSE
ALBERTO 20-06643381-2 30-09-2009,OP 548467 BENITEZ ERMINDA 27-
03984700-6 30-09-2009,OP 548468 BACCHIO OLINDA ANGELA 23-
04128678-4 30-09-2009,OP 548469 LE PORS ANIBAL RUBEN 20-
10724786-7 30-09-2009,OP 548473 BARROZO MARIA EVA 27-03615217-1
30-09-2009,OP 548475 VIERA GIMENEZ MARIA NOEMI 27-92002559-0 30-
09-2009,OP 548476 ARGAÑARAZ NORA DEL VALLE 23-06635819-4 30-09-
2009,OP 548478 SAAVEDRA FRANCISCO ABEL 20-07731365-7 30-09-
2009,OP 548482 LEIVA NELIDA CRISTINA 27-06443859-5 30-09-2009,OP
548483 PEREYRA OLGA CARMEN 27-02386324-9 30-09-2009,OP 548484
ROMERO ANA MARIA 27-10112655-8 30-09-2009,OP 548485 VERA
ANDREA 27-05884006-3 30-09-2009,OP 548489 CONDE ROBERTO 23-
04734180-9 30-09-2009,OP 548492 WIPE LUCAS ISMAEL 20-05755578-6
30-09-2009,OP 548493 DOMINGUEZ RICARDO 20-04125052-7 30-09-
2009,OP 548495 SEGURA MARTA ILDA 27-04227268-5 30-09-2009,OP
548496 VILLADANGOS DELFINA SARA 27-04227218-9 30-09-2009,OP
548502 BOGADO MARGARITA 23-06249708-4 30-09-2009,OP 548503
NUÑEZ MARIA ALCIRA 27-05582159-9 30-09-2009,OP 548505 CHAVEZ
CELINA 27-05073999-1 30-09-2009,OP 548514 CRUZ AURELIA LUCIA 27-
05763904-6 30-09-2009,OP 548515 ARCE ATILIO EFRAIN 20-05922277-6
30-09-2009,OP 548516 VILTE MIRIAN ELIZABETH 27-37163244-7 30-09-
2009,OP 548520 OVEJERO PETRONA DEL CARMEN 27-03319087-0 30-
09-2009,OP 548522 SOSA GREGORIA 27-06964619-6 30-09-2009,OP
548525 DIAZ ELISA 27-05491301-5 30-09-2009,OP 548527 FERNANDEZ
MARIA AGUSTINA 27-04732097-1 30-09-2009,OP 548529 AGUILAR PIA
GREGORIA 27-05769145-5 30-09-2009,OP 548531 BLANCO MARIA
DOLORES 27-03618929-6 30-09-2009,OP 548532 MONTENEGRO JULIA
27-02358325-4 30-09-2009,OP 548533 ALDERETE MARGARITA 27-
01786773-9 30-09-2009,OP 548536 CUELLO ELVECIA DEL MILAGRO 27-
24858150-1 30-09-2009,OP 548539 HOFFMANN VICTORIA 27-04018136-4
30-09-2009,OP 548542 BARBARZAK ORNEL CIRILO 20-07893863-4 30-09-
2009,OP 548543 FASANO MARIA INES 27-04858157-4 30-09-2009,OP
548545 FERNANDEZ ADRIAN 23-07507678-9 30-09-2009,OP 548548
YAKIN JUAN FRANCISCO 20-10467637-6 30-09-2009,OP 548549
MORALES JOSEFA FILOMENA 27-03720241-5 30-09-2009,OP 548550
FASANO MARIA INES 27-04858157-4 30-09-2009,OP 548551 GONZALEZ
LIDIA ISABEL 27-05318167-3 30-09-2009,OP 548552 GALEANO
HONORATA 27-02307148-2 30-09-2009,OP 548553 LOSCO CORNELIA
ELENA 27-03496931-6 30-09-2009,OP 548554 LEZCANO MARIA OFELIA
23-04986152-4 30-09-2009,OP 548555 PALAZON OSCAR JESUS 20-
05864200-3 30-09-2009,OP 548557 CANALES SARA ANDREA 27-04664945-
7 30-09-2009,OP 548559 ALVAREZ JUANA MARTHA 27-09984004-3 30-09-
2009,OP 548560 ACOSTA MARIA CRISTINA 27-10762881-4 30-09-2009,OP
548561 BARBOZA NAPOLEON 20-07261651-1 30-09-2009,OP 548564
GAINZA CESAR HORACIO 20-05309299-4 30-09-2009,OP 548567 BENITEZ

LUISA ESTHER 27-05326129-4 30-09-2009,OP 548570 MARUCHO ELBA ESTHER 27-03329509-5 30-09-2009,OP 548571 GIMENEZ MARIA 27-06825563-0 30-09-2009,OP 548573 HEREDIA MAGDALENA MARIA 27-02250990-5 30-09-2009,OP 548574 VAZQUEZ TRINIDAD 27-02024232-4 30-09-2009,OP 548576 TERG ELBA SUSANA 27-04715948-8 30-09-2009,OP 548578 CARADONNA EPIFANIA 27-01377193-1 30-09-2009,OP 548579 PLESS ELVIRA 23-03044393-4 30-09-2009,OP 548582 AGUIRRE JESUS 20-07531340-4 30-09-2009,OP 548583 TEJEDA CARLOS ALBERTO 20-06768249-2 30-09-2009,OP 548585 NUÑEZ IRMA LUCIA 27-01234695-1 30-09-2009,OP 548586 MONTENEGRO ANGEL MODESTO 20-05923230-5 30-09-2009,OP 548590 ACOSTA MIRTHA ESTELA 27-05869610-8 30-09-2009,OP 548591 RIVAS JARA MARIA DE LA CRUZ 27-93221037-7 30-09-2009,OP 548596 CENTENO JUAN CARLOS 20-06134122-7 30-09-2009,OP 548597 COURTADE MIRTA NORA 27-06243064-3 30-09-2009,OP 548598 AIMAR MARIA CLOTILDE 27-01838778-1 30-09-2009,OP 548600 VIZGARRA SELVA LEONIDES 27-05971329-4 30-09-2009,OP 548603 MENNA AURORA 27-01785014-3 30-09-2009,OP 548604 LOPEZ AMALIA ESTHER 27-04651033-5 30-09-2009,OP 548605 ROLON TILLERIA IGNACIO MOISES 23-93205057-9 30-09-2009,OP 548606 ARIAS MARIA OLGA 27-02726483-8 30-09-2009,OP 548607 RODRIGUEZ VICTORIA DELIA 27-02800792-8 30-09-2009,OP 548610 MONTALVO SUSANA 27-04768031-5 30-09-2009,OP 548611 ALCARAZ ROSA YOLANDA 27-04524960-9 30-09-2009,OP 548612 RIVERO MARIA SUSANA 27-11415140-3 30-09-2009,OP 548618 VILLALBA DAVALOS ISIDORO 20-93257968-6 30-09-2009,OP 548619 ZARATE JOSE MARIA 20-06951901-7 30-09-2009,OP 548620 NUÑEZ ERMENEGILDA DEL ROSARIO 27-04286676-3 30-09-2009,OP 548622 CORONATO MIRTA BEATRIZ 27-05166180-5 30-09-2009,OP 548625 FERREYRA ELISEA CRUZA 27-05018968-1 30-09-2009,OP 548628 SANDOVAL FERNANDO 20-07210903-2 30-09-2009,OP 548632 VILLOLDO MARIA DEL CARMEN 27-06134625-8 30-09-2009,OP 548633 BARBARITO JUANA ELVIRA 27-04470676-3 30-09-2009,OP 548637 TREPICHIO MARIA ELENA 27-04089787-4 30-09-2009,OP 548638 CHAVEZ MANUELA 23-06526261-4 30-09-2009,OP 548639 RECHI MIGUEL ARTURO 20-07060407-9 30-09-2009,OP 548640 DIFALCO MARIA ESTER 27-04078474-3 30-09-2009,OP 548642 GONZALEZ ANIBAL MARCELO 20-05940858-6 30-09-2009,OP 548643 ARANDA CRISOSTOMO NEMECIO 20-07256456-2 30-09-2009,OP 548644 RAPOTEZ ANGELA FLORENTINA 27-11370575-8 30-09-2009,OP 548646 BONZON MARIA DEL PILAR 27-03785428-5 30-09-2009,OP 548648 ACOSTA CARMEN ROSA 27-05165428-0 30-09-2009,OP 548651 RIOS PAZ GENOVEVA MERCEDES 27-05491274-4 30-09-2009,OP 548652 MENDEZ CELINA 27-02433934-9 30-09-2009,OP 548653 FOSCALDO NELIDA 27-01809132-7 30-09-2009,OP 548655 JUAREZ HECTOR RAÚL 23-06659672-9 30-09-2009,OP 548656 RAMOS NORMA ELIZABETH 27-05282215-2 30-09-2009,OP 548657 PAZ LEONARDO ANTONIO 20-06468630-6 30-09-2009,OP 548658 MENENDEZ AUREA INES 27-03491577-1 30-09-2009,OP 548660 SUAREZ BERTA LUISA 27-02358693-8 30-09-2009,OP 548665 CASTRO FRANKLIN 20-07932568-7 30-09-2009,OP 548668 FIGUEROA LIDIA ELENA 27-05609911-0 30-09-2009,OP 548669 NORIEGA ANA ZULEMA 27-13299773-5 30-09-2009,OP 548670 MATTAR JORGE ALEJANDRO 23-05123063-9 30-09-2009,OP 548671 SANDOVAL CEFERINA RAMONA 27-09968494-7 30-09-2009,OP 548672 RACEDO MARCELO ALBERTO 20-04844491-2 30-09-2009,OP 548673 PESOLANO ANTONIO ERNESTO 20-05312139-0 30-09-2009,OP 548676 MIRANDA FRANCISCA GERONIMA 27-04661465-3 30-09-2009,OP 548679 DIAZ HECTOR RAUL 20-06413316-1 30-09-2009,OP 548681 MALDONADO BERNABELA DORA 27-05088894-6 30-09-2009,OP 548682 CARBAJAL ISIDRO GUILLERMO 20-06626332-1 30-09-2009,OP 548683 MATTAR JORGE ALEJANDRO 23-05123063-9 30-09-2009,OP 548685 YOZIA DEONILDA ZULEMA 27-01911120-8 30-09-2009,OP 548686 COSIMANO BEATRIZ MARTA 27-04378438-8 30-09-2009,OP 548687 EGUIGUREN JOSE ALBERTO 20-04736907-0 30-09-2009,OP 548689 MANCUELLO GRISELDA SUSANA 27-04565099-0 30-09-2009,OP 548692 FARIAS MARIA DOMINGA 27-04458939-2 30-09-2009,OP 548695 BRAVO FRANCISCO AMADO 20-07144796-1 30-09-2009,OP 548697 ZUZULICH JUAN CARLOS 20-05381722-0 30-09-2009,OP 548698 LOZANO FRANCISCA IMELDA 27-03746929-2 30-09-2009,OP 548700 JUAREZ JULIO CESAR 24-04922995-6 30-09-2009,OP 548701 MOYANO JUAN BAUTISTA 20-05459855-7 30-09-2009,OP 548703 VILLAGRA SERGIO 23-07235942-9 30-09-2009,OP 548704 GONZALEZ DORA INES 27-02357744-0 30-09-2009,OP 548708 PONCE BLANCA MARIA 23-04550062-4 30-09-2009,OP 548718 LORENZO JOSE SANTOS 20-05244047-6 30-09-2009,OP 548719 FLORES LUIS ALBERTO 20-14136160-1 30-09-2009,OP 548720 ETCHETO RAMON LEON 20-05215546-1 30-09-2009,OP 548726 MIRENDA GUILMA MARGARITA 27-01381156-9 30-09-2009,OP 548728 VILLAFAÑE NELIDA BEATRIZ 27-04943714-0 30-09-2009,OP 548729 VASQUEZ BRIGIDA DEMETRIA 27-01946787-8 30-09-2009,OP 548730 ARECO DANIEL 20-08175048-4 30-09-2009,OP 548732 CORONEL TOMASA DEL VALLE 27-03408488-8 30-09-2009,OP 548734 MONTES DE OCA JULIA 27-02921601-6 30-09-2009,OP 548736 SOSA ANA PRESENTACION 27-01592789-0 30-09-2009,OP 548740 CRUZ OMAR ROBERTO 23-04741727-9 30-09-2009,OP 548741 GOMEZ CIRILA MARCELINA 23-03663124-4 30-09-2009,OP 548742 PAREDES CARMELO 20-04742806-9 30-09-2009,OP 548743 VITALI LUIS CARLOS 20-05944624-0 30-09-2009,OP 548746 LOPEZ NELLY SUSANA 27-13473738-2 30-09-2009,OP 548748 LEVRATTI RUBEN EDUARDO 20-10217979-0 30-09-2009,OP 548758 RODRIGUEZ NORMA SUSANA 27-04562270-9 30-09-2009,OP 548759 JAQUEZ ESTANISLADA 23-03624176-4 30-09-2009,OP 548761 LUTZBACH AGUEDA 27-01220790-0 30-09-2009,OP 548762 RAFAEL MARIA CRISTINA 27-05398362-1 30-09-2009,OP 548764 FEDIUK NELIDA ESTER 27-05752453-2 30-09-2009,OP 548767 BARTOLOMEO BASILIA RAFAELA 27-05726594-4 30-09-2009,OP 548771 BLANCO ANA ELISA 27-01866945-0 30-09-2009,OP 548772 ITURRALDE CARLOS RAUL 20-05861023-3 30-09-2009,OP 548776 PACHAME NESTOR VICTOR 20-05252381-9 30-09-2009,OP 548779 QUINTEROS ALDO AMERICO 20-06390208-0 30-09-2009,OP 548780 ZELADA JULIO ALBERTO 23-11143194-9 30-09-2009,OP 548785 QUINTEROS JOSE HECTOR 20-05204737-5 30-09-2009,OP 548787 SIR MARIO RISERIO 20-08096002-7 30-09-2009,OP 548790 GALLARDO SARA NOEMI 27-05771213-4 30-09-2009,OP 548791 USTARES MATILDE MACEDONIA 27-09635805-4 30-09-2009,OP 548793 ROLDAN HERMINDA 27-05243429-2 30-09-2009,OP 548796 JUNCOS RAMONA 27-04572876-0 30-09-2009,OP 548797 RAMOS MARIA MAGDALENA 27-00826588-2 30-09-2009,OP 548804 GELABERT ANTONIO MARIO 20-04275441-3 30-09-2009,OP 548806 ROSALES ARNALDO TELESFORO 20-21944299-9 30-09-2009,OP 548807 ELIAS MARTA YOLANDA 27-04580048-8 30-09-2009,OP 548808 LESCANO ANACLETO DONATO 20-06530397-4 30-09-2009,OP 548811 TAGUADA AGUSTIN 20-04876079-2 30-09-2009,OP 548816 ARANDA NATIVIDAD 27-05608127-0 30-09-2009,OP 548824 TRIOLO MARIA TERESA 27-04565262-4 30-09-2009,OP 548828 IBAÑEZ DUARTE MIGUEL 20-07505609-6 30-09-2009,OP 548829 TABORDA MARIA MERCEDES 27-03499754-9 30-09-2009,OP 548830 GALTIERI NELLY EDITH 27-02754713-9 30-09-2009,OP 548836 RAMIREZ NELFA ESTELA 27-04156080-6 30-09-2009,OP 548843 MILDENBERG ANDRES MARCELO 20-05468812-2 30-09-2009,OP 548844 TULIS DEMETRIO REGINO 20-05015158-2 30-09-2009,OP 548847 RAMOS MARIA MAGDALENA 27-00826588-2 30-09-2009,OP 548849 GAUNA MARGARITA 27-01792591-7 30-09-2009,OP 548850 PACHECO GERMAN IGNACIO 20-23886478-0 30-09-2009,OP 548852 MEDINA MARIA ANGELICA 27-03386943-1 30-09-2009,OP 548855 DAVIES ELVIRA 27-02296251-0 30-09-2009,OP 548858 LUCHISANO BLANCA IRMA 27-01047019-1 30-09-2009,OP 548859 SILVA EUFEMIA 27-02272966-2 30-09-2009,OP 548861 MUÑOZ GLADYS ISABEL 27-03562608-0 30-09-2009,OP 548863 BECQ CRISTINA VALERIA 27-27060231-8 30-09-2009,OP 548866 D`ALESSANDRO EVELIA ANA 27-09993957-0 30-09-2009,OP 548867 PRADAL CARLOS ALBERTO 20-05864400-6 30-09-2009,OP 548870 SANTILLAN ESTER DE LUJAN 27-04566202-6 30-09-2009,OP 548874 AZCOITI CARLOS NICODEMO 20-05388728-8 30-09-2009,OP 548882 NAVARRO LIDIA NORA 27-03893849-0 30-09-2009,OP 548892 OTTONELLI ISABEL ELBA 27-01712220-2 30-09-2009,OP 548893 GONZALEZ RAMON ANGEL 20-07718159-9 30-09-2009,OP 548895 ORTENCI MARIA PETRONA 27-03549820-1 30-09-2009,OP 548903 MARTINEZ ANDREA 27-14032100-7 30-09-2009,OP 548906 VAZQUEZ MARTHA DELIA 27-03952572-6 30-09-2009,OP 548912 GUZMAN MARIA ESTER 23-05014436-4 30-09-2009,OP 548921 TRETIAK PEDRO ANTONOV 20-92285261-9 30-09-2009,OP 548922 SANCHEZ JULIA LILIAN 23-04736510-4 30-09-2009,OP 548924 GOMEZ VICTORIA OLGA BENITA 27-02490414-3 30-09-2009,OP 548925 RUIZ NORA 27-04275701-8 30-09-2009,OP 548927 SARAZOLA DELIA ESTHER 23-00161766-4 30-09-2009,OP 548934 QUELLE DOMINGA 27-01076233-8 30-09-2009,OP 548938 BENITEZ LUCIA ARGENTINA 27-02333690-7 30-09-2009,OP 548949 MENDEZ HORALDO CARLOS 20-04170363-7 01-10-2009,OP 548956 BALDONI ELSA ELISA 27-03387670-5 01-10-2009,OP 548961 CASENAVE ROSA ELENA 27-03888695-4 01-10-2009,OP 548962 LOPEZ SATURNINO 20-06537856-7 01-10-2009,OP 548967 GONZALEZ AUDORO VICTORIANO 20-08226133-9 01-10-2009,OP 548970 RIVERO SANTOS 20-08204824-4 01-10-2009,OP 548971 GONZALEZ JOSE SIMEON 20-07497561-6 01-10-2009,OP 548983 ALMADA EVANGELISTA HERMINIA 27-02811188-1 01-10-2009,OP 548991 ROSALES HILDA DEL CARMEN 23-04552250-4 01-10-2009,OP 548994 MONTIEL PERFECTA 27-04176673-0 01-10-2009,OP 548997 CABRERA AGRIPINA 27-05005319-4 01-10-2009,OP 548998 REYNOSO CANDELARIA AMELIA 27-01416800-7 01-10-2009,OP 548999 SALAS AURELIO 20-05373526-7 01-10-2009,OP 549003 CABRERA ELSA 27-06348615-4 01-10-2009,OP 549004 CRESPO ISABEL 27-02868232-3 01-10-2009,OP 549006 CHAZARRETA ANTONIA DEL VALLE 23-05009799-4 01-10-2009,OP 549007 COLANERI EVA DEL CARMEN 27-05764762-6 01-10-2009,OP 549011 COSTILLA JUAN JULIO 20-08255558-8 01-10-2009,OP 549012 PINTO ELENA RITA 27-02959612-9 01-10-2009,OP 549013 MORALES CRISPINA 27-01766035-2 01-10-2009,OP 549014 PINTO ELENA RITA 27-02959612-9 01-10-2009,OP 549016 BENITEZ MONICA SUSANA 27-16169060-6 01-10-2009,OP 549017 BANEGAS MARIA ESTHER 27-11945858-2 01-10-2009,OP 549018 VALDIVIEZO LUIS ALBERTO 20-04185417-1 01-10-2009,OP 549021 GALVAN NESTOR ROBERTO 20-07078788-2 01-10-2009,OP 549028 BUSTAMANTE ROGELIO DOMINGO 20-06132657-0 01-10-2009,OP 549029 SANTILLÁN RAMONA ROSA 27-02060098-0 01-10-2009,OP 549041 MONZON FRANCISCA 23-04879439-4 01-10-2009,OP 549042 GRIMALT JUAN GENARO 20-06774626-1 01-10-2009,OP 549043 SARACHO TERESITA RAQUEL 27-05649305-6 01-10-2009,OP 549049 VERON YOLANDA 27-03972056-1 01-10-2009,OP 549056 ARGAÑARAZ MARIA ANGELICA 27-05814705-8 01-10-2009,OP 549064 SAGULO EDUARDO 20-04283336-4 01-10-2009,OP 549069 ESPINDOLA VIGIL EVIDIO EURELIO 20-92316456-2 01-10-2009,OP 549077 PEÑAL SILVERIA 27-03927638-6 01-10-2009,OP 549078 BUSSO MIRTHA SUSANA 27-10051008-7 01-10-2009,OP 549080 CRESPO ISABEL 27-02868232-3 01-10-2009,OP 549085 ACOSTA MARIA RUFINA 27-03754194-5 01-10-2009,OP 549089 FERREYRA MARIA LUISA 27-04108025-1 01-10-2009,OP 549091 GRENADE DORA NELLY 23-02977759-4 01-10-2009,OP 549093 ESTRADA ROBLES TOMASA 27-93872395-3 01-10-2009,OP 549094 FERREYRA MARIA LUISA 27-04108025-1 01-10-2009,OP 549099 VALENZUELA JOSE MARTIN 20-31472336-9 01-10-2009,OP 549108 DOMINGUEZ BLANCA NIEVES 27-09796433-0 01-10-2009,OP 549109 PAIVA AMARILLA MANUEL 20-92266936-9 01-10-2009,OP 549111 SEGUNDO LUIS ERNESTO 20-08184445-4 01-10-2009,OP 549112 TAORMINA DANIEL JORGE PABLO 20-08400311-6 01-10-2009,OP 549114 RAMOS EVANGELINA 27-03957143-4 01-10-2009,OP 549116 SANCHEZ LEONARDO GUILLERMO 23-06555408-9 01-10-2009,OP 549119 ROCHA OLGA GRACIELA 27-05620793-2 01-10 2009,OP 549120 TALLONE JUAN

LUIS 20-07962772-1 01-10-2009,OP 549121 ACUÑA BERTA NEOLINDA 27-02557704-9 01-10-2009,OP 549122 PEDERNERA CARMEN LUISA 27-05124963-7 01-10-2009,OP 549129 BETTOMEO LIDIA ESTHER 27-05104291-9 01-10-2009,OP 549137 CARRIZO JUAN CARLOS 20-08619653-1 01-10-2009,OP 549141 MASTROPASCUA VICENTE FRANCISCO 20-05600023-3 01-10-2009,OP 549143 CERRONE ANGELA PASCUALA 27-01886812-7 01-10-2009,OP 549149 LEDESMA ALFREDO LUIS 20-04109030-9 01-10-2009,OP 549151 SEGOVIA RAMON ANTONIO 20-05749434-5 01-10-2009,OP 549157 CERRONE ANGELA PASCUALA 27-01886812-7 01-10-2009,OP 549158 TEVES JUANA MARCELA 27-03891201-7 01-10-2009,OP 549163 GELABERT MIGUEL ALFONSO 20-05033134-3 01-10-2009,OP 549166 SILVERO JOSEFINA BEATRIZ 27-03575532-8 01-10-2009,OP 549169 CASTELLANO ROSA DEL CARMEN 27-14781407-6 01-10-2009,OP 549172 BIANCHI MARIA VIRGINIA 27-04921147-9 01-10-2009,OP 549173 BENITEZ MARIA ANGELICA 23-04981680-4 01-10-2009,OP 549175 CORBALAN PEDRO VILDONIO 20-07441496-7 01-10-2009,OP 549178 FEITO MERCEDES SARA 27-04894583-5 01-10-2009,OP 549179 SANTORO MARTA 27-00702812-7 01-10-2009,OP 549182 PISONI MANUEL CANDIDO 20-05584057-2 01-10-2009,OP 549184 MORINICO ELCIRA ESTHER 27-03899462-5 01-10-2009,OP 549185 BENITEZ ANDRES 20-07509564-4 01-10-2009,OP 549186 BAIGORRIA IRMA ORFILIA 27-03884196-9 01-10-2009,OP 549193 LLANES FAUSTINA 27-04403943-0 01-10-2009,OP 549194 ROMERO ARTURO 20-08167036-7 01-10-2009,OP 549196 PALERMO MARIA DEL CARMEN 27-20907503-8 01-10-2009,OP 549205 FREDES ELSA ADELINA 27-03557036-0 01-10-2009,OP 549206 RODRIGUEZ MARIA MANUELA 27-03932166-7 01-10-2009,OP 549208 BERTERREIX JUAN CARLOS 20-05484442-6 01-10-2009,OP 549209 GOÑI LIDIA EVIS 27-06623432-6 01-10-2009,OP 549211 IZAGUIRRE NORMA ESTER 27-05493759-3 01-10-2009,OP 549213 BETTOMEO LIDIA ESTHER 27-05104291-9 01-10-2009,OP 549216 PALACIOS HERMENEGILDO 20-07509759-0 01-10-2009,OP 549218 PASCAL BERTA SUSANA 27-04501497-0 01-10-2009,OP 549221 TISERA VICTOR MANUEL 20-04310048-4 01-10-2009,OP 549227 ARGUELLO MARIA ELENA 27-04492295-4 01-10-2009,OP 549235 RIVERO LA PAZ ALBINA 27-01902872-6 01-10-2009,OP 549236 CHOQUE MIGUEL JUAN 20-10420494-6 01-10-2009,OP 549237 ORONA RAMONA 23-03430750-4 01-10-2009,OP 549238 GOMEZ VALENTINA 27-04150500-7 01-10-2009,OP 549250 QUIROGA ALEJANDRO CARLOS 20-18530860-0 01-10-2009,OP 549251 ZURITA MARGARITA ROSA 27-06495114-4 01-10-2009,OP 549266 ALBORNOZ RAMONA 27-05864623-2 01-10-2009,OP 549268 GOMEZ DELIA MARGARITA 27-06627690-8 01-10-2009,OP 549279 NANNI IDA 27-93163917-5 01-10-2009,OP 549283 BESOMBES AMELIA EMA 27-03545334-8 01-10-2009,OP 549286 MARTINEZ PERALTA MERCEDES ESTHER 27-03275525-4 01-10-2009,OP 549289 LIZONDO HUGO RAMON 20-08283736-2 01-10-2009,OP 549295 CASTRO FLORENTINO MARCELO 20-05215569-0 01-10-2009,OP 549301 CAMIÑA LIDIA RAQUEL 27-04778702-0 01-10-2009,OP 549304 ACEVEDO MARGARITA HAYDEE 27-03708810-8 01-10-2009,OP 549306 GARCIA ETELVINA LILIANA 27-13126583-8 01-10-2009,OP 549309 PINO MUÑOZ MARIA ELIZABETH 27-92645169-9 01-10-2009,OP 549311 DIAZ FELISA NOEMI 27-18170835-8 01-10-2009,OP 549313 MANZUR SADE 27-04606500-5 01-10-2009,OP 549320 LUNA MAXIMILIANO ESTEBAN 20-31883102-6 01-10-2009,OP 549325 PIANETTI JUANA CORINA 27-05360008-0 01-10-2009,OP 549331 PORTO ELSA RENEE 27-04018930-6 01-10-2009,OP 549342 CARBONEL RAMONA ROSA 27-05626043-4 02-10-2009,OP 549350 RODRIGUEZ NORMA SUSANA 27-04562270-9 02-10-2009,OP 549366 DEL POZO MARIA CRISTINA 27-06020825-0 02-10-2009,OP 549368 HERRERA JOSE RICARDO 20-06411338-1 02-10-2009,OP 549380 MONSALVO BENITO JESUS 20-05795008-1 02-10-2009,OP 549418 GIOVAGNETTI MABEL MARIA 27-03713586-6 02-10-2009,OP 549438 MARETTO ROSA ENRIQUETA 27-02745158-1 02-10-2009,OP 549445 ZARATE OSCAR AGUSTIN 20-17219302-2 02-10-2009,OP 549455 OJEDA LEA 23-03728134-4 02-10-2009,OP 549471 PAZ BENICIA 27-04178317-1 02-10-2009,OP 549473 MALDONADO ZORAIDA FRACISCA 27-04543264-0 02-10-2009,OP 549477 SIAREZ NATIVIDAD 27-01631655-0 02-10-2009,OP 549498 FORTT MARIA INES 27-05675668-5 02-10-2009,OP 549500 CENTENO REGINA FILOMENA 27-04969983-8 02-10-2009,OP 549501 ARANDA ERLINDA ESMIT 23-00520498-4 02-10-2009,OP 549509 LESCANO ASDRUVAL ANIBAL 20-07183283-0 02-10-2009,OP 549510 PACHECO NORBERTO LORENZO 23-06437276-9 02-10-2009,OP 549517 SILVA COMINETTI CECILIA EDUVIGIS 27-22776458-4 02-10-2009,OP 549537 HERRERA RAMONA CELINA 27-00542493-9 02-10-2009,OP 549539 QUILODRAN QUILODRAN MARINA DEL CARMEN 23-92218369-4 02-10-2009,OP 549543 GOMEZ MARIA FELISA 27-04243790-0 02-10-2009,OP 549578 PERALTA ROSA 27-03559365-4 02-10-2009,OP 549614 DE LA TORRE MIRTA CLARA 23-05012749-4 02-10-2009,OP 549618 SUNDE JOSE TOMAS 20-04680933-6 02-10-2009,OP 549623 LLOBET JUANA TERESA 27-00742122-8 02-10-2009,OP 549625 DUARTE ADA ESTHER 27-03890008-6 02-10-2009,OP 549626 REISING ANA ESTHER 27-06631764-7 02-10-2009,OP 549634 BRANDIMARTE NELIDA BEATRIZ 27-09954122-4 02-10-2009,OP 549637 SCHLEGEL HUGO OSCAR 20-05866473-2 02-10-2009,OP 549638 ARRIOLA RODRIGUEZ DAVID ADRIAN 20-30482646-1 02-10-2009,OP 549955 ARIAS ADOLFO ARIEL 20-24871862-6 05-10-2009,OP 550032 HAM LUISA 27-02661073-2 05-10-2009,OP 550088 CHAPARRO EDGARDO RAMON 20-24604149-1 05-10-2009,OP 550124 LUNA ERIC FABIAN 20-26140389-8 05-10-2009,OP 550136 GUASTELLI RAMONA TERESA 27-01153149-6 05-10-2009,OP 550138 BALOCCO MARTA TERESA 27-04513020-2 05-10-2009,OP 550160 MORALES FELIX ALFREDO 20-06639156-7 05-10-2009,OP 550163 SOSA TERESA ELENA 27-04080198-2 05-10-2009,OP 550174 TURON ELSA LIDIA 27-03262405-2 05-10-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95514/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4265149 BAEZ ALEJANDRO VALENTIN 20-26547168-5 11-09-2009,OP 4267110 BRAVO LUCIO HERNAN 20-24969253-1 12-09-2009,OP 4269042 BUSTOS EDUARDO GABRIEL 20-23432880-9 13-09-2009,OP 4269159 CARDOZO SONIA EDITD 27-16133833-3 14-09-2009,OP 4261791 CHAZARRETA JUAN CARLOS 20-14704669-4 15-09-2009,OP 4269462 CISNEROS MARIO MARTIN 20-25403913-7 16-09-2009,OP 4254533 D´ORAZIO YANINA ALEJANDRA 23-25750496-4 17-09-2009,OP 4267410 DE BENEDICTIS ALEJANDRO ESTEBAN 20-14055212-8 18-09-2009,OP 4267012 DE BENEDICTIS ALEJANDRO ESTEBAN 20-14055212-8 19-09-2009,OP 4267361 ENZENHOFER MARIA EUGENIA 27-13657147-3 20-09-2009,OP 4266398 ESCALANTE ESTELA MARY 27-04703985-7 21-09-2009,OP 4257805 FERNANDEZ JULIA JORGELINA 27-16726331-9 22-09-2009,OP 4269831 GEROSA MARCELA GUADALUPE 27-18108048-0 23-09-2009,OP 4263220 GIACCAGLIA DANIEL OSCAR 23-11673486-9 24-09-2009,OP 4258089 GODOY RODRIGO JAVIER 20-29722070-6 25-09-2009,OP 4268293 GONZALEZ NELIDA ESTHER 27-06380546-2 26-09-2009,OP 4256224 GONZALEZ BOSELLI MARIA RICARDA 27-21008071-1 27-09-2009,OP 4256220 GONZALEZ BOSELLI MARIA RICARDA 27-21008071-1 28-09-2009,OP 4268887 GUDIÑO ALICIA VICTORIA 27-05967751-4 29-09-2009,OP 4269956 KREMSER CLAUDIO 20-25002650-2 30-09-2009,OP 4268042 LEMOS ROBERTO DARIO 20-22382515-0 01-10-2009,OP 4268880 LINARES ROXANA DEL VALLE 27-16807792-6 02-10-2009,OP 4269785 MARTINEZ ALFREDO OMAR 20-13988735-3 03-10-2009,OP 4260837 MIÑO VALERIA SOLEDAD 27-37575238-2 04-10-2009,OP 4266756 MOJICA STOIANOFF MARIANELA CINTIA 27-28331899-6 05-10-2009,OP 4267517 MOREYRA SILVIA BEATRIZ 27-14076270-4 06-10-2009,OP 4265106 NEMIÑA ANGELA GRACIELA 27-26697343-3 07-10-2009,OP 4264823 NIEVA MARIA GABRIELA 27-23899821-8 08-10-2009,OP 4257313 PAPALEO MABEL GUADALUPE 27-13925628-5 09-10-2009,OP 4257802 PAREDES FRANCISCO HUGO 20-12452217-0 10-10-2009,OP 4257823 PAREDES FRANCISCO HUGO 20-12452217-0 11-10-2009,OP 4257001 PEREYRA CECILIA RAMONA 27-20533885-9 12-10-2009,OP 4268900 SALES MARIA ELENA GRACIELA 27-05944769-1 13-10-2009,OP 4258198 SAMANA LILIANA BEATRIZ 23-13329441-4 14-10-2009,OP 4257619 VERON RAFAEL FERNANDO 20-16674258-8 15-10-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95513/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual del Trabajador Vial de Santa Fe, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4267137 AYALA RAMON ANTONIO 20-06346364-8 17-09-2009,OP 4267253 BAIGORRIA HILDA NELIDA 27-02375331-1 18-09-2009,OP 4267267 BAIGORRIA HILDA NELIDA 27-02375331-1 19-09-2009,OP 4262266 BORGONOVO ANGEL ALBERTO 20-06220201-8 20-09-2009,OP 4269194 CABRERA RAMONA HAIDE 27-01569698-8 21-09-2009,OP 4266955 CARELLI RAUL ALFREDO 20-06287490-3 22-09-2009,OP 4266556 CASTRO SILVIA BEATRIZ 27-13908092-6 23-09-2009,OP 4265560 CHAVEZ JOSE EUGENIO 20-06295877-5 24-09-2009,OP 4267144 DI VIRGILIO DIONISIO VICENTE ENZO 20-06236256-2 25-09-2009,OP 4268910 DIAZ ELSA ELISA 23-02793633-4 26-09-2009,OP 4266990 ELSI NELIDA 27-05391592-8 27-09-2009,OP 4265150 ENRIQUEZ MARIA ELENA 27-12590351-2 28-09-2009,OP 4269733 FLEYTAS MARIA CRISTINA 23-05125696-4 29-09-2009,OP 4269182 FRANCO ADELIA JOSEFA 27-02404082-3 30-09-2009,OP 4266283 GARCIA UBALDO MODESTO 20-04577953-0 01-10-2009,OP 4267325 GASPARINI RUBEN TEODORO 20-06285014-1 02-10-2009,OP 4264056 GEREZ ROBERTO GERONIMO 20-13712447-6 03-10-2009,OP 4263429 GIMENEZ ESTELA MARY 27-04614718-4 04-10-2009,OP 4267541 GOETZINGER NELIDA ELSA 27-00590432-9 05-10-2009,OP 4269952 HUBELI SIRLEY DEL CARMEN 27-03561976-9 06-10-2009,OP 4268904 LEGUIZA AMANDA

GLADYS 27-04506719-5 07-10-2009,OP 4267114 LOPEZ MARIA LEONOR 27-03177209-0 08-10-2009,OP 4268619 MARTINEZ JORGE ALBERTO 20-06300843-6 09-10-2009,OP 4267004 MEDINA MELITON 20-05965452-8 10-10-2009,OP 4267014 MEDINA MELITON 20-05965452-8 11-10-2009,OP 4267160 MICHELOUD GRACIELA BEATRIZ 27-05419802-2 12-10-2009,OP 4264054 MOYA GUILLERMO SANTIAGO 20-12955728-2 13-10-2009,OP 4264225 NIZ ZUNILDA ESTER 27-04878720-2 14-10-2009,OP 4269884 NIZ ZUNILDA ESTER 27-04878720-2 15-10-2009,OP 4265160 OLIVA DIONISIO MARIO 20-12237921-4 16-10-2009,OP 4262421 PARUZO DELIA ROSA 27-06147306-3 17-10-2009,OP 4268297 PEREZLINDO ANIBAL 20-06317291-0 18-10-2009,OP 4267126 RAMOS ITALO GERONIMO 20-03171332-4 19-10-2009,OP 4267315 RETAMOSO JUAN ANTONIO 20-07779093-5 20-10-2009,OP 4267169 ROJAS RODOLFO ATILIO 20-06347539-5 21-10-2009,OP 4265142 ROLAND MYRIAN DEL CARMEN 27-03896425-4 22-10-2009,OP 4268672 RUATTA OVIDIO MAURICIO 20-06295921-6 23-10-2009,OP 4269476 SALVA TOMAS RICARDO 20-05470156-0 24-10-2009,OP 4266988 SANTILLAN HUGO ALBERTO 23-13224743-9 25-10-2009,OP 4269446 STEFANELLO JORGE ALBERTO 20-11115174-2 26-10-2009,OP 4264231 SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA 27-23429771-1 27-10-2009,OP 4264196 SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA 27-23429771-1 28-10-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95511/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Credito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, con domicilio en calle San Martín 483 Piso 10º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 13 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Credito, Consumo y Vivienda "Baymor" LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 110000442 PELERO VICTORIA ERNESTINA 27-05090658-8 27-08-2009,OP 900000992 PEDERNERA BARTOLO MIGUEL 20-06492755-9 12-08-2009,OP 900001000 ARIAS DORA BEATRIZ 27-01347789-8 26-08-2009,OP 900001016 LUISI ALBERTO CARLOS 27-04261366-0 02-09-2009,OP 910001830 CIOFFREDI LUIS SANTOS 20-04022602-9 20-08-2009,OP 910001831 CARLIN QUINTEIRO OTILIA 27-93311292-1 21-08-2009,OP 910001832 CARLIN QUINTEIRO OTILIA 27-93311292-1 21-08-2009,OP 910001843 FRASCH GUILLERMO EMILIO 20-04001507-9 27-08-2009,OP 910001847 ZUNGRE FRANCISCO 20-05592451-2 31-08-2009,OP 910001853 AGUIRRE GLADYS HUBER 27-02636439-1 03-09-2009,OP 910001854 VESENTINI ALBERTO OSCAR 20-04202191-2 31-08-2009,OP 910001855 FLORENTIN LEON CELIA RAMONA 00-09237060-6 01-09-2009,OP 910001857 CASAS CANDIDO 20-04159857-4 02-09-2009,OP 1040009710 VALDEZ MARIA HILDA 27-04633686-6 12-08-2009,OP 1040009721 VELAZQUEZ JUVENTINA 23-03803754-4 13-08-2009,OP 1040009726 BAZAN RAUL VICENTE 20-06719519-2 13-08-2009,OP 1040009728 CABRERA ANTONIO ESTEBAN 20-14672727-2 13-08-2009,OP 1040009750 BUCHEL MARIA DEL VALLE 23-00519691-4 14-08-2009,OP 1040009751 BUCHEL MARIA DEL VALLE 23-00519691-4 14-08-2009,OP 1040009756 CHUMBITA JOSE ALBERTO 20-06721711-0 18-08-2009,OP 1040009758 TENAGLIA MIRTHA TERESA MAGDALENA 20-04259234-0 18-08-2009,OP 1040009759 CONTINO CONCEPCION 20-05554561-9 18-08-2009,OP 1040009760 CONTINO CONCEPCION 20-05554561-9 18-08-2009,OP 1040009767 VEGA MARIA NICOLASA 27-10448223-1 18-08-2009,OP 1040009778 ARANCIBIA DEOLINDA ERMELINDA 27-05448953-1 19-08-2009,OP 1040009783 IDORIA RITA BEATRIZ 27-11751270-9 19-08-2009,OP 1040009795 IDORIA RITA BEATRIZ 27-11751270-9 21-08-2009,OP 1040009808 GALLO VICENTE 20-06009024-7 24-08-2009,OP 1040009817 GRAMIGNANO SOLEDAD AIDA 27-04407198-9 28-08-2009,OP 1040009825 BRACAMONTE EBE NADIR 27-05507872-1 26-08-2009,OP 1040009826 SANTA MARIA CAYETANO HUGO 20-06034892-9 25-08-2009,OP 1040009838 CUELLO ALBERTO CRISOLOGO 20-10152591-1 26-08-2009,OP 1040009843 MOYA MIGUEL ANGEL 20-08016386-0 26-08-2009,OP 1040009850 GALLEGOS ESPAÑA 27-03720889-8 26-08-2009,OP 1040009856 GUGLIELMELLI BEATRIZ ANA VILMA 27-04531562-8 26-08-2009,OP 1040009866 BRACAMONTE EBE NADIR 27-05507872-1 26-08-2009,OP 1040009877 SMANIA NELIDA HERCILIA 27-02785771-5 27-08-2009,OP 1040009878 SMANIA NELIDA HERCILIA 27-02785771-5 27-08-2009,OP 1040009892 ROMERO ROBERTO 20-06028575-7 27-08-2009,OP 1040009897 DECUNTO MARIA DEL CARMEN 27-01887732-0 27-08-2009,OP 1040009898 DECUNTO MARIA DEL CARMEN 27-01887732-0 27-08-2009,OP 1040009916 SAN MARTIN ESTELVINA ESTHER 27-01121385-0 27-08-2009,OP 1040009940 COLLANTE MARIA CRISTINA 27-06644612-9 28-08-2009,OP 1040009942 AGUILAR MARIA ARGELIA 27-04241793-4 28-08-2009,OP 1040009958 LOPEZ ELIDA ALBA 27-07589230-1 28-08-2009,OP 1040010000 PAEZ MARTA CATALINA 20-04104907-4 31-08-2009,OP 1040010001 PAEZ MARTA CATALINA 20-04104907-4 31-08-2009,OP 1040010012 RODRIGUEZ ROSA JACINTA 27-06207642-4 31-08-2009,OP 1040010028 ARRIETA VICENTE EMILIANO 20-06222411-9 01-09-2009,OP 1040010031 GUTMAN OFELIA RESEDA 27-03960578-9 01-09-2009,OP 1040010032 GUTMAN OFELIA RESEDA 27-03960578-9 01-09-2009,OP 1040010036 RAMIREZ SARA 27-03546380-7 01-09-2009,OP 1040010037 BUSTAMANTE ROBERTO 20-06014294-8 01-09-2009,OP 1040010047 CORIA OLGA BEATRIZ 27-11678762-3 01-09-2009,OP 1040010067 PARADISO JORGE 20-06024035-4 02-09-2009,OP 1040010070 BADARACCO CARLOS ANDRES 23-04519642-9 02-09-2009,OP 1040010072 GUTIERREZ ANIBAL RICARDO 20-04867787-9 02-09-2009,OP 1040010124 HEREDIA MARGARITA ANA ELIDA 27-01684489-1 08-09-2009,OP 1040010133 CURTOSI ROSA MATILDE 27-13113074-6 04-09-2009,OP 1040010135 CASTILLO ANTONIO SILVESTRE 20-05735479-9 07-09-2009,OP 1040010136 GARCIA MARIA DEL CARMEN 27-05134880-5 07-09-2009,OP 1040010137 GARCIA MARIA DEL CARMEN 27-05134880-5 07-09-2009,OP 1040010145 PEREIRA FLORENCIO VICENTE 20-06056224-6 07-09-2009,OP 1040010147 MARTINETTO FEDERMINO ANGEL 23-06224117-9 07-09-2009,OP 1040010169 HEREDIA MARGARITA ANA ELIDA 27-01684489-1 08-09-2009,OP 1040010170 PAEZ MARIA LUISA 27-05336074-8 08-09-2009,OP 1040010171 LOPEZ SUSANA LIDIA 23-06210388-4 08-09-2009,OP 1040010172 OSUNA CLARA 27-02368596-0 08-09-2009,OP 1040010174 OSUNA CLARA 27-02368596-0 08-09-2009,OP 1050005906 PEINADO MELBA BEATRIZ 27-04142771-5 18-08-2009,OP 1050005921 LOPEZ NELLY TERESA 27-04452927-6 13-08-2009,OP 1050005928 FLORES JULIA 27-04847202-3 13-08-2009,OP 1050005932 HERRERA JESUS 20-11183683-4 14-08-2009,OP 1050005937 DIAZ CRUZ MARTINA TERESA 27-92704802-2 14-08-2009,OP 1050005950 YURUVICH MARCOS 20-07224051-1 18-08-2009,OP 1050005951 YURUVICH MARCOS 20-07224051-1 18-08-2009,OP 1050005953 VILTE HECTOR DAVID 20-10491244-4 18-08-2009,OP 1050005961 FABIAN JUANA AIDE 27-05328396-4 19-08-2009,OP 1050005963 ETCHENIQUE MARIA 27-06047062-1 19-08-2009,OP 1050005968 MARTINEZ DELIA 23-32625623-4 20-08-2009,OP 1050005972 UGARTE MARIA 23-03671420-4 20-08-2009,OP 1050005975 AGRETTI ADILIA MARINA 27-05169659-5 20-08-2009,OP 1050005976 RIOS OSVALDO 20-14453453-1 20-08-2009,OP 1050005978 JUAREZ RICARDO ANDRES 20-07249439-4 20-08-2009,OP 1050005982 GUTIERREZ MARCELINA 27-02539194-8 20-08-2009,OP 1050005983 LIENDRO EMILIO 20-06611595-0 20-08-2009,OP 1050005984 LIENDRO EMILIO 20-06611595-0 20-08-2009,OP 1050005988 LOPEZ SILVERIO ARGENTINO 20-07249133-6 21-08-2009,OP 1050005989 LOPEZ ALFREDO 20-07673206-0 21-08-2009,OP 1050005991 PORCEL ANTONIO AROLDO 20-11209526-9 21-08-2009,OP 1050005995 ARIAS ALICIA SUSANA 27-04513942-0 21-08-2009,OP 1050006002 UNCOS ALBERTO VALENTIN 20-10787141-2 25-08-2009,OP 1050006003 TOLABA RITA 27-10993907-8 25-08-2009,OP 1050006005 FERNANDEZ MARIA DELIA 27-03896855-1 25-08-2009,OP 1050006015 SARMIENTO CLARA ARGENTINA 27-03025539-4 25-08-2009,OP 1050006016 SARMIENTO CLARA ARGENTINA 27-03025539-4 25-08-2009,OP 1050006017 PEREZ MARIA ELENA 23-04261912-4 25-08-2009,OP 1050006022 GONZA RAMON CESAR 20-16182820-4 27-08-2009,OP 1050006023 BALDERRAMA AIDA 27-18019614-0 25-08-2009,OP 1050006024 DELGADO BETTY MIRYAM 23-04770446-4 25-08-2009,OP 1050006026 PEREZ ELBIO RENE 20-08172888-8 25-08-2009,OP 1050006027 VARGAS IRIS ELVIA 23-04646564-4 25-08-2009,OP 1050006028 FRIAS NORMA GLADYS 27-06343088-4 25-08-2009,OP 1050006029 VIVEROS AURELIA 27-04637311-7 27-08-2009,OP 1050006035 AQUINO GRISELDA EVA 27-04980346-5 25-08-2009,OP 1050006036 AQUINO GRISELDA EVA 27-04980346-5 25-08-2009,OP 1050006044 TORRES JUANA PASTORA 27-09998724-9 25-08-2009,OP 1050006053 FERNANDEZ MARIA DELIA 27-03896855-1 25-08-2009,OP 1050006054 PEREYRA JOSE HONORIO 20-07226232-9 25-08-2009,OP 1050006057 MORALES SILVERA ISABEL 27-16884616-4 26-08-2009,OP 1050006058 COSTAS PETRA 27-09466872-2 26-08-2009,OP 1050006059 BALBERDI SANTIAGO 20-07255189-4 26-08-2009,OP 1050006062 MIRANDA NESTOR CLEMENTE 20-07247979-4 26-08-2009,OP 1050006063 LEDESMA OSCAR RENE 20-04387257-6 26-08-2009,OP 1050006070 SILVESTRE AZUCENA DEL VALLE 27-04418630-1 26-08-2009,OP 1050006072 RUIZ JOAQUIN 20-07255556-3 26-08-2009,OP 1050006075 BURGOS MERCEDES DEL CARMEN 27-05890606-4 26-08-2009,OP 1050006076 TENGI VIOLA MILAGRO 27-06470585-2 26-08-2009,OP 1050006077 ACORIA LUISA 27-00820341-0 26-08-2009,OP 1050006078 ACORIA LUISA 27-00820341-0 26-08-2009,OP 1050006079 COSTAS PETRA 27-09466872-2 26-08-2009,OP 1050006080 LEON NICOLAS 20-07255274-2 26-08-2009,OP 1050006081 RAMOS RENE 20-07228967-7 26-08-2009,OP 1050006084 NUÑEZ FELIPE VENICIO 23-07508832-9 26-08-2009,OP 1050006088 CASCO JUAN CARLOS 20-16722160-3 26-08-2009,OP 1050006090 NUÑEZ JULIA ESTER 27-03931791-0 26-08-2009,OP 1050006091 NUÑEZ JULIA ESTER 27-03931791-0 26-08-2009,OP 1050006092 VEGA NIEVES RAMONA 27-03587365-7 26-08-2009,OP 1050006093 YURQUINA TOMASA VALENTE 27-06346707-9 26-08-2009,OP 1050006094 IBARRA RAMONA 27-03596449-0 26-08-2009,OP 1050006095 FLORES MARTINA 27-03809578-7 26-08-2009,OP 1050006096 FLORES MARTINA 27-03809578-7 26-08-2009,OP 1050006098 TOLABA RITA 27-10993907-8 26-08-2009,OP 1050006100 PADILLA MARIA DE LOS ANGELES 27-05084036-6 26-08-2009,OP 1050006101 TOLABA MARTHA LUCRECIA 27-03930601-3 26-08-2009,OP 1050006104 TOLEDO MARIA ELSA 27-05747637-6 26-08-2009,OP 1050006108 ROMERO NORMA RAQUEL 27-17197011-9 26-08-2009,OP 1050006115 MOYANO ALDO ENRIQUE 20-07231539-2 27-08-2009,OP 1050006116 TEJERINA VICENTE 20-07232848-6 27-08-2009,OP 1050006117 TEJERINA VICENTE 20-07232848-6 27-08-2009,OP 1050006118 GUTIERREZ OLGA SILVIA 27-06383110-2 27-08-2009,OP 1050006125 TORREJON RAMIREZ BEATRIZ 27-92012577-3 27-08-2009,OP 1050006129 RAMOS CIRILO SEGUNDO 20-07253086-2 27-08-2009,OP 1050006130 VEGA NIEVES RAMONA 27-03587365-7 27-08-2009,OP 1050006132 SORIA ANDREA RAMONA 27-04622757-9 27-08-2009,OP 1050006133 COLQUE PAULA ISABEL 27-03026049-5 27-08-2009,OP 1050006134 VARGAS BENICIO ROLANDO 20-07256800-2 27-08-2009,OP 1050006136 BERNEL SILVERIO DIONICIO 20-07249725-3 27-08-2009,OP 1050006139 RODRIGUEZ GLORIA MARCELA 27-06698845-2 27-08-2009,OP 1050006140 MACEDO PABLO SERGIO 20-07262620-7 27-08-2009,OP 1050006161 ARNEDO AGUSTINA TRINIDAD 27-03557685-7 28-08-2009,OP 1050006162 GUTIERREZ OLGA SILVIA 27-06383110-2 28-08-2009,OP 1050006169 NIEVA ILDA CARMEN 27-03463709-7 28-08-2009,OP 1050006170 COLQUE APOLONIA LAURENTINA 27-05275295-2 28-08-2009,OP

1050006173 GUANCA LUIS NOLBERTO 20-14391158-7 28-08-2009,OP 1050006174 BRUNO RUFINO EDMUNDO 20-08164303-3 28-08-2009,OP 1050006176 DOMENICHELLI JUANA DEL VALLE 27-06133409-8 28-08-2009,OP 1050006177 SALAS VELARDE AIDA 27-93761757-2 28-08-2009,OP 1050006182 BALDERRAMA AIDA 27-18019614-0 28-08-2009,OP 1050006184 HUMANO JULIO ALBERTO 23-17171746-9 28-08-2009,OP 1050006197 RIVERO RAMON 20-07216383-5 28-08-2009,OP 1050006198 CHAVERO AIDA CRISTINA 27-05219787-8 28-08-2009,OP 1050006199 CORTEZ ANTONIA 27-05477222-5 31-08-2009,OP 1050006201 CHAVEZ TOLEDO ZULMA 27-10004988-6 31-08-2009,OP 1050006204 LOPEZ RODOLFO GERARDO 20-08160774-6 31-08-2009,OP 1050006206 JUAREZ SINTIA EMELDA 27-04872640-8 31-08-2009,OP 1050006207 MEDINA HERMELINDA 27-04280756-2 31-08-2009,OP 1050006208 ESTOPIÑAN AUGUSTO NICANOR 20-08176629-1 31-08-2009,OP 1050006212 BARRERA MARTA NORA 27-02626361-7 31-08-2009,OP 1050006218 GARCIA JOSE ALBERTO 20-07260173-5 31-08-2009,OP 1050006220 SACHETTI MARIA EUGENIA 27-16734444-0 31-08-2009,OP 1050006222 PEREZ PAULINO RODOLFO 20-06714286-2 31-08-2009,OP 1050006223 AQUINO CELEDONIO 20-07249404-1 31-08-2009,OP 1050006224 MEDINA ELVIRA CRISTINA 27-03216537-6 31-08-2009,OP 1050006226 PONCE MOREYRA CECILIA MATILDE 27-02784276-9 31-08-2009,OP 1050006230 CORIMAYO ANDRONICO 20-07245649-2 31-08-2009,OP 1050006232 ESTRADA GUILLERMINA 27-04588014-7 31-08-2009,OP 1050006233 MONTES PABLO TEODOMIRO 20-07843742-2 31-08-2009,OP 1050006234 MONTES PABLO TEODOMIRO 20-07843742-2 31-08-2009,OP 1050006239 MATORRAS DE WOJCIK MARIA DEL CARMEN 27-04384183-7 01-09-2009,OP 1050006244 APARICIO ORLANDO PEDRO 20-05409125-8 01-09-2009,OP 1050006247 OLIVA SALORT ROSA ALBINA 27-04789648-2 01-09-2009,OP 1050006248 ESTRADA GUILLERMINA 27-04588014-7 01-09-2009,OP 1050006249 CUEVAS NORMA GRACIELA 20-05264821-2 01-09-2009,OP 1050006250 FIGUEROA TERESA ZULEMA 27-47110752-8 01-09-2009,OP 1050006251 FIGUEROA TERESA ZULEMA 27-47110752-8 01-09-2009,OP 1050006252 GONZALEZ ANGELICA TERESA 27-05748495-6 01-09-2009,OP 1050006256 ZARATE ALICIA DEL CARMEN 23-05662181-4 01-09-2009,OP 1050006266 ZARATE ALICIA DEL CARMEN 23-05662181-4 02-09-2009,OP 1050006271 BURGOS YOLANDA ESTER 27-07320688-5 02-09-2009,OP 1050006284 TREVISIOL JOSE 20-06414911-4 02-09-2009,OP 1050006285 SOSA LUCILA CLEO 27-02723264-2 02-09-2009,OP 1050006286 SOSA LUCILA CLEO 27-02723264-2 02-09-2009,OP 1050006291 BERTERO MARTA MARIA 23-03747055-4 03-09-2009,OP 1050006292 LOPEZ JULIO 20-06509160-8 03-09-2009,OP 1240031291 GOMEZ RODOLFO 20-00659173-7 10-08-2009,OP 1240031296 OCANTO CARLOS ALBERTO 20-07967420-7 11-08-2009,OP 1240031332 VERRI MARIA CRISTINA 23-11973217-4 14-08-2009,OP 1240031365 BALDI IRMA NURI 27-04603828-8 19-08-2009,OP 1240031391 RAMIREZ CARLOS DANTE 20-07991440-2 20-08-2009,OP 1240031446 CERSOSIMO LEOPOLDO VICTOR 20-04095429-6 25-08-2009,OP 6110001052 GROSZ ROBERTO MARCELO 20-07826379-3 19-08-2009,OP 6110001053 GROSZ ROBERTO MARCELO 20-07826379-3 19-08-2009,OP 6110001057 FERNANDEZ RAMON IGNACIO 20-07010313-4 20-08-2009,OP 6110001060 CORONEL ADELINA 27-04418235-7 20-08-2009,OP 6110001061 DIAZ MANUEL 20-07110952-7 20-08-2009,OP 6110001062 DIAZ MANUEL 20-07110952-7 20-08-2009,OP 6110001066 LOPEZ AURORA 27-05614280-6 20-08-2009,OP 6110001067 FERNANDEZ RAMON IGNACIO 20-07010313-4 20-08-2009,OP 6110001071 SAIRE ROSA NOEMI 27-01613935-7 20-08-2009,OP 6110001072 SAIRE ROSA NOEMI 27-01613935-7 20-08-2009,OP 6110001073 SAIRE ROSA NOEMI 27-01613935-7 20-08-2009,OP 6110001076 GODOY NESTOR 23-05689739-9 21-08-2009,OP 6110001077 COLOMBO DORA BLANCA 27-02563760-2 21-08-2009,OP 6110001078 COLOMBO DORA BLANCA 27-02563760-2 21-08-2009,OP 6110001079 BENITEZ MAGDALENA 27-13028977-6 21-08-2009,OP 6110001080 ABRAHAN JOSEFA 23-01677155-4 21-08-2009,OP 6110001081 BARRIONUEVO JUAN FRANCISCO 20-07005688-8 24-08-2009,OP 6110001082 LESME GUILLEN SERGIO 20-92149760-2 24-08-2009,OP 6110001083 CABEZAS ERMINDA 27-03402464-8 24-08-2009,OP 6110001084 PONZONI JOSE VICENTE 20-12492668-9 25-08-2009,OP 6110001085 PONZONI JOSE VICENTE 20-12492668-9 25-08-2009,OP 6110001098 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001099 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001100 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001101 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001102 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001103 FERNANDEZ FLORINDA 27-93488468-5 25-08-2009,OP 6110001104 ROSAS HILDA DOLORES 27-03557263-0 25-08-2009,OP 6110001105 ROSAS HILDA DOLORES 27-03557263-0 25-08-2009,OP 6110001106 MIÑO BEATRIZ ISABEL 27-04273959-1 25-08-2009,OP 6110001115 DEGANO VILMA HAYDEE 23-02567429-4 26-08-2009,OP 6110001116 DEGANO VILMA HAYDEE 23-02567429-4 26-08-2009,OP 6110001117 FERNANDEZ JUSTA ROSALVA 27-04704156-8 26-08-2009,OP 6110001118 CASTRO WALTER OCTAL 20-07210939-3 26-08-2009,OP 6110001124 BAEZ HAYDEE 27-04956475-4 26-08-2009,OP 6110001126 NUÑEZ VILLALBA JUAN FEDERICO 20-92076955-2 26-08-2009,OP 6110001127 NUÑEZ VILLALBA JUAN FEDERICO 20-92076955-2 26-08-2009,OP 6110001128 ESPINOZA JOSEFA SILVIA 27-05218161-0 26-08-2009,OP 6110001131 GIMENEZ CONSOLIDACION DOMINGA 27-05759864-1 26-08-2009,OP 6110001134 BELIZAN FIDELINA ANGELICA 27-04702399-3 26-08-2009,OP 6110001137 CATIVA RAMON ROQUE 20-08055977-2 26-08-2009,OP 6110001140 SALVATIERRA ANGELICA 27-04459824-3 26-08-2009,OP 6110001141 QUIROGA ANGEL INOCENCIO 20-05823494-0 26-08-2009,OP 6110001148 LESME GUILLEN SERGIO 20-92149760-2 26-08-2009,OP 6110001149 GONZALEZ RUBEN DAVID 20-05587385-3 26-08-2009,OP 6110001152 GONZALEZ RUBEN DAVID 20-05587385-3 26-08-2009,OP 6110001153 LEGUIZAMON JUSTA 27-00185327-4 26-08-2009,OP 6110001160 FERNANDEZ ADOLFO 20-04204592-7 26-08-2009,OP 6110001163 FERNANDEZ ADOLFO 20-04204592-7 26-08-2009,OP 6110001165 ARGUELLO MARGARITA ELENA 27-03900941-8 27-08-2009,OP 6110001166 RIOS YOLANDA 27-04177812-7 27-08-2009,OP 6110001168 ALMARA DORA BEATRIZ 27-03622397-4 27-08-2009,OP 6110001169 ABALLAY TERESA JESUS 27-02502145-8 27-08-2009,OP 6110001170 ABALLAY TERESA JESUS 27-02502145-8 27-08-2009,OP 6110001172 ALVAREZ NILDA BEATRIZ 27-04522007-4 27-08-2009,OP 6110001180 FERREYRA JUANA 27-04753334-7 27-08-2009,OP 6110001181 RIOS YOLANDA 27-04177812-7 27-08-2009,OP 6110001182 RIOS YOLANDA 27-04177812-7 27-08-2009,OP 6110001183 GONZALEZ FELIPA 27-03920922-0 27-08-2009,OP 6110001192 CAÑO LUIS MARIA 20-16055367-8 27-08-2009,OP 6110001199 CIVES MALENA AIDE 27-03991699-7 27-08-2009,OP 6110001202 CORREA FRANCISCO DE ASIS 20-05687448-9 27-08-2009,OP 6110001204 AGUIAR DELIA NILDA 27-03612823-8 27-08-2009,OP 6110001213 LANCHI IRMA ISABEL 27-18272735-6 27-08-2009,OP 6110001219 SALICE ADER 20-01734490-1 27-08-2009,OP 6110001222 RIOS AURORA 27-02692137-1 28-08-2009,OP 6110001224 PEREZ MARIA DEL CARMEN 27-05108876-5 28-08-2009,OP 6110001225 RIOS AURORA 27-02692137-1 28-08-2009,OP 6110001228 VIDAL RICARDO 20-08250087-2 28-08-2009,OP 6110001233 ULLUA BEATRIZ ARGENTINA 23-16936371-4 28-08-2009,OP 6110001234 GONZALEZ RUBEN DAVID 20-05587385-3 28-08-2009,OP 6110001242 SOSA DOLLY VIVIANA 27-14569896-6 28-08-2009,OP 6110001244 LANDONI DOMINGA MARIA 27-11279497-8 28-08-2009,OP 6110001253 ALVAREZ NILDA BEATRIZ 27-04522007-4 28-08-2009,OP 6110001254 ALVAREZ NILDA BEATRIZ 27-04522007-4 28-08-2009,OP 6110001255 REYLOBA TOMASA BEATRIZ 23-00387807-4 31-08-2009,OP 6110001257 REYLOBA TOMASA BEATRIZ 23-00387807-4 31-08-2009,OP 6110001258 GONZALEZ ESTANISLAO 20-07224248-4 31-08-2009,OP 6110001260 PEREA ROSA 27-04590255-8 31-08-2009,OP 6110001261 DIAZ AUGUSTO RUBEN 20-07448061-7 31-08-2009,OP 6110001262 DIAZ AUGUSTO RUBEN 20-07448061-7 31-08-2009,OP 6110001265 PACHECO RAMONA NELIDA 27-11564767-4 31-08-2009,OP 6110001268 RIVAS PABLO 20-05545612-8 31-08-2009,OP 6110001279 ALVAREZ ALBA ROSA 27-04981043-7 31-08-2009,OP 6110001280 MOYANO ARREGUEZ LUCIA DEL VALLE 27-04929231-2 01-09-2009,OP 6110001281 FATU JOSE DOMINGO 20-16408622-5 01-09-2009,OP 6110001282 FATU JOSE DOMINGO 20-16408622-5 01-09-2009,OP 6110001283 FATU JOSE DOMINGO 20-16408622-5 01-09-2009,OP 6110001285 GARCIA ILDA MABEL 23-01885990-4 01-09-2009,OP 6110001286 GARCIA ILDA MABEL 23-01885990-4 01-09-2009,OP 6110001287 COLMAN ELOY 20-07543359-0 01-09-2009,OP 6110001288 COLMAN ELOY 20-07543359-0 01-09-2009,OP 6110001289 COLMAN ELOY 20-07543359-0 01-09-2009,OP 6110001293 DIAZ OLGA 23-05866771-4 01-09-2009,OP 6110001294 DIAZ OLGA 23-05866771-4 01-09-2009,OP 6110001295 CACERES DARDO MANUEL 20-04560302-5 02-09-2009,OP 6110001297 BELLENTIER ELIA MARGARITA 27-10644524-4 02-09-2009,OP 6110001298 IBAÑEZ JUANA BENITA 27-02498451-1 02-09-2009,OP 6110001299 IBAÑEZ JUANA BENITA 27-02498451-1 02-09-2009,OP 6110001300 CANO MARIA ELENA 27-05115465-2 02-09-2009,OP 6110001301 CANO MARIA ELENA 27-05115465-2 02-09-2009,OP 6110001304 FUENTES NERIS NEBEL 20-92068053-5 03-09-2009,OP 6110001305 URQUIZA JUANA CLEMENTINA 23-03601142-4 03-09-2009,OP 6140000016 HABARNA NORMA NOEMI 27-05424341-9 25-08-2009,OP 6140000018 BURGUEÑOS ELVA LYDIA 27-02311186-7 25-08-2009,OP 6140000019 ROMERO JUANA VENERANDA 27-02759147-2 25-08-2009,OP 6140000020 ROMERO JUANA VENERANDA 27-02759147-2 25-08-2009,OP 6140000021 GIL MARIA INES 23-13497080-4 25-08-2009,OP 6140000022 MONTIEL JUAN CARLOS 20-08293562-3 25-08-2009,OP 6140000025 FIGUEROA PEDRO FELIPE 20-08702563-3 25-08-2009,OP 6140000026 VALERGA FRANCISCO JOSE 23-05448991-9 25-08-2009,OP 6140000027 COMERIO SUSANA MABEL 20-03722349-3 25-08-2009,OP 6140000028 ROMERO JUANA VENERANDA 27-02759147-2 26-08-2009,OP 6140000029 FAVA DORA ENRIQUETA 27-03820166-8 26-08-2009,OP 6140000030 COMERIO SUSANA MABEL 20-03722349-3 26-08-2009,OP 6140000031 CORDOBA LUCRECIA 27-01441558-6 26-08-2009,OP 6140000037 FAVA DORA ENRIQUETA 27-03820166-8 26-08-2009,OP 6140000038 SCOLA CARLOS ALBERTO 20-04150509-6 28-08-2009,OP 6140000040 GIOMBETTI TERZINA 27-60759968-3 31-08-2009,OP 6140000041 GIOMBETTI TERZINA 27-60759968-3 31-08-2009,OP 6140000042 BARILE GUILLERMO JOSE 20-04430077-0 01-09-2009,OP 6140000044 PINTUELES ANGELICA MARIA 27-01430667-1 01-09-2009,OP 6140000045 SAPIA JUAN CARLOS 20-04428315-1 02-09-2009,OP 6140000046 SCOLA CARLOS ALBERTO 20-04150509-6 02-09-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95500/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., con domicilio en calle Vicente López 595 de la ciudad de Carlos Pellegrini de la Provincia de Santa Fe y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales de la Provincia de Santa Fe, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22 de Septiembre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 01833 DI VIRGILIO BAEZ PATRICIA SILVIA BEATRIZ 27-17401283-6 01-06-2009,OP 01834 BERGONZI GRACIELA JOSEFA 27-12292185-4 01-06-2009,OP 01845 ROMEO FERNANDO 20-06047353-7 02-06-2009,OP 01846 CONTE BEATRIZ CAROLA 27-03967454-3 02-06-2009,OP 01862 PEREZ MERCEDES DORA 27-01042778-4 03-06-2009,OP 01895 CAMINOS ESTEGLI INES 27-03192457-5 08-06-2009,OP 01898 COSSETTO MARIA ESTHER 27-05525099-0 08-06-2009,OP 01901 ALVAREZ ROGELIO HECTOR 20-05987257-6 08-06-2009,OP 01906 SCHUNK ELISA JOSEFA 27-06084715-6 09-06-2009,OP 01907 BERNAL JUSTO FULGENCIO 20-13793497-4 09-06-2009,OP 01909 CUEVAS TERESA ANGELICA 27-05303810-2 09-06-2009,OP 01911 QUINTEROS JUANA CRISTINA 27-02815183-2 09-06-2009,OP 01912 HESS MARIA DE LOS ANGELES 27-12500388-0 09-06-2009,OP 01922 SCHEFFER MARIA LUISA 27-06685313-1 10-06-2009,OP 01935 VIETTI ANA MARIA 27-03960486-3 10-06-2009,OP 01954 SIMON SUSANA 23-06675172-4 11-06-2009,OP 01960 RAMOS MIGUEL JOSE 20-11415911-6 12-06-2009,OP 01972 LUX ELENA ROSA 27-01130656-5 16-06-2009,OP 01977 CRISTALDI JUAN SALVADOR 20-06075543-5 16-06-2009,OP 01980 BACCELLI LIDIA MABEL 27-06651792-1 16-06-2009,OP 01982 LOPEZ ALBA DELFINA 23-16272637-4 17-06-2009,OP 01985 ALE CARNIB JOSE 20-03693029-3 17-06-2009,OP 01990 RIOS HAYDEE EDELMIRA 27-03761503-5 18-06-2009,OP 01998 ZANONE LIANA MARINA 27-06500431-9 19-06-2009,OP 02000 YEMA MARIA SARA 27-04822506-9 19-06-2009,OP 02006 MORENO MARIA BEATRIZ LOLA 27-05500672-0 22-06-2009,OP 02023 ORELLANO FRANCISCA 27-03487423-4 24-06-2009,OP 02025 FERNANDEZ GRACIELA SUSANA EMELINA 27-05499925-4 24-06-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95501/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., con domicilio en calle Vicente López 595 de la ciudad de Carlos Pellegrini de la Provincia de Santa Fe y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Unión Provincial Asociación Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22 de Septiembre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 01832 IPPOLITI ELISA ASUNCION 27-06412713-1 01-06-2009,OP 01835 FELICI ROBERTO ALFREDO 20-06035055-9 02-06-2009,OP 01836 NEGRETE LUCIO HECTOR 20-06054981-9 01-06-2009,OP 01837 SWEENY RICARDO EMILIO 20-06006896-9 02-06-2009,OP 01838 TOGACHINSCO MARGARITA ELISA 27-05336871-4 02-06-2009,OP 01839 CARMONA EDUARDO JOSE 20-05411923-3 02-06-2009,OP 01840 FERNANDEZ RUMILDA CLELIA 27-12922800-3 02-06-2009,OP 01841 MARTINEZ ROBERTO PEDRO 20-06031874-4 02-06-2009,OP 01842 NITTINGER MARIA ANTONIA 27-05522069-2 02-06-2009,OP 01844 GONZALEZ DELIA CARMEN 27-03892987-4 02-06-2009,OP 01847 MUSRE VICTOR 20-14143536-2 01-06-2009,OP 01848 LOPEZ LUIS RAMON 20-13274033-0 02-06-2009,OP 01849 ARCE ELBA NOEMI 27-14139359-1 01-06-2009,OP 01850 DELLACASA FABIANA BEATRIZ 23-17324332-4 01-06-2009,OP 01851 RIOS ATILIO FERNANDO 20-10496600-5 02-06-2009,OP 01852 TRAGGIAY ADRIANA GUADALUPE 27-14342540-7 02-06-2009,OP 01854 SOLJAN ISABEL ELENA 27-05588773-5 02-06-2009,OP 01856 UTRERA JORGE ALBERTO 20-16812980-8 03-06-2009,OP 01857 GHEZA MARCELA ADRIANA 27-16486567-9 03-06-2009,OP 01858 ORIHUELA JORGE ALBERTO MARIO 20-14509287-7 03-06-2009,OP 01859 IBAÑEZ MARIA CRISTINA 27-17819003-8 03-06-2009,OP 01860 MONSALVO BLANCA JUANA 27-04252342-4 03-06-2009,OP 01863 SANTOS ELMER JOSE 20-06029162-5 03-06-2009,OP 01864 CEPEDA MARIA ESTHER 27-05802766-4 03-06-2009,OP 01865 PICHICHELO AMERICO ALFREDO 23-06113745-9 03-06-2009,OP 01866 CANNATA LAURA 27-14180795-7 03-06-2009,OP 01867 RODRIGUEZ SILVIA BEATRIZ 23-18339637-4 03-06-2009,OP 01868 SANCHEZ WILLIAM ALEXANDER 23-13174779-9 04-06-2009,OP 01870 NIEVA NESTOR DE LA CRUZ 20-06001936-4 04-06-2009,OP 01871 MEDINA ADELA ROSA 27-01612724-3 04-06-2009,OP 01872 URAN SANDRA BEATRIZ 27-16641385-6 04-06-2009,OP 01873 DAGNINO GRACIELA NORMA 27-11124546-6 04-06-2009,OP 01874 GIORGIS SILVANA LORENA 27-24675066-7 04-06-2009,OP 01875 LOPEZ CLAUDIO JOSE 20-16852284-4 04-06-2009,OP 01876 CORRADO MONTENEGRO CLAUDIA CELESTE 27-18559660-0 04-06-2009,OP 01877 PIÑERO ADRIAN CARLOS 20-05077576-4 04-06-2009,OP 01878 FLEITAS JUSTA ANDREA 27-01774613-3 04-06-2009,OP 01879 ALARCON JUAN DANIEL 20-14981585-7 04-06-2009,OP 01883 CONTRERAS PABLO ALBERTO 20-07624231-4 05-06-2009,OP 01884 MARTINEZ GUILLERMO 20-14228384-1 05-06-2009,OP 01885 BENITEZ ORESTE 20-07515030-0 05-06-2009,OP 01892 BRAZA HECTOR FRANCISCO 20-11127300-7 08-06-2009,OP 01894 FESTA NIDIA NORMA 27-01720365-2 08-06-2009,OP 01896 FESTA NIDIA NORMA 27-01720365-2 08-06-2009,OP 01897 SOTELO RAMON FERNANDO 20-10864280-8 08-06-2009,OP 01899 ESTEBAN MARTA SUSANA 27-10069046-8 08-06-2009,OP 01900 MARINO MARIO PEDRO 20-24552912-1 08-06-2009,OP 01904 GOMEZ ELISA ALBA VICTORIA 27-05634790-4 09-06-2009,OP 01905 VIDELA BEATRIZ MAGDALENA 27-04942377-8 09-06-2009,OP 01908 GOMEZ VICENTE ARMANDO 20-13174999-7 09-06-2009,OP 01910 INFANTE MANUEL WALBERTO 20-10189532-8 09-06-2009,OP 01913 VELAZQUEZ MARIA CRISTINA 27-06651492-2 09-06-2009,OP 01915 GARATE MARIA CRISTINA 27-04829354-4 10-06-2009,OP 01917 GACIOPPO CLAUDIA ROSANA 23-14685726-4 10-06-2009,OP 01918 ALTAMIRANO MARIA ELSA 27-03065730-1 10-06-2009,OP 01919 HATUM BADER 27-02385084-8 10-06-2009,OP 01920 CACERES RESTITUTA 23-02793566-4 10-06-2009,OP 01921 MERLLANE CARLOS GUSTAVO 20-21905076-4 10-06-2009,OP 01923 CHAPARRO MERCEDES ELISEA 27-11750592-3 10-06-2009,OP 01924 CIACIA MIGUELINA AURELIA 27-01118908-9 10-06-2009,OP 01925 RAMOS AGUSTINA 27-05602741-1 10-06-2009,OP 01926 SEGOVIA ELSA LEONOR 27-05550980-3 10-06-2009,OP 01927 FARMAKIDES CONSTANTINO DEMETRIO 20-06010828-6 10-06-2009,OP 01928 LOPEZ MARIA CRISTINA 23-12901478-4 10-06-2009,OP 01931 BENITEZ JORGE TITO 20-14864843-4 10-06-2009,OP 01932 ROHNER MARIA LAURA 23-20461383-4 10-06-2009,OP 01933 CRISAFULLI ABELARDO FELIX 20-18339930-7 10-06-2009,OP 01934 RAMIREZ TORIBIA LAFIRA 27-01513084-4 10-06-2009,OP 01936 THOMAS DOLORES NELIDA 23-10316189-4 10-06-2009,OP 01938 LOPEZ ANDRES VICTORIANO 20-16773346-9 11-06-2009,OP 01939 CORNA ROSA LUCIA 27-05499453-8 11-06-2009,OP 01940 LUNA GRACIELA SUSANA 27-13692932-7 11-06-2009,OP 01941 LOPEZ ANA CARINA 27-21931818-4 11-06-2009,OP 01943 MONTENEGRO GILA 27-01912225-0 11-06-2009,OP 01944 CASADO HECTOR FABIAN 20-17462451-9 11-06-2009,OP 01946 BARRIOS LILIA ALBA 27-03960495-2 11-06-2009,OP 01947 GIAMPIETRO MARIA INES 27-11127222-6 11-06-2009,OP 01949 BERMUDEZ JUAN CARLOS 20-06010063-3 11-06-2009,OP 01950 KOCAYCHU MIRTA ALICIA 27-10142664-0 11-06-2009,OP 01952 MARTINEZ MIGUEL CIRIACO 20-06017479-3 11-06-2009,OP 01953 INTELISANO VIRGINIA EMILIA 27-05701843-2 11-06-2009,OP 01955 SOSA LELIA ZUNILDA 23-16775617-4 11-06-2009,OP 01956 LENCINA PABLO ALBERTO 20-18439906-8 12-06-2009,OP 01957 URQUIZA DANIEL EDGARDO 20-14975104-2 12-06-2009,OP 01958 ECHEVERRIA ANA MARIA 27-06377812-0 12-06-2009,OP 01959 BAEZ MARIA ALEJANDRA 27-17313621-3 12-06-2009,OP 01961 ESTEVEZ ESTHER 27-05551630-3 12-06-2009,OP 01962 NUÑEZ HIGIDIO YSMAEL 20-06351539-7 12-06-2009,OP 01963 BRUNO ROLANDO HECTOR 20-06070678-7 12-06-2009,OP 01967 SORIA JORGE 20-06036173-9 12-06-2009,OP 01968 MERLO JORGE LUIS 20-14975382-7 12-06-2009,OP 01970 CHARA MARIA CONSOLACION 27-12122620-6 12-06-2009,OP 01971 BRAGAGNINI SONIA MARCELA 27-17130073-3 12-06-2009,OP 01973 POUDES OSCAR SALVADOR 20-12525397-1 16-06-2009,OP 01974 MORAN GRACIELA ELBA NELIDA 27-06031878-1 16-06-2009,OP 01975 PRESENTADO JOSE 20-05956517-7 16-06-2009,OP 01976 AYDAR MARIA ANGELICA 27-10067771-2 16-06-2009,OP 01978 ABREGU CLARA SILVIA 27-13246779-5 16-06-2009,OP 01979 DOMINGO ALEJANDRO 20-07920049-3 16-06-2009,OP 01983 CANO RAMON RAUL 20-24088353-9 17-06-2009,OP 01984 D'OTTAVIO HECTOR ALBERTO 20-14494251-6 17-06-2009,OP 01986 DIAZ PINTAUDI MYRIAM EDITH 27-12564373-1 17-06-2009,OP 01989 CARRILLO MARTA ALEJANDRA 23-20424804-4 18-06-2009,OP 01991 ORTELLADO MARIA ELENA 23-02081512-4 18-06-2009,OP 01992 CABEZA ELIDA ALCIRA 27-12700687-9 18-06-2009,OP 01993 DEMAURO MARIO OSVALDO 20-06042793-4 18-06-2009,OP 01994 SOSA PEDRO ALESIO 20-06098587-2 18-06-2009,OP 01995 SUIGO NORMA IRMA 27-05803335-4 19-06-2009,OP 01996 HEREDIA FABIANA 27-21008578-0 19-06-2009,OP 01997 LETTICH DANIEL ADOLFO 20-21907508-2 19-06-2009,OP 01999 CAMARGO CARLOS 20-10063357-5 19-06-2009,OP 02001 NINO SERGIO RUBEN 23-10866559-9 19-06-2009,OP 02002 NARANJO BEATRIZ AIDA 27-03030032-2 19-06-2009,OP 02003 RODRIGUEZ APOLINARIO ANTONIO 20-06338790-9 22-06-2009,OP 02004 PARE PROTACIA 27-03894528-4 22-06-2009,OP 02005 OPFER MARIA LUISA 27-04704027-8 22-06-2009,OP 02011 ROETS JULIO CESAR 20-27539243-0 23-06-2009,OP 02012 AGUIAR OVIDIO ELVIO 20-06230781-2 23-06-2009,OP 02013 SILVA MARCELO 20-05987746-2 23-06-2009,OP 02014 ORTIZ RAUL ANTONIO 20-05395333-7 23-06-2009,OP 02015 AVENDAÑO NORMA SUSANA 27-11241729-5 23-06-2009,OP 02016 PEREZ PEÑA JOVITA DEL CARMEN 27-92478488-7 23-06-2009,OP 02017 RIPOLL DANIEL ENRIQUE 20-10865758-9 23-06-2009,OP 02019 CORDOBA NELIDA ESTHER 27-01529628-9 24-06-2009,OP 02020 GARCIA LAURA GRACIELA 27-17450595-6 24-06-2009,OP 02021 ANDEREGGEN NELVA EDITA FAUSTINA 27-08786417-6 24-06-2009,OP 02022 ANDEREGGEN NELVA EDITA FAUSTINA 27-08786417-6 24-06-2009,OP 02028 AGUIRRE CAYETANA 27-05285962-5 25-06-2009,OP 02029 BARRIONUEVO ISABEL MARGARITA 27-02822522-4 25-06-2009,OP 02030 BERMUDEZ JUAN CARLOS 20-06010063-3 25-06-2009,OP 02031 SANCHEZ ALFREDO MIGUEL 20-16251148-4 25-06-2009,OP 02032 VILLARREAL VICTOR HUGO 20-24815560-5 25-06-2009,

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95504/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 2º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de

Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 15 de Octubre de 2009, suscripto entre Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Teniente General Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 0004-00004009 De Facio Pedro Francisco 23-04714348-9 02-07-2009; OP 0004-00004024 Barros Horacio Gerardo 20-00716420-4 08-07-2009; OP 0004-00004039 Fernandez Isabel 27-11305730-6 14-07-2009; OP 0004-00004059 Cenizze Elfa Raquel. 27-05220225-1 25-07-2009; OP 0004-00004070 Garcia Elvira Raquel 27-03327076-9 29-07-2009; OP 0004-00004073 Fernandez Lidia Noemi 27-02016368-8 30-07-2009; OP 0004-00004074 Noel Marcela Alejandra 27-18150336-5 30-07-2009; OP 0004-00004076 Perez Maria Isabel 27-03983593-8 30-07-2009; OP 0004-00004077 Villalba Silvia Marina 23-04816616-4 31-07-2009; OP 0004-00004078 Zapata Angel Custodio 20-05841743-3 03-08-2009; OP 0004-00004079 Beltrami Martha Rosa 27-01681334-1 03-08-2009; OP 0004-00004080 Charpelone Ofelia Rosa 27-03634540-9 03-08-2009; OP 0004-00004081 Charpelone Ofelia Rosa 27-03634540-9 03-08-2009; OP 0004-00004082 Ponce Jose Alfredo 20-12071744-9 03-08-2009; OP 0004-00004084 Gonzalez Norma Nelly 27-00524105-2 03-08-2009; OP 0004-00004085 Vicente Leandra 27-06247743-7 04-08-2009; OP 0004-00004086 Gomez Felis Cantalicio 20-04716727-3 04-08-2009; OP 0004-00004087 Rojas Delia Ramona 27-04290103-8 05-08-2009; OP 0004-00004088 Payero Maria Antonia 27-02016614-8 05-08-2009; OP 0004-00004089 Justiparan Nilda Bety 27-03341758-1 05-08-2009; OP 0004-00004090 Fernandez Martin Hipolito 20-07443890-4 05-08-2009; OP 0004-00004091 Jazmin Aide 27-04627548-4 05-08-2009; OP 0004-00004092 Rodriguez Sara Zacarias 27-02350129-0 05-08-2009; OP 0004-00004093 Recalde Carlos Maria 20-05866852-5 05-08-2009; OP 0004-00004094 Quinteros Dalmira 27-05055551-3 05-08-2009; OP 0004-00004095 Murno Rafaela Leonor 27-02972989-7 07-08-2009; OP 0004-00004096 Montero Irma 27-00524291-1 07-08-2009; OP 0004-00004097 Centurion Faustino 20-04730313-4 07-08-2009; OP 0004-00004098 Leguizamon Susana Beatriz 27-04793359-0 07-08-2009; OP 0004-00004099 Atencio Hilario 20-05470198-6 07-08-2009; OP 0004-00004100 Urquiza Hector Ramon 20-04726068-0 07-08-2009; OP 0004-00004101 Perez Juan Domingo 20-10713229-6 07-08-2009; OP 0004-00004102 Ross Beatriz Del Carmen 27-02776921-2 07-08-2009; OP 0004-00004103 Arias Anatilde 27-02958234-9 08-08-2009; OP 0004-00004104 Segovia Nidia Pepa 27-06450143-2 10-08-2009; OP 0004-00004105 Segovia Nidia Pepa 27-06450143-2 10-08-2009; OP 0004-00004106 Louyer Teofilo Enrique 20-04715405-8 11-08-2009; OP 0004-00004107 Aquila Lujana Julia 27-03212926-4 11-08-2009; OP 0004-00004108 Crocco Julio Cesar 20-14849507-7 11-08-2009; OP 0004-00004109 Riedel Rosa Severa 27-01989510-1 11-08-2009; OP 0004-00004110 Rodriguez Victor Enrique 20-10896553-4 11-08-2009; OP 0004-00004111 Noris Claro Ramon 20-04734940-1 12-08-2009; OP 0004-00004113 Di Martino Luisa Hortensia 27-05171485-2 12-08-2009; OP 0004-00004114 Lopez Rosa Enriqueta 27-01797520-5 12-08-2009; OP 0004-00004115 Bua Nelida Raquel 27-04762385-0 12-08-2009; OP 0004-00004116 Miño Elsa 27-03888114-6 12-08-2009; OP 0004-00004117 Fernandez Ana Juana 27-00162203-5 12-08-2009; OP 0004-00004118 Coceres Estela Celina 27-03341800-6 12-08-2009; OP 0004-00004119 Andino Jose Norberto 20-04670424-0 13-08-2009; OP 0004-00004120 Castro Bety Maria Aureliana 27-03952760-5 13-08-2009; OP 0004-00004121 Orosco Eusebio Ramon 20-05866520-8 13-08-2009; OP 0004-00004122 Muñoz Facunda Francisca 27-04207303-8 14-08-2009; OP 0004-00004123 Paredes Graciela Raquel 27-10538190-0 14-08-2009; OP 0004-00004124 Pollee Catalina Marta 27-03737273-6 15-08-2009; OP 0004-00004125 Pollee Catalina Marta 27-03737273-6 15-08-2009; OP 0004-00004127 Rodriguez Victoriana 27-01797497-7 19-08-2009; OP 0004-00004128 Lares Norma 27-03874230-8 19-08-2009; OP 0004-00004129 Torres Maria Lilia 27-05386430-4 19-08-2009; OP 0004-00004130 Dalla Maria Teresa 27-01981228-1 20-08-2009; OP 0004-00004131 Rubino Clara Juana 27-93217066-9 20-08-2009; OP 0004-00004132 Deliarda Angelica Irene 27-03947520-6 20-08-2009; OP 0004-00004133 Ponce Alba 27-04207308-9 20-08-2009; OP 0004-00004134 Godoy Maria De Los Angeles 27-16092019-5 21-08-2009; OP 0004-00004135 Bendrich Erica Martina 27-08786976-3 21-08-2009; OP 0004-00004136 Confortti Carlos Reinaldo 20-04730674-5 21-08-2009; OP 0004-00004137 Galarza Tereza 27-00917535-6 21-08-2009; OP 0004-00004138 Roche Nieves Ester 27-03739483-7 24-08-2009; OP 0004-00004139 Noguera Blanca Celia 27-04586451-6 24-08-2009; OP 0004-00004140 Recalde Eduardo Raul 20-05851600-8 24-08-2009; OP 0004-00004141 Perez Juan Domingo 20-10713229-6 24-08-2009; OP 0004-00004142 Salvadores Rosa Zulema 27-00525559-2 25-08-2009; OP 0004-00004143 Ferreyra Dominga Peregrina 27-01490856-6 25-08-2009; OP 0004-00004144 Bentancourt Adelina Elda 23-03225770-4 26-08-2009; OP 0004-00004145 Bentancourt Adelina Elda 23-03225770-4 26-08-2009; OP 0004-00004146 Hais Catalina Irma 27-02060559-1 26-08-2009; OP 0004-00004147 Torres Ismael Alberto 20-04716753-2 26-08-2009; OP 0004-00004148 Garcia Bernarda 27-01780117-7 26-08-2009; OP 0004-00004149 Mancuso Juan Carlos 20-04718160-8 26-08-2009; OP 0004-00004150 Fernandez Maria Esther 27-01734796-4 27-08-2009; OP 0004-00004151 Mendieta Cristina Beatriz 27-05211910-9 27-08-2009; OP 0004-00004152 Fernandez Rodolfo Orlando 20-04748930-0 27-08-2009; OP 0004-00004153 Joannas Rosa Angela 27-01479662-8 27-08-2009; OP 0004-00004154 Caiguara Teresa 27-05075173-8 27-08-2009; OP 0004-00004155 D´Agostino Viviana Esther 27-14559003-0 27-08-2009; OP 0004-00004156 Guido Marta Susana 27-02837904-3 27-08-2009; OP 0004-00004157 Nieto Amelia 27-08781939-1 28-08-2009; OP 0004-00004158 Chiavelli Miguel Angel 20-04744242-8 28-08-2009; OP 0004-00004159 Ortega Maria Luisa 27-03634536-0 28-08-2009; OP 0004-00004160 Brunetti Angelica 27-01797915-4 28-08-2009; OP 0004-00004161 Gimenez Daniel Omar 20-14729229-6 31-08-2009; OP 0005-00003202 Saucedo Damaso 20-05819122-2 29-07-2009; OP 0005-00003206 Godoy Ana 27-04472671-3 31-07-2009; OP 0005-00003208 Busatto Fernanda Valeria 27-25062350-5 03-08-2009; OP 0005-00003209 Niz Elsa Beatriz 27-16173864-1 03-08-2009; OP 0005-00003211 Tolaba Carla Yamila 27-39184346-0 04-08-2009; OP 0005-00003213 Vallejos Alberto Lidio 20-10646938-6 04-08-2009; OP 0005-00003214 Depretto Rosa Mabel 27-03543946-9 04-08-2009; OP 0005-00003215 Meneses Virginia 27-09975380-9 04-08-2009; OP 0005-00003216 Beber Jose Alberto 20-05813025-8 05-08-2009; OP 0005-00003218 Alvez Agustin Moises 20-05781449-8 06-08-2009; OP 0005-00003219 Lezcano Maria Elena 27-04462401-5 06-08-2009; OP 0005-00003220 Lezcano Claro Agustin 20-05806177-9 07-08-2009; OP 0005-00003221 Abalo Julio Cesar 20-08509061-6 07-08-2009; OP 0005-00003222 Sotomayor Jaramillo Dixy Iren 27-93926444-8 07-08-2009; OP 0005-00003224 Teze Eduardo Rogelio 20-10699438-3 07-08-2009; OP 0005-00003225 Rigoni Lidia Maria 27-04384405-4 07-08-2009; OP 0005-00003227 Rodriguez Nelida 27-10298883-9 10-08-2009; OP 0005-00003228 Paniagua Santa 27-13632410-7 10-08-2009; OP 0005-00003229 Preuss Julio Enrique 20-10527754-8 10-08-2009; OP 0005-00003232 Buongiorno Jose 20-06884611-1 11-08-2009; OP 0005-00003233 Panozzo Galmarello Carmen 27-05861993-6 11-08-2009; OP 0005-00003234 Panozzo Galmarello Nora María 27-10646626-8 11-08-2009; OP 0005-00003235 Etcheto Maria Lucrecia 27-05280920-2 11-08-2009; OP 0005-00003238 Castro Cristobal Daniel 20-05827287-7 12-08-2009; OP 0005-00003239 Riquelme Angela 27-04425870-1 13-08-2009; OP 0005-00003240 Perez Ariel Ademar 20-05781960-0 13-08-2009; OP 0005-00003243 Benitez Maria Eugenia 27-03543847-0 14-08-2009; OP 0005-00003244 Bravo Domingo Roque 20-05817111-6 14-08-2009; OP 0005-00003245 Paredes Lucia Alberta 27-05193195-0 14-08-2009; OP 0005-00003246 Lopez Rito 20-05824714-7 14-08-2009; OP 0005-00003248 Almirón Marta Graciela 27-04425874-4 14-08-2009; OP 0005-00003250 Niz Juan Martin 20-05809186-4 18-08-2009; OP 0005-00003251 Martiarena Jorge Alberto 20-08422454-6 18-08-2009; OP 0005-00003252 Colombo Ciris Juan 20-05786167-4 18-08-2009; OP 0005-00003253 Vidoni Juan Jose 20-05827256-7 18-08-2009; OP 0005-00003254 Aguirres Elida Dulcelina 27-03940472-4 18-08-2009; OP 0005-00003255 Bordon Silvia Rosalba 27-23210423-1 18-08-2009; OP 0005-00003256 Rodriguez Eleazar Antonio 20-05824734-1 18-08-2009; OP 0005-00003259 Acevedo Bernardina 27-04149351-3 22-08-2009; OP 0005-00003260 Lanaro Napoleon Luis 20-05784507-5 22-08-2009; OP 0005-00003262 Aguirre Francisco Martin 20-05789259-6 24-08-2009; OP 0005-00003263 Espindola Jorge 20-05827214-1 24-08-2009; OP 0005-00003264 Terrussi Teodora Antonia 27-04959845-4 24-08-2009; OP 0005-00003265 Monzòn Tomasa Margarita 27-09983283-0 24-08-2009; OP 0005-00003266 Lopez Benito Onofre 20-04499651-1 25-08-2009; OP 0005-00003267 Schavabaure Ana Elisa 27-01207732-2 25-08-2009; OP 0005-00003268 Cardozo Alejandra Ester 27-14838051-7 25-08-2009; OP 0005-00003269 Montenegro Ana Rosa 27-05280951-2 25-08-2009; OP 0005-00003270 Beluzzo Maria Luisa 23-05193108-4 25-08-2009; OP 0005-00003275 Leme Maria Lidia 27-04719100-4 27-08-2009; OP 0005-00003276 Valdez Delio Eufemio 20-05789586-2 27-08-2009; OP 0005-00003277 Flores Angel Segundo 20-05822471-6 27-08-2009; OP 0006-00005952 Sueldo Rosa Daniela 27-23539175-4 28-07-2009; OP 0006-00005953 Gomez Baldramina 27-02727528-7 28-07-2009; OP 0006-00005956 Ortega Aurora 24-05917959-0 30-07-2009; OP 0006-00005957 Lalanda Rosa Cecilia 27-03941187-9 30-07-2009; OP 0006-00005958 Nuñez Lucía Carmen 27-03213275-3 30-07-2009; OP 0006-00005961 Mathey Doret Isabel Antonia 27-03932247-7 31-07-2009; OP 0006-00005963 Gaitan Liria Tomasa 27-03933042-9 03-08-2009; OP 0006-00005964 Lacarra Petrona Laudelina 27-05023575-6 03-08-2009; OP 0006-00005965 Lacarra Petrona Laudelina 27-05023575-6 03-08-2009; OP 0006-00005966 Mathey Doret Isabel Antonia 27-03932247-7 03-08-2009; OP 0006-00005969 Rios Juana Maria 27-04992207-3 03-08-2009; OP 0006-00005970 Van Bredam Feliciana Maria 23-06365054-4 04-08-2009; OP 0006-00005971 Giles Francisco 20-05817608-8 04-08-2009; OP 0006-00005973 Rodriguez Teresa Angela 27-02350015-4 05-08-2009; OP 0006-00005977 Izaguirre Celesta Manuela 27-05027175-2 06-08-2009; OP 0006-00005978 Navarro Irma 27-01484542-4 06-08-2009; OP 0006-00005979 Avile Martha Inés 27-06077642-9 06-08-2009; OP 0006-00005980 Sosa María Jesús 27-12742697-5 07-08-2009; OP 0006-00005981 Barreto Domingo 20-05794982-2 07-08-2009; OP 0006-00005983 Perez Angela Lucia 27-03731448-5 07-08-2009; OP 0006-00005985 Barreto Alberto Secundino 20-05799420-8 10-08-2009; OP 0006-00005986 Sanchez Jorge Ricardo 20-14448086-5 10-08-2009; OP 0006-00005987 Mariani Remigio Argentino 20-05804339-8 10-08-2009; OP 0006-00005988 Lencina Lucia 27-04274570-2 10-08-2009; OP 0006-00005989 Torres José Santiago 20-04403341-1 10-08-2009; OP 0006-00005991 Garcia Elida María Evangeli 27-10576700-0 11-08-2009; OP 0006-00005992 Rodriguez Nela Iris Ramona 27-04585721-8 12-08-2009; OP 0006-00005993 Caro Ismael Saturnino 20-05827792-5 12-08-2009; OP 0006-00005995 Gotte Virginia Elisa 27-02362546-1 12-08-2009; OP 0006-00005996 Reynoso Laura Ceferina 27-01211199-7 12-08-2009; OP 0006-00005997 Barreto Norma Edith 27-03489285-2 12-08-2009; OP 0006-00005998 Zarza Esteban 20-05913528-8 13-08-2009; OP 0006-00005999 Grieve Dora Celia 27-02789200-6 13-08-2009; OP 0006-00006001 Cattaneo Daniel José 20-17045270-5 13-08-2009; OP 0006-00006002 Gelve René 23-05798346-9 13-08-2009; OP 0006-00006006 Olmo Rosa 27-05398832-1 15-08-2009; OP 0006-00006007 Maffioly Teresa Idelta 27-06475363-6 15-08-2009; OP 0006-00006009 Farias Pedro Telmo 23-05771471-9 19-08-2009; OP 0006-00006011 Rondan Camila Beatriz 27-02349722-6 20-08-2009; OP 0006-00006012 Esparza Jorge Manuel 20-08422940-8 20-08-2009; OP 0006-00006013 Antivero Maria Elena 23-05493294-4 21-08-2009; OP 0006-00006014 Gomez Dominga 27-04211808-2 21-08-2009; OP 0006-00006016 Cisnero Juan Carlos 20-05615732-9 21-08-2009; OP 0006-00006017 Salate Norma Estela 27-12742720-3 22-08-2009; OP 0006-00006019 Centurion Eulogia 27-00887078-6 24-08-2009; OP 0006-00006020 Barreto Maria Isabel 27-01207029-8 24-08-2009; OP 0006-00006023 Vallori Monica Beatriz 27-17045282-3 26-08-2009; OP 0006-00006024 Gutierrez Emilia Elena 27-04274585-0 26-08-2009; OP 0006-00006027 Almada Francisco Jesus 20-05799432-1 28-08-2009; OP 0006-00006028 Ortega Luisa 27-01769846-5 31-08-2009; OP 0006-00006029 Robas Luis María 20-05677165-5 31-08-2009; OP 0006-00006030 Altamirano Dardo 20-11723326-0 31-08-2009; OP 0007-00007184 Albornoz Dolores 27-05377872-6 21-07-2009; OP 0007-00007210 Encina Maria Del Carmen 23-12397689-4 30-

07-2009; OP 0007-00007212 Lopez Natividad Salvadora 27-03712027-3 01-08-2009; OP 0007-00007214 Castañeda Julia Dominga 27-03007518-3 03-08-2009; OP 0007-00007215 Andino Modesta Ramona 27-04720561-7 03-08-2009; OP 0007-00007217 Bais Maria Rosaura 27-04502426-7 04-08-2009; OP 0007-00007218 Escobar Fransisco La Paz 20-05914087-7 04-08-2009; OP 0007-00007225 Rojas Eva Zulima 23-01104756-4 07-08-2009; OP 0007-00007226 Sandoval Aurora Ramona 23-01150569-4 07-08-2009; OP 0007-00007227 Giordano Telesfora Palmira Do 27-03931821-6 07-08-2009; OP 0007-00007230 Albornoz Norberta Susana 27-03582626-8 08-08-2009; OP 0007-00007232 Quatrtrochio Ricardo Raul Fab 20-05908816-6 10-08-2009; OP 0007-00007235 Ojeda Maria Angelica 27-02722585-9 11-08-2009; OP 0007-00007236 Otero Maria Jacinta 27-03007679-1 11-08-2009; OP 0007-00007237 Bruera Carmen Silvestre 24-04235312-0 11-08-2009; OP 0007-00007240 Dacca Bernardo Ismael 20-05908825-5 12-08-2009; OP 0007-00007242 Caceres Ramon Alfredo 20-08440701-2 12-08-2009; OP 0007-00007244 Buchardo Cristina Silvana 27-03582701-9 12-08-2009; OP 0007-00007248 Avila Nelida Beatriz 27-06345568-2 13-08-2009; OP 0007-00007252 Roldan Jose Jacinto 20-05922327-6 14-08-2009; OP 0007-00007253 Ferro Ruben Manuel 20-05890653-1 14-08-2009; OP 0007-00007254 Dure Emma Cruza 27-03711455-9 15-08-2009; OP 0007-00007255 Tolosa Gloria Georgina 27-02066572-1 15-08-2009; OP 0007-00007256 Albornoz Osvaldo Esteban 23-05930151-9 15-08-2009; OP 0007-00007257 Bardallo Bienvenida Maria 27-03759610-3 18-08-2009; OP 0007-00007258 Copello Juana Ubalda 27-03007515-9 18-08-2009; OP 0007-00007259 Herrera Ana Maria 27-05323142-5 18-08-2009; OP 0007-00007261 Riquelme Margarita 24-05368943-0 18-08-2009; OP 0007-00007262 Zapata Rubén Dario 20-05956201-1 20-08-2009; OP 0007-00007263 Torres Agripina 27-03807307-4 20-08-2009; OP 0007-00007264 Campos Servanda Catalina 27-00737662-1 20-08-2009; OP 0007-00007265 Ferreyra Feliciana 27-05348989-9 20-08-2009; OP 0007-00007268 Lares Celia Magdalena 27-04491450-1 21-08-2009; OP 0007-00007269 Andres Maria Josefa 27-05348967-8 22-08-2009; OP 0007-00007270 Romero Maria Angelica 27-14491944-6 22-08-2009; OP 0007-00007271 Bustamante Fortunato 20-05942358-5 22-08-2009; OP 0007-00007272 Palavecino Dominga Clotilde 27-08581428-7 22-08-2009; OP 0007-00007273 Monjelat Angela Beatriz 27-05634627-4 22-08-2009; OP 0007-00007274 Zapata Manuel Osvaldo 20-05941272-9 24-08-2009; OP 0007-00007275 Laquin Adel Ali 20-05909801-3 24-08-2009; OP 0007-00007276 Andino Rafaela Angela 27-03007785-2 24-08-2009; OP 0007-00007278 Caceres Bremilda Esther 27-04273480-8 24-08-2009; OP 0007-00007280 Lamberti Jorge Alberto Lucio 23-05944082-9 26-08-2009; OP 0007-00007281 Baez Irma Ramona 27-04701016-6 26-08-2009; OP 0007-00007282 Flores Anastasio 20-05904165-8 26-08-2009; OP 0007-00007283 Albornoz Ceverino Saturnino 20-05867400-2 27-08-2009; OP 0007-00007284 Sanchez Maria Luisa 27-04701053-0 27-08-2009; OP 0007-00007285 Zalazar Juan Ernesto 20-05913083-9 27-08-2009; OP 0007-00007286 Turchet Carlos Pablo Humbert 23-05932532-9 27-08-2009; OP 0007-00007288 Castaño Ana Maria 27-03007699-6 31-08-2009; OP 0008-00005361 Castaño Luciana Dolores 27-03806916-6 30-07-2009; OP 0008-00005369 Martínez Rosa Eva 27-11312575-1 01-08-2009; OP 0008-00005371 Araujo Liria Esther 24-03698617-0 03-08-2009; OP 0008-00005373 Mansilla Rosa Leonor 24-04510788-0 03-08-2009; OP 0008-00005374 Nuñez Nélida Beatriz 27-05279320-9 03-08-2009; OP 0008-00005375 Aranda Isolina María 27-02353705-8 03-08-2009; OP 0008-00005376 Erben Carolina Ambrosia 27-05231012-7 03-08-2009; OP 0008-00005377 Pereyra Graciela Isabel 27-18486526-8 03-08-2009; OP 0008-00005379 Arellano Ernesto Andres 20-05616974-2 04-08-2009; OP 0008-00005380 Medina Maria Ester 27-12698099-5 04-08-2009; OP 0008-00005383 Luciatti Rene Oscar 20-12731349-1 05-08-2009; OP 0008-00005384 Gorocito Carlos Roberto Ramó 20-08398151-3 05-08-2009; OP 0008-00005385 Godoy Blanca Aurora 27-04510415-5 05-08-2009; OP 0008-00005387 Monzón Nilda Noemí 27-04586410-9 06-08-2009; OP 0008-00005388 Monzón Nilda Noemí 27-04586410-9 06-08-2009; OP 0008-00005390 Neira Rosa Bernardina 27-01797323-7 06-08-2009; OP 0008-00005391 Neira Rosa Bernardina 27-01797323-7 06-08-2009; OP 0008-00005392 Ortigoza José Alfredo 20-21933325-1 06-08-2009; OP 0008-00005395 Arnaudín Delia Isabel 27-03688863-1 07-08-2009; OP 0008-00005399 Bidegain Gervacia Margarita R 27-01491880-4 10-08-2009; OP 0008-00005400 Bidegain Gervacia Margarita R 27-01491880-4 10-08-2009; OP 0008-00005403 Esquivel Obdulia Raquel 27-03749045-3 10-08-2009; OP 0008-00005405 Castro Carmen Elvira 27-04835566-3 11-08-2009; OP 0008-00005406 Zapata Vicente Roberto 20-05871551-5 11-08-2009; OP 0008-00005407 Montero Juana Antonia 27-11606698-5 11-08-2009; OP 0008-00005408 Gimenez Marta Isabel 27-05168832-0 11-08-2009; OP 0008-00005409 Gonzalez Luisa Celia 27-01216560-4 11-08-2009; OP 0008-00005411 Faelo Ana Dominga 27-03732567-3 11-08-2009; OP 0008-00005412 González Rufina Elsa 27-02588343-3 12-08-2009; OP 0008-00005413 González Rufina Elsa 27-02588343-3 12-08-2009; OP 0008-00005415 Barreto Roque Ramón 20-11606992-0 12-08-2009; OP 0008-00005416 Coronel Mirta Noemí 27-04720608-7 12-08-2009; OP 0008-00005417 Acosta Claro Mariano 20-05870487-4 13-08-2009; OP 0008-00005418 Guidotti Marta 27-03863172-7 13-08-2009; OP 0008-00005421 Azamor Rosa Esther 23-02782292-4 13-08-2009; OP 0008-00005422 Faello Elida Secundina 27-00575572-2 14-08-2009; OP 0008-00005424 Irigoyen Juana Rosa Virginia 27-04510777-4 14-08-2009; OP 0008-00005425 Lencina María Narciso 20-05862311-4 14-08-2009; OP 0008-00005428 Lencina Lucas Miguel 20-05873730-6 15-08-2009; OP 0008-00005429 González Julio Alberto 20-05876898-8 18-08-2009; OP 0008-00005430 Lencina Lucas Miguel 20-05873730-6 18-08-2009; OP 0008-00005431 Perez Antonia 27-03232776-7 18-08-2009; OP 0008-00005432 Otaegui Alberto Casiano 20-04683603-1 18-08-2009; OP 0008-00005434 Bogao Julio Francisco 20-13997335-7 19-08-2009; OP 0008-00005438 Reynoso Alicia Raquel 27-02971859-3 19-08-2009; OP 0008-00005441 Handerson Alberto Antonio 20-05864386-7 21-08-2009; OP 0008-00005442 Olivieri Raquel Haidée Victor 27-05239471-1 21-08-2009; OP 0008-00005443 Palavecino Apolinario 20-07119247-5 21-08-2009; OP 0008-00005445 Delgado María Del Carmen 27-05323316-9 21-08-2009; OP 0008-00005447 Saavedra María Magdalena 27-03937478-7 24-08-2009; OP 0008-00005448 Bonazzola Margarita Inés 27-03587292-8 24-08-2009; OP 0008-00005449 Garibotti Silvia Viviana 27-20969249-5 24-08-2009; OP 0008-00005450 Salcedo Rosa Alberta 27-03806874-7 24-08-2009; OP 0008-00005451 Espada Rafaela 27-09493616-6 24-08-2009; OP 0008-00005455 Cáceres Nilda Teresa 27-05323344-4 25-08-2009; OP 0008-00005456 Colazo Celia Virginia 27-04720622-2 25-08-2009; OP 0008-00005458 Escobar Antonina Trinidad 27-05221362-8 26-08-2009; OP 0008-00005459 Jubert José 20-05875968-7 26-08-2009; OP 0008-00005461 Eseyza Jorge Rubén 20-05849390-3 27-08-2009; OP 0008-00005463 Barrera Luis Ramón 20-05865762-0 28-08-2009; OP 0008-00005464 López Nieves Ramona 27-01492738-2 28-08-2009; OP 0008-00005465 Campardo Eugenio 20-05845969-1 28-08-2009; OP 0008-00005466 López Nieves Ramona 27-01492738-2 31-08-2009; OP 0009-00004961 Mendoza Luis Ricardo 20-12258961-8 14-07-2009; OP 0009-00005061 Axt David Conrado 20-16156003-1 29-07-2009; OP 0009-00005072 Trujillo Hilda Amelia 27-03576933-7 31-07-2009; OP 0009-00005078 Morilla Virginia 27-05271426-0 31-07-2009; OP 0009-00005079 Heinrich Oscar 23-05900437-9 01-08-2009; OP 0009-00005080 Robles Maria Ines 24-04768860-0 03-08-2009; OP 0009-00005081 Huber Ema Elvira 27-04964763-3 03-08-2009; OP 0009-00005082 Huck Maria Del Carmen 27-05402575-6 03-08-2009; OP 0009-00005083 Mansilla Juan Alberto 20-05950715-0 03-08-2009; OP 0009-00005084 Rodriguez Hector Luis 20-05949952-2 03-08-2009; OP 0009-00005085 Aranda Juan Carlos 20-07654277-6 03-08-2009; OP 0009-00005086 Dietrich Julia Paulina 27-04834737-7 04-08-2009; OP 0009-00005087 Lencina Maria 27-02954497-8 04-08-2009; OP 0009-00005088 Viola Ana Cristina 27-06047677-8 04-08-2009; OP 0009-00005089 Vergara Dora Antonia 27-01500782-1 04-08-2009; OP 0009-00005090 Velazquez Ester 27-03232865-8 04-08-2009; OP 0009-00005091 Martinez Irma Celia 27-03937458-2 04-08-2009; OP 0009-00005092 Analezo Belquis Rosa 27-03026212-9 04-08-2009; OP 0009-00005093 Sanabria Maria Angelica 27-05337130-8 04-08-2009; OP 0009-00005094 Cano Elena 27-08359186-8 04-08-2009; OP 0009-00005095 Seijo Alberto Evaristo 23-14866507-9 04-08-2009; OP 0009-00005096 Savoy Arnoldo Humberto 20-08450464-6 05-08-2009; OP 0009-00005097 Carruccio Ofelia Magdalena 27-04449299-2 05-08-2009; OP 0009-00005099 Gotti Zulema Esther 27-04267596-8 05-08-2009; OP 0009-00005101 Reynoso Elvira Rufina 27-04274088-3 05-08-2009; OP 0009-00005102 Combis Sonia Susana 27-11480484-9 05-08-2009; OP 0009-00005104 Ducasse Susana Enriqueta 27-04924769-4 05-08-2009; OP 0009-00005105 Godoy Cecilia 27-05346240-0 05-08-2009; OP 0009-00005106 Gimenez Isabel Luisa 27-05350305-0 06-08-2009; OP 0009-00005109 Giraldo Clara Estela 27-03938558-4 06-08-2009; OP 0009-00005110 Spector Ernesto Mario 20-05913408-7 06-08-2009; OP 0009-00005111 Martinez Blanca Clelia 27-02369762-4 06-08-2009; OP 0009-00005113 Ortiz Juana Clementina 27-04431882-8 06-08-2009; OP 0009-00005114 Gutierrez Hugo Jose 20-06994781-7 06-08-2009; OP 0009-00005115 Zapata Luis Alberto 20-05955626-7 06-08-2009; OP 0009-00005116 Rios Evangelina Matilde 27-03731070-6 07-08-2009; OP 0009-00005117 Schomvetter Eduardo Enrique 20-05925885-1 07-08-2009; OP 0009-00005118 Kreimer Isa Angelica 27-02620616-8 07-08-2009; OP 0009-00005119 Benitez Ramona 27-02798622-1 07-08-2009; OP 0009-00005122 Montero Aurelia Blanca Zunil 27-05466289-6 08-08-2009; OP 0009-00005123 Kauffman Pedro Anibal 20-05934471-5 10-08-2009; OP 0009-00005124 Gamboa Josefina Leonor 27-04845119-0 10-08-2009; OP 0009-00005126 Godoy Maria Sofia 27-03957065-9 11-08-2009; OP 0009-00005128 Gestner Petronila Veronica 27-03939310-2 12-08-2009; OP 0009-00005129 Bello Miguel Angel 20-05939535-2 12-08-2009; OP 0009-00005130 Aranda Clotilde Margarita 27-03052483-2 12-08-2009; OP 0009-00005132 Jozami Enrique Daniel 20-05947674-3 12-08-2009; OP 0009-00005133 Pinturella Segundo 20-93863747-5 12-08-2009; OP 0009-00005135 Cabaña Benita Petrona 27-04588742-7 12-08-2009; OP 0009-00005136 Flematti Roberto Romeo 20-05949571-3 12-08-2009; OP 0009-00005137 Salva Marcelo 20-12602886-6 12-08-2009; OP 0009-00005138 Gomez Berta Bienvenida 27-02567286-6 12-08-2009; OP 0009-00005139 Orellano Ramona Salvadora 27-11584350-3 12-08-2009; OP 0009-00005140 Echaire Josefa Rosa 27-04569942-6 12-08-2009; OP 0009-00005142 Hoedl Beatriz Ana Margarit 27-04924982-4 13-08-2009; OP 0009-00005143 Osuna Carlos Alberto 20-05952784-4 13-08-2009; OP 0009-00005144 Rivero Urbana Maria Angelic 27-01427898-8 13-08-2009; OP 0009-00005145 Zitelli Juan Carlos 20-05938373-7 13-08-2009; OP 0009-00005146 Porciel Ramon Sebastian 20-11807253-8 13-08-2009; OP 0009-00005147 Serrano Maria Esther 27-05108764-5 13-08-2009; OP 0009-00005148 Alvarado Lucia Beatriz 27-06501476-4 13-08-2009; OP 0009-00005149 Duro Juana Elicia 27-05337343-2 14-08-2009; OP 0009-00005150 Molina Maria Esther 27-03807391-0 14-08-2009; OP 0009-00005151 Gomez Irma Jacinta 27-02865715-9 14-08-2009; OP 0009-00005152 Gonzalez Angela Casiana 27-05129087-4 14-08-2009; OP 0009-00005153 Sanchez Hugo Salvador 20-05940001-1 14-08-2009; OP 0009-00005154 Farias Leiva Guadil 20-18847197-9 14-08-2009; OP 0009-00005155 Mancini Rene Beatriz 27-04156434-8 14-08-2009; OP 0009-00005156 Perez Mirtha Yolanda 27-05412563-7 15-08-2009; OP 0009-00005157 Gasparovic Beatriz Lilian 27-04460200-3 15-08-2009; OP 0009-00005159 Segovia Juana Dolores 27-05922203-7 15-08-2009; OP 0009-00005160 Alvarez Mirta Beatriz 23-05321789-3 15-08-2009; OP 0009-00005161 Arevalo Florencia Vale 23-06473948-4 15-08-2009; OP 0009-00005162 Portorreal Victoria Emilia 27-03932954-4 15-08-2009; OP 0009-00005163 Suarez Jose Florencio 20-05951613-3 15-08-2009; OP 0009-00005164 Panelli Nilda Dominga 27-04543209-8 15-08-2009; OP 0009-00005166 Aguiar Juan Carlos 20-05936125-3 18-08-2009; OP 0009-00005167 Pardini Alicia Susana 27-03807093-8 18-08-2009; OP 0009-00005168 Nobles Lidia Lucia 27-04924205-6 18-08-2009; OP 0009-00005169 Gonzalez Rosa Del Carmen 27-04977575-5 18-08-2009; OP 0009-00005170 Mendoza Luis Ricardo 20-12258961-8 18-08-2009; OP 0009-00005171 Altamirano Hugo Osvaldo 20-05936994-7 18-08-2009; OP 0009-00005172 Ramos Clotilde Beatriz 27-05007489-2 19-08-2009; OP 0009-00005173 Cabrera Ramona 27-02815621-4 19-08-2009; OP 0009-00005175 Vivas Luis Silverio 20-05930118-8 19-08-2009; OP 0009-00005176 Fonseca Carmen Manuela 27-00897691-6 19-08-2009; OP 0009-00005177 Fratti Angela Rosa 27-04834524-2 19-08-2009; OP 0009-00005178 Correa Blanca Amelia 27-05254384-9 19-08-2009; OP 0009-00005181 Hassler Blanca Ester 27-05912050-1 19-08-2009; OP 0009-00005182 Pasutti Nilda Lucia 27-05634383-6 19-08-2009; OP 0009-00005183 Ledesma Rosa Isabel 27-06501484-5 19-08-2009; OP 0009-00005185 Hildt Blanca Carolina 27-03685848-1 20-08-2009; OP 0009-00005187 Varisco Herminda Elena 27-02367288-5 20-08-2009; OP 0009-00005188 Vera Raquel 27-05239707-9 20-08-2009; OP 0009-00005189 Lescano Margarita 27-03006944-2 20-08-2009; OP 0009-00005190 Benitez

Mercedes Marta 27-04834347-9 20-08-2009; OP 0009-00005191 Ortiz Maria Ines 27-01418130-5 20-08-2009; OP 0009-00005192 Kapp Luisa Mercedes 27-03005503-4 20-08-2009; OP 0009-00005193 Emili Silvio Raul 20-05901404-9 20-08-2009; OP 0009-00005194 Lencina Luciano Ramon 20-28676969-2 20-08-2009; OP 0009-00005198 Almada Gladys Haydee Raquel 27-02762194-0 21-08-2009; OP 0009-00005199 Yosveres Elvita Rosa 23-03929807-4 21-08-2009; OP 0009-00005200 Rico Irma Celestina 27-00839288-4 21-08-2009; OP 0009-00005201 Rocchi Leonilda Juana 27-01427815-5 21-08-2009; OP 0009-00005202 Del Valle Maria Manuela 27-05321532-2 21-08-2009; OP 0009-00005204 Gongora Aurelio Nicolas 20-05937863-6 24-08-2009; OP 0009-00005205 Labat Ana Maria 27-05864397-7 24-08-2009; OP 0009-00005206 Frison Miguel Angel 20-05921596-6 24-08-2009; OP 0009-00005207 Tablada Laura Amelia 23-05466323-4 24-08-2009; OP 0009-00005208 Castro Euclides Ramon 20-05925795-2 24-08-2009; OP 0009-00005209 Massat Marta Norma 27-13353469-0 24-08-2009; OP 0009-00005210 Retamar Donata Tomasa 27-03933010-0 25-08-2009; OP 0009-00005211 Avila Martha Alicia 27-04562902-9 25-08-2009; OP 0009-00005212 Efchi Oscar Alberto 24-05935152-0 26-08-2009; OP 0009-00005213 Torres Maria Isabel 27-05321536-5 26-08-2009; OP 0009-00005214 Varisco Matilde Yolanda 27-03052529-4 26-08-2009; OP 0009-00005215 Gomez Angelica Beatriz 27-03807415-1 26-08-2009; OP 0009-00005216 Ruiz Emilio 20-05940558-7 26-08-2009; OP 0009-00005218 Campos Rodolfo Arturo 23-05933406-9 27-08-2009; OP 0009-00005219 Alberto Angelico Nazario 20-05913361-7 27-08-2009; OP 0009-00005220 Reynoso Rosa Doraliza 27-02774930-0 27-08-2009; OP 0009-00005221 Ceballos Leonilda Ines 27-03937481-7 27-08-2009; OP 0009-00005223 Orellano Roque Ramon 20-05922639-9 27-08-2009; OP 0009-00005225 Chiaruttini Blanca Susana 27-03990057-8 27-08-2009; OP 0009-00005226 Vidal Maria Renee 27-05372227-5 27-08-2009; OP 0009-00005227 Anzil Antonia Elida 27-04543279-9 27-08-2009; OP 0009-00005230 Sanchez Rosa 27-05357651-1 27-08-2009; OP 0009-00005231 Leguiza Aquiles 20-05926367-7 27-08-2009; OP 0009-00005232 Barreto Francisca 27-02349706-4 27-08-2009; OP 0009-00005233 Chinnici Rosalia 27-06612549-7 27-08-2009; OP 0009-00005234 Harriague Alicia Raquel 27-05912372-1 27-08-2009; OP 0009-00005235 Ferreyra Maria Ines 23-05736585-4 27-08-2009; OP 0009-00005236 Rocchi Juana Nuncia 27-01220954-7 28-08-2009; OP 0009-00005238 Mendez Maria Esther 27-03548192-9 28-08-2009; OP 0009-00005239 Andino Alberto Martin 20-07724939-8 28-08-2009; OP 0009-00005240 Godoy Maria Gabriela 27-20554966-3 28-08-2009; OP 0009-00005241 Averino Arguero 27-05357766-6 28-08-2009; OP 0009-00005242 Bergna Juan Carlos 20-07855468-2 28-08-2009; OP 0009-00005243 Ibañez Martina Anastasia 27-05346499-3 28-08-2009; OP 0009-00005244 Gomez Mirta Susana 27-05337377-7 28-08-2009; OP 0009-00005245 Serravalle Aurora Noemi 23-02284285-4 28-08-2009; OP 0009-00005247 Ceballos Nelida Esther 27-03052527-8 28-08-2009; OP 0009-00005248 Hollmann Maria Cecilia 27-03929102-4 31-08-2009; OP 0009-00005252 Godoy Maria Del Carmen Ter 27-02369596-6 31-08-2009; OP 0009-00005255 Arevalo Yolanda Dominga 27-06047664-6 31-08-2009; OP 0010-00003661 Parra Claudio Albeto 23-06229737-9 30-07-2009; OP 0010-00003663 Gamboa Alda Miriam 27-04102580-3 30-07-2009; OP 0010-00003667 Albornoz Maria Alicia 27-03555305-9 30-07-2009; OP 0010-00003669 Vazquez Carmen Cecilia 27-01781145-8 03-08-2009; OP 0010-00003670 Celiz Amanda Beatriz 27-03990047-0 04-08-2009; OP 0010-00003671 Domini Teresita De Jesus 27-02839927-3 04-08-2009; OP 0010-00003672 Arrascaeta Ana Maria 27-06606641-5 04-08-2009; OP 0010-00003673 Villot Elsa 27-02061162-1 04-08-2009; OP 0010-00003674 Ortegoza Haydee Beatriz 27-00750752-1 04-08-2009; OP 0010-00003675 Garcia Susana Dora 27-14538100-8 05-08-2009; OP 0010-00003676 Caballero Vicente 20-06244214-0 05-08-2009; OP 0010-00003677 Chavez Ruddi Raul 20-06243123-8 05-08-2009; OP 0010-00003678 Cuttela Maria Cristina 27-04890570-1 05-08-2009; OP 0010-00003679 Mancuello Julio Cesar 20-06235061-0 06-08-2009; OP 0010-00003680 Albornoz Maria Alicia 27-03555305-9 06-08-2009; OP 0010-00003681 Carpensagno Ramona Del Carmen 27-06480414-1 06-08-2009; OP 0010-00003683 Gomez Nélida Argentina 27-04672300-2 07-08-2009; OP 0010-00003684 Fernandez Santiago 20-06205654-2 07-08-2009; OP 0010-00003686 Mannarino Severo 20-06234720-2 10-08-2009; OP 0010-00003687 Rapetti Esteban Emilio 20-06436964-5 10-08-2009; OP 0010-00003689 Puchetaa Luis Maria 20-16148772-5 11-08-2009; OP 0010-00003690 Lucena Daniel Edgardo 20-11115280-3 11-08-2009; OP 0010-00003691 Fernandez Herman Alberto 20-06807840-8 12-08-2009; OP 0010-00003692 Meza Victor Roberto 20-05628468-1 12-08-2009; OP 0010-00003693 Salva Maria Olga 27-02397782-1 12-08-2009; OP 0010-00003695 Miranda Raul 20-07873585-7 12-08-2009; OP 0010-00003696 Echague Esmeralda 27-04844296-5 12-08-2009; OP 0010-00003697 Toledo Elsa 27-01534375-9 13-08-2009; OP 0010-00003698 Fioravanti Teresita Gladis 27-00590337-3 13-08-2009; OP 0010-00003699 Romero Yolanda Beatriz 27-05381405-6 13-08-2009; OP 0010-00003701 Paz Maria Dolores 27-14648875-2 13-08-2009; OP 0010-00003702 Alarcon Evaristo 20-07892003-4 13-08-2009; OP 0010-00003705 Arias Noemi Zulema 27-03989209-5 14-08-2009; OP 0010-00003708 Coria Maria Horfelia 27-02410288-8 18-08-2009; OP 0010-00003709 Retamal Rosalia 27-01552881-3 18-08-2009; OP 0010-00003710 Arce Elsa Ramona 27-06198553-6 18-08-2009; OP 0010-00003711 Brondino Luisa Rosa 27-03208099-0 18-08-2009; OP 0010-00003712 Martinez Sara Raquel 27-05381544-3 18-08-2009; OP 0010-00003713 Cisterna Guadalupe 27-04830202-0 18-08-2009; OP 0010-00003715 Gimenez Maria Celinda 27-03958795-0 20-08-2009; OP 0010-00003717 Dentella Carlos Alberto 20-08618581-5 20-08-2009; OP 0010-00003718 Aquino Pablo 20-07872664-5 21-08-2009; OP 0010-00003719 Ponce Enrique Oscar 20-06325484-4 24-08-2009; OP 0010-00003720 Ponce Ricardo Luis Sabas 20-14402237-9 24-08-2009; OP 0010-00003721 Villafañez Victor David 20-06233986-2 24-08-2009; OP 0010-00003722 Vallone Leticia Libertad 27-02081531-6 24-08-2009; OP 0010-00003723 Doldan Mario Ramon 20-11790833-0 26-08-2009; OP 0010-00003724 Lencina Consuelo 27-06083085-7 26-08-2009; OP 0010-00003725 Bianchi Amelia Carolina 27-06083474-7 26-08-2009; OP 0010-00003726 Oliva Ana Maria 27-20139530-0 26-08-2009; OP 0010-00003727 Fernandez Ojeda Natividad 27-05679443-9 26-08-2009; OP 0010-00003729 Rios Dora Del Lujan 27-06148428-6 27-08-2009; OP 0010-00003730 Frutos Rosa Natividad 27-03964793-7 27-08-2009; OP 0010-00003731 Duarte Estela Beatriz 27-11453909-6 27-08-2009; OP 0010-00003732 Montenegro Roberto Desiderio 20-06236992-3 27-08-2009; OP 0010-00003733 Nuñez Ramon Ricardo 20-10246286-7 27-08-2009; OP 0010-00003734 Mannarino Severo 20-06234720-2 27-08-2009; OP 0010-00003736 Ruiz Rafaela Antonia 27-03892049-4 28-08-2009; OP 0010-00003737 Sacco Elva Nora 27-03266887-4 28-08-2009; OP 0010-00003738 Carpio Liberata Juana 27-05678824-2 28-08-2009; OP 0011-00005515 Veron Nilda Raquel 27-02341372-3 19-08-2009; OP 0012-00001941 Vazquez Valentin 20-05770318-1 04-08-2009; OP 0012-00001946 Gimenez Maria Genara 27-05034070-3 07-08-2009; OP 0012-00001947 Vazquez Marta Regina 27-02341829-6 08-08-2009; OP 0012-00001949 Lezcano Lucia Elvira 27-04720028-3 10-08-2009; OP 0012-00001952 Roh Raul Dario 20-14793674-6 11-08-2009; OP 0012-00001959 Lescano Ramon Rosendo 20-05814140-3 14-08-2009; OP 0012-00001960 Faure Alberto Laurindo 20-05820935-0 15-08-2009; OP 0012-00001971 Boero Elba Angelica 27-01491738-7 25-08-2009; OP 0012-00001972 Boero Elba Angelica 27-01491738-7 25-08-2009; OP 0012-00001973 Gerard Bilma Maria 27-03935671-1 25-08-2009; OP 0012-00001974 Alfaro Clelia Mercedes 27-01738100-3 25-08-2009; OP 0012-00001976 Peralta Emilda Sixta 27-02341992-6 26-08-2009; OP 0012-00001977 Pettit Ramon Agustin 20-08420437-5 26-08-2009; OP 0012-00001978 Durand Edita Maria 24-04468221-0 28-08-2009; OP 0012-00001980 Gomez Elsa Mabel 27-16431484-2 29-08-2009; OP 0013-00002292 Oroño Bernabe 20-05890063-0 24-07-2009; OP 0013-00002296 Bertoldi Juan Carlos 20-08450619-3 30-07-2009; OP 0013-00002297 Leiva Elida 27-03166796-3 31-07-2009; OP 0013-00002298 Leiva Elida 27-03166796-3 31-07-2009; OP 0013-00002299 Casco Pedro 20-06246096-3 31-07-2009; OP 0013-00002300 Schwindt Guillermo 20-05853673-4 31-07-2009; OP 0013-00002302 Aguirre Nestor Ramon 20-05928407-0 03-08-2009; OP 0013-00002304 Figueredo Isaias 20-05097579-8 03-08-2009; OP 0013-00002305 Garcia Esteban Ramon 20-28356463-1 04-08-2009; OP 0013-00002306 Lopez Leonor Delma 27-10922345-5 04-08-2009; OP 0013-00002307 Nuñez Vicente 20-06025788-5 05-08-2009; OP 0013-00002308 Dettler Elisa 27-03923791-7 05-08-2009; OP 0013-00002309 Faria Natividad Silvana 27-05357419-5 05-08-2009; OP 0013-00002310 Faria Natividad Silvana 27-05357419-5 05-08-2009; OP 0013-00002311 Salva Maria Delia 27-05257508-2 05-08-2009; OP 0013-00002312 Fernadez Juan Osvaldo 20-05940914-0 05-08-2009; OP 0013-00002313 Rodriguez Daniela 27-29890109-4 06-08-2009; OP 0013-00002315 Troncozo Alberto Agustin 20-05944328-4 06-08-2009; OP 0013-00002316 Bogado Felipa Gregoria 27-05257596-1 06-08-2009; OP 0013-00002319 Velazquez Aureliano 20-05900991-6 08-08-2009; OP 0013-00002320 Mesquida Maragrita 27-03006949-3 12-08-2009; OP 0013-00002321 Mesquida Maragrita 27-03006949-3 12-08-2009; OP 0013-00002322 Ojeda Simione 20-05934238-0 12-08-2009; OP 0013-00002323 Gimenez Maxima Lidia 27-04266080-4 13-08-2009; OP 0013-00002324 Cabral Irma 27-02813446-6 13-08-2009; OP 0013-00002325 Rodriguez Jose Estanislao 20-05945559-2 13-08-2009; OP 0013-00002327 Ojeda Agustin 23-05920994-9 14-08-2009; OP 0013-00002328 Ojeda Orlando 20-08492671-0 14-08-2009; OP 0013-00002330 Di Stefano Elena Margarita 27-02814015-6 14-08-2009; OP 0013-00002331 Aranda Juana De La Cruz 27-05922294-0 14-08-2009; OP 0013-00002332 Maidana Delia Maria Del Rosa 27-04511283-2 14-08-2009; OP 0013-00002333 Zalazar Julia Elsa 27-06523605-8 14-08-2009; OP 0013-00002334 Mendoza Hipolito 23-05935009-9 14-08-2009; OP 0013-00002335 Roda María Inés 27-18540557-0 14-08-2009; OP 0013-00002336 Jacobi Juan Federico 20-08593407-5 14-08-2009; OP 0013-00002337 Zanabria Maria Raquel 27-04994284-8 14-08-2009; OP 0013-00002339 Roda Silvana Ramona 27-03625160-9 15-08-2009; OP 0013-00002342 Beron De Astrada Leonidas 27-00933832-8 18-08-2009; OP 0013-00002343 Lemos Ana Sofia 27-10520126-0 20-08-2009; OP 0013-00002344 Bogado Benjamin Jesus 20-10070325-5 20-08-2009; OP 0013-00002346 Zalazar Lucia Odene 27-04511319-7 20-08-2009; OP 0013-00002347 Ruiz Diaz Elba Beatriz 27-05462425-0 20-08-2009; OP 0013-00002349 Moreyra Lorenza Marcelina 27-02814211-6 20-08-2009; OP 0013-00002350 Moreyra Lorenza Marcelina 27-02814211-6 20-08-2009; OP 0013-00002351 Barrientos Regina Isidora 27-05343701-5 21-08-2009; OP 0013-00002352 Barrientos Regina Isidora 27-05343701-5 21-08-2009; OP 0013-00002353 Aguirre Simeón 20-05902891-0 21-08-2009; OP 0013-00002354 Gauna Ana 27-02814090-3 21-08-2009; OP 0013-00002355 Gauna Ana 27-02814090-3 21-08-2009; OP 0013-00002357 Presentado Ramon 20-05910345-9 24-08-2009; OP 0013-00002358 Hairala Hirmundo Lujan 20-05917344-9 24-08-2009; OP 0013-00002360 Peralta Rosendo 20-05304350-0 26-08-2009; OP 0013-00002362 Romero Natividad Maria 27-00994736-7 27-08-2009; OP 0013-00002363 Cortes Elba Marina 24-12887856-0 27-08-2009; OP 0013-00002364 Capriz Julia Haydee 27-05337312-2 27-08-2009; OP 0013-00002365 Pascuali Mario 20-05923350-6 28-08-2009; OP 0013-00002366 Gomez Mirtha Marcelina 27-04777533-2 28-08-2009; OP 0013-00002367 Perez Ricardo Mariano Diaz 20-08451809-4 28-08-2009; OP 0013-00002368 Bejarano Policarpo 20-05948202-6 28-08-2009; OP 0013-00002369 Galeano Ramona Petrona 27-05257517-1 28-08-2009; OP 0013-00002370 Rausch Margarita Mercedes 27-07586444-8 29-08-2009; OP 0014-00001814 Leiva Justa 27-10922440-0 30-07-2009; OP 0014-00001816 Velazquez Raimundo 20-05900922-3 01-08-2009; OP 0014-00001817 Paniagua Amadeo 20-05933256-3 01-08-2009; OP 0014-00001818 Ferrari Santiago Domingo 20-05909618-5 01-08-2009; OP 0014-00001819 Piaggio Elena 27-05657624-5 01-08-2009; OP 0014-00001820 Chialva Nilda Graciela 27-11513390-5 03-08-2009; OP 0014-00001821 Mercado Natividad Consuelo 27-04471642-4 03-08-2009; OP 0014-00001822 Arevalo Martha Lina 27-04471631-9 04-08-2009; OP 0014-00001823 Martinez Micaela Esther 27-06841488-7 04-08-2009; OP 0014-00001824 Medina Benigno 23-05948018-9 04-08-2009; OP 0014-00001825 Martinez Paula 27-11160605-1 04-08-2009; OP 0014-00001826 Diaz Rosa Nelby 27-04923019-8 04-08-2009; OP 0014-00001827 Panzardi Mirta Hilda 27-04994258-9 04-08-2009; OP 0014-00001828 Cardozo Prospero Gualberto 20-05918313-4 05-08-2009; OP 0014-00001829 Galarza Dominga

Ester 23-04471636-4 05-08-2009; OP 0014-00001830 Peña Elsa Norma 27-05207289-7 05-08-2009; OP 0014-00001831 Rivero Maria Raimunda 27-02813333-8 06-08-2009; OP 0014-00001832 Lera Julio 20-05924168-1 06-08-2009; OP 0014-00001833 Sosa Lorgia 27-04251427-1 06-08-2009; OP 0014-00001834 Gotardo Asuncion Maria Anton 27-02813949-2 07-08-2009; OP 0014-00001835 Chentola Miguel Angel 20-05898891-0 07-08-2009; OP 0014-00001836 Nuñez Edith 27-05599571-6 07-08-2009; OP 0014-00001837 Casis Victor Julian 20-05944259-8 07-08-2009; OP 0014-00001838 Benitez Josefa Aurelia 27-05206464-9 10-08-2009; OP 0014-00001839 Denis Lorena Jesica Estefa 27-40163534-9 10-08-2009; OP 0014-00001840 Hermosi Diego Argentino 20-05940891-8 12-08-2009; OP 0014-00001841 Spioussas Jose Humberto 20-05956290-9 12-08-2009; OP 0014-00001842 Giapponi Miryan 27-09799181-8 13-08-2009; OP 0014-00001843 Velazquez Maria Elena 27-05206515-7 13-08-2009; OP 0014-00001844 Ojeda Hilda 27-04471602-5 13-08-2009; OP 0014-00001845 Tabares Ramon Dolores 20-05937215-8 13-08-2009; OP 0014-00001846 Ziem Norma Beatriz 27-06501257-5 14-08-2009; OP 0014-00001847 Nuñez Juan Domingo 20-08509797-1 14-08-2009; OP 0014-00001848 Gonzalez Victorina 27-11811950-4 14-08-2009; OP 0014-00001849 Cantero Pascuala Catalina 27-17857884-2 14-08-2009; OP 0014-00001850 Ayala Ramona Bernarda 27-02813551-9 15-08-2009; OP 0014-00001851 Gomez Alicia Beatriz 27-11513034-5 18-08-2009; OP 0014-00001852 Ruiz Zenon 20-05933237-7 18-08-2009; OP 0014-00001853 Velasquez Jorgelina 27-06841405-4 18-08-2009; OP 0014-00001854 Cardozo Cecilia Isabel 27-24806069-2 18-08-2009; OP 0014-00001855 Laval Nora Ester 27-14507485-7 19-08-2009; OP 0014-00001856 Chanuar Yusef 20-05871365-2 20-08-2009; OP 0014-00001857 Salva Angela Aurora 27-03591072-2 20-08-2009; OP 0014-00001858 Vega Blanca Lorenza 27-04417665-9 20-08-2009; OP 0014-00001860 Cejas Margarita 27-18115284-8 20-08-2009; OP 0014-00001861 Medina Adelina Luisina 27-38262612-0 20-08-2009; OP 0014-00001862 Cornejo Teresa Rosario 27-04449325-5 20-08-2009; OP 0014-00001864 Perez Veronica Saturnina 27-05591857-6 21-08-2009; OP 0014-00001865 Caceres Balbina 27-01956854-2 21-08-2009; OP 0014-00001866 Vega Rita 27-03939220-3 22-08-2009; OP 0014-00001867 Benitez Ramona Consuelo 27-05206572-6 24-08-2009; OP 0014-00001868 Rivero Santos Alejandro 20-05937349-9 24-08-2009; OP 0014-00001869 Luisi Gloria Guadalupe 27-05355513-1 24-08-2009; OP 0014-00001870 Duarte Anibal Oscar 20-05910264-9 25-08-2009; OP 0014-00001871 Garcia Dopazo Carlos Alberto 23-05909123-9 26-08-2009; OP 0014-00001872 Bello Gladis Noelia 27-04583703-9 26-08-2009; OP 0014-00001873 Iriberry Guillermo Alberto 20-05919001-7 27-08-2009; OP 0014-00001874 Fontanini Elisa 27-03721428-6 27-08-2009; OP 0014-00001875 Ladner Arturo Anselmo 20-05904268-9 28-08-2009; OP 0014-00001876 Gamarra Porfilia 27-05356018-6 28-08-2009; OP 0014-00001877 Velazquez Lorenzo Nicanor 20-05923207-0 28-08-2009; OP 0016-00001692 Navarret María Esther 27-01904633-3 21-07-2009; OP 0016-00001706 Charles Mengeon Ethel Noemi 27-09982737-3 03-08-2009; OP 0016-00001708 Gazzaniga Gloria Argentina 27-04562420-5 04-08-2009; OP 0016-00001712 Gutiérrez Ana María 27-05056719-8 05-08-2009; OP 0016-00001713 Castillo Carlos 20-10280278-1 06-08-2009; OP 0016-00001714 Fernandez Teresa 27-04668215-2 06-08-2009; OP 0016-00001715 Galarza Eduvigis 27-00886579-0 07-08-2009; OP 0016-00001716 Valenzuela Julio 20-20749602-3 07-08-2009; OP 0016-00001720 Perez Santiago 23-05823536-9 10-08-2009; OP 0016-00001725 Villagra Ismael Ramon 20-05827308-3 11-08-2009; OP 0016-00001726 Benitez Beatriz Sara 27-05900779-9 11-08-2009; OP 0016-00001729 Gauto Aidee Maria 27-05122629-7 12-08-2009; OP 0016-00001731 Gilberto María Luisa 27-01904517-5 13-08-2009; OP 0016-00001733 Peralta Felipe Jesus 20-08419153-2 13-08-2009; OP 0016-00001735 Jaure Alberto 20-05213757-9 14-08-2009; OP 0016-00001736 Gonzalez Jose Del Rosario 20-05706396-4 18-08-2009; OP 0016-00001740 Rivero Gliceria Amabilla 27-05211841-2 20-08-2009; OP 0016-00001741 Sanchez Joba Romelia 27-05796075-8 20-08-2009; OP 0016-00001742 Gonzalez Teresa 27-05900743-8 20-08-2009; OP 0016-00001744 Romero Domiciana Perla 27-08782627-4 21-08-2009; OP 0016-00001748 Segovia Nicefora 27-00572924-1 24-08-2009; OP 0016-00001751 Continanza Ada 27-05040207-5 24-08-2009; OP 0016-00001755 Olivera Maria Matilde 27-49847029-2 26-08-2009; OP 0016-00001757 Enrique Julia 27-00572989-6 26-08-2009; OP 0016-00001758 Jaure Ermelinda 27-04824786-0 27-08-2009; OP 0016-00001760 Martinez Rosa Zulema 27-02437230-3 28-08-2009; OP 0016-00001761 Diaz Ramona Aurora 23-05122653-4 31-08-2009; OP 0017-00002862 Flores Guillermina 27-04711251-1 27-07-2009; OP 0017-00002863 Araujo Isabel 27-11245322-4 27-07-2009; OP 0017-00002865 Vega Nelida Antonia 24-11591253-0 28-07-2009; OP 0017-00002871 Carrasco Carlos Alberto 20-07899330-9 31-07-2009; OP 0017-00002874 Bettelani Nelson 20-04088467-0 31-07-2009; OP 0017-00002877 Miño Primo Mateo 20-05688227-9 03-08-2009; OP 0017-00002878 Ocampo Celia 27-05927958-6 03-08-2009; OP 0017-00002879 Gonzalez Fernandez Jose Maria 20-11342328-6 03-08-2009; OP 0017-00002880 Marinho Nelly Jesus 27-04810589-6 03-08-2009; OP 0017-00002881 Soto Rosa Maria 27-04711564-2 03-08-2009; OP 0017-00002883 Obregon Gregorio Narciso 20-05669609-2 03-08-2009; OP 0017-00002884 Rindel Jaime Dario 20-05688237-6 03-08-2009; OP 0017-00002885 Torres Maria Irrita 27-00726540-4 04-08-2009; OP 0017-00002886 Torres Maria Irrita 27-00726540-4 04-08-2009; OP 0017-00002891 Carricarte Alcides Felipe 20-16075423-1 04-08-2009; OP 0017-00002892 Ortiz Raul Alberto 20-04561744-1 04-08-2009; OP 0017-00002893 Carillo Juana 27-04807848-1 04-08-2009; OP 0017-00002894 Araujo Zahira Amanda 27-02453144-4 05-08-2009; OP 0017-00002895 Monzon Maria 27-04805927-4 05-08-2009; OP 0017-00002896 Machado Zaida 27-04808559-3 06-08-2009; OP 0017-00002897 Miranda Aurelia Arminda 27-02292852-5 06-08-2009; OP 0017-00002899 Barrionuevo Blanca Celia 23-04390622-4 06-08-2009; OP 0017-00002900 Ojeda Rosa 27-01392134-8 06-08-2009; OP 0017-00002902 Azcona Geronimo 23-05705728-9 07-08-2009; OP 0017-00002903 Ferreyra Francisco 20-05706791-9 07-08-2009; OP 0017-00002904 Garbino Susana Maria Celia 27-05222429-8 07-08-2009; OP 0017-00002905 Sanchez Ramona Faustina 27-10418668-3 07-08-2009; OP 0017-00002906 Villordo Pablo De La Cruz 20-05671941-6 07-08-2009; OP 0017-00002907 Gauto Hilda 27-05935462-6 07-08-2009; OP 0017-00002908 Quintana Juliana 27-04810375-3 10-08-2009; OP 0017-00002910 Centurion Heraclia 27-00884824-1 10-08-2009; OP 0017-00002911 Coutinho Da Silva Magdalena 20-10860959-2 10-08-2009; OP 0017-00002912 Vega Nilda Beatriz 27-13633114-6 10-08-2009; OP 0017-00002913 Giron Isabel Mauricio 20-11079131-4 10-08-2009; OP 0017-00002914 Bustos Eduardo Hector 23-07201824-9 11-08-2009; OP 0017-00002915 Nuñez Ricardo 23-05776170-9 11-08-2009; OP 0017-00002916 Herrera Corina 27-04157398-3 11-08-2009; OP 0017-00002917 Caceres Vicenta 27-92913176-8 11-08-2009; OP 0017-00002918 Amorin Alicia 27-04788059-4 11-08-2009; OP 0017-00002919 Medina Oscar 20-05544256-9 11-08-2009; OP 0017-00002920 Benedette Cesar Walter 20-14973961-1 11-08-2009; OP 0017-00002921 Ferreyra Servando Martir 20-05701008-9 11-08-2009; OP 0017-00002922 Romero Balbina 27-04148371-2 11-08-2009; OP 0017-00002923 Flores Hipolito 20-05741660-3 11-08-2009; OP 0017-00002924 Araujo Isabel 27-11245322-4 11-08-2009; OP 0017-00002926 Jatip Aldo Enrique 20-05971522-5 12-08-2009; OP 0017-00002927 Dornelli Lorenzo 20-05705958-4 12-08-2009; OP 0017-00002929 Cardozo Florentina 27-05469583-2 12-08-2009; OP 0017-00002930 Gomez Amalia 27-06683830-2 13-08-2009; OP 0017-00002931 Aleman Isabel 27-05013603-0 13-08-2009; OP 0017-00002933 Nuñez Juan Carlos 20-12868375-6 14-08-2009; OP 0017-00002934 Torres Santa Catalina 27-09976263-8 18-08-2009; OP 0017-00002935 Cabral Silvestre Ramón 20-05694260-3 18-08-2009; OP 0017-00002937 Pare Reinaldo 23-04996104-9 18-08-2009; OP 0017-00002938 Bonilla Marcelina 27-05117442-4 18-08-2009; OP 0017-00002939 Merlo Juana Petrona 27-09970600-2 18-08-2009; OP 0017-00002940 Peralta Ruben Alberto 20-05806625-8 18-08-2009; OP 0017-00002942 Alvez Catalina 27-01470019-1 19-08-2009; OP 0017-00002944 Herrera Dalmacio 20-01719715-1 19-08-2009; OP 0017-00002945 Fonseca Adelina Ines 27-14628386-7 19-08-2009; OP 0017-00002946 Cardozo Evangelina 27-01465174-3 20-08-2009; OP 0017-00002947 Sooberon Zenon 20-05679062-5 20-08-2009; OP 0017-00002948 Pereyra Luisa Reyna 27-05007252-0 20-08-2009; OP 0017-00002949 Vilar Nelly Del Carmen 23-04151281-4 21-08-2009; OP 0017-00002950 Perez Graciolina 27-04471530-4 21-08-2009; OP 0017-00002951 Montenegro Carlos Atilio 20-05704945-7 21-08-2009; OP 0017-00002952 Amarillo Ana Esther 27-05238715-4 21-08-2009; OP 0017-00002953 Piris Juan 20-05708707-3 24-08-2009; OP 0017-00002954 Francia Maria Victoriana 27-05903420-6 24-08-2009; OP 0017-00002957 Benitez Mercedes Ramona 27-04989951-9 25-08-2009; OP 0017-00002959 Lopez Jose Anibal 20-05704639-3 26-08-2009; OP 0017-00002961 Medina Ireneo Marcelino 20-14734131-9 26-08-2009; OP 0017-00002962 Varela Esther 27-01468588-5 26-08-2009; OP 0017-00002964 Martins Carmen Elena 27-01775113-7 26-08-2009; OP 0017-00002965 Viana Maria Cristina 27-14356711-2 26-08-2009; OP 0017-00002966 Perez Eleuteria 27-03633093-2 26-08-2009; OP 0017-00002967 Gomez Dominga Matilde 27-04465454-2 27-08-2009; OP 0017-00002968 Suarez Ramon Eliseo 24-07078903-1 27-08-2009; OP 0017-00002969 Acuña Zulma Salvadora 27-02332830-0 27-08-2009; OP 0017-00002970 Segovia Santa Dominga 27-04737268-8 27-08-2009; OP 0017-00002971 Stefanazzi Angel Ramon 20-05702374-1 27-08-2009; OP 0017-00002973 Ferreyra Francisca 27-03592842-7 28-08-2009; OP 0017-00002974 Rojas Orfelia Elsa 27-04853399-5 28-08-2009; OP 0018-00003971 Davrieux Edgardo Ramon 20-05835374-5 16-07-2009; OP 0018-00003986 Badaraco Jose Maria 20-05866961-0 01-08-2009; OP 0018-00003988 Correa Hilda Nelly 27-18748968-2 01-08-2009; OP 0018-00003989 Retamar Sara Elisa 27-05228019-8 01-08-2009; OP 0018-00003991 Buiatti Griselda 27-02356178-1 03-08-2009; OP 0018-00003992 Muniz Nelida Rosa 27-02727557-0 03-08-2009; OP 0018-00003993 Mansilla Fernando Angel 20-05867869-5 03-08-2009; OP 0018-00003994 Gonzalez Bernardo Rnato Ramon 20-05860130-7 03-08-2009; OP 0018-00003995 Gonzalez Alicia Beatriz 27-11999835-8 03-08-2009; OP 0018-00003997 Villaverde Dora Elsa 27-05229021-5 03-08-2009; OP 0018-00004001 Besel Maria 23-00734066-4 05-08-2009; OP 0018-00004004 Ravera Silvia Liliana 27-11999904-4 06-08-2009; OP 0018-00004005 Larrosa Gladis Benicia 27-05232199-4 06-08-2009; OP 0018-00004011 Vera Julia 27-04224270-0 10-08-2009; OP 0018-00004015 Paz Eduardo Genaro 20-05870709-1 10-08-2009; OP 0018-00004016 Rotecker Rosa 27-03948819-7 10-08-2009; OP 0018-00004018 Molina Yolanda Maria 27-03632802-4 11-08-2009; OP 0018-00004019 Gutierrez Gumersinda Felisa 27-03859611-5 11-08-2009; OP 0018-00004020 Mendoza Francisca Ramona 24-05047486-7 11-08-2009; OP 0018-00004021 Corfield Dora Elsa 27-02356206-0 11-08-2009; OP 0018-00004022 Wetzel Maria Cristina 27-20668230-8 11-08-2009; OP 0018-00004023 Villalva Cipriano 20-05843054-5 12-08-2009; OP 0018-00004024 Nuñez Alicia Beatriz 27-11106839-4 12-08-2009; OP 0018-00004025 Badaracco Pedro Clemente 20-05869882-3 12-08-2009; OP 0018-00004028 Arredondo Ramon Ovidio 20-05865405-2 13-08-2009; OP 0018-00004031 Lescano Lido Ernesto 20-04405115-0 14-08-2009; OP 0018-00004032 Cardozo Adolfo Santiago 20-05848443-2 18-08-2009; OP 0018-00004033 Alvarez Nelida Esther 27-05237473-7 19-08-2009; OP 0018-00004034 Benitez Margarita Isabel 27-05272204-2 19-08-2009; OP 0018-00004035 Rossetti Delia Elba 27-03264327-8 19-08-2009; OP 0018-00004039 Pais Blanca Leonor 27-13422096-7 20-08-2009; OP 0018-00004040 Batistella Francisco Felix 20-05851835-3 20-08-2009; OP 0018-00004041 Acosta Angel Bautista 23-08441714-9 20-08-2009; OP 0018-00004042 Rotela Julia Lelie 27-04835838-7 21-08-2009; OP 0018-00004047 Cuenca Dionicia 27-05580123-7 22-08-2009; OP 0018-00004048 Lopez Clotilde 27-02635942-8 24-08-2009; OP 0018-00004049 Keller Maria Francisca 27-03916924-5 24-08-2009; OP 0018-00004052 Acosta Lorenzo Ovidio 20-05857419-9 26-08-2009; OP 0018-00004053 Guerrero Maria Del Rosario 27-92403428-4 26-08-2009; OP 0018-00004054 Von Muhlimen Margarita Domiti 27-05272249-2 27-08-2009; OP 0018-00004055 Rodriguez Ema Noemi 24-05077715-0 27-08-2009; OP 0018-00004056 Gimenez Ramona Nelida 27-04511548-3 27-08-2009; OP 0018-00004057 Arevalo Cirila Concepcion 27-02356431-4 28-08-2009; OP 0018-00004058 Noguera Rosa Elvira 27-04835985-5 29-08-2009; OP 0019-00002478 Dalpra Amada Lucia 27-02787733-3 30-07-2009; OP 0019-00002480 Martinez Adelina 27-12187874-2

30-07-2009; OP 0019-00002484 Signorelli Nelida Irene 27-04585159-7 03-08-2009; OP 0019-00002485 Galiano Norma Santa 27-04585192-9 03-08-2009; OP 0019-00002486 Godoy Alberto 20-05703760-2 04-08-2009; OP 0019-00002488 Cardozo Ramona 24-10699857-0 04-08-2009; OP 0019-00002489 Barboza Alberto 23-05784477-9 04-08-2009; OP 0019-00002490 Olivera Vicente Marcelino 20-05809685-8 04-08-2009; OP 0019-00002495 Ramirez Fermina 27-03762192-2 06-08-2009; OP 0019-00002496 Engelman Lilia Susana 27-01788938-4 06-08-2009; OP 0019-00002498 Pintos Jose Abel 20-05817160-4 06-08-2009; OP 0019-00002500 Miños Catalina Norberta 27-02294326-5 10-08-2009; OP 0019-00002501 Bordon Bonifacio 20-05812379-0 10-08-2009; OP 0019-00002503 Beltramini Mirta Isabel 27-05395261-0 11-08-2009; OP 0019-00002504 Medina Maria Adelaida 27-10743866-7 11-08-2009; OP 0019-00002506 Lallana Luisa Yolanda 27-04585100-7 13-08-2009; OP 0019-00002507 Lencina Delia 27-03599262-1 13-08-2009; OP 0019-00002508 Ramirez Elba 27-04927936-7 13-08-2009; OP 0019-00002509 Gonzalez Clementina 27-05137200-5 14-08-2009; OP 0019-00002510 Pinto Mabel Elvira 27-05137316-8 14-08-2009; OP 0019-00002515 Aguiar Berta Susana 27-13285984-7 14-08-2009; OP 0019-00002517 Fernandez Fermin 20-05806288-0 18-08-2009; OP 0019-00002519 Leonardelli Alcira Isabel 27-01207907-4 19-08-2009; OP 0019-00002520 Bejarano Justina 27-04788156-6 19-08-2009; OP 0019-00002521 Zalazar Amalia 27-18751876-3 19-08-2009; OP 0019-00002522 Cattane Rosa 27-05042013-8 20-08-2009; OP 0019-00002523 Mendez Amelia Carmen 27-05395213-0 21-08-2009; OP 0019-00002525 Farias Paulino Anibal 20-06246023-8 25-08-2009; OP 0020-00004328 Meza Matilde 27-01466331-8 24-07-2009; OP 0020-00004330 Morales Martina 27-05250913-6 25-07-2009; OP 0020-00004333 Veron Maria Rosa 27-02381615-1 30-07-2009; OP 0020-00004339 Castillo Luis Alberto 20-08251970-0 01-08-2009; OP 0020-00004341 Bullon Maria Manuela 27-04694044-5 03-08-2009; OP 0020-00004342 Bullon Maria Manuela 27-04694044-5 03-08-2009; OP 0020-00004343 Castillo Antonio 20-14628242-4 03-08-2009; OP 0020-00004344 Vianna Mario Argentino 20-05686686-9 03-08-2009; OP 0020-00004346 Fernandez Roberto 20-12386929-0 04-08-2009; OP 0020-00004347 Quiroga Hugo Gilberto 20-05700913-7 04-08-2009; OP 0020-00004348 Tacin Juana 27-01752668-0 04-08-2009; OP 0020-00004349 Ojeda Trinfona 27-02331127-0 04-08-2009; OP 0020-00004350 Silva Concepcion 27-04645926-7 04-08-2009; OP 0020-00004351 Fernandez Irene 24-03326954-0 04-08-2009; OP 0020-00004352 Zapata Melchora Agrispi 27-04156584-0 04-08-2009; OP 0020-00004353 Sosa Wenceslada 27-03275338-3 04-08-2009; OP 0020-00004354 Flores Lidia Ester 27-05765992-6 05-08-2009; OP 0020-00004355 Gacitúa Daniel Sixto 20-12872699-4 05-08-2009; OP 0020-00004356 Miller Blanca Lila 27-01467099-3 05-08-2009; OP 0020-00004359 Agustoni Augusto Jose 20-05706682-3 05-08-2009; OP 0020-00004360 Jardin Julio Tomas 20-16441250-5 05-08-2009; OP 0020-00004361 Cotto Marcelino Mauro 20-12492720-0 05-08-2009; OP 0020-00004364 Veron Ramon Mario 20-05706627-0 06-08-2009; OP 0020-00004365 Olivera Constancio 20-05677600-2 06-08-2009; OP 0020-00004366 Varela Jorge Ramon 20-08079663-4 07-08-2009; OP 0020-00004367 Beloso Luciano Expedito 20-05696110-1 07-08-2009; OP 0020-00004368 Capara Clotilde Aideé 27-05029335-7 07-08-2009; OP 0020-00004369 Barria Margarita 27-01469299-7 07-08-2009; OP 0020-00004371 Arriola Sabino Alejo 20-11232081-5 08-08-2009; OP 0020-00004373 Romero Felis 20-05698518-3 10-08-2009; OP 0020-00004374 Nuñez Basilio 20-05729230-0 11-08-2009; OP 0020-00004376 Cayetano Aniceto Anibal 20-05707515-6 12-08-2009; OP 0020-00004377 Esquivel Irma 27-02381614-3 12-08-2009; OP 0020-00004378 Paniagua Eugenia Dora 27-04148261-9 12-08-2009; OP 0020-00004379 Bonomi Delia Rosa 24-05765925-0 12-08-2009; OP 0020-00004380 Piriz Maria Esther 27-07947947-6 13-08-2009; OP 0020-00004381 Romero Elcira 27-04807019-7 13-08-2009; OP 0020-00004383 Bravo Maria Adela 24-06658419-0 18-08-2009; OP 0020-00004384 Lopez Isabel Marina 27-03026344-3 18-08-2009; OP 0020-00004385 Buena Eusebia 23-04809990-4 18-08-2009; OP 0020-00004386 Briossi Nora Catalina 24-06274513-0 18-08-2009; OP 0020-00004388 Zapata Mauricio Hipolito 20-05765318-4 19-08-2009; OP 0020-00004389 Silva Jorge Reinaldo 20-05686699-0 19-08-2009; OP 0020-00004392 Vergara Vicente Cosme 23-05695377-9 20-08-2009; OP 0020-00004393 Gimenez Pedro 20-05688577-4 20-08-2009; OP 0020-00004395 Sisi Emma Maria 27-04496197-6 20-08-2009; OP 0020-00004396 Benitez Cesar Antonio 20-05693741-3 20-08-2009; OP 0020-00004397 Silva Juan Faustino 20-05686661-3 21-08-2009; OP 0020-00004398 Lemos Irma 27-01151094-4 21-08-2009; OP 0020-00004399 Gonzalez Mercedes Luisa 27-04157175-1 21-08-2009; OP 0020-00004400 Brazeiro Esmilda Asuncion 27-01690817-2 21-08-2009; OP 0020-00004401 Veron Asuncion 20-05694618-8 21-08-2009; OP 0020-00004402 Alegre Maria Isabel 23-23230446-4 22-08-2009; OP 0020-00004403 Cortes Rosa 27-05402952-2 24-08-2009; OP 0020-00004404 Lopez Trifona 27-02381789-1 24-08-2009; OP 0020-00004405 Sotelo Pascual Armando 20-05705590-2 25-08-2009; OP 0020-00004406 Alegre Carlos Demecio 20-14628254-8 25-08-2009; OP 0020-00004407 Cendra Evaristo 20-05690332-2 25-08-2009; OP 0020-00004408 Avalos Roberto 20-05682910-6 25-08-2009; OP 0020-00004409 Barrios Nelida 27-04148289-9 25-08-2009; OP 0020-00004410 Osuna Angel Bruno 23-05706670-9 25-08-2009; OP 0020-00004411 Brambilla Alcides Ramon 20-05696287-6 26-08-2009; OP 0020-00004412 Fusco Luis 20-94076918-4 26-08-2009; OP 0020-00004413 Robledo Maria Esther 27-05615198-8 26-08-2009; OP 0020-00004414 Sena Ramona Gabina 27-04777513-8 26-08-2009; OP 0020-00004415 Toledo Carlos 20-05707670-5 26-08-2009; OP 0020-00004416 Ayala Teresa Aurora 24-05132275-0 28-08-2009; OP 0020-00004417 Arguello Sacarias 20-05701828-4 29-08-2009; OP 0020-00004418 Niz Juana 27-01469539-2 29-08-2009; OP 0020-00004419 Obregon Aniseto Catalino 20-05696169-1 31-08-2009; OP 0020-00004420 Romero Antonia 27-00726289-8 31-08-2009; OP 0022-00002766 Coseres Olga 27-05013319-8 01-08-2009; OP 0022-00002768 Cotto Ramona Ciriaca 27-04496058-9 01-08-2009; OP 0022-00002770 Villar Elvira Teresa 27-09975007-9 03-08-2009; OP 0022-00002771 Aguirre Dora Eloisa 27-04711483-2 04-08-2009; OP 0022-00002772 Paz Ramon Ricardo 20-07845840-3 04-08-2009; OP 0022-00002773 Romero Ramona Victoria 27-04410748-7 04-08-2009; OP 0022-00002774 Gomez Dora 27-02326118-4 05-08-2009; OP 0022-00002777 Quiroz Valentin Angel 20-05710890-9 06-08-2009; OP 0022-00002778 Torancio Emma Gregoria 27-04668341-8 06-08-2009; OP 0022-00002779 Fernandez Antolina 27-04204517-4 07-08-2009; OP 0022-00002780 Escobar Esther 27-05078988-3 07-08-2009; OP 0022-00002781 Dominguez Juana Catalina 27-13349269-6 07-08-2009; OP 0022-00002782 Canteros Adriana 27-09970547-2 07-08-2009; OP 0022-00002784 Ledesma Teresita Cloricea 24-01467123-0 08-08-2009; OP 0022-00002785 Irigoyen Maria Natividad 27-02326067-6 10-08-2009; OP 0022-00002787 Monzon Natividad 24-09975144-0 10-08-2009; OP 0022-00002788 Gomez Dora 27-02326118-4 12-08-2009; OP 0022-00002789 Almiron Juana Elida 27-04265442-1 12-08-2009; OP 0022-00002790 Aguirre Baleria 27-09975049-4 12-08-2009; OP 0022-00002792 Aguirre Teofilo 20-05868792-9 12-08-2009; OP 0022-00002793 Lopez Ramona 27-02327873-7 12-08-2009; OP 0022-00002794 Romero Julio Celestino 20-05695063-0 12-08-2009; OP 0022-00002795 Gaundri Ygnacia 27-01202672-8 13-08-2009; OP 0022-00002796 Gomez Dora Silda 27-01416756-6 13-08-2009; OP 0022-00002797 Romero Ramon Dalmacio 20-05701554-4 14-08-2009; OP 0022-00002798 Montiel Cresencia Aida 27-02327790-0 14-08-2009; OP 0022-00002799 Gonzalez Natividad 20-05699001-2 14-08-2009; OP 0022-00002800 Salas Mario 20-05703832-3 14-08-2009; OP 0022-00002801 Gutierrez Ramon 20-05728323-9 14-08-2009; OP 0022-00002802 Vera Juan Carlos 20-05705008-0 14-08-2009; OP 0022-00002803 Benitez Juana Bautista 27-03208759-6 15-08-2009; OP 0022-00002804 Luna Alicia Esther 27-26515402-1 18-08-2009; OP 0022-00002805 Mellone Lucia Secundina 27-04668365-5 18-08-2009; OP 0022-00002806 Escobar Margarita 27-04800780-0 18-08-2009; OP 0022-00002807 Froy Casimiro 20-05708176-8 19-08-2009; OP 0022-00002808 Gimenez Mirta Elena 27-04656056-1 20-08-2009; OP 0022-00002809 Gauna Timoteo Roque 20-05750377-8 20-08-2009; OP 0022-00002810 Gomez Maria Elza 27-11269799-9 20-08-2009; OP 0022-00002811 Fernandez Elma Inocencia 27-00567927-9 21-08-2009; OP 0022-00002812 Ledesma Carlos Cesar 20-10033827-1 21-08-2009; OP 0022-00002813 Cantero Feliciana 27-01468194-4 21-08-2009; OP 0022-00002814 Aguirre Valentina 27-08575989-8 24-08-2009; OP 0022-00002815 Quiroz Teresa 27-02327872-9 24-08-2009; OP 0022-00002816 Coronel Donata 24-04631918-0 24-08-2009; OP 0022-00002817 Gonzalez Tolentino 20-05809503-7 24-08-2009; OP 0022-00002818 Aranda Hermenegilda 27-04496080-5 24-08-2009; OP 0022-00002819 Gutierrez Julia Lucia 27-05013331-7 24-08-2009; OP 0022-00002820 Salas Maria Francisca 27-08575996-0 24-08-2009; OP 0022-00002821 Delgado Lorenza Adelaida 27-05442686-6 25-08-2009; OP 0022-00002822 Baez Alicia Yolanda 24-09972552-0 26-08-2009; OP 0022-00002823 Acevedo Ramon 20-05696896-3 26-08-2009; OP 0022-00002824 Moreyra Gregoria Josefina 27-05013242-6 26-08-2009; OP 0022-00002825 Lizarazu Pereira Maria Josefa 24-05864471-0 27-08-2009; OP 0022-00002826 Arriola Ramon Javier 20-11640349-9 27-08-2009; OP 0022-00002827 Galeano Luis Andres 20-05699061-6 27-08-2009; OP 0022-00002828 Antunez Narciso Valentin 20-05699768-8 28-08-2009; OP 0022-00002829 Pereyra Maria Teresa 27-05078884-4 28-08-2009; OP 0022-00002830 Montenegro Isabelino 20-05700340-6 28-08-2009; OP 0022-00002831 Ayala Oristia Dorotea 27-02326117-6 28-08-2009; OP 0022-00002832 Sanchez Stella Maris 23-01599265-4 28-08-2009; OP 0022-00002833 Taborda Maria 27-10485136-9 28-08-2009; OP 0022-00002834 Rodriguez Maria Del Carmen 24-03917295-6 29-08-2009; OP 0022-00002835 Ledesma Carlos 20-05701687-7 29-08-2009; OP 0022-00002836 Maciel Enrique 20-05705886-3 29-08-2009; OP 0022-00002837 Fernandez Mario 20-07916384-9 31-08-2009; OP 0022-00002838 Canteros Carmen Mabel 27-10485249-7 31-08-2009; OP 0022-00002839 Campos Frette Sofia Irupe 27-37064246-5 31-08-2009; OP 0022-00002840 Campos Frette Maximiliano Ger 20-37801723-9 31-08-2009; OP 0023-00002065 Gorosterrazu Rosa Elena 27-05396205-5 02-07-2009; OP 0023-00002076 Gorosterrazu Rosa Elena 27-05396205-5 08-07-2009; OP 0023-00002104 Balbi Hortencia Irilia 27-01905839-0 24-07-2009; OP 0023-00002116 Alfaro Beatriz Olivia 27-06531820-8 01-08-2009; OP 0023-00002117 Flores Nelida Margarita 27-05238477-5 03-08-2009; OP 0023-00002118 Lopez Isabel Candelaria 24-05209629-0 03-08-2009; OP 0023-00002119 Rubio Rosa Elena Marina 27-02355487-4 04-08-2009; OP 0023-00002122 Primo Milka Idamis Laura 27-05225828-1 05-08-2009; OP 0023-00002126 Arellano Dora Amalia 24-01217932-0 07-08-2009; OP 0023-00002127 Romero Juan Marcelo 20-05865657-8 07-08-2009; OP 0023-00002128 Farias Luisa Noemi 27-04923246-8 07-08-2009; OP 0023-00002129 Aguirre Nicolasa Maria Marce 27-05209733-4 07-08-2009; OP 0023-00002130 Gaitan Laura Ester 27-05396223-3 07-08-2009; OP 0023-00002132 Cardoso Elisa Edith 27-04977456-2 10-08-2009; OP 0023-00002134 Del Valle Miguel Angel 20-05864920-2 10-08-2009; OP 0023-00002135 Franco Luisa Delia 27-02063483-4 10-08-2009; OP 0023-00002136 Cornago Silvia Maria 27-04274968-6 10-08-2009; OP 0023-00002140 Acosta Marta Beatriz 27-03807260-4 12-08-2009; OP 0023-00002141 Jaime Hilda Margarita 27-04586815-5 12-08-2009; OP 0023-00002142 Seco Ana Leonor 27-02352853-9 12-08-2009; OP 0023-00002143 Olguin Angela Isidora 27-05225142-2 12-08-2009; OP 0023-00002144 Dure Donauria Silveria 27-00892981-0 13-08-2009; OP 0023-00002147 Schiavoni Maria Haydee Nepomu 27-05228860-1 13-08-2009; OP 0023-00002151 Lopez Rosa Argentina 27-04586893-7 14-08-2009; OP 0023-00002153 Leones Maria Esther 27-05693440-0 18-08-2009; OP 0023-00002155 Diaz Luisa Bienvenida 27-03930255-7 18-08-2009; OP 0023-00002156 Gonzalez Ana Leonor 27-05693459-1 18-08-2009; OP 0023-00002158 Rios Dionisio Delfin 20-05931813-7 19-08-2009; OP 0023-00002159 Navarro Eva Nelly 27-02355738-5 19-08-2009; OP 0023-00002160 Pellichero Maria Graciela 27-05693555-5 19-08-2009; OP 0023-00002161 Ramat Eduardo Miguel 20-05880310-4 20-08-2009; OP 0023-00002162 Diaz Mirtha Angelica 27-04235395-2 20-08-2009; OP 0023-00002163 Caminos Martha Dora 24-01215761-0 20-08-2009; OP 0023-00002164 Kaufman Francisca 27-03796439-0 20-08-2009; OP 0023-00002165 Vera Francisca Elsa 27-02804668-0 21-08-2009; OP 0023-00002167 Cabrera María Elvira 27-04977425-2 21-08-2009; OP 0023-00002168 Leguizamon Roquelina Efran 27-02355491-2 24-08-2009; OP 0023-00002170 Caminos

Hemilce Beatriz 23-04587077-4 24-08-2009; OP 0023-00002172 Affranchino Ignacio Abel 20-05841870-7 26-08-2009; OP 0023-00002175 Lesta Mirta Magdalena 27-04977570-4 27-08-2009; OP 0023-00002176 Sanchez Hugo Omar 20-05876810-4 27-08-2009; OP 0023-00002177 Guzman Hector Mariano 20-37182730-8 27-08-2009; OP 0023-00002178 Altuna Gloria Adela 27-04923274-3 27-08-2009; OP 0023-00002182 Avila Ramón Isaac 20-05871765-8 28-08-2009; OP 0023-00002183 Villagra Ramón 20-05901490-1 28-08-2009; OP 0023-00002184 Zapata Leandro Segundo 20-05868635-3 31-08-2009; OP 0023-00002185 Monzon Elsa Beatriz 27-05396147-4 31-08-2009; OP 0024-00000933 Rodriguez Victoria Mercedes 27-06472005-3 01-08-2009; OP 0024-00000936 Sosa Pedro Abundio 20-07403747-0 03-08-2009; OP 0024-00000938 Medina Estela Maria 27-24277062-0 03-08-2009; OP 0024-00000939 Gonzales Olga 27-03675141-5 04-08-2009; OP 0024-00000950 Genes Francisco 20-06339894-3 10-08-2009; OP 0024-00000951 Bejarano Ana Maria 27-01549950-3 11-08-2009; OP 0024-00000952 Vega Nicolaza Leonor 27-04289711-1 12-08-2009; OP 0024-00000955 Verón Elsa Luisa 27-18660103-9 13-08-2009; OP 0024-00000957 Wolaniuk Estefania 27-05804603-0 13-08-2009; OP 0024-00000959 Romero Juana 27-01128075-2 15-08-2009; OP 0024-00000960 Verón Delicia 27-06350875-1 15-08-2009; OP 0024-00000961 Vega Alberto 20-07525096-8 18-08-2009; OP 0024-00000962 Molina Angelica Cesarea 27-01752705-9 18-08-2009; OP 0024-00000963 Aguirres Olga 27-06213433-5 18-08-2009; OP 0024-00000966 Cabaña Gregorio 20-07451216-0 19-08-2009; OP 0024-00000967 Piriz Rosita Josefina 27-06402966-0 19-08-2009; OP 0024-00000969 Kuti Esteban Gregorio 20-07906357-7 21-08-2009; OP 0025-00002548 Neron Maria Carmen 27-05024912-9 27-07-2009; OP 0025-00002549 Aguirre Enriqueta 27-05067120-3 29-07-2009; OP 0025-00002566 Colazo Juan Carlos 20-05818040-9 05-08-2009; OP 0025-00002571 Deladoey Nelida Isabel 23-02342640-4 06-08-2009; OP 0025-00002575 Moreno Raquel Aurora 27-04499135-2 08-08-2009; OP 0025-00002579 Ramirez Antonio 20-08416663-5 11-08-2009; OP 0025-00002580 Acevedo Claudia Ofelia 27-17020748-9 11-08-2009; OP 0025-00002583 Videla Luis Alfredo 20-05828243-0 12-08-2009; OP 0025-00002594 Villa Sara Ines 27-05159819-4 21-08-2009; OP 0025-00002595 Buris Dominga Leonor 27-12950396-9 21-08-2009; OP 0025-00002596 Bidal Elvia Rosa 27-03937118-4 21-08-2009; OP 0025-00002597 Kuttel Herminio Erve 20-05809762-5 21-08-2009; OP 0025-00002602 Rodriguez Elida Aurora 27-06358695-7 24-08-2009; OP 0025-00002603 Bouvet Noemi Ambrosia 27-03940091-5 24-08-2009; OP 0025-00002606 Caceres Maura Ignacia 27-02342546-2 26-08-2009; OP 0025-00002607 Caceres Maura Ignacia 27-02342546-2 26-08-2009; OP 0025-00002608 Ferre Delis Matilde 27-03763236-3 26-08-2009; OP 0025-00002609 Buffet Elena Isabel 27-05394602-5 26-08-2009; OP 0025-00002610 Vallejos Victor Alcides 20-05825595-6 27-08-2009; OP 0025-00002611 Michelod Ciomara Esther 27-01904519-1 27-08-2009; OP 0025-00002612 Tournoud Maria Angelica 23-04960022-4 27-08-2009; OP 0025-00002613 Medina Teresa Mabel 24-04499100-0 28-08-2009; OP 0025-00002614 Fernandez Eusebio Loreto 20-05827677-5 28-08-2009; OP 0025-00002615 Guiffrey Dora Leonor 27-03555550-7 28-08-2009; OP 0025-00002616 Bidal Edith Teresita 27-04200587-3 29-08-2009; OP 0025-00002618 Benitez Zaida Hermelin 27-02341477-0 31-08-2009; OP 0026-00005563 Duarte María Alejandra 27-20526481-2 13-07-2009; OP 0026-00005592 Gonzalez Juan Eleuterio 23-07507275-9 16-07-2009; OP 0026-00005685 Baez Catalina 27-02776681-7 01-08-2009; OP 0026-00005691 Pineda Silvio Omar 20-18673222-8 03-08-2009; OP 0026-00005695 Ocampo Isabel 27-06675312-9 03-08-2009; OP 0026-00005696 Salina Emigdio 20-18662003-9 03-08-2009; OP 0026-00005698 Flores Irene 27-06960434-5 04-08-2009; OP 0026-00005699 Vera Claudio 20-07496927-6 04-08-2009; OP 0026-00005701 Sardina Mercedes Valeria 27-04731576-5 04-08-2009; OP 0026-00005702 Sardina Mercedes Valeria 27-04731576-5 04-08-2009; OP 0026-00005704 Zeballos Mario 20-07493749-8 04-08-2009; OP 0026-00005706 Bubrosky Victoria Isabel 23-12358794-4 05-08-2009; OP 0026-00005708 Gamarra Del Carmen 27-06340989-3 05-08-2009; OP 0026-00005710 Velozo Pedro 20-07494191-6 05-08-2009; OP 0026-00005714 Ramirez Alejandra 27-93220995-6 06-08-2009; OP 0026-00005715 Rojas Juan Jose 20-07503334-7 06-08-2009; OP 0026-00005719 Stechina Jose Juan 20-06027860-2 07-08-2009; OP 0026-00005720 Centurion Daniela 27-18752568-9 07-08-2009; OP 0026-00005727 Enciso Maria Lelia 27-04897256-5 10-08-2009; OP 0026-00005728 Traghetti Ramon Domingo 23-08222980-9 10-08-2009; OP 0026-00005729 Zarza Brigida 27-03723624-7 10-08-2009; OP 0026-00005733 Aguirre Felipa 27-05005473-5 10-08-2009; OP 0026-00005736 Gonzalez Exsartacion 27-03979740-8 10-08-2009; OP 0026-00005737 Barrios Josefina 27-04639170-0 10-08-2009; OP 0026-00005743 Romero Mateo 20-07451481-3 11-08-2009; OP 0026-00005744 Barboza Delia 27-04199036-3 11-08-2009; OP 0026-00005747 Caballero Cabral Marina 20-03920698-7 11-08-2009; OP 0026-00005749 Sanguina Irma 27-06128241-1 11-08-2009; OP 0026-00005750 Lopez Petrona Ester 27-04449531-2 11-08-2009; OP 0026-00005752 Rivas Crispín 20-07503117-4 11-08-2009; OP 0026-00005753 Quintana Ruperta 27-04505812-9 11-08-2009; OP 0026-00005754 Solalinde Amarilla Widilfo 20-94097507-8 11-08-2009; OP 0026-00005760 Chaparro Ramona Joina 27-04207960-5 12-08-2009; OP 0026-00005764 Campuzano Justo German 20-07490966-4 12-08-2009; OP 0026-00005767 Garay Timoteo 20-07499464-5 13-08-2009; OP 0026-00005770 Vazquez Leocadio 20-07507503-1 13-08-2009; OP 0026-00005771 Maldonado Inocencia 27-05713344-4 13-08-2009; OP 0026-00005772 Esquivel Tomasa 27-03164252-9 13-08-2009; OP 0026-00005775 Britos Lucia 23-04449460-4 13-08-2009; OP 0026-00005778 Chaparro Delia Estanislada 27-13419424-9 13-08-2009; OP 0026-00005786 Basualdo Daniel 20-05085807-4 14-08-2009; OP 0026-00005787 Torres Rosa 27-05397602-1 14-08-2009; OP 0026-00005789 Gonzalez Miguel Angel 20-07495532-1 14-08-2009; OP 0026-00005790 Vega Nicasia Felicita 27-11887480-9 14-08-2009; OP 0026-00005792 Gauna Antonio Tomas 20-07488778-4 14-08-2009; OP 0026-00005793 Gonzales Ramon 20-08220961-2 14-08-2009; OP 0026-00005794 Zalazar Miguel 20-07516150-7 14-08-2009; OP 0026-00005800 Freyre Mercedes Ramona 27-11407663-0 18-08-2009; OP 0026-00005801 Santader Teodora 27-04199193-9 18-08-2009; OP 0026-00005802 Acosta Ricardo 20-07503841-1 18-08-2009; OP 0026-00005803 Rivero Teresa Esther 27-04620225-8 18-08-2009; OP 0026-00005804 Pineda Troche Benito 20-93400191-6 18-08-2009; OP 0026-00005806 Acosta Sunilda Amelia 27-10490880-8 18-08-2009; OP 0026-00005807 Barrios Amancia 27-06964945-4 19-08-2009; OP 0026-00005808 Ferreira Lidia 27-03747756-2 19-08-2009; OP 0026-00005812 Denis Camila Delia 27-06966509-3 19-08-2009; OP 0026-00005813 Cantero Pedro 20-18721727-0 19-08-2009; OP 0026-00005816 Sanchez Porfirio 20-93393887-6 20-08-2009; OP 0026-00005818 Gonzalez Isidro 20-93769896-9 20-08-2009; OP 0026-00005819 Duarte Maria Vicenta 27-93728435-2 20-08-2009; OP 0026-00005821 Bordon Fabian 24-94128184-9 21-08-2009; OP 0026-00005822 Solis Luciana 27-18655854-0 21-08-2009; OP 0026-00005823 Villalba Acuña Lidia 27-92099269-8 21-08-2009; OP 0026-00005825 Meneses Digna Gricelda 27-28584568-3 22-08-2009; OP 0026-00005826 Correa Maura 27-18696765-3 22-08-2009; OP 0026-00005828 Martínez Casimiro 20-93677429-7 24-08-2009; OP 0026-00005832 Espinoza Sotto Lidia 27-11148444-4 24-08-2009; OP 0026-00005834 Rivarola Gonzalo Amaranto 20-07507730-1 24-08-2009; OP 0026-00005835 Gomez Marciana 27-03019566-9 24-08-2009; OP 0026-00005836 Servin Catalina 27-05714662-7 24-08-2009; OP 0026-00005837 Cubilla Felipe 20-14091204-3 24-08-2009; OP 0026-00005839 Ruiz Maria Esther 27-04714818-4 25-08-2009; OP 0026-00005840 Almiron Gregoria 23-10003272-4 25-08-2009; OP 0026-00005841 Fernandez Delia 27-05397826-1 25-08-2009; OP 0026-00005842 Juarez Elvira Adelina 23-06961684-4 25-08-2009; OP 0026-00005843 Yahari Adrian 20-07504567-1 25-08-2009; OP 0026-00005845 Sotelo Florentin 20-07505052-7 26-08-2009; OP 0026-00005848 Aquino Carlos Alberto 20-07504069-6 26-08-2009; OP 0026-00005849 Sevalle Demetria 27-14091182-3 26-08-2009; OP 0026-00005850 Baez Martina 27-04264699-2 26-08-2009; OP 0026-00005851 Benitez Angela 27-06643101-6 26-08-2009; OP 0026-00005852 Paredes Alfredo Agustin 20-34508278-7 26-08-2009; OP 0026-00005853 Badaro José Armando 20-07496807-5 26-08-2009; OP 0026-00005854 Gimenez Cipriano 20-07504866-2 26-08-2009; OP 0026-00005855 Sanchez Felipa 27-01767923-1 26-08-2009; OP 0026-00005856 Gil Manuel 20-08220870-5 26-08-2009; OP 0026-00005857 Domecq Pedro Justo 20-11457276-5 27-08-2009; OP 0026-00005858 Gomez Teresa 27-04897313-8 27-08-2009; OP 0026-00005859 Miers Telesforo 20-07504841-7 27-08-2009; OP 0026-00005860 Argañaraz Elodia 27-05070834-4 27-08-2009; OP 0026-00005861 Arrua Sthela Higinia 27-18645316-1 27-08-2009; OP 0026-00005862 Orrego Cesar 20-08221573-6 27-08-2009; OP 0026-00005863 Maldonado Bonifacia 27-05117798-9 27-08-2009; OP 0026-00005864 Espinosa Ana De Jesus 23-93951309-4 27-08-2009; OP 0026-00005865 Ruiz Diaz Clotilde Beatriz 27-04799923-0 28-08-2009; OP 0026-00005866 Amarilla De Jesus 27-17774766-7 28-08-2009; OP 0026-00005868 Perez Ramos Justina Marta 24-12571017-0 28-08-2009; OP 0026-00005869 Ortiz Baldomera 27-04602135-0 28-08-2009; OP 0026-00005870 Jaque Eduarda 27-02060068-9 28-08-2009; OP 0026-00005871 Saravia Francisca 27-03019662-2 28-08-2009; OP 0026-00005872 Martearena Delicia 23-01965564-4 28-08-2009; OP 0026-00005873 Recalde Severiano 20-07503843-8 28-08-2009; OP 0026-00005874 Nuñez Marciano 20-12571568-1 28-08-2009; OP 0026-00005878 Vega Fermina 27-01768029-9 29-08-2009; OP 0026-00005879 Garay Esther 27-03206456-1 29-08-2009; OP 0026-00005880 Acuña Julia 27-03803065-0 29-08-2009; OP 0026-00005881 Garay Esther 27-03206456-1 29-08-2009; OP 0026-00005883 Roldan Mabel Dora 27-04199183-1 31-08-2009; OP 0026-00005884 Casasola Sergio 20-07491514-1 31-08-2009; OP 0026-00005885 Larrosa Marina 27-03778291-8 31-08-2009; OP 0026-00005886 Torres Francisca 27-05397697-8 31-08-2009; OP 0026-00005887 Cardenas Sebastian 20-08228767-2 31-08-2009; OP 0026-00005888 Justiniano Pilar 27-02632139-0 31-08-2009; OP 0026-00005892 Noce Angel 20-07488898-5 31-08-2009; OP 0028-00002886 Arzamendia Gonzalez Carlos 20-12637018-1 16-07-2009; OP 0028-00002931 Saravia Epifania 27-01055642-8 24-07-2009; OP 0028-00002972 Balmaceda Julio Alberto 20-08543168-5 04-08-2009; OP 0028-00002973 Acosta Damiana 27-04539851-5 04-08-2009; OP 0028-00002974 Galarza Ramon Alberto 20-04990644-8 04-08-2009; OP 0028-00002976 Espinoza Juana Azucena 24-04743814-0 05-08-2009; OP 0028-00002977 Zualet Ana Santiaga 27-02329292-6 05-08-2009; OP 0028-00002978 Correa Baptista Juan 20-07587476-7 05-08-2009; OP 0028-00002980 Araujo Pedro Carnesio 20-94112519-1 06-08-2009; OP 0028-00002982 Espinoza Nicolas 20-92242699-7 06-08-2009; OP 0028-00002983 Javorski Elena Teresa 27-02359268-7 06-08-2009; OP 0028-00002985 Llanos Elias 20-07475121-1 06-08-2009; OP 0028-00002986 Benitez Eduardo Jose 20-12233972-7 07-08-2009; OP 0028-00003000 Nuñez Aristobulo 20-05656774-8 11-08-2009; OP 0028-00003001 Fernandez Rufina Isabel 27-13005797-2 11-08-2009; OP 0028-00003002 Patiño Julio Cesar 20-07724960-6 11-08-2009; OP 0028-00003007 Vitalis Aide 27-04538629-0 13-08-2009; OP 0028-00003008 Gonzalez Albino Alberto 20-07582802-1 13-08-2009; OP 0028-00003009 Tabares Olegario 20-05622600-2 13-08-2009; OP 0028-00003024 Tosca Luisa Albertina 24-03789244-7 15-08-2009; OP 0028-00003025 De Lima Eduardo Jose 20-07707795-3 15-08-2009; OP 0028-00003026 Dekimpe Victor Basilio 20-07544072-4 15-08-2009; OP 0028-00003027 Nuñez Santos Angel 20-05667395-5 18-08-2009; OP 0028-00003028 Acosta Pablo 20-07558144-1 18-08-2009; OP 0028-00003029 Gomez Manuela 27-01228425-5 18-08-2009; OP 0028-00003030 Rojas Sanchez Odilon Orlando 20-92188444-4 18-08-2009; OP 0028-00003031 Benitez Raul 20-07580979-5 19-08-2009; OP 0028-00003032 Torrilla Salvador 20-02086996-9 19-08-2009; OP 0028-00003034 Muller Guillermo 20-07472641-1 19-08-2009; OP 0028-00003035 Saucedo Feliciana 27-06832217-6 19-08-2009; OP 0028-00003040 Martinez Sofia Margarita 27-02951938-8 20-08-2009; OP 0028-00003042 Cardozo Martina Edelmira 27-07744057-8 20-08-2009; OP 0028-00003043 Gonzalez Ramona Nelida 27-00603923-0 20-08-2009; OP 0028-00003048 Galeano Ramona Nelida 23-05741415-4 24-08-2009; OP 0028-00003049 Kalaidjian Juan 23-04879994-9 24-08-2009; OP 0028-00003051 Felipe Dos Santos Neli 27-93669765-3 24-08-2009; OP 0028-00003053 Nacimento Evaldo 20-07540145-1 25-08-2009; OP 0028-00003054 Gauna Ema Sara 27-10000115-8 25-08-2009; OP 0028-00003055 Isaurralde Agustin 23-07545394-9 25-08-2009; OP 0028-00003056 Falcon Elida 27-06829077-0 26-08-2009; OP 0028-00003057 Heredia Cirilo Luis 20-14624738-6 26-08-2009; OP

0028-00003058 Silva Adelia Maria 27-06549643-2 26-08-2009; OP 0028-00003059 Jones Margarita 27-05285815-7 26-08-2009; OP 0028-00003070 Perez Rodolfo Ulises 20-05494320-3 27-08-2009; OP 0028-00003071 Colman Geronimo Fernando 20-07551748-4 27-08-2009; OP 0028-00003072 Almeida Jose Zacarias 20-16217508-5 27-08-2009; OP 0028-00003073 Arguello Victor 20-07477974-4 27-08-2009; OP 0028-00003074 Fostun Maria 23-04988953-4 27-08-2009; OP 0028-00003075 Ocampo Pedro Pablo 20-12307201-5 27-08-2009; OP 0028-00003076 Rojas Miguel Angel 20-05540269-9 27-08-2009; OP 0028-00003077 Bareiro Brigido 20-07549540-5 27-08-2009; OP 0028-00003080 Rojas Anibal Saul 20-07588722-2 27-08-2009; OP 0028-00003081 Gauto Virginia Rita 23-05926211-4 27-08-2009; OP 0028-00003082 Barrios Enrique Gregorio 20-07580399-1 28-08-2009; OP 0028-00003083 Castillo Maria Eugenia 27-05634986-9 28-08-2009; OP 0028-00003084 Martinez Carlos 20-05747671-1 28-08-2009; OP 0028-00003086 Millan Raul 23-07469921-9 28-08-2009; OP 0028-00003087 Bogado Baez José Dario 20-93513302-6 28-08-2009; OP 0028-00003089 Ocampo Francisco Solano 20-07485427-4 29-08-2009; OP 0028-00003090 Lezcano Ana Ramona 23-04449961-4 31-08-2009; OP 0028-00003091 Lezcano Ana Ramona 23-04449961-4 31-08-2009; OP 0028-00003092 Diaz Arnolfo Enrique 20-04226981-7 31-08-2009; OP 0028-00003093 Viveros Angelica 27-92104001-1 31-08-2009; OP 0029-00001923 Villalva Casto 20-05675982-5 28-07-2009; OP 0029-00001931 Oharriz Julio Domingo 20-05689956-2 03-08-2009; OP 0029-00001933 Caceres Roberta 27-02334881-6 04-08-2009; OP 0029-00001934 Contrera Edelmira Ramona 27-05119652-5 04-08-2009; OP 0029-00001935 Lopez Juana Esther 27-04578903-4 04-08-2009; OP 0029-00001950 Azuaga Carlos Norberto 20-07483650-0 10-08-2009; OP 0029-00001951 Condoleo Ana Maria 27-04751468-7 10-08-2009; OP 0029-00001953 Alcaraz Fortunato Omar 20-05703003-9 11-08-2009; OP 0029-00001954 Leiva Maria Del Carmen 27-02334590-6 12-08-2009; OP 0029-00001956 Corrales Maria Elena 27-04879480-2 12-08-2009; OP 0029-00001960 Alcaraz Fortunato Omar 20-05703003-9 13-08-2009; OP 0029-00001961 Loreiro Primo Alberto 20-05703081-0 14-08-2009; OP 0029-00001963 Gonzalez Vicente 23-05678952-9 14-08-2009; OP 0029-00001964 Acosta Lucas 20-05698314-8 14-08-2009; OP 0029-00001966 Gomez Maria Mercedes 27-11023077-5 14-08-2009; OP 0029-00001968 Figueyra Ramona 27-02334628-7 18-08-2009; OP 0029-00001969 Velazco Maria Delicia 27-05119611-8 18-08-2009; OP 0029-00001970 Lopez Elida Beatriz 27-36549208-0 18-08-2009; OP 0029-00001973 Matuchesky Julian 20-10660813-0 19-08-2009; OP 0029-00001974 Barrientos Elena 27-02334616-3 19-08-2009; OP 0029-00001975 Barrientos Elena 27-02334616-3 19-08-2009; OP 0029-00001978 Areco Guadalupe 20-05694223-9 21-08-2009; OP 0029-00001981 Schneider Ilda Ada 27-04803775-0 21-08-2009; OP 0029-00001982 Mango Clara Andelina 27-04711415-8 21-08-2009; OP 0029-00001983 Gaudioso Antonio Carlos 20-05691116-3 21-08-2009; OP 0029-00001984 Cohen Adolfo Enrique 20-14417813-1 21-08-2009; OP 0029-00001985 Zeballos Maria Ester 27-05485415-9 21-08-2009; OP 0029-00001986 Acuña Maria Antonia 27-05119424-7 21-08-2009; OP 0029-00001987 Cardozo Concepcion 27-05119533-2 22-08-2009; OP 0029-00001988 Gonzalez Maria Fernanda 27-05903520-2 24-08-2009; OP 0029-00001990 Rios Martina 27-03286461-4 24-08-2009; OP 0029-00001992 Acuña Martin 20-05699161-2 25-08-2009; OP 0029-00001993 Gonzalez Magdalena 27-05110805-7 25-08-2009; OP 0029-00001994 Acosta Luis Alberto 20-05705392-6 25-08-2009; OP 0029-00001995 Maciel Maria Epifania 27-06266777-5 25-08-2009; OP 0029-00001996 Acuña Olga Estela 27-04552920-2 26-08-2009; OP 0029-00001997 Chavez Maria Marta 27-04668553-4 28-08-2009; OP 0029-00001998 Casafus Alberta 27-04510312-4 28-08-2009; OP 0029-00001999 Maidana Geronima 27-02831679-3 28-08-2009; OP 0029-00002000 Mendieta Adelia 27-03286569-6 29-08-2009; OP 0029-00002001 Moraes Lorenzo 20-07548687-2 29-08-2009; OP 0031-00001912 Sanchez Ramona Concepcion 27-06596533-5 08-07-2009; OP 0031-00001956 Cabrera Jose Ancelmo 23-07402817-9 27-07-2009; OP 0031-00001970 Balbuena Faustino 20-07433728-8 01-08-2009; OP 0031-00001971 Del Estal Juarez Maria 27-92650355-9 03-08-2009; OP 0031-00001972 Del Estal Juarez Maria 27-92650355-9 03-08-2009; OP 0031-00001973 Diaz Alejandra 27-09273024-2 03-08-2009; OP 0031-00001974 Cabrera Elsa 27-16636382-4 03-08-2009; OP 0031-00001975 Ritter Erica 27-05305474-4 03-08-2009; OP 0031-00001977 Velez Irma 27-02087658-7 04-08-2009; OP 0031-00001978 Cardozo Estanislada 27-11730791-9 04-08-2009; OP 0031-00001979 Cancino Gladys 27-05790123-9 04-08-2009; OP 0031-00001981 Flores Mirta Lina 23-12331174-4 04-08-2009; OP 0031-00001982 Romero Ramona 27-04178619-7 04-08-2009; OP 0031-00001983 Villalba Marcos 20-13901805-3 04-08-2009; OP 0031-00001984 Benitez Anacleto 20-10025274-1 05-08-2009; OP 0031-00001985 Koval Matrona 24-03567543-0 05-08-2009; OP 0031-00001986 Balcarce Maria 27-03077039-6 05-08-2009; OP 0031-00001987 Alegre Justo 20-07895999-2 05-08-2009; OP 0031-00001989 Alvarez Justino 20-18629782-3 05-08-2009; OP 0031-00001990 Stepaniuk Teofilo 20-07538972-9 06-08-2009; OP 0031-00001991 Schmidt Yolanda Aurora 27-02447188-3 06-08-2009; OP 0031-00001992 Figueroa Nelida Alcira 27-02087123-2 06-08-2009; OP 0031-00001993 Arce Esteban Clemente 20-39312799-7 07-08-2009; OP 0031-00001994 Acevedo Eloisa 24-03685799-0 07-08-2009; OP 0031-00001995 Adamik Elvira 23-94090860-4 07-08-2009; OP 0031-00001997 Zamateo Perlina Del Carmen 27-03631881-9 07-08-2009; OP 0031-00001998 Ledesma Belarmino 20-07425310-6 10-08-2009; OP 0031-00001999 Cabral Juan Pablo 20-14909922-1 10-08-2009; OP 0031-00002001 Rios Jorge Anibal 20-04410001-1 10-08-2009; OP 0031-00002003 Sanchez Fidelina 27-06580645-8 11-08-2009; OP 0031-00002004 Bustos Francisco 20-07531121-5 11-08-2009; OP 0031-00002005 Ramirez Delia 27-04185594-6 11-08-2009; OP 0031-00002011 Gorzelowki Jesefa 27-93505438-4 13-08-2009; OP 0031-00002012 Pereira Carlos Alberto 20-07512680-9 13-08-2009; OP 0031-00002013 Lezcano Isidora 27-05398512-8 13-08-2009; OP 0031-00002014 Hernandez Esther 23-03570068-4 13-08-2009; OP 0031-00002015 Escobar Justa 27-02409566-0 14-08-2009; OP 0031-00002016 Coria Marina 27-04178309-0 14-08-2009; OP 0031-00002017 Cabrera Cristina 27-04635350-7 14-08-2009; OP 0031-00002020 Bartoloni Zulma Denis 27-05646270-3 18-08-2009; OP 0031-00002022 Lezemezuk Ladislao 20-07439730-2 18-08-2009; OP 0031-00002023 Ferreyra Dolores Del Valle 27-04777841-2 18-08-2009; OP 0031-00002024 Pereyra Guillermo 23-07909099-9 18-08-2009; OP 0031-00002025 Viter Lucia 24-02425162-0 18-08-2009; OP 0031-00002026 Romero Eulogio 20-07455729-6 19-08-2009; OP 0031-00002027 Ojeda Olinda 27-05114602-1 19-08-2009; OP 0031-00002028 Chavez Petronila 27-04445195-1 19-08-2009; OP 0031-00002030 Gutierrez Rafaela 27-06561928-3 19-08-2009; OP 0031-00002031 Acevedo Julia 27-05405514-0 20-08-2009; OP 0031-00002032 Herrera Maria 23-02832494-4 20-08-2009; OP 0031-00002033 Ojeda Wenceslao 20-05704847-7 20-08-2009; OP 0031-00002034 Conti Palmira Yolanda 27-03708030-1 21-08-2009; OP 0031-00002035 Ruiz Eduardo Julio 20-40018746-1 21-08-2009; OP 0031-00002036 Alvarez Alfredo 20-06424360-9 21-08-2009; OP 0031-00002037 Gomez Miguel Angel 20-16046722-4 21-08-2009; OP 0031-00002038 Valenzuela Jose Jesus 20-05190532-7 21-08-2009; OP 0031-00002039 Guerra Isolina Haydee 27-01143506-3 21-08-2009; OP 0031-00002043 Paniagua Faustina Ramona 27-03635167-0 24-08-2009; OP 0031-00002044 Perez Sara 27-02089905-6 24-08-2009; OP 0031-00002045 Defant Alcides 20-07517266-5 24-08-2009; OP 0031-00002046 Arriola Luisa 27-04771198-9 24-08-2009; OP 0031-00002047 Maidana Jose 20-07511918-7 24-08-2009; OP 0031-00002049 Enrriquez Carlos Esteban 20-07904702-4 28-08-2009; OP 0031-00002051 Aguirre Ramon Fortunato 20-07511226-3 28-08-2009; OP 0031-00002054 Maidana Nicolas Olegario 20-07526199-4 28-08-2009; OP 0031-00002055 Ledesma Raul Cristobal 20-07535856-4 28-08-2009; OP 0031-00002056 Ballatore Maria Esther 27-01550067-6 28-08-2009; OP 0031-00002058 Medina Artemio 20-07445158-7 29-08-2009; OP 0031-00002059 Soto Elva Del Valle 27-06350939-1 29-08-2009; OP 0032-00001727 Sandoval Genara 27-01902897-1 15-07-2009; OP 0032-00001759 Gomez Elsa Victoriana 27-06657417-8 04-08-2009; OP 0032-00001760 Leoguera Nelida Oldina 27-02329568-2 04-08-2009; OP 0032-00001764 Pera Marcelina 27-09974894-5 04-08-2009; OP 0032-00001766 Acevedo Irma Leandra 27-01771006-6 06-08-2009; OP 0032-00001767 Acevedo Irma Leandra 27-01771006-6 06-08-2009; OP 0032-00001769 Gutierrez Elsa Mercedes 24-05117419-0 06-08-2009; OP 0032-00001770 Maciel Zulema Nicasia 27-02329553-4 10-08-2009; OP 0032-00001771 Dominguez Luisa Antonia 27-16326516-3 11-08-2009; OP 0032-00001775 Gonzalez Juana 23-00567322-4 14-08-2009; OP 0032-00001776 Figueroa Maria Elisa 27-04807958-5 14-08-2009; OP 0032-00001777 Gimenez Yolanda Bernabela 27-03287982-4 14-08-2009; OP 0032-00001782 Souza Rey Santiago René 20-39520576-6 18-08-2009; OP 0032-00001784 Sosa Celestina 27-05013373-2 18-08-2009; OP 0032-00001785 Veron Modesta Ida 27-01690903-9 19-08-2009; OP 0032-00001786 Ramirez Celso Mario 20-05705459-0 19-08-2009; OP 0032-00001787 Jancik Vlasta Gloria 27-00729931-7 20-08-2009; OP 0032-00001789 Niveiro Froilan 20-05690919-3 24-08-2009; OP 0032-00001790 Pereyra Santa Eduviges 24-06293157-0 24-08-2009; OP 0032-00001791 Aguirre Alejandrina 27-01133177-2 24-08-2009; OP 0032-00001792 Ortiz Francisca Bibiana 27-04484022-2 24-08-2009; OP 0032-00001793 Ciucio Maria Esther 20-63761744-4 24-08-2009; OP 0032-00001794 Orellana Maria Rogelia 27-05149068-7 25-08-2009; OP 0032-00001795 Rios Hector Gregorio 20-05170620-0 25-08-2009; OP 0032-00001796 Arredondo Aurelia Alicia 27-05347640-1 25-08-2009; OP 0032-00001797 Ramirez Eugenio 20-05684647-7 25-08-2009; OP 0032-00001798 Paniagua Dora Elisa 27-05451717-9 26-08-2009; OP 0032-00001799 Cabrera Nicolasa 27-09975505-4 26-08-2009; OP 0032-00001800 Monzon Elsa Susana 27-04955185-7 26-08-2009; OP 0032-00001801 Zarate Olga Eufemia 27-02876668-3 26-08-2009; OP 0032-00001802 Blanco Antonia 23-05451708-4 26-08-2009; OP 0032-00001803 Romero Angela 27-03848623-9 27-08-2009; OP 0032-00001804 Maidana Ignacia 24-08785576-3 27-08-2009; OP 0032-00001805 Medina Bernarda 23-09975418-4 27-08-2009; OP 0032-00001806 Medina Bernarda 23-09975418-4 27-08-2009; OP 0032-00001807 Meza Maria Delia 23-05579589-4 27-08-2009; OP 0032-00001808 Sanchez Santa Cruz 23-00883125-4 27-08-2009; OP 0032-00001809 Silvero Gregorio Tomas 20-05697612-5 27-08-2009; OP 0032-00001811 Mongelo Francisca 27-02782309-8 27-08-2009; OP 0032-00001812 Gonzalez Ricardo Pablo 20-05712178-6 27-08-2009; OP 0032-00001813 Leoguera Mercedes 27-04495764-2 27-08-2009; OP 0032-00001814 Villarreal Elvira Dominga 27-02350478-8 27-08-2009; OP 0032-00001815 Rodriguez Jose Adolfo 24-12845985-1 28-08-2009; OP 0032-00001816 Azcona Claudia Alfonza 27-00883186-1 28-08-2009; OP 0033-00001600 Dermidio Marisa Magdalena 27-23021957-0 03-08-2009; OP 0033-00001602 Lopez Juan José 20-07805680-1 04-08-2009; OP 0033-00001607 Silva Jose 20-13562158-8 13-08-2009; OP 0033-00001608 Servin Domingo 20-05688768-8 13-08-2009; OP 0033-00001613 Rodriguez Felipe 20-05632888-3 15-08-2009; OP 0033-00001618 Glinka Carlos 20-07544136-4 20-08-2009; OP 0033-00001620 Gonzalez Neri 20-18730086-0 20-08-2009; OP 0033-00001622 Cardozo Sentureon 23-05632456-9 20-08-2009; OP 0033-00001624 Montiel Susi 27-16489988-3 24-08-2009; OP 0033-00001625 Pereira Soraida 27-14245920-0 24-08-2009; OP 0033-00001628 Cogno Maria Magdalena 27-05498578-4 26-08-2009; OP 0033-00001629 Chaga Juana 27-03991303-3 27-08-2009; OP 0033-00001630 Romero María De Jesús 27-16860220-6 27-08-2009; OP 0033-00001631 Monzon Yolanda 27-05619078-9 27-08-2009; OP 0033-00001632 Zein Guillermo Raúl 20-07555895-4 27-08-2009; OP 0033-00001633 Gonzalez Maria 27-06646926-9 28-08-2009; OP 0033-00001634 Da Silva Susana 27-04184511-8 28-08-2009; OP 0033-00001635 Blanco Maria Zulema 27-10000418-1 28-08-2009; OP 0033-00001638 Benitez Elba Jacinta 27-60129442-2 29-08-2009; OP 0034-00000798 Acosta Narciso Ismael 20-05937070-8 01-08-2009; OP 0034-00000799 Gassman Roque Rolando 20-13008877-6 03-08-2009; OP 0034-00000800 Coronel Francisca Damiana 23-05402556-4 03-08-2009; OP 0034-00000802 Schroder Guillermo Pedro 20-05931142-6 03-08-2009; OP 0034-00000803 Faisal Ramona Rufina 27-03696335-8 03-08-2009; OP 0034-00000804 Andrada Maria Isabel 27-10325044-2 03-08-2009; OP 0034-00000806 Gazzano Emma Mercedes 27-03938346-8 04-08-2009; OP 0034-00000807 Bonadeo Carlos Raul 20-16955138-4 05-08-2009; OP 0034-00000808 Coronel Ramona Delsa 27-04523930-1 05-08-2009; OP 0034-00000809 Schaab Maria Teresita 27-03626923-0 06-08-2009; OP 0034-00000810 Taborda Juan

Alcides 20-05927983-2 06-08-2009; OP 0034-00000811 Antivero Juana Catalina 27-01453658-8 06-08-2009; OP 0034-00000816 Dalinger Celestina Esther 27-02812177-1 13-08-2009; OP 0034-00000818 Waigandt Juan Carlos 20-10405350-6 18-08-2009; OP 0034-00000820 Franco Paula Esther 27-04029887-3 24-08-2009; OP 0034-00000821 Villanueva Dora 27-04835224-9 24-08-2009; OP 0034-00000822 Perez Gladys Nilda 27-03611039-8 28-08-2009; OP 0035-00001280 González María Consuelo 27-05340409-5 15-07-2009; OP 0035-00001300 Sueyro María Esther 23-00896103-4 22-07-2009; OP 0035-00001326 Godoy Susana Mabel 27-20656012-1 03-08-2009; OP 0035-00001330 Troncoso Ramon Florencio 23-05917089-9 04-08-2009; OP 0035-00001333 Retamal Ofelia 27-05340455-9 05-08-2009; OP 0035-00001338 Zapata Jose Teodoro 20-05936403-1 07-08-2009; OP 0035-00001341 Ricle Magdalena Isabel 27-04999881-9 10-08-2009; OP 0035-00001344 Moreyra Hugo Alberto 20-11512277-1 10-08-2009; OP 0035-00001351 Muñoz Clara Margarita 27-05340452-4 11-08-2009; OP 0035-00001352 Diaz Dominga 27-03072056-9 11-08-2009; OP 0035-00001356 Bracamonte Tomás Rufín 20-05934759-5 12-08-2009; OP 0035-00001358 Santa María Emilse Ramona 27-03930003-1 14-08-2009; OP 0035-00001363 Romero Jose Abel 20-05923027-2 14-08-2009; OP 0035-00001368 Hetze Luisa 23-00738053-4 19-08-2009; OP 0035-00001369 Re Teresa Isabel 27-03938637-8 20-08-2009; OP 0035-00001370 Ekkert Lidia Ana 27-05460575-2 20-08-2009; OP 0035-00001373 Villanueva Juan José 20-10812893-4 21-08-2009; OP 0035-00001374 Aubert Rita Concepción 27-05340882-1 21-08-2009; OP 0035-00001378 Goncebatt Delfina 27-02806768-8 25-08-2009; OP 0035-00001380 Burne Irma Argentina 27-04374589-7 25-08-2009; OP 0035-00001381 Zucchi Lilia Ana María 27-05344957-9 25-08-2009; OP 0035-00001382 Zucchi Lilia Ana María 27-05344957-9 25-08-2009; OP 0035-00001384 Moyano Santos 20-06234437-8 25-08-2009; OP 0035-00001385 Martínez Raimundo Ramón 20-14993346-9 26-08-2009; OP 0035-00001386 Torres Rosa Ramona 27-04924462-8 26-08-2009; OP 0035-00001388 Temporetti Beatríz Ana 27-03953615-9 27-08-2009; OP 0035-00001389 Britos Inés Prosperina 27-05351779-5 27-08-2009; OP 0035-00001390 Sosa Sara Jacinta 27-04213778-8 28-08-2009; OP 0035-00001391 Torres Ana Ramona 27-05271995-5 29-08-2009; OP 0035-00001392 Gimenez Jesús Daniel 20-05938118-1 29-08-2009; OP 0035-00001393 Loza María Victoria 27-04999889-4 31-08-2009; OP 0035-00001394 López Ramona Del Cármen 27-03279749-6 31-08-2009; OP 0035-00001395 Zapata Segunda Angélica 27-05460519-1 31-08-2009; OP 0036-00001886 Muñoz Aroma Blanca 27-05271117-2 03-08-2009; OP 0036-00001913 Salinas Ramon Adan 20-07857288-5 10-08-2009; OP 0036-00001914 Moreyra Ana Raquel 27-13773018-4 11-08-2009; OP 0036-00001921 Monzon Julio Waldino 20-05721375-3 12-08-2009; OP 0036-00001925 Alegre Ramona 27-04969182-9 13-08-2009; OP 0036-00001926 Martinez Ataulfo 20-04305600-0 13-08-2009; OP 0036-00001927 Chiari Cesar Ulises 20-05738104-4 13-08-2009; OP 0036-00001928 Pereyra Ramon Eleuterio 20-05757792-5 13-08-2009; OP 0036-00001934 Dominguez Emilia Beatriz 27-05457957-3 15-08-2009; OP 0036-00001936 Obes Juan De Dios 20-05758105-1 18-08-2009; OP 0036-00001937 Huguetti Ceferina 27-01202180-7 18-08-2009; OP 0036-00001939 Toffalo Felipe Enrique 20-05753663-3 19-08-2009; OP 0036-00001952 Silvero Lorenza Valentina 27-05205876-2 24-08-2009; OP 0036-00001955 Gomez Honoria Luisa 27-04901268-9 26-08-2009; OP 0036-00001956 Ojeda Abel Agustin 20-05761547-9 26-08-2009; OP 0036-00001957 Aguilar Marcial 20-05723254-5 26-08-2009; OP 0036-00001958 Contreras Maria Vicenta 27-05808308-4 28-08-2009; OP 0036-00001960 Godoy Clara Hortencia 27-05271176-8 31-08-2009; OP 0036-00001961 Papaleo Antonio Maria 20-05752563-1 31-08-2009; OP 0036-00001962 Olivieri Juan Carlos 23-04424823-9 31-08-2009; OP 0036-00001963 Rivero Juan Pablo 20-05760338-1 31-08-2009; OP 0037-00001818 Jara Dalmacia 23-10289821-4 08-07-2009; OP 0037-00001869 Perez Martin Orlando 23-05725459-9 01-08-2009; OP 0037-00001870 Cardozo Martina 27-03604711-4 01-08-2009; OP 0037-00001872 Veron Rogelio 20-05744279-5 01-08-2009; OP 0037-00001873 Godoy Maria Teresa 27-07586898-2 01-08-2009; OP 0037-00001874 Rivero Ana Rosa 27-05324505-1 01-08-2009; OP 0037-00001875 Romero Mamerta 27-04149857-4 01-08-2009; OP 0037-00001876 Veron Hector Ricardo 20-11929524-7 03-08-2009; OP 0037-00001879 Flores Pedro Leonor 20-04571052-2 04-08-2009; OP 0037-00001880 Benitez Juan Emilio 20-05745259-6 04-08-2009; OP 0037-00001881 Avalos Maxima 27-09976529-7 04-08-2009; OP 0037-00001883 Barrios Emiliano 20-05748753-5 04-08-2009; OP 0037-00001887 Garcia Eugenio Rogelio 20-05749855-3 05-08-2009; OP 0037-00001888 Gonzalez Saturnino 20-05735298-2 05-08-2009; OP 0037-00001889 Rivero Dorilda 27-05132626-7 05-08-2009; OP 0037-00001890 Gomez Maria Del Carmen 27-03919106-2 05-08-2009; OP 0037-00001891 Ramirez Santo Leonardo 20-05757821-2 05-08-2009; OP 0037-00001892 Salas Itati Lucia 23-16089156-4 06-08-2009; OP 0037-00001893 Esquivel Carmen 27-01381805-9 06-08-2009; OP 0037-00001897 Romero Juan De Rosa 20-05734656-7 07-08-2009; OP 0037-00001898 Carrillo Agustina 27-04204491-7 07-08-2009; OP 0037-00001899 Gutierrez Clotilde 27-04146184-0 07-08-2009; OP 0037-00001900 Velozo Lidia Perfecta 27-05634842-0 07-08-2009; OP 0037-00001901 Romero Martina 27-04671320-1 07-08-2009; OP 0037-00001903 Herrera Gladys 27-11484001-2 10-08-2009; OP 0037-00001904 Navarro Luisa 27-01382320-6 10-08-2009; OP 0037-00001905 Gimenez Maria Isabel 27-24026029-3 10-08-2009; OP 0037-00001906 Insaurralde Maria Del Socorro 27-03491520-8 10-08-2009; OP 0037-00001908 Centurion Blacia 27-04900119-9 11-08-2009; OP 0037-00001909 Retamar Raquel Angelica 23-26888831-4 11-08-2009; OP 0037-00001912 Ramirez Maria Amalia 27-05392040-9 12-08-2009; OP 0037-00001913 Silva Ana De Jesus 27-03332669-1 12-08-2009; OP 0037-00001914 Veron Ramon Saturnino 20-05718538-5 12-08-2009; OP 0037-00001920 Gamboa Libia Rosa 27-04435010-1 15-08-2009; OP 0037-00001921 Giorasi Amado Cayetano 20-05742182-8 15-08-2009; OP 0037-00001922 Velazquez Francisco 20-05755766-5 15-08-2009; OP 0037-00001923 Garcia Olga 27-05392213-4 15-08-2009; OP 0037-00001928 Cardozo Severiano 20-05733585-9 18-08-2009; OP 0037-00001930 Vitarello Gerardo Nicolas 20-05745651-6 19-08-2009; OP 0037-00001932 Chamorro Irene Amanda 27-05132632-1 19-08-2009; OP 0037-00001933 Meza Antonia 27-02639755-9 21-08-2009; OP 0037-00001934 Sancho Teresita Sonia 27-13375651-0 21-08-2009; OP 0037-00001935 Azcona Marcos Osvaldo 20-05748841-8 21-08-2009; OP 0037-00001936 Almua Gerardo 20-05758032-2 21-08-2009; OP 0037-00001939 Olivarez Ramona Felicia 27-04148031-4 22-08-2009; OP 0037-00001943 Ledesma Felix 23-05756839-9 24-08-2009; OP 0037-00001944 Rivero Olegaria 27-04913631-0 24-08-2009; OP 0037-00001945 Amarilla Maria Crisanta 27-04477471-8 26-08-2009; OP 0037-00001946 Arrua Olga Nelly 27-09976530-0 26-08-2009; OP 0037-00001947 Lopez Luis Epifanio 20-07522829-6 27-08-2009; OP 0037-00001948 Miceli Maria Elba 27-01734199-0 27-08-2009; OP 0037-00001949 Acosta Simon Carlos 20-07534316-8 28-08-2009; OP 0037-00001950 Balmaceda Jose Eduardo 23-05749244-9 28-08-2009; OP 0037-00001951 Gonzalez Maria Eugenia 27-09976504-1 28-08-2009; OP 0037-00001952 Fernandez Wenceslao 20-05741556-9 29-08-2009; OP 0037-00001953 Alarcon Elvira Yolanda 27-03670267-8 29-08-2009; OP 0037-00001955 Caseres Carlina 27-02422160-7 31-08-2009; OP 0038-00002264 Castillo Isidoro 20-93151318-5 30-07-2009; OP 0038-00002311 Gonzalez Juan Simon 20-07500430-4 12-08-2009; OP 0038-00002314 Gonzalez María Carolina 27-03177743-2 13-08-2009; OP 0038-00002316 Guerrero Calixta 27-05194090-9 13-08-2009; OP 0038-00002319 Acuña Elsa Damiana 27-02087420-7 14-08-2009; OP 0038-00002333 Persano Duarte Bernardino 20-93160493-8 19-08-2009; OP 0038-00002334 Orellana Erminia Esther 27-01724914-8 19-08-2009; OP 0038-00002338 Torres Petrona 27-93761212-0 20-08-2009; OP 0038-00002340 Sosa Nelly 27-03624001-1 20-08-2009; OP 0038-00002342 Baez Maidana Catalina 27-92581887-4 21-08-2009; OP 0038-00002347 Rodas Miguel Geronimo 20-07971467-5 24-08-2009; OP 0038-00002348 Bogado Juan Arsenio 20-07495097-4 24-08-2009; OP 0038-00002349 Aguilera Chavez Eloy 20-92254862-6 24-08-2009; OP 0039-00001855 Almiron Maria Del Carmen 27-13850514-1 11-07-2009; OP 0039-00001897 Rivarola Deogracia Delmira 27-03782256-1 31-07-2009; OP 0039-00001906 Fernandez Aresio 20-05831444-8 05-08-2009; OP 0039-00001914 Garcia Nilda Gladys 23-04836042-4 07-08-2009; OP 0039-00001928 Fernandez Blanca Victorina 27-04213577-7 12-08-2009; OP 0039-00001933 Pereyra Maria Aurelia 27-02873670-9 14-08-2009; OP 0039-00001936 Ruiz Delmiro Erardo 20-05823202-6 15-08-2009; OP 0039-00001939 Pereyra Diaz Antonio Humberto 20-05922885-5 18-08-2009; OP 0039-00001945 Berdún Herlinda Liria 27-04573991-6 21-08-2009; OP 0039-00001948 Fernandez Blanca Elba 27-04964011-6 24-08-2009; OP 0039-00001949 Roldan Rosa Elba 27-04597381-1 26-08-2009; OP 0039-00001950 Cambilla Grabriel Cristian 20-38571552-9 26-08-2009; OP 0039-00001951 Castaño Maria Isabel 27-05050991-0 26-08-2009; OP 0039-00001952 Muzinger Rita Ester 27-04213562-9 27-08-2009; OP 0039-00001953 Mena Elba 27-06613549-2 27-08-2009; OP 0039-00001954 Rivero Diego 20-05793247-4 27-08-2009; OP 0039-00001955 Iribarren Aurora 27-01904291-5 27-08-2009; OP 0039-00001956 Rodriguez Elida Del Carmen 27-04964084-1 27-08-2009; OP 0039-00001957 Garcia Teodora 27-02347044-1 28-08-2009; OP 0039-00001959 Bernachea Juana 27-03726689-8 29-08-2009; OP 0039-00001961 Passarella José 20-05831455-3 31-08-2009; OP 0040-00000863 Mendieta Petrona Jacinta 27-05402611-6 01-08-2009; OP 0040-00000864 Benitez Ramona Justina 27-04585285-2 01-08-2009; OP 0040-00000866 Adorni Buena Ventura Celia 27-03940518-6 03-08-2009; OP 0040-00000871 Benitez Roque Jacinto 20-05813148-3 04-08-2009; OP 0040-00000872 Brest Irene 27-02347859-0 04-08-2009; OP 0040-00000873 Rosales Clara Magdalena 27-10743925-6 04-08-2009; OP 0040-00000875 Gomez Isabel 27-02348353-5 05-08-2009; OP 0040-00000881 Lescano Dora Alicia 27-04658690-0 07-08-2009; OP 0040-00000903 Arevalo Aquilina 27-05050181-2 20-08-2009; OP 0040-00000910 Godoy Leovigilda 27-05025575-7 20-08-2009; OP 0040-00000914 Gomez Gerarda 27-03935827-7 26-08-2009; OP 0041-00000625 Arocena Mirta Raquel 27-16843218-1 07-08-2009; OP 0041-00000627 Letroye Paula Ofelia 27-05061464-1 10-08-2009; OP 0041-00000631 Garcette Georgina 27-03219947-5 13-08-2009; OP 0041-00000638 Kauffmann Nelly Beatriz 27-02798617-5 22-08-2009; OP 0041-00000639 Diaz Obdulia 27-05206368-5 25-08-2009; OP 0042-00001157 Flores Elsa Beatriz 27-10562865-5 29-07-2009; OP 0042-00001191 Parras Astri 27-02438900-1 14-08-2009; OP 0042-00001194 Martinez Ramon 20-24637011-8 15-08-2009; OP 0042-00001196 Machado Ramona 27-10002802-1 18-08-2009; OP 0042-00001197 Murillo Lucas Miguel 20-05878079-1 18-08-2009; OP 0042-00001198 Sehnem Clara Cida 27-93640148-7 18-08-2009; OP 0043-00000140 Fernandez Elsa 27-04538681-9 15-08-2009; OP 0043-00000141 Vera Francisco 20-10876822-4 19-08-2009; OP 0043-00000142 Peralta Sixto 20-07478431-4 20-08-2009; OP 0043-00000143 Brunaga Graciela Ines 27-17134535-4 20-08-2009; OP 0043-00000144 Wentlandt Nelida Maria 27-04184274-7 21-08-2009; OP 0043-00000145 Pabon Cesar Horacio 20-07834003-8 21-08-2009; OP 0043-00000146 Cabrera Eulogia 27-07580908-0 21-08-2009; OP 0043-00000147 Arambulo Benitez Grudelia 27-93414462-2 21-08-2009; OP 0043-00000149 Hoays Carlos Mario 20-05833365-5 24-08-2009; OP 0043-00000150 Fester Martha 27-05449059-9 26-08-2009

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95507/09 v. 28/10/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Euroamericana, con domicilio en calle Nación 340 de la ciudad de San Nicolás y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Euroamericana, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Septiembre de 2009, suscripto entre Asociación Mutual Euroamericana y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual Euroamericana, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 24296 ABDUCH ROQUE IBRAIN 20-06023467-2 01-07-2009,OP 24519 ACEVEDO CLEMENTE 20-06319288-1 01-06-2009,OP 24670 ACEVEDO ROSA ELIDA 27-01110432-6 03-07-2009,OP 24600 ACOSTA BERTA LEONOR 23-10727916-4 23-06-2009,OP 23127 ACOSTA CECILIA MARIA 27-04133795-3 23-06-2009,OP 24662 ACOSTA FACUNDO PRIMITI 20-05723917-5 29-06-2009,OP 24631 ACOSTA MARIA ANTONIA 27-06193911-9 25-06-2009,OP 24627 ACQUATTI RUBEN ENRIQUE 20-06256921-3 23-06-2009,OP 24587 AGUILAR CORNELIO 20-05661013-9 18-06-2009,OP 24639 AGUIRRE EDELMIRO TELES 20-06055475-8 26-06-2009,OP 24518 AGUIRRE IDERLINDA AMER 27-02672361-8 05-06-2009,OP 24518 AGUIRRE IDERLINDA AMER 27-02672361-8 16-06-2009,OP 02864 AGUIRRE LUIS CARLOS 20-06018858-1 18-06-2009,OP 24685 ALARCON LUISA CARMEN 27-05629592-0 07-07-2009,OP 24629 ALBORNOZ ISABEL NORA 27-04946182-3 25-06-2009,OP 24690 ALE ACIER AMERICO 20-03151441-0 13-07-2009,OP 24547 ALLEVATTO OSCAR HORACI 20-05397074-6 17-06-2009,OP 22092 ALMADA ADA LEONOR 27-02392918-5 24-06-2009,OP 24689 ALONSO JUAN CARLOS 20-06255680-4 29-06-2009,OP 01299 ALTAMIRANO CIRILA 27-02071566-4 01-06-2009,OP 07784 ALTAMIRANO ELSA ESTANI 27-04808383-3 24-06-2009,OP 01264 ALTAMIRANO ELSA ESTANI 27-04808383-3 24-06-2009,OP 02637 ALVAREZ CELESTINA BEAT 27-05440497-8 26-06-2009,OP 00736 ANDINO JOSE LUIS 20-05397073-8 02-07-2009,OP 02026 ANDRADA NINO 20-04688885-6 03-07-2009,OP 22964 ANGEL CAMILA 27-02942704-1 25-06-2009,OP 21980 ANZE AGUSTINA 23-93697956-4 12-06-2009,OP 24613 AQUINO LORENZO FRANCIS 27-02424938-2 25-06-2009,OP 23305 ARAGON MARCELINA GLADI 27-04627571-9 19-06-2009,OP 23306 ARAGON MARCELINA GLADI 27-04627571-9 19-06-2009,OP 24043 ARAGON REINALDO 20-06034218-1 29-06-2009,OP 02243 ARAMAYO CALIZAYA BENED 20-93159135-6 19-06-2009,OP 22396 ARIAS MARIA DELIA EUGE 23-00681871-4 16-06-2009,OP 01031 ARIAS MARIA DELIA EUGE 23-00681871-4 16-06-2009,OP 02431 ARRIOLA NIDIA IRMA 27-04462707-3 08-07-2009,OP 24599 ARRIOLA ROBERTO ALBINO 20-06062076-9 23-06-2009,OP 24597 BALAGUER WALTER MANUEL 20-14157447-8 25-06-2009,OP 04544 BALDOMA MARIA ANTONIA 27-02691781-1 25-06-2009,OP 02183 BARENGO

JOSE MARIO 20-03685360-4 17-06-2009,OP 24601 BARRIOS CATALINA IRMA 27-03791825-9 11-06-2009,OP 22230 BAZAN AURELIA RAMONA 27-00679737-2 12-06-2009,OP 24537 BAZAN RAMON EDUARDO 23-08560945-9 01-06-2009,OP 24661 BEJARANO MARIO ANTONIO 20-05758569-3 29-06-2009,OP 24652 BELLO GENOVEVA 27-05321795-3 02-07-2009,OP 00581 BELLU EDUARDO DEMETRIO 20-04671895-0 29-06-2009,OP 24641 BENITEZ MARTIN GREGORI 20-05935050-2 26-06-2009,OP 24548 BEOBIDE LISDORI MABEL 27-03489500-2 17-06-2009,OP 24508 BERNARDO JUAN CARLOS 20-06050518-8 02-06-2009,OP 01931 BERTINETTI EDIT MARIA 27-06624369-4 04-06-2009,OP 00505 BERTONI ENRIQUE EDUARD 20-04692410-0 29-06-2009,OP 04234 BISTOTTO ERMINDA NOEMI 27-01862126-1 11-06-2009,OP 03395 BLANCO MARIA CRISTINA 23-09797770-4 12-06-2009,OP 24633 BONADA CARMEN ADELINA 23-04959534-4 25-06-2009,OP 02423 BURRI LUIS HECTOR 23-06010180-9 07-07-2009,OP 24529 BUSTO FERMINA 27-00900981-2 04-06-2009,OP 24565 BUSTOS RAUL HECTOR 20-05443873-8 04-06-2009,OP 03349 CAAMAÑO PAULINA DELCIA 27-04431626-4 04-06-2009,OP 24566 CABRERA ANTONIO VALERI 20-07539505-2 02-06-2009,OP 24578 CACERES BONIFACIO 20-07445264-8 18-06-2009,OP 02668 CALEGARI MARIA LUISA 27-06378351-5 19-06-2009,OP 24682 CALERMO VALENTIN MANUE 20-10165585-8 08-07-2009,OP 24582 CAÑETE ELSA ESTHER 27-02427922-2 18-06-2009,OP 02469 CARBALLIDO ROSA CARMEN 27-04824700-3 08-07-2009,OP 01391 CARBALLO MERCEDES RAMO 20-06090206-3 12-06-2009,OP 24608 CARDOZO FRANCISCO 20-05743247-1 22-06-2009,OP 24604 CARRIZO OLIMPIA DEL CA 27-01382178-5 23-06-2009,OP 01545 CARRIZO ROSA IRMA 23-09747838-4 22-06-2009,OP 04297 CASERES ELVA TRINIDAD 27-05646396-3 24-06-2009,OP 24644 CASTAÑO MARIA BELIA 23-05789836-4 26-06-2009,OP 23144 CASTILLO JULIA ANA 27-04873359-5 17-06-2009,OP 23411 CASTRO FLORENTINA 02-72069233-8 08-06-2009,OP 23103 CASTRO MABEL ELVIRA 27-03580727-1 29-05-2009,OP 24511 CAYUPAN ELVA 27-02975827-7 10-06-2009,OP 02766 CEBALLOS, ESTELA PASTO 27-13182608-2 10-06-2009,OP 24668 CELES WENCESLAO MARTIR 20-11372911-3 01-07-2009,OP 03646 CEOL JOSE PELEGRINO 20-04691535-7 07-07-2009,OP 19814 CISTERNAS ENRIQUE GUIL 20-04458753-0 19-06-2009,OP 02292 COLMAN CARMEN SERVANDA 27-03619456-7 26-06-2009,OP 24549 CONTRERAS GUSTAVO FABI 20-20253776-7 15-05-2009,OP 24513 CORIA URBANA 23-01972305-4 08-06-2009,OP 24651 CORONEL AGRIPINA 27-00970710-2 02-07-2009,OP 24574 CORREA ADELAIDA 27-02890289-7 18-06-2009,OP 24523 CREIXELL NILDA NELIDA 27-03994955-0 01-06-2009,OP 24684 D'ALESSIO FRANCO 20-93767804-6 06-07-2009,OP 24577 DALLERA JOSE MARIA 20-06038292-2 18-06-2009,OP 01254 DE CESARI FERNANDO AND 20-04678268-3 24-06-2009,OP 24672 DE OLLOQUI MARIA DEL C 27-03960470-7 02-07-2009,OP 24656 DEL POZO LADY NERI 23-03706523-4 25-06-2009,OP 02548 DI MATTIA ELENA NILDA 27-10069027-1 07-07-2009,OP 23548 DIAZ ANTONIO CESAR 20-06721299-2 29-05-2009,OP 24653 DIAZ MARTINIANA 27-02368385-2 02-07-2009,OP 24654 DIAZ MARTINIANA 27-02368385-2 02-07-2009,OP 24635 DISTASIO DERLIS JUAN 20-06071591-3 25-06-2009,OP 03601 DROVANDI NELIDA HAYDEE 27-02942439-5 29-06-2009,OP 24618 DUARTE LIDIA ELSA 23-04777509-4 24-06-2009,OP 04118 DUARTE MARIA EVA 27-05784881-8 26-06-2009,OP 24585 EIMER ADA 27-03243240-4 18-06-2009,OP 24680 ESCALANTE NORMA GLADIS 27-04823440-8 08-07-2009,OP 24687 ESCARSELO NELIDA LEONO 27-02965418-8 07-07-2009,OP 03540 ESCOBAR MERCEDES 27-04908293-8 12-06-2009,OP 20328 ESTELRRICH ANTONIA ROS 27-03679323-1 03-07-2009,OP 24568 ESTIGARRIBIA ISOLINA 27-10292212-9 19-06-2009,OP 01469 FARIAS ANATOLIA FLOREN 27-03962926-2 11-06-2009,OP 24669 FARRUGGIA JUAN CARLOS 20-06024942-4 03-07-2009,OP 23245 FERNANDEZ ELVIRA 27-04293153-0 08-06-2009,OP 24602 FERNANDEZ MARIA AIDA 27-03194114-3 23-06-2009,OP 24636 FERNANDEZ VICTOR MANUE 20-06334105-4 25-06-2009,OP 24598 FERRANDO RAQUEL GREGOR 27-00396405-7 23-06-2009,OP 23117 FLEITA JUAN JOSE 23-06155476-9 18-06-2009,OP 24561 FLORES SILVIA EUDOSIA 27-08782556-1 16-06-2009,OP

22428 FORNASIER ANGELA 27-01382200-5 12-06-2009,OP 21581 FRANCO ALICIA BEATRIZ 27-02436156-5 13-07-2009,OP 01336 GAMARRA MARIA ESTHER 27-02813487-3 10-06-2009,OP 24287 GARCIA CLECLIA ANGELIC 27-03029601-5 02-06-2009,OP 24507 GARCIA RITO MIGUEL 20-08284612-4 02-06-2009,OP 24555 GARIS ELVA GENOVEVA 23-04739567-4 03-06-2009,OP 24533 GATTI JULIO CESAR 23-04685742-9 12-06-2009,OP 03873 GIMENEZ GUALBERTO 20-06347195-0 03-07-2009,OP 24594 GODOY ELSA DORA 27-00679379-2 25-06-2009,OP 24569 GOMEZ ANA 27-05535502-4 19-06-2009,OP 22718 GOMEZ DELIA 27-04924995-6 24-06-2009,OP 24658 GOMEZ MERCEDES 27-06001601-7 29-06-2009,OP 24665 GOMEZ NARCISO FRANCISC 20-05759820-5 01-07-2009,OP 24484 GOMEZ PASCUALA AMELIA 27-02814740-1 15-05-2009,OP 24603 GOMEZ RITA 27-04635351-5 23-06-2009,OP 23342 GOMEZ TOMAS 20-07445063-7 08-07-2009,OP 24539 GONZALEZ ANA DE JESUS 27-04942029-9 29-05-2009,OP 02588 GONZALEZ BLANCA ESTHER 27-03904524-4 03-07-2009,OP 04046 GONZALEZ JOSE ADOLFO 20-00661302-1 03-07-2009,OP 03547 GONZALEZ MANUEL SATURN 20-05985430-6 01-06-2009,OP 24570 GRSKO JUAN CARLOS 20-10865343-5 19-06-2009,OP 24563 GUARDO MARIA YOLANDA 27-06847002-7 21-05-2009,OP 24564 GUERRERO CLOTILDE 27-11929742-2 03-06-2009,OP 24543 GUIDI ELBA LARA 23-02389229-4 11-06-2009,OP 24677 GUTIERREZ MIRTA SUSANA 27-06481219-5 06-07-2009,OP 04257 GUZMAN EMILIA YOLANDA 27-01970345-8 02-07-2009,OP 03069 HERNANDEZ RAMONA 27-04657217-9 19-06-2009,OP 24535 HERRERA ELENA PEREGRIN 27-07560894-8 03-06-2009,OP 24667 IBALO EMILIO NICOLAS 20-05871055-6 01-07-2009,OP 24579 IBARRA JUAN CARLOS 20-06010737-9 18-06-2009,OP 04321 INFANTE BARTOLOME 20-11527180-7 10-06-2009,OP 24666 JUAREZ EVANGELINA SERV 27-03007100-5 01-07-2009,OP 23108 JURADO ROSA ALBINA 27-01870183-4 08-07-2009,OP 23187 KISLUK VICTOR ENRIQUE 20-06011022-1 26-06-2009,OP 24679 LAFUENTE JOAQUINA INES 27-03892860-6 08-07-2009,OP 24554 LARES MIRTHA ALEJANDRI 27-04701005-0 17-06-2009,OP 01104 LATTANZIO ENRIQUE ANTO 20-07625141-0 12-06-2009,OP 24044 LEGUIZAMON ANTONIO HER 23-07416832-9 12-06-2009,OP 24622 LEMOS IRMA BEATRIZ 27-05448711-3 24-06-2009,OP 24640 LENCINA MARIA ISABEL 27-05704520-0 26-06-2009,OP 24556 LEZCANO LORENZA 27-10189230-7 09-06-2009,OP 24550 LEZCANO MERCEDES OBISP 27-05848513-1 18-06-2009,OP 24617 LISTA BLANCA ESTER 27-05701642-1 24-06-2009,OP 02012 LIZAZU ROMULO CARLOS 20-04672106-4 12-06-2009,OP 01499 LLANES, BENIGNA CRISOL 27-01496455-5 10-06-2009,OP 24542 LOPEZ CARMEN LIDIA 27-02786062-7 11-06-2009,OP 24576 LOPEZ ELSA ELBA 27-05169749-4 17-06-2009,OP 24319 LOPEZ LUCIO NESTOR 20-08041265-8 04-06-2009,OP 24584 LOPEZ PABLA 27-05406720-3 18-06-2009,OP 24581 LUNA MARIA ELENA 23-03638451-4 11-06-2009,OP 02052 MANSILLA ZULMA 27-06009050-0 18-06-2009,OP 24615 MARCUCCI ROSA 27-01104439-0 24-06-2009,OP 24552 MARTINEZ CLEOTILDE 27-03675213-6 19-06-2009,OP 24612 MARTINEZ FELIPE SANTIA 20-06345758-3 25-06-2009,OP 22609 MARTINEZ MARCELINA 23-93578854-4 10-06-2009,OP 22612 MARTINEZ MARCELINA 23-93578854-4 10-06-2009,OP 21585 MARTINEZ MARIO ANGEL 20-04661140-4 02-07-2009,OP 24545 MARTINEZ PAULINA ADELA 27-04235353-7 12-06-2009,OP 24560 MEINES CARLOS 20-06018381-4 09-06-2009,OP 01380 MIÑO RAMONA AURORA 27-04627503-4 09-06-2009,OP 24596 MIQUELEY DORA HAYDEE 27-05423319-7 25-06-2009,OP 24638 MONACO OCTAVIO IVAN 20-05998276-2 26-06-2009,OP 24527 MONZON MARIA 27-01938367-4 05-06-2009,OP 24632 MOREYRA ESTHER 27-05336031-4 25-06-2009,OP 24637 MOYA ISABEL 27-01787232-5 29-06-2009,OP 24586 MOYANO LUIS RODOLFO 23-04694229-9 23-06-2009,OP 24643 MOYANO MARIA RAMONA 27-02851701-2 25-06-2009,OP 24557 MU¥OZ JUAN HIGINIO 20-05998599-0 09-06-2009,OP 19914 NACURA JOSE RICARDO 20-04658104-1 03-07-2009,OP 23932 NARVON GREGORIA 27-03745836-3 04-06-2009,OP 24671 NAVARRO CARLOS ANASTAS 20-06516250-5 03-07-2009,OP 07893 NEIFF EMILIO 20-05902748-5 23-06-2009,OP 23931 NICOLINI

ELDA DE LAS M 27-04973944-9 11-05-2009,OP 22627 NIETO OSVALDO ROSA 20-04680156-4 07-07-2009,OP 24659 NIEVAS JUSTINA 23-04385596-4 29-06-2009,OP 24628 NUÑEZ LUIS 20-06244472-0 22-06-2009,OP 22555 ÑAÑEZ LIVIA ERMELINDA 27-01847958-9 12-06-2009,OP 00744 ÑAÑEZ SIXTO ISMAEL 20-06339710-6 24-06-2009,OP 21390 OBERTI MATILDE ELENA 27-02809677-7 03-06-2009,OP 24536 OCAMPO FRANCISCA DEL R 27-02970182-8 02-06-2009,OP 24663 OCARANZA DAMIANA DEL T 27-05013967-6 24-06-2009,OP 24522 OLIBAREZ ROMUALDO 20-07534934-4 05-06-2009,OP 24607 OLIVERA ARTEMIA 27-09151390-6 22-06-2009,OP 24591 OLIVIERI TOMAS 20-07567182-3 10-06-2009,OP 24591 OLIVIERI TOMAS 20-07567182-3 10-06-2009,OP 24589 ORBE IRENE MARIA 27-02960312-5 19-06-2009,OP 24572 ORTIGOSA MARIA JOSEFA 27-04492533-3 19-06-2009,OP 24619 ORTIGOSA ZULEMA RAMONA 27-01891682-2 24-06-2009,OP 04549 ORTIZ MARTHA ELBA 27-03960031-0 12-06-2009,OP 24524 OSUNA MARIANO DANIEL 20-06037438-5 04-06-2009,OP 00693 OVIEDO FELIPE NERI 20-04684692-4 24-06-2009,OP 24567 OZUNA ANGEL 20-06010011-0 19-06-2009,OP 24512 PADILLA ELENA CARMEN 27-05478113-5 10-06-2009,OP 22269 PANSINI NELLY FILOMENA 27-01864443-1 09-06-2009,OP 24541 PASCALE MIRTA BEATRIZ 27-05414776-2 16-06-2009,OP 24509 PASSO SUSANA ISABEL 27-01068564-3 11-05-2009,OP 24580 PATTERER GUMERCINDO FI 20-06070073-8 16-06-2009,OP 03051 PETRONE EDGARDO 20-04349322-2 05-06-2009,OP 24630 PETROVICH MARIA CRISTI 27-10986372-1 25-06-2009,OP 24624 PINAY GERVACIO CARLOS 20-07912155-0 24-06-2009,OP 01578 PISCIONE YOLANDA 27-03447846-0 18-06-2009,OP 24595 POLLO MARTHA ESTER 27-03999223-5 25-06-2009,OP 24657 PRECIDENTE PEDRO IGNAC 20-06339290-2 29-06-2009,OP 19990 QUINTEROS EDNA BEATRIZ 27-13882964-8 16-06-2009,OP 02163 RAJOY HECTOR MILTON 20-04667874-6 18-06-2009,OP 02163 RAJOY HECTOR MILTON 20-04667874-6 24-06-2009,OP 22271 RASCHI LUISA 27-06464310-5 07-07-2009,OP 22272 RASCHI LUISA 27-06464310-5 07-07-2009,OP 24540 REYES JUSTO DOMINGO 20-06953980-8 28-05-2009,OP 24592 REYNOSO MARIA TERESA 27-03489582-7 24-06-

2009,OP 24593 REYNOSO MARIA TERESA 27-03489582-7 24-06-2009,OP 24583 RIVERO MARIA MERCEDES 23-06599128-4 18-06-2009,OP 24558 ROBLEDO ELVIRA 27-05626098-1 04-06-2009,OP 00582 RODRIGUEZ BEATRIZ YOLA 23-02322971-4 25-06-2009,OP 24553 RODRIGUEZ DIMOFITA 27-08580385-4 19-06-2009,OP 21806 RODRIGUEZ EDUARDO WALT 20-31718424-8 18-06-2009,OP 24688 RODRIGUEZ ELBA ISABEL 27-01879970-2 22-06-2009,OP 21397 RODRIGUEZ ELSA ZORAIDA 27-00747553-0 22-05-2009,OP 23860 RODRIGUEZ ROSA 27-05499632-8 26-06-2009,OP 24521 RODRIGUEZ SEVERA ANTON 27-00669115-9 05-06-2009,OP 24678 ROLDAN GENUARIA 23-09747709-4 07-07-2009,OP 01495 ROMANO PABLO ANTONIO 20-04687416-2 08-07-2009,OP 24634 ROSALES ANA MARIA 23-03209536-4 25-06-2009,OP 24621 ROSSI ADELE 27-93172369-9 24-06-2009,OP 24517 RUBIDO ADELA LIDIA 27-05803272-2 08-06-2009,OP 24546 RUCHI NELSI 27-10875235-7 11-06-2009,OP 22000 SAAVEDRA DELIA 27-04952923-1 18-06-2009,OP 24675 SANCHEZ IGNACIA BAUDIL 27-04531930-5 06-07-2009,OP 24660 SAUCEDO ELODIA 23-01033512-4 29-06-2009,OP 24686 SCAGLIA OLGA GLADYS 27-03233497-6 07-07-2009,OP 24614 SCARABELLA PATRICIA BE 27-20264754-0 18-06-2009,OP 24673 SCHRETER TERESA 27-04603054-6 02-07-2009,OP 24674 SCHRETER TERESA 27-04603054-6 02-07-2009,OP 24664 SEMANA STELLA MARIS DE 27-05161082-8 27-06-2009,OP 03050 SERAFINI ERMO OLINDO 20-06003460-6 09-06-2009,OP 24626 SOLA ROGELIO RAMON 20-04683206-0 23-06-2009,OP 24609 SORIA CARMEN ELBA 27-03177244-9 22-06-2009,OP 02521 SOSA HECTOR GILBERTO 20-05926140-2 24-06-2009,OP 00459 SUAREZ BEATRIZ LUJAN 27-05581271-9 16-06-2009,OP 22090 SUAREZ FLORENCIA BLACI 27-02811383-3 26-06-2009,OP 22787 TABARES LUIS RAUL 20-06023618-7 18-06-2009,OP 00970 TALAVERA RODRIGUEZ BEN 27-92224189-4 11-06-2009,OP 02517 TELLO OSCAR RUBEN 20-04685438-2 09-06-2009,OP 24520 TOLEDO ELSA CRISTINA 23-04096783-4 08-06-2009,OP 24530 TOLEDO FRANCISCA ROSA

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 551. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 632.

e. 28/10/2009 Nº 95508/09 v. 28/10/2009

"O"

ODAF S.A.

Odaf S.A., Exte. 1668286, Avda. del Libertador 2254, piso 24, Dto. "B" Cap. Fed., insc. 16/7/99, Nº 10026, Lº 5 Soc. por Acciones: 1) Acta Asamblea ordinaria unánime del 15/9/2008: designó directorio por 3 años: Presidente: Susana Lucía Ferrari y Director suplente: Daniel Osvaldo Stefanini, constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 2254, piso 24 Dto. "B" Cap. Fed.- 2) Cambió domicilio social a Avda. del Libertador 2254, piso 24, Dto. "B" Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 850, folio 2682 del 20/10/2009, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 932.

e. 28/10/2009 Nº 95197/09 v. 28/10/2009

OPERATING S.A.

Por reunión de directorio del 06.07.09 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Principi a su cargo de Director Suplente. Por reunión de directorio del 11.09.09 se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Gallino como Director Suplente. Por asamblea general ordinaria del 14.09.09 se designó a los Sres. José María Vázquez y Adrián Salvatore en sus reemplazos. Por reunión de directorio del 23.09.09 se aceptó la renuncia de la Dra. Silvina Indart a su cargo de Directora Titular, y por asamblea general ordinaria del 24.09.09 se designó al Dr. Leonardo Marinaro en su reemplazo. Los Sres. Marinaro, Vázquez y Salvatore constituyen domicilio especial en Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por asambleas del 14.09.09 y del 24.09.09.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 28/10/2009 Nº 95279/09 v. 28/10/2009

"P"

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/07/92 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Directores Suplentes a Armando Sebastián Bevacqua y a María Silvana Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 18/11/92 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Directores Suplentes a Armando Sebastián Bevacqua y a María Silvana Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 18/11/93 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Director Suplente a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 19/01/95 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Director Suplente a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 19/01/96 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Director Suplente a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/97 se designó Presidente a Pascual Bevacqua. Vicepresidente a Santa L'Abate de Bevacqua y Director titular a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 20/05/98 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Armando Sebastián Bevacqua y Director a Héctor Novak todos con domicilio constituido en Arribeños 1702, piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 26/12/06 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Armando Sebastián Bevacqua y Director a Héctor Novak todos con domicilio constituido en Arribeños 1702 piso 20 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/03 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate y Director a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en José Hernández 1827, piso 14 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 01/12/06 se designó Presidente a Pascual Bevacqua, Vicepresidente a Santa L'Abate y Director a Armando Sebastián Bevacqua todos con domicilio constituido en José Hernández 1827, piso 14 CABA. Apoderado Jorge Miguel por escritura número 315 del 6/10/09 pasada ante el escribano Alfredo Rueda titular del registro 312.

Abogado - Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2009. Tomo: 04. Folio: 601.

e. 28/10/2009 Nº 96798/09 v. 28/10/2009

PESQUERA CONO AUSTRAL S.A.M.C.I.

IGJ Nº Correlativo 450.322. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b de la ley 19550, que la reunión del directorio del 31 de julio de 2009 resolvió trasladar la sede social a Dr. Emilio Ravignani 2292, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alfredo Carlos Pott (Presidente) y Daryl John Smith (Vicepresidente) conforme acta de asamblea del 31.07.09.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 123.

e. 28/10/2009 Nº 95298/09 v. 28/10/2009

PESQUERA SANTA MARGARITA S.A.

IGJ No. Correlativo 486.017. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b de la ley 19550, que la reunión del directorio del 31 de julio de 2009 resolvió trasladar la sede social a Dr. Emilio Ravignani 2292, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alfredo Carlos Pott (Presidente) y Daryl John Smith (Vicepresidente) conforme acta de asamblea del 31.07.09.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 85. Nº Libro: 123.

e. 28/10/2009 Nº 95297/09 v. 28/10/2009

PILL S.R.L.

Por instrumento privado del 30/04/09, renuncian a los cargos de Gerentes: Rogelio Isaac Jelen y Romina Paula Jelen y designa nuevo Gerente: Damasio Roberto Segovia, con domicilio especial Aguirre 532 Cap. Fed. Daniel Schiariti A. autorizado por instrumento privado del 30/04/09.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 417.

e. 28/10/2009 Nº 95403/09 v. 28/10/2009

PROENER S.A.

Por reunión de directorio del 23.09.09 se aceptó la renuncia de la Dra. Silvina Indart a su cargo de Directora Titular, y por asamblea general ordinaria del 24.09.09 se designó al Sr. Justo Sáenz como Director Titular, y al Sr. Héctor Sergio Falzone como Director Suplente. El Sr. Sáenz ocupa el cargo que queda vacante por la renuncia de la Dra. Indart, y el Sr. Falzone hace lo propio con el cargo vacante del Sr. Sáenz como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por asamblea del 24.09.09.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 28/10/2009 Nº 95280/09 v. 28/10/2009

PUBLISYSTEMA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 8.5.2007 reeligió a Elias Bensignor y Daniel Verdino como Directores Titulares y a Osvaldo P. Ventavoli como Director Suplente. La Asamblea Gral. Ordinaria del 28.5.2008 ratificó el directorio designado por Asamblea del 8.5.2007 y aumentó el número de Directores, nombrando a Eduardo Ary Bensignor también como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Godoy Cruz 2973 piso 7 of. 1 CABA. Firma Elias Bensignor, presidente, por acta Directorio del 8.5.07, folio 34, Rubricado el 5.10.2004 bajo Nº 81677-04.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 022.

e. 28/10/2009 Nº 95240/09 v. 28/10/2009

"Q"

Q. B. ANDINA. S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 28/3/08, la sociedad designó Directores Titulares y Suplente y distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mario Alberto Greco. Vicepresidente: María Eva Marcote y Director Suplente: Fabio Marcelo Greco; todos con domicilio especial en la calle La Pampa 3083, Cap. Fed.- Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709, Matrícula 4120, se encuentra autorizado por instrumento privado del 16-10-09, en el que se transcriben las actas citadas.

Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2009. Número: 091026486466/2. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 28/10/2009 Nº 96843/09 v. 28/10/2009

"R"

REBELLIX S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14.10.09, en 2º convocatoria, se resolvió aumentar el capital social hasta el quíntuplo conforme art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la suma de $ 48.000.-, elevándolo de $ 12.000.- a $ 60.000.-, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. Adriana Graciela Bennun. Presidenta por Escritura fecha 1º de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 39.

e. 28/10/2009 Nº 95581/09 v. 28/10/2009

REDNAC S.A.

Acta de 7/07/09. 1) Presidente: Galliano Carolina del Valle, Director Suplente a Larramendia Nancy Graciela, ambas domicilio especial en Tucumán 720 Piso 2 Ofi. A CABA. 2) Directores renunciantes: Presidente: Volpi Alfredo Aldo, Director Titular: Ordoñez Francisco Delfino, Castelao, Francisco Jose, Carcacha Paula Daniela. 3) Reformas: artículo Octavo: Directores de 1 a 5, 3 Ejercicios, Artículo Noveno: se aducua regimen de garantia directores a RG IGJ 07/05. 4) Nueva sede Tucuman 720 Piso 2 Ofi. A CABA. Fusca Eduardo Alberto Autorizado acta 7/7/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 79. Nº Libro: 04.

e. 28/10/2009 Nº 95638/09 v. 28/10/2009

REFTA S.A.

Avisa que por Acta del 16/08/08, renuncia al cargo de Presidente: olga Ines Pereyra; Director Suplente: Alberto albolian.- Se designa nuevo Directorio: Presidente: Margarita Leon; Director Suplente: Claudio Hernan Mendoza, ambos con domicilio especial en Malabia 30 Cap. Fed.– Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum por Instrumento Privado del 16/08/08.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 99.

e. 28/10/2009 Nº 95444/09 v. 28/10/2009

RIO SUD S.A.

En acta del 19/10/09 designó Presidente: Marcos Antonio Ludueña por renuncia del Presidente Carlos Alberto Pozo. Domicilio Especial Dr. Ricardo Finochietto 625, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 19/10/09. Expediente 1816652.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/10/2009 Nº 95316/09 v. 28/10/2009

ROPALL-INDARMET S.A.C.I.F. E I.

Por escritura del 14/10/09, al folio 323 del Reg. 602 de Cap. Fed. se elevaron a escritura las actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 30/11/08 por las que se designó el directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos; quedando conformado así: Director Titular: Presidente Mervyn Horwitz.- Director Suplente: Silvya R. de Horwitz.- Ambos constituyeron domicilio especial. Estados Unidos 451 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Reg. 602 Cap. Fed.- Matrícula 3475.- Por escritura Nº 121 del 14/10/2009, al folio 323.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479367/6. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 28/10/2009 Nº 95253/09 v. 28/10/2009

“S”

SAFED S.A.

Safed S.A., Exte. 1528347, Av. del Libertador 2254, piso 18, Dto. A, Cap. Fed., insc. 8/10/90, Nº 7325, Lº 108, Tº A S.A.,: 1) Acta Asamblea ordinaria unánime del 8/4/2009: designó directorio por 3 años: Presidente: Daniel Osvaldo Stefanini y Directora suplente: Susana Lucía Ferrari, constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2254, piso 24 Dto. B Cap. Fed.- 2) Cambió domicilio social a Avda. del Libertador 2254, piso 18 Dto. “A” Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 851, folio 2685 del 20/10/2009, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 933.

e. 28/10/2009 Nº 95198/09 v. 28/10/2009

SARDEGNA S.R.L.

Por reunión de socios del 07/08/09 el Sr. Osvaldo Giorgetti: argentino, nacido el 21/02/49, DNI 7.668.060, casado, comerciante, con domicilio especial en Nazca 5183, C.A.B.A., renunció a su cargo de Gerente, y aceptada por los otros socios. La autorizada, Cintia Lorena Benítez, designada por acta de reunión de socios del 07/08/09.

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 01.

e. 28/10/2009 Nº 95433/09 v. 28/10/2009

SARGENTO CABRAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura 371 del 30/9/09, pasada ante la Escribana Fátima L. Cosso, adscripta al reg. 20 de San Miguel (131), se protocolizó acta de reunión de socios Nº 64, del 5/8/08, en la que se resolvió lo siguiente: aceptación de la renuncia de Felix Biasin, al cargo de gerente.- Designación de Carlos Alberto D’Acunto, DNI 4.583.001, CUIT 20-4583001-3, como nuevo gerente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en calle Paraguay 1225, 9º piso de CABA.- Por la misma escritura se autorizó a la referida Escribana para suscribir este edicto.

Abogada/Escribana - Fátima L. Cosso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: FAA03570253.

e. 28/10/2009 Nº 95537/09 v. 28/10/2009

SERVICIOS PROMOCIONALES S.A.

Por instrumento privado del 23-3-09 CABA. Se trascribio el Acta de Directorio Nº 35 del 3-3-09 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 14 del 13-3-09 de la sociedad “Servicios Promocionales S.A. por las cuales se resolvio aceptar la renuncia del Directorio: del presidente Adrian D’Aloisio; Vicepresidente Jorge Eduardo Waiss y Director Suplente: Daniel Horacio Beltrán, las cuales fueron aceptadas y se designa nuevo Directorio: Presidente: Eladio Sosa Franco, nacido 18-2-64 DNI 92.646.065 y Director Suplente: Maria Celia Valdez de Sosa, nacida 10-5-64, CIPF 884.885 ambos paraguayos, comerciantes, casados y domiciliados en Zinni 1990, Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As. quienes aceptaron los cargos por los cuales fueron elegidos y establecen domicilio especial en el nuevo domicilio social en Nazca 5693, CABA. Todo por unanimidad. El autorizado Dr. Carlos Cascino. Por instrum. privado del 23-3-09, Tº 31 Fº 608 CPA.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2009. Tomo: 31. Folio: 608.

e. 28/10/2009 Nº 95556/09 v. 28/10/2009

SILVER SHOT S.A.

Asamblea Extraordinaria, 28/8/09, por vencimiento de mandatos, de directores: Maria Eugenia Bichler, DNI 22201188 y Gabriela Ana Salazar, DNI 17203704; designa Directorio así: Presidente: Alberto Carlos Salazar, LE 4170665; Directora Suplente: Leonilda Ana Kuckiewicz, LC 2440980; ambos domicilio especial: Pavón 2255, Planta Baja Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 28/8/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 103688. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/10/2009 Nº 95522/09 v. 28/10/2009

SOCAM ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 4 del 30/06/2009, se fijó en dos el número de gerentes y se designó a los Sres. Julio Alfredo Vieito y Santiago Monti; quienes constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 30/06/2009.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 28/10/2009 Nº 95356/09 v. 28/10/2009

SOJER S.A.

Escritura 280 del 19/10/09 Registro 1991, capital se protocolizo Asamblea General Ordinaria del 21/8/08 y Acta de directorio del 11/8/09, se designa nuevo directorio por vencimiento plazo Presidente: Sergio Aldo Indij y Director Suplente: Gerardo Daniel Indij, por 1 ejercicio, constituyen domicilios especiales en Sanchez de Bustamante 1986, piso 5, departamento C, C.A.B.A. Directorio saliente: Sergio Aldo Indij y Director Suplente: Gerardo Daniel Indij. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, escritura 280 del 19/10/09 matricula 4194, registro 1991, capital.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2009. Número: 091023482460/8. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 28/10/2009 Nº 95295/09 v. 28/10/2009

SOUTH AMERICA ADVISORS S.A.

Protocolización Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 2, unánime, del 17/09/2009.- Se resolvió por unanimidad Aceptación Renuncia del Presidente Fernando Rogelio Tarzetti, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5.405.777; y Designación de nuevo Directorio: Presidente: María Laura Paolisso, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 25.647.236; Director Suplente: Fernando Rogelio Tarzetti, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5.405.777; todos argentinos, mayores de edad y con domicilio especial en el social: calle General Juan Lavalle Nº 1.718, Piso 2º departamento “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada Escribana en escritura Protocolización Nº 89 del 15/10/2009 pasada al folio 222 del Registro 16 San Martín, Provincia Buenos Aires.

Notaria - María Angélica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2009. Número: FAA03690469.

e. 28/10/2009 Nº 95192/09 v. 28/10/2009

SOUTHERN REEDS OUTFITERS S.A.

Se hace saber que por escritura de fecha 26/10/2009 se designo como Director Suplente a Tomas Dobie y el Director Titular constituyo domicilio especial en: Republica Árabe Siria 2659, piso 13, departamento "A", C.A.B.A..- Firma Luciana Famá, autorizada en escritura de fecha 26/10/2009, número 289, Registro 542, C.A.B.A..-

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 12.

e. 28/10/2009 Nº 96827/09 v. 28/10/2009

SPORT FISHING S.R.L.

Sport Fishing S.R.L., Arenales 2301 Cap. Fed., insc. 30/6/2003 Nº 5326, Lº 118 S.R.L., exte. 1723449: 1) renunció Gerente Norberto Nicanor Gallego. 2) designó Gerente a José Manuel Gallego, domicilio especial Arenales 2301 Cap. Fed., por todo el término de duración de la sociedad.- Se instrumentó y designó apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por instrumento privado del 13/7/2009.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 934.

e. 28/10/2009 Nº 95200/09 v. 28/10/2009

STORM CONTROL S.A.

Por asamblea del 20.01.09 se designó al directorio a saber: Presidente: Antonio Carlos Villar, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2506 piso 2, departamento 8, Cap. Fed.; y Director Suplente: Eduardo Néstor Legato, con domicilio especial en Beauchef 674 Cap. Fed.- Firmado: Antonio Carlos Villar - Presidente designado por acta de asamblea del 20.01.09.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 47.

e. 28/10/2009 Nº 95512/09 v. 28/10/2009

SYMEC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/09, se resolvió designar como Presidente: Liliana Chapman de Tanoira, como Director Titular: Diego Adolfo Tanoira y como Director Suplente: Mariana Tanoira; todos con domicilio especial en la calle Juncal 1624, piso 9 departamento A, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/06/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 28/10/2009 Nº 95296/09 v. 28/10/2009

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 21 de octubre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Octubre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 28/10/2009 Nº 95365/09 v. 29/10/2009

TINEC S.A.

Expediente 257.311.- La asamblea extraordinaria unánime del 15/05/09 resolvió: a) Disolver anticipadamente la Sociedad según artículo 94, inciso 1º, Ley 19.550; y b) Designar liquidadores a Jorge Héctor Rodríguez Aparicio y Carlos Alberto Rodríguez Aparicio; quienes constituyen domicilio especial en Avenida La Plata 150, Piso 12º, Departamento "1", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 326, Folio 1279, del 15/10/09, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479600/B. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 28/10/2009 Nº 95499/09 v. 28/10/2009

"V"

VALUE PARTNERS ARGENTINA S.A.

Por medio de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4/05/2009, la Sociedad ha resuelto designar como presidente y director titular único al Sr. Saúl Alan Attie, quien constituye domicilio especial en la calle la Pampa 1815, 5º "A", de la Ciudad de Buenos Aires y como director suplente al Sr. Alberto Antonioli, quien constituye domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en carácter de presidente designado mediante Acta de Asamblea 4/05/2009. Saúl Alan Attie - Presidente.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 188.

e. 28/10/2009 Nº 95311/09 v. 28/10/2009

VALUE TEAM ARGENTINA S.A.

Por medio de la Asamblea General Ordinaria de fecha 2/02/2009, la Sociedad ha resuelto designar como presidente y director titular único al Sr. Saúl Alan Attie, quien constituye domicilio especial en la calle La Pampa 1815, 5º "A", de la Ciudad de Buenos Aires y director suplente al Sr. Alberto Antonioli, quien constituye domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en carácter de presidente designado mediante Acta de Asamblea 2/02/2009. Saúl Alan Attie - Presidente.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 188.

e. 28/10/2009 Nº 95317/09 v. 28/10/2009

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/04/09, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Nestor Perini; Vicepresidente: Pablo Alejandro Reim; Director titular: Pedro Eugenio Aramburu; Director suplente: Mario Alberto Federico; y (ii) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/07/09, se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia del Sr. Mario Alberto Federico a su cargo de Director suplente y designar en su reemplazo al Sr. Sebastián Gil Prado, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Nestor Perini; Vicepresidente: Pablo Alejandro Reim; Director titular: Pedro Eugenio Aramburu; Director suplente: Sebastián Gil Prado. Los Sres. Mario Alberto Federico, Pablo Alejandro Reim y Sebastián Gil Prado constituyen domicilio especial en Osvaldo Cruz 3333, Capital Federal, y los Sres. Néstor Perini y Pedro Eugenio Aramburu en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Actas de Asamblea de fecha 20/04/09 y 28/07/09.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 28/10/2009 Nº 95335/09 v. 28/10/2009

VEHICULOS DEL PARANA S.A.

Por escritura Nro. 700 del 19/10/2009 Folio 1188 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2009, por la que se resolvió elevar el Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificar el Estatuto, hasta la suma de $ 500.000_ Autorizada en Esc. 700 del 19/10/2009 Fº 1188 Registro 1898 Cap. Fed.- Maria Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 36.

e. 28/10/2009 Nº 95337/09 v. 28/10/2009

VEHICULOS DEL SUR S.A.

Por escritura Nro. 701 del 19/10/2009 Folio 1191 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2009, por la que se resolvió elevar el Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificar el Estatuto, hasta la suma de $ 500.000. Autorizada en Esc. 701 del 19/10/2009 Fº 1191 Registro 1898 Cap. Fed.- Maria Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 36.

e. 28/10/2009 Nº 95330/09 v. 28/10/2009

VERCLARO S.A.

Por 1 día por Acta del 15 de diciembre de 2008 se designa: Presidente: Gladys Mabel Rico, con domicilio legal y especial en Av. Garay 811 piso 3º de Capital Federal; Director Suplente: Maria Rosa Smalko, con domicilio legal y especial Av. Garay 811 piso 3º de Capital Federal por un año autorizado según Asamblea del 15-12-2008 fojas 16 del Libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 16/01/2002 86957-01.

Gladys Mabel Rico

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 419.

e. 28/10/2009 Nº 95349/09 v. 28/10/2009

VIU S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2009 se designaron los integrantes del Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Mariana Castria; Directores Suplentes: María Regina Navilli y Mariano Navilli. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alejandro María de Aguado 2885, CABA. Los directores duran tres ejercicios. Autorizada por asamblea del 29/09/2009.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 28/10/2009 Nº 95617/09 v. 28/10/2009

VM BEAUTY S.R.L

Por acta del 9/1/08 se designó gerente a Horacio, Alfredo Gravier, con domicilio especial en la sede. Por acta del 19/6/08 se trasladó la sede a Piedras 172, piso 5º, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 510 del 20/10/09 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 2301. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 41.

e. 28/10/2009 Nº 95426/09 v. 28/10/2009

VOTORANTIM METAIS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de abril de 2009 se resolvió la elección de los miembros que conformarán el Directorio, y por Acta de Directorio del 5 de mayo de 2009, se distribuyeron los cargos, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: João Bosco Silva, Vicepresidente y Director Titular: Jones Aparecido Belther, Directores Titulares: Eugenio Ferrari, Juan Martín Arocena y Ricardo E. Barreiro, y Director Suplente: Nicolás P. Jaca Otaño. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, (C1084AAC) Ciudad de de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación P. sido expresamente autorizada la Dra. Analía M. D'Ona, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30 de abril de 2009.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 28/10/2009 Nº 95290/09 v. 28/10/2009

"W"

WALDRON S.A.C. Y F.

Por escritura del 2/10/09, al folio 311 del Reg. 602 de Cap. Fed. se elevaron a escritura las actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 17/11/08 por las que se designó el directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos; quedando conformado así: Director Titular: Presidente Jorge Carlos Dickinson.- Director Suplente: Marilyn Libert de Dickinson.- Ambos constituyeron domicilio especial Av. Leandro N. Alem 822 Piso 3 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Reg. 602 Cap. Fed.- Matrícula 3475.- Por escritura Nº 117 del 02/10/2009, al folio 311.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479366/6. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 28/10/2009 Nº 95251/09 v. 28/10/2009

WILLEMEN S.A.

Por Escritura Nº 86, del 7 de octubre de 2009, Folio 234, Registro 286, de Capital Federal: "Willemen Sociedad Anónima" con domicilio en Suipacha 1172, Piso 8 "A", Capital Federal, resolvió modificar su sede social a Tucumán 829, 3º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, por Acta de Directorio del 29/06/2007. Asimismo renovó sus autoridades por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2008. Por Acta de Directorio del 28/10/2009, se distribuyeron los cargos. Resultaron elegidos y designados como integrantes del Directorio: Presidente: Sally Anne Black de Merchant; Director Suplente: Néstor Ronaldo Merchant; ambos con domicilio especial en Tucumán 829, Piso 3º, quienes aceptaron sus cargos. La autorización para el presente surge de la Escritura referida. Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

Escribano – Alejandro Ayerza (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2009. Número: 091016741871/4. Matrícula Profesional Nº: 2049.

e. 28/10/2009 Nº 95489/09 v. 28/10/2009

"Z"

ZOITRON S.A.

Número correlativo IGJ 1771451. Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 8 del 05/08/2009 se resolvió: 1) aceptar las renuncias de Daniel Enrique Ventos al cargo de Presidente y Director Titular, y de Jorge Humberto Gentilini al cargo de Director Suplente; 2) Designar nuevas autoridades del Directorio: Presidente y Director Titular: Carlos Alberto Conde, Director Suplente: Eduarda Mirtha Estigarribia, ambas constituyendo domicilio especial en Lavalle 407, piso 5º, Ciudad Buenos Aires. Sergio Gabriel Seijas. Autorizado por Acta de Asamblea del 05/08/2009.

Abogado – Sergio Gabriel Seijas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 87. Folio: 217.

e. 28/10/2009 Nº 95547/09 v. 28/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, 10 "C" CABA (4372-0428) designado por el acreedor hip., comunica por 3 días que el 4/11/09 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 CABA, subastara ante escribano público, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441: Una finca ubicada en la Loc. y Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., compuesta por tres lotes: 1). Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 210 m2. Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1a. Mat.: 65.279.- 2) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 215,50 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A. Matrícula: 65.278.- 3) Con frente a la calle Guiraldes (hoy Watt) sin número esquina El Rodeo, de superficie 200 m2.- Nomen. Catastral: Circ.: IV, Secc.: M, Quinta 28, Manz. 28 d, Parcela: 1A, Matrícula: 65.280.- El inmueble posee cocina, baño, comedor, dormitorio y galpón; ocupado por la demandada en autos, intimada al desalojo a partir del 25 de febrero de 2009, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 157) $ 2379,40 al 22/09/09; Mun. de Moreno (fs. 112) por $ 3.285,65 mas (fs. 113) $ 2.885,84 mas (fs. 114) $ 3.447,40, todo al 15/04/09, encontrándose pendiente por derecho de construcción $ 207,46 (sujeto a reajuste); encontrándose fuera de radio en ABSA (fs. 101) al 28/03/08.- Venta al contado y mejor postor. Base: 109.462; en caso de fracaso por falta de postores, procederá pasada media hora una nueva subasta con una reducción del 25% de la base, y si tampoco hubiere postores se rematará sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC.- La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 3 de noviembre de 2009 de 10 a 13 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramita en autos "Bankboston c/Almada, Marta Inés s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441".- Expe. 112.774/02, ante el Juz. Nac. en lo Civil Nº 16, de Cap. Fed., Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entre piso, CABA.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 28/10/2009 Nº 95636/09 v. 30/10/2009

El Martillero Guillermo Néstor Vinelli, matrícula 934 Fº 384 Lº 65, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 710 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4343-7881/5, designado por el ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concordantes de la ley 24.441, comunica por tres días, que el día 5 de noviembre de 2009 a las 13,45 horas en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, procederá ante escribano público a la venta en pública subasta del local sito en la calle Pasteur sin número de chapa entre los números 81 y 85, esquina Bartolomé Mitre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se trata de un local con un salón en planta baja de 3 x 10 mts., por escalera al subsuelo, está dividido en 3 boxes y un depósito abarcando una superficie igual de la planta superior de 3 x 10 mts. En el primer piso accediendo por escalera otro ambiente de 10 x 3 mts con baño y ante baño, medidas aproximadas. Superficie total según título 107, 11 m2.E1 inmueble se encuentra desocupado y las llaves están en poder del acreedor hipotecario señor Pedro Spadaro quién posee la tenencia del inmueble. Exhibición los días 2 y 3 de noviembre de 2009 de 15 a 17 horas. Matricula FR 111761/7 Bartolomé Mitre 2294/2300 esquina Pasteur 81/91 unidad funcional 7 sótano, planta baja y piso 1º Circunscripción 11 Sección 9 Manzana 42 lote 13. Adeuda AYSA fs. 315/316 $ 9,97 al 9-6-09; ABL fs 330/331 al 18-5-09 $ 1.592,62; Fs 318/319 Aguas Argentinas al 9-6-09 no registra deuda; expensas fs. 322 $ 37.738,45 con mas sus intereses al 20-7-09 Base $ 320.121,50 que corresponde a la sumatoria de las tres liquidaciones de los acreedores hipotecarios. En caso de falta de postores se procederá pasada media hora, en el mismo acto una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores pasada otra media hora, en el mismo acto se rematará Sin Base Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado boleto 0,8%, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio el comprador en el radio de la Capital Federal. No se procede a la compra en comisión. La actuación judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo. Civil 103 secretaría única con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos Spadaro, Pedro Angel c/Branda Pascual s/ ejecución hipoteca ley 24.441, expediente 62175/2003. Interviene en la protocolización del acto el escribano Roberto Condomí Alcorta (h) con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 piso 1º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Matricula 993 Teléfonos 4334-1482/9571. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto bajo el régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria). EL comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se le informará en el momento de la subasta, conforme al Art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Guillermo Néstor Vinelli Martillero matrícula 934 Fº 384 Lº 65.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Guillermo Néstor Vinelli, martillero.

e. 28/10/2009 Nº 95637/09 v. 30/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos de Alfredo Romanczuk a los efectos de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de tener por cesada la representación del Dr. Ricardo David Rabinovich.- Publíquese por dos días.- Susana A. Novile, Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 95260/09 v. 29/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de Captial Federal, en autos "Najmanovich Ruben Luis s/Quiebra" Exp. Nº 85848, pone de manifiesto el informe final y el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento de la presentación de fs. 315 y 326, con la prevención de que será aprobada si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 94878/09 v. 29/10/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Lomchori S.R.L. CUIT Nº 30-64414616-9 para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la Ley de Concursos y Quiebras, en los autos "Lomchori S.R.L. s/Le Pide Quiebra Correa, Maria Velia", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 95250/09 v. 29/10/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M Durao, Secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8 piso de esta Capital Federal, comunica que con fecha 28 de Septiembre de 2009 se homologó la propuesta de acuerdo presentada el 02-06-09, por la concursada, en el expediente caratulado Defuen S.A. s/Concurso Preventivo —Expediente 63225/08— Queda conformado el comité de acreedores por los señores Jorge Martorell, Jorge Hayes y Mauricio Cieri. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95503/09 v. 28/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Faesa S.A. designándose como síndico al contador José Spiraquis Luis Alfredo, con domicilio en Libertad 257 Piso 3 "E" Tel 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/02/2010 y 31/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95084/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Duarte Ramírez Ralbin Yararo designándose como síndico al contador Agrelo María Cristina, con domicilio en Viamonte 1365 Piso 7º "A" Tel: 4372-2391, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/02/2010 y 26/03/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95080/09 v. 03/11/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, Secretaría 17, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación de edictos a Alicia Esmeralda Massi, L.C. 3.369.327 para que comparezca a constituir domicilio, invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "Massi, Alicia Esmeralda s/ Pedido de Quiebra por H.S.B.C. Bank Argentina S.A.", de conformidad con lo prescripto en el art. 84 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 95338/09 v. 29/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, con asiento en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Semowoniuk, Andrés Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", se ha ordenado comunicar a los eventuales herederos de Antonia Cortesi de Semowoniuk, que en fecha 23 de diciembre de 2008, se ha decretado la subasta del inmueble sito en la calle Gana 941/43 entre Nogoyá y Santo Tomé de Capital Federal. La comunicación se tendrá por cumplida, el que será aprobado de no mediar observaciones transcurridos el plazo de 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/10/2009 Nº 95057/09 v. 29/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 5 Piso, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días a Patricia Salvatierra para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados Daxade S.A. c/Salvatierra Patricia s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/10/2009 N° 94682/09 v. 29/10/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635, P.B., de Capital Federal, cita por quince días al co-demandado Aguirre, Gabriel Antonio para que para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. c/Aguirre, Gabriel Antonio y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf arts 338, 355 y 343 del Cód. Proc.). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/10/2009 Nº 93889/09 v. 29/10/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos Maverick Solution S.R.L. s/Quiebra hace saber que con fecha 09/10/2009 se decretó la quiebra de Maverick Solution S.R.L. CUIT nro. 30-70728567-9 y que hasta el día 30/12/2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Jorge Surenian con

domicilio constituido en la calle Viamonte 2247 Piso 4 Dpto "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/03/2010 y 28/04/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94909/09 v. 03/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Altear 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Gastronómica Génesis SRL s/Concurso Preventivo", por disposición del 5 de octubre de 2009, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Gastronómica Génesis S.R.L. (C.U.I.T. 30-70989059-6 I.V.A. Responsable Inscripto), con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 7597, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 4/9/2009. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico Cdora. Elena Beatriz Tancredi, en el domicilio en la calle Tucumán 1545 Piso 7º, Dto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 16/02/2010. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 20/04/2010. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 14/06/2010. Audiencia informativa: 29/11/2010, 9.00 hs. en la sede del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95402/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Granara Norma Filomena Jacinta s/ Quiebra", expediente nº 045.463, el Síndico ha presentado con fecha 15 de septiembre de 2009 el Proyecto de distribución de Fondos e Informe Final, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, como además que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95239/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Olano Tours Transportes SRL s/Quiebra", expte Nº 051230, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2009, se ha decretado la quiebra de "Olano Tours Transportes SRL", Cuit 30-69606962-6, con domicilio en Rondeau 2653, 1º piso, Dpto. "D", CABA, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 21/12/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 29/03/2010 y 01/06/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 94859/09 v. 03/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "Thorgo S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 030465) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 94725/09 v. 29/10/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Dilima S.A. s/Quiebra" (Expte. 034918), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95073/09 v. 29/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil nueve, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Dora Etelvina Salvatierra (titular del D.N.I. Nº 13.325.866, de quien se conoce como su último domicilio el la calle Güemes 3040 de la localidad de Merlo Provincia de Buenos Aires), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa Nº 18.086/2007 (B-11.015/07), en virtud de que en la misma, existen motivos bastantes como para sospechar que pudo haber participado en la comisión de un delito; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia la averiguación de su paradero, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 19 de octubre de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95087/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 6, a cargo de Mirtha L. Campos Tula, notifica a Charles Green Canto (uruguayo, nacido el 02/05/1945, cédula de la República Oriental del Uruguay Nº 1.298.801-0 y DNI Nº 93.034.110) que el 31 de marzo de 2009, este juzgado resolvió sobreseer totalmente en esta causa Nº 569/08 respecto de Charles Green Canto, por el libramiento y posterior rechazo de cheques del Banco Patagonia, Sucursal Buenos Aires, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0324-324001144-00 a nombre de Charles Green S. A. y del Banco Credicoop. filian centro, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-178250/01 a nombre de Charles Green S. A.; con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art. 334, 335 y 336 inc 3º del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre del año dos mil nueve.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95101/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 44 SECRETARIA NRO. 115

Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Verónica Tito y Delia Josefa Justo, en la causa nro. 9711/2009 que se le sigue a las nombradas por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus paraderos y comparendos al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95053/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado Angel Osvaldo Fioca, DNI 11.799.463, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 9.154, caratulada "Fioca Angel Osvaldo s/Falsedad Documental"; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 5 de octubre de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.
e. 28/10/2009 Nº 95005/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Carlos Ariel López, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 33.678.255, con último domicilio en la calle Angela Barbier Nº 1.985 de El Jagüel, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a realizar las diligencias pertinentes a los efectos de proceder a la entrega del dinero secuestrado en fecha cuatro de enero del año dos mil cinco por personal de la Delegación Lomas de Zamora de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas en el procedimiento llevado a cabo en la intersección de las calles Barbier y Entre Ríos de El Jagüel, provincia de Buenos Aires; en el marco de la causa Nº 4.782, caratulada: "López, Carlos Ariel s/infracción Ley 23.737"; ello bajo apercibimiento de proceder a su decomiso, de conformidad a lo establecido en el artículo 525 del Código Procesal Penal de la Nación.

Lomas de Zamora, 6 de octubre de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95001/09 v. 30/10/2009

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº 2.751 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar a Matías Javier Rojas DNI Nº 32.928.949 para que comparezca a estar a derecho en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de octubre de 2009. Atento a lo que surge de los informes de fs. Atento a lo que surge de los informes de fs. 55, 145 y 152 donde se da cuenta que Matías Javier Rojas no fue habido en su domicilio, y teniendo en cuenta que del último de los informes aludidos surge que el nombrado se mudó, desconociéndose su actual paradero, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a éstos estrados a fin de estar a derechos en la presente Causa Nº 2.751 caratulada "Vieira Emilio y otro S/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal)".

Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2009.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95070/09 v. 03/11/2009

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: "///Martín, 30 de septiembre de 2009. Cítese a Sebastián Gabriel Correa, D.N.I. 30.158.614, por edictos, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario". Ello en el marco de la causa 4739, del registro de la secretaría Nº 2, ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad.

San Martín, 30 de septiembre de 2009.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95018/09 v. 03/11/2009

En San Martín, a los 1º días del mes de octubre de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Jorge Alberto Insua Cardozo, titular del D.N.I. nro. 18.619.565, con último domicilio conocido en la calle Bolivar nro. 544 esquina Piñeiro de la localidad de José C. Paz, en la causa que tramita bajo el nro. 4325 caratulada "S/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

San Martín, 1º de octubre de 2009.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94749/09 v. 03/11/2009

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 4023 caratulada: "Casaubon, Laura Fabiana y otro p/inf. Art. 174 y 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Laura Fabiana Casaubon, sin apodos, argentina, nacida el 1 de junio de 1977 en Santiago del Estero, con D.N.I. Nº 25.596.629, y último domicilio en la calle 55 Nº 393 del Barrio Ejercito de Los Andes, de la Provincia de Santiago del Estero, ama de casa, hija de Raúl Edison y de Blanca Angélica Castellanos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 y 288 y 289 del C.P.P.N.).

San Martín, 9 de octubre de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95007/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Sebastian López Alonso para que comparezca ante la Delegación San Isidro de la Policía Federal Argentina a efectos de extraerle cinco juegos de fichas dactilares, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.
San Isidro, 7 de octubre de 2009.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95017/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 7 en que se desempeña a cargo el suscripto, cita y emplaza a Rodolfo Luis Valle identificado mediante DNI. nro. 12.154.278 a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4463 caratulada "s/av. Pta. Inf. Arts. 256 y 258 C.P." que tramita por ante este tribunal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Claudio D. Galdi, Secretario Federal".
Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los trece días del mes de octubre del año dos mil nueve
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95015/09 v. 03/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Sixto Perales, D.N.I. Nº 94.070.009, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, 5 de octubre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94974/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Mario Gabriel Pondal, de nacionalidad argentina, DNI 11.847.924, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94996/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Gabriel Avalos, de nacionalidad argentina, DNI Nº 25.055.210, procesado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaria Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94968/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Héctor Néstor Blankman, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 y 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 24 de septiembre de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94961/09 v. 03/11/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Jorge Osvaldo Maull, de nacionalidad argentina, nacido en Ensenada, con fecha 26 de noviembre de 1948, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 6.188.215, hijo de Jorge Anastasio y de Victoria Ortiz de Landaluce, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 263 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación de presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaria Penal Nº 8, 6 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94980/09 v. 03/11/2009

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Emiliano Alberto Pisera, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaria Penal Nº 8, 7 de octubre de 2009.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 94989/09 v. 03/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa Nº 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 29 de setiembre de 2009... En atención a que Alcibíades Emilio Simons Ramos, una de las partes querellantes en esta causa, contaba con el patrocinio letrado del Dr. José Saez Capel... y que, se ha tomado conocimiento que el mencionado abogado fue designado en el cargo de Juez la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (lo que resulta ser, por lo tanto, un dato público y notorio), intímese al querellante Alcíbiades Emilio Simons Ramos, de conformidad con lo prescripto por art. 83 C.P.P.N., a que en el plazo de 3 días designe nueva asistencia letrada. Hágase saber que no hacerse otra designación o bien ningún tipo de manifestación al respecto, su silencio será considerado un desistimiento expreso a la querella en la presente causa y sus conexas..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95079/09 v. 30/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SEC. PENAL Nº 1 QUILMES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Raúl Perdigon, DNI Nº 26.558.533, por cinco días a contar desde la ultima publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la calle 12 de Octubre Nº 3.300 de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, a brindar declaración indagatoria a tenor de lo estipulado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto en el artículo 292 del Código Penal. Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y su consiguiente captura. Publíquese por cinco días.
Quilmes, 1º de octubre de 2009.
Fernando José Arturi, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95016/09 v. 03/11/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 1. Cita y emplaza al Sr. Domingo Donato Giles, DNI 17.149.288, ultimo domicilio en calle San Lorenzo 3945 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la avenida 12 de octubre nro. 3.300 de Quilmes, a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del 293 del C.P. en la causa Nº 735 caratulada "NN s/averiguación art. 292. Publíquese por cinco días.
Quilmes, 29 de septiembre de 2009.
Maximiliano Iturburu, secretario federal.
e. 28/10/2009 Nº 95064/09 v. 03/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/10/2009	ROGELIO FERREYRA	94428/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/09/2009	CECILIA PATRICIA BRIDOUX	94425/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/10/2009	ANTONIO EMILIO PETRECCA Y MARIA JOSEFA LAMBRO	94619/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/10/2009	MARIA GOMEZ PEREZ	94507/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/10/2009	ROBERTO RICARDO AGUSTI (PADRE) Y ELVIRA JOSEFA CAMPANARI	94559/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/03/2008	NILDA ZULMA LORENTE	94561/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2009	PABLO JOSE BARRIO Y CELIA RAMONA RODRIGUEZ	94437/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2009	JORGE MODYEIEVSKY	94906/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2009	AMADEO JOAQUIN ENRIQUE REY	94581/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/08/2009	CLYDE ROSA MARTINEZ	94574/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2009	EDUARDO VICTORINO AMAYA	94750/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	GAYCIK SANDIKYAN Y ANAHIT HRIPSIME SANDIKYAN	94695/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2009	SAYAR JORGE	94709/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/10/2009	LUISA HAYDEE CASCO	94440/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/10/2009	MANUEL CARLOS PENONE	94448/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/09/2009	DORA CREIMERMAN	94495/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JUAN CARLOS FELICE	94723/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/10/2009	JOSEFINA MARTINEZ	94657/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/10/2009	MANUEL CARBAJO	94623/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/06/2009	EMILIO JUAN LETHIMONIER	94587/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/10/2009	REBECA ROSENTUL	94652/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/10/2009	MOYSES HENRIQUE KEISMAN	94718/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/09/2009	PABLO ISIDRO FABRO	94722/09
17	UNICA	MARIEL GIL	02/10/2009	CIPRIANO FERNANDO SA	89941/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/09/2009	MARTHA GARCIA	94840/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/09/2009	MARIA ISABEL TUDURY	94765/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2009	EDUARDO CZERNIAWSKI	94417/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/10/2009	RICARDO RAUL GIGLIO	94630/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/10/2009	GERVACIA RAFAELA BALDUCIER	94532/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/10/2009	HERRERA CIPRIANO EDMUNDO Y MARIA TERESA WOLERT	94514/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/06/2009	LESPIAUCQ ALEJANDRO , VITALE ELENA Y ALEJANDRO MIGUEL LESPIAUCQ	94656/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/10/2009	OSCAR NORBERTO GRIPPO	94712/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/09/2009	GALLO MARIA ANGELICA	94427/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	21/09/2009	RAQUEL AGUSTINA PORTAS, LC 3.869.228	94563/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	06/10/2009	CARLOS LONGONI Y MARTA HEBE EDO	94667/09
31	UNICA	MARÃ A CRISTINA GARCIA	18/09/2009	EDUARDO ALBERTO TAUREL	94670/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2009	AGUSTINA FERMINA ALVAREZ Y/O AGUSTINA FERMINA ALVAREZ FERNANDEZ	94534/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	ORBELINA RENEE RODRIGUEZ	94443/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2009	FELIIX VICTORIO DIAZ	94665/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/10/2009	STELLA MARIS FLEURAUD	94664/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2009	AMANDA QUAGLIA	94421/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/10/2009	RAUL ALBERTO ROSALES	94498/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	05/10/2009	MIGUELINA JOSEFA VENTURINI	94519/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MUTI RUBEN OMAR	94503/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	EKATHERINA BEATRIZ SUSANA SARAVI	94474/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	PRINCIPE ADELAIDA HAYDEE	94482/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2009	MINSKY CARLOS SALOMON	94648/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2009	VIVIANA INES BERTOLI	94451/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/10/2009	SANCHEZ MERCEDES	94597/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2009	CARLOS ANIBAL ROMEO Y ANA ISABEL SUAREZ	94624/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/10/2009	JUAN JOSE AVA	94669/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/10/2009	SOFIA SOLOHUB	94564/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	VICENTE GONZALEZ y JOSEFA HERMINIA LOPEZ	94549/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/10/2009	ROSALES MARIA LUISA	94414/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/10/2009	CARMELO RAMUNDO	94704/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2009	DANIEL EDUARDO COMESAÃ‘A	94634/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2009	ISIDORO BRAUNSTEIN	94760/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009	RITA AMALIA GONZALEZ	94686/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/10/2009	SANTAPA OSCAR	94446/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/10/2009	ELVIRA GELOSO	94419/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	NAIEF ANTONIO EXENI EXENI	94737/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/10/2009	MANDAGLIO MARIA ANA	94438/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2009	CARMEN GUALTIERI	94721/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2009	CARLOS FRANCISCO CARUSO	94659/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2009	ZALAZAR DORA NILDA Y GARGAGLIONE JUAN CARLOS	94753/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	NORBERTO JAVIER IANUZZO	94490/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÃ‰REZ	14/10/2009	OSCAR VICENTE SASSO	94612/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2009	ISABEL PINOLA	94413/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/10/2009	FERRANDO ARNALDO OSCAR	94818/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	19/10/2009	BALASSO MIGUEL ANGEL	94442/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/10/2009	OLIVERA TOMASA	94461/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	21/09/2009	MATILDE FRANCISCA DEVITA	94466/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/02/2009	MAGDALENA FINIZZOLA, BERNARDINO URBANO ALVAREZ Y AGUSTIN JORGE ALVAREZ	94726/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2009	NELSO GOMEZ MALDONADO Y DANIEL LEONARDO GOMEZ	94439/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/10/2009	JUAN CARLOS OLIVERIO	94629/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2009	ANTELO HUGO FORTUNATO	94759/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2009	DANIEL ARMANDO ARON	94553/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2009	GONCALVEZ ISABEL ADELINA	94539/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/10/2009	EUGENIO MARTINEZ	94486/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/2009	CLELIA PEREZ	94457/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2009	ELENA ESTHER MALCA FRIDMAN Y MAURICIO FRIDMAN	94741/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2009	LEOPOLDO LUIS FERRARI	94875/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2009	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	94639/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2009	RICARDO CARLOS GRACIA	94644/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/10/2009	ANTONIO RIQUELO	94424/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/09/2009	OSCAR JOSE SPAZZARINI	94843/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	SALCEDO MYRTHA YOLANDA	94764/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2009	SALOMON BENZAQUEN	94548/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/10/2009	ANTONIO LOPREIATO	94627/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/10/2009	ANGELICA ESCOBAR	94680/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/10/2009	CAMPOS SUILAR NELIDA	94769/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/10/2009	MARIA IRMA SERRANO	94740/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/10/2009	ANDINO SIMONA PASCASIA	94441/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/10/2009	SARA RIEZNIK	94557/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2009	CILCER JOBINA ESCOBAR Y/O JOVINA	94477/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2009	FAIERMAN EMMA	94502/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/10/2009	ALVAREZ HECTOR	94714/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2009	CARRASCAL FLORENTINA	94418/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	01/10/2009	AGUSTI LYDIA FRANCISCA y CASTELLET PEDRO	94823/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2009	CARMEN NUÑEZ RIO	94492/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/10/2009	MARIA LUISA UBOLDI	94880/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2009	CELINA NATIVIDAD LLORET	94676/09

e. 28/10/2009 Nº 1456 v. 30/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil “29”, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4°, comunica por dos días en el juicio “De La Colina Diógenes Hugo c/Aramayo Gloria Serafina s/ejecución” (Expte. Nº 67759/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Martes 3 de Noviembre de 2009 a las 11:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 1963/65, e/Arenales y Beruti U.F. 8, piso 3°, “B”, Capital Federal, matrícula 19-2702/8, desocupado y consta de living y comedor con balcón hacia el pulmón de manzana, dos dormitorios con placards y amplias ventanas, todos los ambientes con piso de madera tipo parquet, baño, cocina y lavadero. Su estado de conservación es malo por falta de mantenimiento. Sup. 65 m2. Porc. 3,2%. Base $ 180.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas capital $ 21.583,13 al 15/10/09, intereses $ 25.296, gasto último mes Septiembre/09 $ 326, por Imp. Munic. $ 2.150,28 al 03/05/07 (fs. 433), por Aguas Arg. $ 1.846,81 al 31/07/07 (fs. 458), por O.S.N. s(deuda al 10/05/07 (fs. 438), por AYSA $ 232,65 (fs. 449/50). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por ela rt. 580 del C.P. Visitar los días 28, 29 y 30 de Octubre y 2 de Noviembre de 2009 de 08:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.

Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 95629/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional, de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo de la Dra. Marialma G. Berrino, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 4° en Capital Federal, comunica por dos dias en los autos “Trigo, Victor Javier c/Cassarino, Nuncio s/Ejecutivo”,Expte. Nº 35.027/00, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 5 de Noviembre de 2009 a las 9,15 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad un inmueble ubicado en la calle Jose Verdi (e) Triunvirato y El Ceibo, Lote 15, Manzana 20, Lomas de Mariló, localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, que consta de un lote de terreno de 325 m2 donde se halla, un galpon de material y techo de chapa, que se utiliza como taller y que ocupa el 50% aproximadamente de su superficie. Estado de uso y conservación muy precario ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: circ. III, Secc. G, Manzana 20, Parcela 15. Matrícula (74) 8518. Base $ 25.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% Sellado 1% Arancel Acordada CSJN 0,25% en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resulten compradores dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 579 del Código Procesal. Hacese saber al adquirente que dentro de los cinco dias de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Adeuda a la Municipalidad del Partido de Moreno al 4/7/06 por Servicios Generales $ 2.710,27 a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Bs. As. al 31/10/06 $ 1.877,80 todas ellas sujetas a reajustes de prectica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá los dias 30 de Octubre y 2, 3 y 4 de Noviembre de 2009 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2009.

Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 28/10/2009 Nº 95477/09 v. 29/10/2009

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria única, a mi cargo sito, en Uruguay 714 2do. piso Capital Federal hace saber por 2 días en autos Ramer Guido Ezequiel c/Galazzo Palma s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 18539/2006 que el Martillero José Calderone Yori rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 5 de Noviembre de 2009 a las 9,45hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda Montes de Oca 793/799/803 Unidad funcional 2 de Planta Baja de esta ciudad, Matricula FR 3-176/2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, sección 16, manzana 80, parcela 33, Superficie s/títulos 69,25m2 porcentual 8,63%. La unidad tiene acceso independiente por el número 793, es un amplio salón de múltiples destinos de aproximadamente 5mx 12m. al frente tiene una vidriera con puerta de vidrio para su ingreso que conforma la totalidad de su frente de aprox. 5m x 2,50m., asimismo cuenta con un ingreso extra por el pasillo lateral ubicado en el Nº 799 todos los pisos del salón son de cerámica. La unidad funcional se encuentra en buen estado de conservación, por su amplia vidriera y ubicación al frente es muy luminosa. El bien se encuentra ocupado por el deudor Sr. Horacio La Pira. Deudas; Expensas: fs. 337 al 14-5-09 $ 6278,64. Base $ 320.000.- Municipalidad Ciudad de Buenos Aires, $ 1025,10 a fs. 323 al 07/05/09; Aguas Argentinas sin deudas a fs. 334 al 21/05/09; OSN (en liquidación) sin deudas a fs. 339 al 21/05/09; A. y S. SA sin deudas a fs. 331 al 15/05/09; condiciones de Venta: la misma se realiza “ad-corpus” al contado en pesos se adjudicará al mejor postor Seña 30%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, según acordada 24/00, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de CPC C. Los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina Suc Tribunales caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC) No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado por el Art. 580 de la Ley adjetiva, Se exhibe los días 3 y 4/11/09 en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 28/10/2009 Nº 95642/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria única, a mi cargo sito en Uruguay 714 2do. piso Capital Federal hace saber por 2 días en autos Saadia Miriam Denise c/Galazzo Palma s/Sucesión y otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 5426/2007 que el Martillero José Calderone Yori rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 5 de Noviembre de 2009 a las 10hs en punto en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda Montes de Oca 793/799/803 Unidad funcional 4 de Planta Baja de esta ciudad, Matricula FR 3-176/4, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, sección 16, manzana 80, parcela 33, Sup s/títulos 53,45m2, porcentual 3,58%. La unidad tiene acceso independiente por el número 799,se ingresa por una puerta lateral a un ambiente de aproximadamente 3,5m x 3m, a continuación un segundo ambiente por un pasillo lateral se al baño incompleto de con mesada de mármol, bacha d/acero inoxidable amplio espejo. La unidad funcional verificada se encuentra en buen estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por el deudor Sr. Horacio La Pira. Deudas; Expensas $ 250,48 a fs. 293 al 14/05/09; Municipalidad Ciudad de Buenos Aires $ 307,53 a fs. 282 al 07/05/09; Aguas Argentinas sin deudas a fs. 290 al 21/05/09; OSN sin deudas a fs. 295 al 21/05/09; A y SA $ 189,10 fs. 302 al 08/06/09; Base $ 90.000. Condiciones de Venta: “ad-corpus” al contado en pesos y se adjudicará al mejor postor: Seña 30%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25% s/acordada 24/00 todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de CPCC Los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art 580 del CPCC.) en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado por el Art. 580 de la Ley adjetiva. Se exhibe los días 3 y 4/11/09 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 28/10/2009 Nº 95632/09 v. 29/10/2009

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos “Banco del Buen Ayre S.A. y otro c/Garbin Alberto y otro s/Ejec. Hipotecaria” Expte. 55747/1996, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 11 de Noviembre de 2009, a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: El inmueble sito en Monte Chingolo, partido de Lanus (25), Prov. De Buenos Aires, conjunto habitacional A.T.E.P.A.M. – “26 de Abril”: Vivienda número 14, nomenclatura catastral: cir.: II, secc: J, manz. 26, parc. 8, matrícula: 27579, plano 25-40-88, de superficie total 119,19 m2.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de una casa en la zona de Monte Chingolo, Partido de Lanús, cercano a las vías del ex ferrocarril Provincial, ubicada en un barrio tipo obrero comunitario, siendo las viviendas del tipo estándar, y se identifican con números, correspondiéndole a esta el Nº 14.- Se compone de dos plantas. Planta Baja: cuenta con living comedor, dos piezas chicas, un baño de servicio, un ante-baño tipo lavadero, con pileta de lavar, una cocina, y un patio descubierto, con una escalera de metal que se asciende en al primer piso. Planta Alta: posee un dormitorio grande, un living, una cocina comedor, y un baño tipo servicio. Tiene agua corriente, pozo ciego, y gas en garrafa. El estado de la casa es de regular a malo, con partes de la misma sin terminar por falta de revoques y otros elementos.- Se encuentra ocupado por el hijo del demandado y su núcleo familiar.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 9 y 10 de noviembre, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 38.000.- Seña 30%; saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate, caso contrario se aplicara la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital, Federal.- No se aceptara cesión del boleto efectuada en forma ulterior e inmediata, al acto de subasta.- Deudas: ARBA (fs. 319) $ 867 al 31/10/07; Municipalidad de Lanus por ABL (fs. 372) por $ 1171,80 al 30/10/08, mas Tasa ABL (fs. 374) $ 6170,05 al 10/11/08; AySA (fs. 351) $ 152,32 al 26/09/08; Aguas Argentinas (fs. 421) por $ 1583,65 al 15/09/09; no registrando deudas en OSN (353) al 3/10/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 96125/09 v. 29/10/2009

N° 103

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "103", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por un día en el juicio "Flores Mónica Viviana y otro c/Castro Luis s/ejecución de sentencia (incidente civil)" (Expte. Nº 37670/06), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Lunes 2 de Noviembre de 2009 a las 10:15hs.. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Peugeot 405 Style D, dominio DIP685, modelo 2000, motor 10CUEH0001831, color azul, chasis 8AD4BDJY9Y5369240, en el estado en que se encuentra.- Sin base, al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por patentes $ 2.229.99 al 6/05/09 (fs. 494).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El bien se entregará al comprador una vez aprobado el remate.- Revisar los días 29 y 30 de Octubre de 2009 de 10:00 a 12:00hs en Av. Escalada 3781 esq. Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, Playa Policial Escalada.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 28/10/2009 Nº 95068/09 v. 28/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 2, a cargo del Juez Subrogante Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. 3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Comunica por 2 días en autos carat. "Hernández Cardozo Gustavo A. (CUIT 20-92432355-9) s/Quiebra s/ inc. de subasta de bienes inmuebles" Exp. 86.648 que la Martillera Graciela M. Lairihon, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio const. en Uruguay 390-8º "E" C.A.B.A, rematará el 20 de Noviembre de 2009 a las 10:45 hs. en punto en la Corp. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el 50% indiviso del inmueble sito en calle Río de Janeiro 205/7/9/11/15/19 UF Nº 171, Piso 19, depto. "F" y la Unidad Comp. Nº CXCIX ubicada en el piso 19. Nom. Cat.: Cir. 7, Sec. 17, Man. 3, Par. 24A. Mat. 7-7102/0. Exp. comunes hasta Feb. '09 $ 12.397.- Ultima exp. Feb. '09 $ 316.- Se trata de un dpto de 3 amb. el que se encuentra ocupado. Base $ 91.350 correspondiente al 50%. Comisión: 3% Seña: 30%. Sellado de Ley 0,8% y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. Los impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos de concurso (L.C.240). Que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Que se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. No se admite la compra en comisión ni la cesión ó transferencia del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C, deberá depositar judicialmente en el Bco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib., a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. En caso de corresponder el pago del I.V.A estará el mismo a cargo del comprador. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Día de exhib. del inmueble 18 de noviembre de 2009, de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Paula Lage, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 94903/09 v. 29/10/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "Garcia Fernández Vicente s/ Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Inmuebles" expte. Nº 87.906 (CI 7.299.422.) que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 10 de noviembre de 2009 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes lotes de terreno baldíos: Lotes 5, 6 y 7 Base $ 8.000. c/u y Lotes 17, 18 y 19 Base $ 10.000 c/u. ubicados en la localidad de Abasto, Partido de La Plata, Pcia de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. III, Secc. D, Chacra 207, Manzana 207c, Parcelas. 23, 24, 1, 14, 13 y 12. Sup. 600m2 c/u- Se trata de 6 lotes baldíos desocupados. Cond. de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN y Sellado 1%. , todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Los lotes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- En caso de adeudarse expensas, tasas impuestos y contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586.) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado precedentemente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre. Informes: 4811-3180 y 1540287124.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2009 Nº 94896/09 v. 03/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., en autos: "Toyota Credit Argentina S.A. c/Demaria Orlando José s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 014159, comunica por tres días que el martillero Antonio La Rocca, subastará el día 10 de Noviembre de 2009, a las 12,00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo furgoneta, modelo Corsa Combo 1.7, año 2001, motor marca Isuzu Nº 827192, chasis marca Chevrolet Nº W0L0SBF2513015627, Dominio: D Q T – 3 9 4, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles 05 y 06 de Noviembre de 2009, de 10,00 a 12,00 hs., en la calle Guayra 1568, C.A.B.A.- Base: $ 12.500.- Al contado y en el acto del remate; Comisión: 10%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, siendo hasta el 09/11/09 a las 12,00 hs., la presentación de ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, con apertura a las 12,00 hs. del mismo día.- Deudas: (fs. 269), al 17/12/07 $ 2.604,06.- (Dirección General de Rentas de Mendoza); De las deudas de patentes deberá hacerse cargo el comprador.- A (fs. 349) No hay deudas por multas y por Infracciones, Gob. De Mendoza Ministerio de Seguridad; G.C.B.A. (fs. 339 vta.) "...Buenos Aires 21 de Agosto de 2008... Los importes serán determinados, una vez recaída resolución administrativa en el legajo, conforme la tipificación y las penas mínimas y máximas contenidas en la ley 451 G.C.A.B.A.".- Fdo. Dr. Alexis L. Vilariño Marión, Controlador Administrativo Nº 59 G.C.B.A.- Municipalidad de Morón: al 09/03/09 No registra antecedentes en esta Justicia de faltas (fs. 381).- El automotor no cuenta con el "Alta de Patentes" en la Pcia. de Bs. As. y los costos que tal inscripción ocasionare, se encuentran a cargo del adquirente en remate, en el caso que el referido tenga la intención de inscribir el bien a su nombre, todo ello, en cuanto hubiere lugar por derecho y conforme antecedentes objetivos de autos.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo a cargo del comprador.- Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso, por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Para más datos consultar en el expediente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 28/10/2009 Nº 95640/09 v. 30/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzg. De Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaría única, sito en Entre Rios Nº 2929 1º piso San Justo, en autos: "Responsabilidad Patronal A.R.T. S.A. s/incidente de venta de los inmuebles calle Moreno Nº 794 Cdad. B.A." expte. 11189 hace saber por 5 días el martillero público Aldo Trusso C.U.I.T. 20-5600455-7, el 11 de Noviembre de 2009 a las 9hs en Dr. Eizaguirre Nº 1943 de San Justo (Col. Martilleros), subastará al contado y mejor postor desocupadas las unidades funcionales que forman parte del edificio en propiedad horizontal Ley 13512, sito en zona sud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ: 13 calle Moreno 794 y 800, esq. A la calle Piedras Nº 306 y 314 conforme se detalla: U.F. Nº 9 Sup: 140,73m2, Porcentual: 5,531 con U.C. Nº IX sup.: 8,15m2, Porcentual: 0.321 Matricula: 13/551/9 en 5º piso Adeuda: Expensas: $ 48.246,62.- al 30/9/08, Aysa: U.F.9: $ 81,26.-, U.C.IX: $ 6.15.- al 4/4/08; A.B.L.: Partida 1286711 $ 11.158,01.- Partida 1286728 $ 229,13.- al 12/3/08, U.F. 10 Sup: 82,11m2 Porc: 3,23%, con U.C. X: sup. 5,75m2, Porcentual: 0.23%. Matricula: 13/551/10 en 5º piso, Adeuda: Expensas: $ 29.133,63.- al 30/9/08, Aysa: U.F.10: $ 75,13, U.C.X: $ 6,02 al 4/4/08, ABL: partida 1286712: $ 3.145,54, partida 1286729 $ 208,50.- al 12/3/08. En Block, Base U$S: 223.000.- U.F. Nº 17: Sup.: 118,18m2, con unidades complementarias Nº XIX sup: 8,15m2 Porcentual: 0.32 y U.C. XX sup: 5,75m2 Porc: 0,23 Matrícula 13/551/17 en piso 10. Base: U$S 118.000.- Nom. Cat.: Circ: 13; Secc.: 2, Mza: 14A Parc.: 8, Seña: 30%. Comisión: 3% Sellados 0,8% en efectivo o cheque certificado. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. Ante la Falta de postores pasados 30' del comienzo del se realizara nueva subasta reduciendo la base en un 25% del valor de cada bien. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del inmueble al adquirente a mas tardar dentro del 10º día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 C.P.C.C.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de crédito por aquellas anteriores a la fecha del decreto de liquidación y requerir el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión como gasto de conservación con el producido de la subasta quedando a cargo del adquirente las devengadas a partir de la posesión. Respecto a las deudas por expensas comunes de no ser posible el pago en todo o en parte por falta por falta de fondos, el comprador asumirá el pago de las mismas como obligaciones "proter-rem" (arts. 2416 y 3266 C.Civil). Habiendose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Responsabilidad Patronal Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. C.U.I.L. 33-68804343-9. Visitas: 3, 4, 5 y 6 de Noviembre de 14 a 18 hs.
San Justo, 14 de Octubre de 2009.
Laura E. Mato, auxiliar letrada.
e. 28/10/2009 Nº 95509/09 v. 03/11/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

AUTENTICO FORMOSEÑO

Distrito Formosa

Nº 93/09

Formosa, 1º de octubre de 2009.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2008. Referente: Partido Auténtico Formoseño —distrito Formosa—", expte Nº 35 Fº 343 año 2009; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Auténtico Formoseño" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de año 2008.

Que a fs. 170/173, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2008 al 31.12.2008 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis , pese a la observación formulada en el pto.2.1., porque su finalidad es que la

misma sea tenida en cuenta al realizar futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2008, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008 de la agrupación política mencionada.

Que a fs 176 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria —CNE— obrante a fs 170/173; a fs 177 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Económico Anual 2008, período comprendido entre 01.01.08 al 31.12.08 del Partido "Auténtico Formoseño" —distrito Formosa— haciendo saber al partido que deberá tener presente para futuras presentaciones, la recomendación efectuada en el punto 2.1. del dictamen del Cuerpo de Auditores Contables —CNE—.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Auténtico Formoseño —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Formosa, 19 de octubre de 2009.

María Esther A. Barcarolo, secretaria electoral interna.

e. 28/10/2009 Nº 95049/09 v. 28/10/2009

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Nº 26 Año 2007-Movimiento Popular Neuquino" (Expte. Nº 94-Fº 244- Año 2008) se ha dispuesto que los Estados Contables correspondientes al año 2007, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 19 de Octubre de 2009.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 28/10/2009 Nº 95045/09 v. 28/10/2009

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Dictamen. Funcionarios que pueden pedirlo. Dictamen previo de los servicios jurídicos. Oficina Nacional de Empleo Público. Competencia.

PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN. Dictamen. Funcionarios que pueden pedirlo. Dictamen previo de los servicios jurídicos. Oficina Nacional de Empleo Público. Competencia.

El pedido de dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación debe efectuarse por alguno de los funcionarios habilitados para ello, entre los que se encuentran el Presidente de la Nación, los ministros, secretarios y subsecretarios, los jefes del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Presidente del Banco Central de la República Argentina y directores de los servicios jurídicos integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado, siempre que lo soliciten en forma directa, en virtud de expresas disposiciones de la Ley del Cuerpo de Abogados del Estado Nº 12.954 y su Decreto Reglamentario Nº 34.952/47 (conf. Dict. 251:237; 268:54).

Con carácter previo a la emisión del dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación, deben obrar en los actuados las opiniones de las áreas técnicas y jurídicas que exhiben competencia primaria sobre los tópicos consultados. Por tal razón, previo a su intervención, deberá expedirse la Oficina Nacional de Empleo Público de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en su carácter de órgano rector en materia de empleo público, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º del Anexo I al Decreto Nº 1421/02, reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164.

La competencia asignada a la Procuración del Tesoro de la Nación, por revestir el carácter de máxima autoridad en el orden jurídico, debe ser ejercida en último lugar en el procedimiento administrativo (conf. Dict. 242:328, 504; 243:486; 256:104, 161; 267:175).

Dict. Nº 134/09, 17 de julio de 2009. Expte. Nº 4984/09. Ministerio de Educación. (Dictámenes 270:38).

Expte. Nº 4984/09
Ministerio de Educación

Buenos Aires, 17 jul 2009.

Señor Director General de Asuntos Jurídicos
del Ministerio de Educación:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación, en relación con el recurso jerárquico directo interpuesto por el agente Carlos Fernando Hesslegrave contra la Resolución Conjunta de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros (SGyGP) y del Ministerio de Educación (ME) Nº 42/09 (B.O. 13-4-09), mediante la cual se aprobó su reencasillamiento –entre otros— en el Nivel D del Agrupamiento Profesional del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por el Decreto Nº 2098/08 (B.O. 5-12-08).

— I —

ANTECEDENTES

1. El mencionado agente, abogado de esa Dirección General de Asuntos Jurídicos, señaló en su presentación que revistaba al momento del reencasillamiento, en el Nivel D del Agrupamiento General del anterior Sistema Nacional de la Profesión Administrativa SINAPA, aprobado por Decreto Nº 993/91, T.O. 1995, (B.O. 12-9-95). Sin embargo, su haber bruto mensual era equivalente a un Nivel B, por las Unidades Retributivas (UR) extras que recibía.

A su vez, reconoció que el acto administrativo impugnado se ajusta estrictamente a la letra del artículo 1º de la Resolución SGyGP Nº 79/08 (B.O. 11-12-08), que determina el procedimiento para tramitar el reencasillamiento del personal.

No obstante, manifestó que la interpretación literal de dicha norma no se corresponde con el principio de razonabilidad que recepta nuestra Carta Magna, toda vez que, desde diciembre de 2003 —fecha en que obtuvo el título de Master en Abogacía del Estado otorgado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de esta Procuración del Tesoro de la Nación— se le asignaron tareas profesionales propias de un Nivel B, tales como la formulación de dictámenes y la representación del Estado en juicio, lo que motivó la asignación de las mencionadas unidades retributivas.

En tal sentido, enfatizó que la categoría que debía corresponderle en el anterior SINAPA, considerando el grado de responsabilidad de sus funciones, su formación y experiencia profesional en el derecho administrativo, era la B o eventualmente una C.

Asimismo, reseñó que escribió diversos artículos de doctrina, mereció calificaciones destacadas y se desempeñó como reemplazante de la titular de la Comisión Evaluadora, que funciona en la Dirección de Contrataciones del Ministerio de origen. Acompañó fotocopias de documentación en apoyatura de sus dichos.

Por último, alegó que, de no rectificarse el acto impugnado y ser reencasillado en un Nivel B del SINEP, se le podría conculcar su derecho a la carrera (v. fs. 1/39 y fs. 40/41).

2. En su intervención, la Dirección de Recursos Humanos de ese Ministerio destacó que el acto impugnado se ajusta a lo establecido en el artículo 1º de la Resolución SGyGP Nº 79/08, que veda toda posibilidad de incorporar elementos que no sean los que surgen tanto del aplicativo como del formulario suministrados a tal fin.

Consideró también que, en el caso particular planteado, resulta de aplicación el inciso 4 del artículo 124 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por el Decreto Nº 2098/08.

Concluyó señalando que esas normas sirvieron de base para la suscripción de la resolución conjunta impugnada, por la cual se reencasilló al recurrente en el Nivel D del Agrupamiento Profesional; por tanto, sin menoscabar los merecimientos del agente, recordó que ese organismo no se encuentra facultado para aplicar modificaciones a dicha normativa, por más justas que estas puedan resultar a entender del reclamante (v. fs. 42/43).

3. Ese Servicio Jurídico permanente consideró, en primer término, que el recurso interpuesto resulta temporáneo.

Respecto del caso planteado, recordó que los requisitos mínimos para acceder al Nivel D, establecidos en el artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, son poseer título universitario o terciario de carreras de duración no inferior a dos años o secundario completo. Agregó que el impugnante acredita estudios de maestría y, a su vez, ejerce funciones profesionales correspondientes a los integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado.

De conformidad con lo expuesto, señaló que *…el sistema de reencasillamiento previsto de manera "general" para todos los trabajadores enmarcados en el empleo público, a través del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, no puede aplicarse literalmente al caso aquí planteado.*

Por último, estimó que podría hacerse lugar a la petición interpuesta, no obstante, aconsejó remitir las actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación en virtud de que el recurso jerárquico interpuesto atacaría una resolución conjunta emitida por un Ministro y el Secretario de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el requerimiento planteado en autos, trataría una cuestión que podría implicar la fijación de un precedente de interés general para toda la Administración (v. fs. 44/47).

4. Por tal motivo, en una nueva intervención, la Dirección de Recursos Humanos giró los actuados a la Dirección de Despacho del organismo, a fin de que los remitiera en consulta a esta Instancia Asesora (v. fs. 49 y 50).

— II —

CUESTION PREVIA

1. En primer término debo recordar que es doctrina reiterada de esta Procuración del Tesoro de la Nación, que el pedido de dictamen debe efectuarse por alguno de los funcionarios habilitados para ello, entre los que se encuentran el Presidente de la Nación, los ministros, secretarios y subsecretarios, los jefes del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y directores de los servicios jurídicos integrantes del Cuerpo de Abogados del Estado, siempre que lo soliciten en forma directa, en virtud de expresas disposiciones de la Ley del Cuerpo de Abogados del Estado Nº 12.954 (B.O. 10-3-47) y su Decreto Reglamentario Nº 34.952/47 —B.O. 13-11-47— (conf. Dictámenes 251:237, 268:54).

En tal sentido, advierto que no se ha dado cumplimiento a la referida doctrina, toda vez que el requerimiento de opinión a esta Casa ha sido recomendado por ese Servicio Jurídico al titular de su jurisdicción, pero fue decidido por la Dirección de Carrera.

2. También observo, que la solicitud de dictamen de este Organo Asesor se efectúa en la instancia recursiva jerárquica, razón por la cual se encuadra en los términos del artículo 92 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991*, a la vez de presentar la resolución de la cuestión planteada, interés general para el resto de la Administración.

Ha dicho esta Casa que la competencia asignada a la Procuración del Tesoro de la Nación, por revestir el carácter de máxima autoridad en el orden jurídico, debe ser ejercida en último lugar en el procedimiento administrativo (conf. Dictámenes 242:328 y 504; 243:486; 256:104 y 161; 267:175, entre otros).

Cabe aquí destacar que, con carácter previo a la emisión del dictamen de esta Procuración del Tesoro, deben obrar en los actuados las opiniones de las áreas técnicas y jurídicas que exhiben competencia primaria sobre los tópicos consultados (conf. Dictámenes 248:203, 210, 214 y 251:588, entre otros). Por tal razón, previo a su intervención, deberá expedirse la Oficina Nacional de Empleo Público de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en su carácter de órgano rector en materia de empleo público, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º del Anexo I al Decreto Nº 1421/02 (B.O. 9-8-02), reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164 (B.O. 8-10-99).

Asimismo, debido a que las presentes actuaciones concluirán con el dictado de un acto administrativo por parte del Poder Ejecutivo Nacional, se deberá contar con el correspondiente proyecto de Decreto y con el dictamen previo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Asuntos Legales de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación (conf. Dictámenes 243:486; 244:761; 245:43; 256:52; 267:175 y 263).

3. Por último, y en atención a que no constan en autos los antecedentes correspondientes a la historia laboral del doctor Hesslegrave desde su ingreso o, en su caso, encasillamiento en el SINAPA, deberán acompañarse oportunamente.

— III —

DEVOLUCION

Por las razones expuestas, se devuelven las presentes actuaciones a fin de que se cumpla con los recaudos previos antes señalados.

Así opino.

Dictamen Nº 134

ADOLFO GUSTAVO SCRINZI,
Subprocurador del Tesoro de la Nación

e. 28/10/2009 Nº 77719/09 v. 28/10/2009

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Director Nacional. Recurso jerárquico. Improcedencia. Régimen jurídico. PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Naturaleza jurídica. Efectos. Dictamen. Alcance.

EMPLEADOS PUBLICOS. Estabilidad. Funciones ejecutivas. Plazos.

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Director Nacional. Recurso jerárquico. Improcedencia. Régimen jurídico. PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION. Naturaleza jurídica. Efectos. Dictamen. Alcance.

EMPLEADOS PUBLICOS. Estabilidad. Funciones ejecutivas. Plazos.

Corresponde rechazar el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por quien se desempeñara como Director Nacional, en la que había sido designado por Resolución del Procurador del Tesoro de la Nación Nº 50 del 30 de noviembre de 1994, contra la Resolución del ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del 9 de octubre de 2007 que limitó, al 10 de octubre de dicho año, la función que él ejercía desde la fecha de su designación en el cargo. Desde el acceso del funcionario reclamante al cargo con función ejecutiva de Director Nacional, hasta su desplazamiento, el ordenamiento escalafonario vigente era el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa. El artículo 54 del SINAPA preveía que al cumplirse un período de cinco años de la designación de un funcionario en un cargo con funciones ejecutivas, la autoridad competente debía llamar a una nueva selección; excepto en el supuesto que el funcionario haya merecido la calificación de sobresaliente en las dos últimas evaluaciones del período. En dicho caso, el agente podía mantener su función por un único período adicional de dos años, a partir de los cuales se debía llamar a una nueva selección para la cobertura del cargo. Durante los mencionados lapsos, el agente involucrado no podía ser removido de sus funciones salvo por las razones fijadas expresamente en el referido régimen de carrera. Del contexto normativo reseñado es dable deducir que el desempeño del recurrente, en la función ejecutiva de Director Nacional, había excedido en seis años el período de estabilidad funcional garantizado.

En virtud del artículo 2º de la Ley Nº 24.667, la Procuración del Tesoro de la Nación es un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo Nacional, cuya estructura administrativa y presupuesto están contenidos en la estructura y presupuesto del actual Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Del mencionado plexo normativo surge una organización administrativa compleja, en la que la política de gestión del organismo la fija su titular —el Procurador del Tesoro de la Nación— y ciertas medidas que se derivan de ella, como la limitación de las funciones de uno de los directores de esa Casa, deben ser instrumentadas mediante acto administrativo del Ministro, en atención a la delegación de facultades efectuada por el Poder Ejecutivo mediante el artículo 1º, inciso c) del Decreto Nº 101/85.

Resulta improcedente juzgar las razones de oportunidad política que llevaron a la autoridad de aplicación a emitir el acto impugnado, pues ello implicaría sustituirla en su cometido específico, lo cual es inadmisible en tanto no exista un claro apartamiento de la ley o arbitrariedad que lo autorice (conf. Dict. 268:266; 254:197, 588; 255:622).

El texto del artículo 54 del SINAPA es categórico y preciso en cuanto a los términos de estabilidad establecidos en la función ejecutiva; por ello, el vencimiento de esos plazos es razón administrativa suficiente para que la autoridad las dé por finalizadas. (conf. Dict. 236:510; 237:156:238:238; 251:67; 268:266).

Dict. Nº 135/09, 21 de julio de 2009. Expte. Nº 162.260/07. Ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (Dictámenes 270:41).

Expte. Nº 162.260/07
Ex Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Buenos Aires, 21 jul 2009.

Señor Subsecretario Técnico
de la Secretaría Legal y Técnica
de la Presidencia de la Nación:

Se solicita la opinión de esta Procuración del Tesoro de la Nación, en los términos del artículo 92, segundo párrafo, del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991*, con relación al recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto por el doctor Eugenio Luis Palazzo, contra la Resolución del ex Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Nº 1204 del 9 de octubre de 2007, que limitó, al 10 de octubre de dicho año, la función de Director Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, en la que había sido designado por Resolución del Procurador del Tesoro de la Nación Nº 50 del 30 de noviembre de 1994.

— I —

ANTECEDENTES

1. El doctor Palazzo interpuso recurso de reconsideración contra el citado acto, por considerarlo carente de causa, finalidad razonable y motivación.

Señaló en su presentación, que el Decreto Nº 754/94 (B.O. 20-5-94) —que crea la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado como dependencia de la Procuración del Tesoro de la Nación, pero con la supervisión del Instituto Nacional de la Administración Pública— es la normativa directamente aplicable al caso, en lugar de las Leyes Nº 12.954 (B.O. 10-3-47) y Nº 24.667 (B.O. 25-7-96), citadas en el Visto.

Asimismo, señaló que, de acuerdo con el referido decreto, la conducción académica de la Escuela se encuentra a cargo de un Comité Académico, razón por la cual la decisión de su reemplazo —propiciada por el Procurador del Tesoro— debió ser consultada con aquél o, por lo menos, previamente informada.

Entendió entonces, que la omisión de tal recaudo vicia de arbitrariedad el antecedente decisorio del acto recurrido.

Mencionó además, que la garantía de estabilidad del funcionario público impide, entre otras cosas, reducir significativamente la remuneración y que, aún considerándose que consintió el régimen de concursos para acceder al cargo, de ningún modo convalidó que la remoción se efectuara sin la sustanciación de un nuevo concurso.

A su vez, observó los párrafos del Considerando de la resolución recurrida, donde consta que el Procurador del Tesoro de la Nación solicitó la instrumentación de medidas para imprimir cambios en la modalidad de gestión de ciertas áreas del organismo a su cargo invocando razones de reorganización institucional, por considerarlas expresiones ambiguas. Entonces, detalló actividades e iniciativas que se encararon durante su gestión al frente de la Escuela.

El recurrente hizo hincapié en que accedió al cargo en cuestión en el año 1994, mediante concurso en el marco del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), aprobado por Decreto Nº 993/91, T.O. 1995 (B.O. 12-9-95), que establece un máximo de siete años de estabilidad en tales funciones. Expresó que, por tal razón, cualquier reorganización institucional debe tener como meta inmediata la regularización de la situación, requiriéndose la apertura de los concursos (v. fs. 3/10).

2. A fojas 26/27, obra fotocopia certificada de la Resolución MJyDH Nº 1204/07.

3. En su intervención, la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de origen recordó que, una vez agotado el plazo de cinco o siete años —según las calificaciones obtenidas en las dos últimas evaluaciones de desempeño— finaliza el período de estabilidad en la función ejecutiva y, en consecuencia, el agente que la desempeña puede ser desplazado en cualquier momento a criterio de la autoridad competente (v. fs. 29/31).

4. La Subdirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos sostuvo que, el cargo de Director Nacional de la E.C.A.E. corresponde a un Nivel A con función ejecutiva de la Procuración del Tesoro de la Nación y que al establecer la Ley Nº 24.667 que los funcionarios y empleados de ese organismo integran la planta del personal de dicho Ministerio, ninguna duda cabe acerca de que la autoridad competente para el dictado del acto impugnado es el titular de esa jurisdicción.

Agregó que del artículo 5º del Decreto Nº 754/94 no surge, expresa ni implícitamente, la necesidad de consultar al Comité Académico la solicitud de remoción del titular de la Escuela. Por otra parte, dijo, la designación en el cargo con función ejecutiva de Director Nacional de la E.C.A.E. es el resultado de un concurso regido por el SINAPA y no de una propuesta del mencionado Comité, por lo que la situación de que se trata se encuentra aprehendida por las disposiciones de su artículo 54.

En tal sentido precisó que, la estabilidad en la función sólo se encuentra reconocida por la normativa legal y convencional, cuando se trate del desempeño de funciones de nivel gerencial a las que se hubiera accedido por regímenes de selección abiertos, con períodos de duración establecidos previamente (conf. art. 17 de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164 —B.O. 8-10-99— y art. 21 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por Decreto Nº 214/06 —B.O. 1-3-06—).

Por ello, señaló que el recurrente no exhibía un derecho a la estabilidad funcional, en virtud de que el período alcanzado por dicha garantía se encontraba vencido —hecho reconocido por el propio interesado— y, por lo tanto, la pérdida de la función ejecutiva acarrea necesariamente la de la percepción del suplemento correspondiente.

Advirtió que, en tales condiciones, tanto el desplazamiento como la continuidad en las funciones constituyen medidas que podían ser válidamente adoptadas por el Ministro, por razones de oportunidad política; por ende, su decisión entraña el ejercicio de una facultad privativa de la Administración.

Con respecto a las argumentaciones de oportunidad y mérito invocadas por el interesado, consideró que su ponderación excede la competencia de ese Servicio Jurídico, pues ello implicaría sustituir a la autoridad en su cometido específico, lo cual es inadmisible en tanto no se evidencia un claro apartamiento de la ley o manifiesta arbitrariedad que lo autorice.

Concluyó entonces, que no existen vicios que afecten la legitimidad de la Resolución ex MJyDH Nº 1204/07, evaluación que justificaría la desestimación del recurso de reconsideración de que se trata (v. fs. 32/38).

5. Mediante Resolución MJSyDH Nº 183 del 31 de enero de 2008, se desestimó el recurso de reconsideración deducido por el doctor Eugenio Luis Palazzo contra la Resolución ex MJyDH Nº 1204/07. Dicho acto fue notificado haciendo saber el derecho a ampliar o mejorar los fundamentos del recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto, mediante nota de fecha 7-2-08 (v. fs. 48/52 y 55/56).

6. En su nueva intervención, el Servicio Jurídico permanente del área de origen entendió que, al no existir nuevos elementos de juicio que considerar, en cuanto al fondo del asunto, debía desestimarse el recurso jerárquico en trámite (v. fs. 61).

7. Remitidas las actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación, se advirtió que la notificación había sido practicada en un domicilio diferente al denunciado por el interesado, razón por la cual se requirió su aclaración o, en su caso, la subsanación, a la vez de recordar la doctrina de esta Casa que demanda, para la instancia en trámite, la previa opinión de la Subsecretaría de Asuntos Legales de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación (v. fs. 64).

8. A fojas 66, el recurrente tomó vista de las actuaciones.

9. No obstante ello, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Asuntos Legales de la Secretaría Legal y Técnica dispuso notificar al causante sobre su derecho a mejorar los fundamentos del recurso oportunamente interpuesto (v. fs. 74 y 75).

10. Posteriormente, el Servicio Jurídico de la Presidencia de la Nación se expidió sobre la cuestión de fondo planteada, considerando que el acto recurrido cumple con la totalidad de los recaudos exigidos para las decisiones de tal naturaleza, no sólo por estar debidamente motivado y poseer un adecuado sustento en los hechos y el derecho que le sirvieron de causa, sino porque también, previo a su emisión, se han cumplido los procedimientos esenciales y sustanciales inherentes al mismo.

Concluyó, entonces, que los elementos de juicio planteados en autos no resultan suficientes para modificar el temperamento seguido por la resolución atacada (v. fs. 77/81).

11. Remitidos los obrados a la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la entonces Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se expidió la Oficina Nacional de Empleo Público señalando, en síntesis, que no resulta necesario llamar a una nueva selección para la limitación de la función ejecutiva cuando concluye su estabilidad, razón por la cual no efectuó observaciones al proyecto de decreto desestimatorio del recurso jerárquico (v. fs. 83/85).

12. A fojas 86/88, obra copia legalizada del proyecto de decreto mediante el cual se rechaza el recurso jerárquico en subsidio incoado por el doctor Palazzo contra la Resolución ex MJyDH Nº 1204/07.

13. En este estado de las actuaciones, se requiere la opinión de este Organismo Asesor (v. fs. 89).

— II —

ANALISIS DEL TEMA

1. Analizadas las actuaciones, debo adelantar que comparto lo dictaminado por los servicios jurídicos preopinantes, en el sentido que corresponde desestimar la impugnación de la Resolución ex MJyDH Nº 1204/07, incoada por el doctor Eugenio Luis Palazzo.

En efecto, la situación planteada debe ser analizada a la luz de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164, el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por Decreto Nº 214/06, y el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa.

Así, el artículo 17 de la mencionada Ley Marco determina, en lo que al caso interesa, que la estabilidad en la función será materia de regulación convencional.

Conforme a ello, el artículo 21 del Convenio Colectivo General establece que *La estabilidad en la función prevista en los términos del artículo 17 del Anexo de la Ley Nº 25.164, es extensiva al cargo o función cuando se trate del desempeño de funciones de nivel gerencial o críticas que determine el Estado Empleador, a las que se hubiese accedido por regímenes de selección abiertos, con períodos de duración establecidos previamente y en las condiciones que se establezcan en los sistemas de carrera de los convenios sectoriales.*

Asimismo, dispone que *…no podrá pactarse períodos de duración superiores a los cinco años.*

Cabe reiterar que, desde el acceso del doctor Palazzo, al cargo con función ejecutiva de Director Nacional, hasta su desplazamiento, el ordenamiento escalafonario vigente era el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa.

El artículo 54 del SINAPA preveía que, al cumplirse un período de cinco años de la designación de un funcionario en un cargo con funciones ejecutivas, la autoridad competente debía llamar a una nueva selección; excepto en el supuesto en que el funcionario haya merecido la calificación de *Sobresaliente* en las dos últimas evaluaciones del período. En dicho caso, el agente podía mantener su función por un único período adicional de dos años, a partir de los cuales se debía llamar a una nueva selección para la cobertura del cargo.

Durante los mencionados lapsos, el agente involucrado no podía ser removido de sus funciones salvo por las razones fijadas expresamente en el referido régimen de carrera.

Del contexto normativo reseñado es dable deducir que el desempeño del recurrente, en la función ejecutiva de Director Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, había excedido en seis años el período de estabilidad funcional garantizado.

Por consiguiente, al no existir un derecho adquirido a la permanencia en el cargo que deba resguardarse, la autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones de conducción de la política administrativa del organismo, pudo disponer válidamente la remoción, la que no se encuentra de ningún modo condicionada, por las referidas normas, a la sustanciación o conclusión del concurso para la cobertura definitiva del cargo.

El criterio precedente se inserta en la doctrina de esta Casa sentada en Dictámenes 236:510; 237:156; 238:238 251:67 y 268:266, que destaca que el texto del citado artículo 54 del SINAPA es categórico y preciso en cuanto a los términos de estabilidad establecidos en la función ejecutiva; por ello, el vencimiento de esos plazos es razón administrativa suficiente para que la autoridad las dé por finalizadas.

También se ha dicho, que resulta improcedente juzgar las razones de oportunidad política que llevaron a la autoridad de aplicación a emitir el acto impugnado, pues ello implicaría sustituirla en su cometido específico, lo cual es inadmisible en tanto no exista un claro apartamiento de la ley o arbitrariedad que lo autorice (conf. Dictámenes 268:266, 254:197; 588, 255:622).

Cabe aquí recordar que, en virtud del artículo 2º de la Ley Nº 24.667, la Procuración del Tesoro de la Nación es un organismo desconcentrado del Poder Ejecutivo Nacional, cuya estructura administrativa y presupuesto están contenidos en la estructura y presupuesto del actual Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Del mencionado plexo normativo surge una organización administrativa compleja, en la que la política de gestión del organismo la fija su titular —el Procurador del Tesoro de la Nación— y ciertas medidas que se derivan de ella, como la limitación de las funciones del doctor Palazzo, deben ser instrumentadas mediante acto administrativo del Ministro, en atención a la delegación de facultades efectuada por el Poder Ejecutivo mediante el artículo 1º, inciso c), del Decreto Nº 101/85 (B.O. 18-1-85).

2. Por último, en lo atinente al anteproyecto de decreto propiciado, se observa que no refleja en el Considerando la contestación de las principales argumentaciones invocadas por el recurrente ni la normativa que da sustento al acto atacado, por lo que considero debe procederse a su reformulación.

— III —

CONCLUSION

Por lo expuesto, considero que corresponde rechazar el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el doctor Eugenio Luis Palazzo contra la Resolución del entonces Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Nº 1204/07, que dispuso su remoción en el cargo de Director Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, teniendo en cuenta las apreciaciones vertidas precedentemente.

Así opino.

Dictamen Nº 135

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación

e. 28/10/2009 Nº 77720/09 v. 28/10/2009

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP). SUPUENTO POR ZONA. REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 2345/08. IMPROCEDENCIA.

A la Compensación por zona el SINEP la ha supeditado a la aprobación de un régimen para toda la Administración Pública Nacional, extremo que a la fecha no se ha verificado. Por lo tanto, hasta que se cumpla la referida condición, la normativa aplicable sobre zona es el Suplemento escalafonario previsto en el SINAPA.

No hay previsión legal vigente que establezca el pago del "Suplemento por Zona" a dicho personal, siendo el único vigente el contemplado por el SINAPA que no alcanza al personal no permanente.

Buenos Aires, 22 de julio de 2009

Señor Subsecretario:

I.- Tramita por las presentes actuaciones la presentación efectuada por la Lic. ..., en su carácter de Secretaria General de la Delegación Regional Patagonia Centro de la Unión Personal Civil de la

Nación (UPCN), por la cual solicita la instrumentación de los medios necesarios para abonar el Adicional por Zona como compensación, atento la entrada en vigencia, a partir del 1º de diciembre de 2008, del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por Decreto Nº 2098/08 a los agentes contratados bajo el régimen del artículo 9° del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164 (fs. 6).

La Dirección de Administración de Recursos Humanos y Capacitación del organismo de origen, señala a fs. 7/12, entre otros aspectos, la viabilidad de extender a dicho personal el pago del Suplemento por Zona previsto en el artículo 70 del Anexo del Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y 118 del SINEP (Decreto Nº 2098/2008).

En su intervención de fs. 13, la Dirección de Asuntos Jurídicos de origen mediante Nota Nº 9231/09, toda vez que comparte en un todo los términos del Informe Nº 429 (fs. 07/09) de la Dirección de Recursos Humanos y Capacitación, remite las presentes actuaciones a la citada área de Recursos Humanos para la prosecución de su trámite y posterior remisión a la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (Co.P.I.C.)

Remite entonces las presentes actuaciones para la intervención de la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (Co.P.I.C.) (fs. 14).

II.- 1.- Sobre el particular, se señala en primer término que la Nota obrante a fs. 13 no reúne la calidad de un dictamen de un servicio jurídico permanente. Ello, atento lo sostenido por la Procuración del Tesoro de la Nación mediante Dictamen Tomo 268, página 234: *"Dictamen Jurídico. Concepto. El requisito del dictamen jurídico previo que deben emitir las distintas jurisdicciones y entidades, exige, por una parte, una relación pormenorizada de todos los hechos que enmarcan la cuestión elevada en consulta y, por la otra, el análisis específico, exhaustivo y profundo de una situación concreta a efectos de recomendar conductas acordes con la justicia y con el interés legítimo de quien formula la consulta (conf. Dict. 247:414; 249:357) Dict. Nº 32/09, 27 de febrero de 2009. Expte. Nº 0002613/07. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (Dictámenes 268:234)"*

2.- El artículo 1º de la Decisión Administrativa Nº 164/2003, cuya aplicación analógica se impone en las presentes, estableció que "Las *jurisdicciones y entidades comprendidas en el Anexo I del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, homologado por Decreto Nº 66/99, deberán elevar las actuaciones que estimen de tratamiento de la Comisión Permanente de Aplicación* y *Relaciones Laborales (Co.P.A.R.), creada por el artículo 67 del referido Convenio, a los titulares de la representación del Estado Empleador establecidos conforme a lo prescripto en el artículo 5º de la Ley Nº 24.185. A tal efecto, deberán tener en cuenta, según las materias de que se trate, las competencias propias de cada uno de dichos titulares."*

Asimismo, dispuso que a tal efecto *"la elevación será efectuada por autoridad superior que tenga jerarquía no inferior a Subsecretario o titular de organismo descentralizado, adjuntándose todos los documentos y/o elementos de juicio que permitan mejor proveer." (art.* 2). (el destacado es muestro).

Consecuentemente, la citada Dirección de Recursos Humanos y Capacitación del área de origen no está habilitada para solicitar la intervención de citada Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (Co.P.I.C.)

III. 1.- Sin perjuicio de lo expuesto y a fin de no dilatar el trámite, respecto al artículo 118 del Sistema Nacional de Empleo Público, aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por Decreto Nº 2098/08 que reza: *"Hasta tanto se disponga un régimen uniforme para toda la Administración Pública Nacional que regule los alcances y la Compensación por Zona, para el personal comprendido en el presente Convenio Sectorial se mantendrá el régimen actual, sin perjuicio de las actualizaciones que pudieran resultar necesarias."* , se señala que el régimen al que remite el citado artículo 118 es el previsto por el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), aprobado por el Decreto Nº 993/91 (T.O.1995), cuyo artículo 65 apartado b) 1), artículo 70 y Anexo 3, contemplan el "Suplemento por Zona".

Mientras que a la Compensación por zona el SINEP la ha supeditado a la aprobación de un régimen para toda la Administración Pública Nacional, extremo que a la fecha no se ha verificado.

Por lo tanto, hasta que se cumpla la referida condición, la normativa aplicable sobre zona es el suplemento escalafonario previsto en el SINAPA.

2.- El Decreto Nº 214/06, homologatorio del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, establece taxativamente en su *artículo 32 que "El personal no permanente será equiparado, a los efectos de su remuneración, al nivel o categoría y grado, cuando corresponda, del régimen aplicable al personal permanente del organismo en el que se efectúe su designación, que se corresponda con las funciones asignadas.*

Por su parte, el artículo 9° del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nº 25.164 prevé: *"El régimen de contrataciones de personal por tiempo determinado comprenderá exclusivamente la prestación de servicios de carácter transitorio o estacionales, no incluidos en las funciones propias del régimen de carrera, y que no puedan ser cubiertos por personal de planta permanente.*

El personal contratado en esta modalidad no podrá superar en ningún caso el porcentaje que se establezca en el convenio colectivo de trabajo, el que tendrá directa vinculación con el número de trabajadores que integren la planta permanente del organismo.

Dicho personal será equiparado en los niveles y grados de la planta permanente y percibirá la remuneración de conformidad con la correspondiente al nivel y grado respectivo.

*La Ley de Presupuesto fijará anualmente los porcentajes de las partidas correspondientes que podrán ser afectados por cada jurisdicción u organismo descentralizado para la aplicación del referido régimen." (*El subrayado es nuestro)

Cabe destacar que el artículo 97 del mencionado plexo normativo establece *"El personal contratado y/o designado bajo alguna de las modalidades establecidas de conformidad con el Artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, percibirá una remuneración mensual equivalente a la Asignación Básica del Nivel escalafonario correspondiente a la función que desempeñe establecido en el presente Convenio, con más la equiparación al adicional de grado respectivo para lo cual se dividirá por treinta y seis (36), la experiencia laboral acreditada de los meses de servicios prestados en organismos del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y organismos o entes."*

De lo expuesto, cabe colegir que no hay previsión legal vigente que establezca el pago del "Suplemento por Zona" a dicho personal, siendo el único vigente el contemplado por el SINAPA que no alcanza al personal no permanente.

Secretaría de Gabinete y Gestión Pública

Expediente Nº 668/2009 — Ministerio de Producción. Secretaria de Turismo. Administración de Parques Nacionales.

Dictamen de la Oficina Nacional de Empleo Público Nº 2521/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 28/10/2009 Nº 80760/09 v. 28/10/2009

REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 2345/08. SOLICITUD DE EXCEPCION A REQUISITOS PARA LA FUNCION.

Resulta improcedente la solicitud de excepción a los requisitos específicos del Anexo 2, con lo que se interpreta se requiere exceptuar del cumplimiento de los requisitos que se establecen en dicho Anexo para los Rangos habilitados para la retribución de la persona que se propicie contratar.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009

Señor Subsecretario

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de Decisión Administrativa —acompañado por el refrendo del Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos— por cuyo artículo 1º se da por aprobada la contratación celebrada entre la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y la Sra. ..., conforme las condiciones y plazos consignados en la planilla que, como Anexo, acompaña la medida, bajo el régimen del Decreto Nº 2345/08, con carácter de excepción a los requisitos específicos para la función de Consultor - Rango II, establecidos en los Anexos 1 y 2 al mencionado Decreto.

Y por el Artículo 2º, se dispone que el gasto comprometido en el presente será atendido con las partidas específicas de esa Jurisdicción.

A fs. 21, la Dirección de Programación y Control Presupuestario de la Dirección General de Administración certifica que se cuenta con los fondos necesarios para hacer frente a la erogación que demanda la presente contratación.

A fs. 4/7 y 42/49, obra en autos el curriculum Vitae y demás elementos de acreditación personal, laboral y académica de la consultora a contratar.

A fs. 9, se acompaña la constancia expedida por el Registro Nacional de Reincidencia del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos respecto a que la causante en cuestión no registra antecedentes penales.

A fs. 8, luce en copia el Título de Abogada expedido por la Universidad de Buenos Aires a nombre de ....

A fs. 41, la Oficina Nacional de Empleo Público informa que no se registran datos de incompatibilidad respecto a los consultores involucrados en la presente medida, conforme lo establece el artículo 11 del Decreto Nº 2345/08.

A fs. 16, el agente a cargo del Departamento de Administración de Personal y Organización certifica que por la contratación que se propicia no se supera el quince por ciento (15%) de la cantidad de cargos de planta permanente de su Jurisdicción, conforme lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2345/08.

Por su parte, el Secretario de Seguridad Interior del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos certifica que la causante presta y continua prestando servicios en la mencionada Secretaría desde el 8 de Enero de 2009. (ver fs. 32)

A fs. 55, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos se expide sin formular observación respecto a la prosecución de la presente medida.

A fs. 66, la Dirección General de Despacho y Decretos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación estima que en el aspecto técnico-formal, la medida se encuentra en condiciones de proseguir el trámite.

Por su parte, su similar de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación señala que una vez que recabada la intervención favorable de esta Dependencia, la medida se encontrará en condiciones de proseguir su trámite. (ver fs. 67/69)

II. Atento a que por la presente medida se propicia la contratación de la Sra. ... como Consultora Rango II con excepción a lo establecido en los Anexos 1 y 2 del Anexo I del Decreto Nº 2345/08, se señala que el mencionado régimen no prevé en su articulado la posibilidad de exceptuar, a los efectos de posibilitar la contratación de los consultores, el cumplimiento de lo establecido en el Anexo 2 (cfr. Dictamen ONEP Nº 2139/09).

En este orden de ideas y atento a lo anteriormente señalado, toda vez que la consultora ... no cuenta con una experiencia laboral pertinente de ocho (8) años como mínimo (conforme la experiencia profesional denunciada a fs. 43), el área de origen deberá reformular el proyecto de Decisión Administrativa en estudio y el contrato a los efectos de propiciar la contratación de la causante como excepción, exclusivamente, a los requisitos del Anexo 1 del Anexo I del Decreto Nº 2345/08 como Consultora **Rango I.**

III. En consecuencia, una vez atendidas las observaciones planteadas en el Apartado II., esta Dependencia estará en condiciones de expedirse.

Secretaría de Gabinete y Gestión Pública

PRODESPA Nº 1613/2009 - Secretaría de Seguridad Interior - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.
Dictamen de la Oficina Nacional de Empleo Público Nº 2596/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 28/10/2009 Nº 80762/09 v. 28/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 15 horas en la calle Maipu 859 –Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Trigésimo primero cerrado al 30 de Junio de 2009.
2 º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia - Presidente Por Acta de Asamblea Nº 33 del 31/10/08 y Acta de Directorio Nº 121 del 04/11/08.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 29.
e. 26/10/2009 Nº 93937/09 v. 30/10/2009

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2009, a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5º P "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Tratar pérdida del capital art.94, inc.5, Ley 19550 y acuerdo de reintegro art.96 Ley 19550
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Cambio de sede social: de Larrea 1073 Piso 5º Dpto. 8 C.A.B.A. a Avda. Cnel. Díaz 2760 Piso 2º "B" de la C.A.B.A.

Miguel del Carril — Presidente designado por Acta de Directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 23/10/2009. Acta: 6579.
e. 26/10/2009 Nº 95502/09 v. 30/10/2009

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agropecuaria Vial del Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de Noviembre de 2009 a las 20 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Airbs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.
Bahía Blanca, 16 de octubre de 2009.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 30-10-2007 por Asamblea.
Contador – José Andrés de Leo

Certificación emitida por: Mariana Moral. Nº Registro: 74 del Partido de Bahía Blanca. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 304. Nº Libro: 15.
e. 23/10/2009 Nº 93536/09 v. 29/10/2009

ALL-TRADE RECYCLING S.R.L.

CONVOCATORIA

Comunica que por Reunión de Gerencia del 15/10/2009, se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 16/11/2009 a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Perú 457, piso 1º "C". C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la exclusión de los socios Fernando Campopiano y Juan César Augusto Correa Reyes por justa causa basada en el art. 37 de la ley de sociedades comerciales, ante la falta de cumplimiento del aporte integrando el saldo de su suscripción.
3º) Consideración y resolución de la disolución de la sociedad por estar incursa en la cláusula prevista en el inciso 8) art. 94 de la ley de sociedades comerciales y en la cláusula undécima del contrato social, reducción del número de socios a uno.
4º) Designación en su caso, del liquidador.

Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de socio gerente, según surge del Contrato Social del 05/01/2009, inscripto en IGJ el 14/04/2009, Nº 3045, Lº 131 de SRL.
Socio Gerente – Fernando Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 505.
e. 27/10/2009 Nº 94908/09 v. 29/10/2009

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2009 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 1366, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio, económico finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el período, estatutario de dos años, y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período estatutario de dos años.
8º) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9 y 11 del estatuto, social.
9º) Definición del plan de obras de repavimentación.

NOTA: Los Señores Accionistas para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.

Fernando Albano. Presidente elegido por Acta de Asamblea del 22-11-2007 y Acta de Directorio del 26-11-2007.
Presidente – Fernando Albano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 23/10/2009. Nº Acta: 157.
e. 27/10/2009 Nº 96112/09 v. 02/11/2009

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2009, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de número y elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. El Directorio.
Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 95.
e. 27/10/2009 Nº 94937/09 v. 02/11/2009

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2008 – 30/6/2009

R.N.E.B.P. Nº 6788. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2009, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 15 de octubre de 2009.
Presidente – Enrique Östman
Vicepresidente – Adriana Bergström

Enrique Östman, Presidente, Electo Acta 746 del 19-11-2008.
Adriana Bergström, Vicepresidente, Electa Acta 746 del 19-11-2008.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 49.
e. 27/10/2009 Nº 94817/09 v. 29/10/2009

ATALAYA I.C.I. Y F.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas de Atalaya I.C.I.y F.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2009 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social Avenida Córdoba 679 Piso 7º Of. 709, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009.
4º) Destino a dispensar al saldo de losResultados No Asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2008 transcripta a foja 184 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el día 20 de septiembre de 1971.
Claudio R. Guthmann

NOTA: Se recuerda a los accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social que sita en Av. Córdoba 679, piso 7º Of. 709 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 145.
e. 27/10/2009 Nº 94871/09 v. 02/11/2009

"B"

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión Directores.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de Octubre de 2009.
Presidente – Armando M. Carretto

Designado por Acta de Asamblea Nº 46 y de Directorio Nº 242 del 11/11/2008.

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 57.
e. 23/10/2009 Nº 93329/09 v. 29/10/2009

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordina-

ria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2009 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 16, Rub. 86.871.
e. 23/10/2009 Nº 93191/09 v. 29/10/2009

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 15 hs, y en segunda convocatoria a las 18 hs, en Montevideo 527, 3er piso Oficina "6" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 54 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30/03/2007 y del Directorio N* 352 del del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 12.
e. 22/10/2009 Nº 92525/09 v. 28/10/2009

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 2009, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.: Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 29 de octubre de 2009;
3º) A pedido del accionista Gran Vía SA: a) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos que se hallan pendientes de aprobación; b) Destino de los resultados acumulados; y c) Distribución entre los Socios, y para ser retirados por cada uno de ellos con débito en sus cuentas particulares, de los fondos pertenecientes a Cap Ferrat SA depositados judicialmente.
4º) Consideración de anticipo de honorarios para los administradores judiciales.

La comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
Carlos C. F. Bianchi, Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2009. Tomo: 24. Folio: 207.
e. 22/10/2009 Nº 92681/09 v. 28/10/2009

CASTELL'S S.A.

CONVOCATORIA

Art. 237 de la Ley 19550 (Inscripción en la I.G.J. Nº 2797)- El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2009 a las 18.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Designación de dos nuevos Directores y constitución del nuevo Directorio.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 29 de fecha 04/01/07.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 43.
e. 27/10/2009 Nº 94894/09 v. 02/11/2009

CASTIMAR S.A.C.F.Y DE S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas en la Sede Social de la calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y en el mismo día y lugar para las 10,30 horas en Segunda Convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario;
2º) Aprobación de los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2008;
3°) Informar a los Sres. Accionistas el estado del concurso preventivo presentado por la Sociedad;
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio;
5º) Distribución de los resultados del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Exposición de los motivos por los que la convocatoria a asamblea se realiza fuera de término.
7º) Tratamiento de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19550.-María Isabel Patricia Castiñeira de Giua Presidente electa por Acta Asamblea Nº 42 y Directorio Nº 229 de fecha 26 de septiembre de 2008.
Presidente - María Isabel Patricia Castiñeira de Giua

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 1380.
e. 22/10/2009 Nº 92870/09 v. 28/10/2009

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2009 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los, (2) Estados Contables, (3) Memoria e Informe del Síndico y de auditoría Externa a partir del 9 de noviembre de 2009.
El firmante es vicepresidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 26 del 31 de octubre de 2008 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 312 del 31 de noviembre de 2008. El Directorio.
Vicepresidente – Diego C. Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 364.
e. 27/10/2009 Nº 94868/09 v. 02/11/2009

CILIMPRES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2009 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria para el 11 de noviembre de 2009 a las 16 horas, en Lavalle 1308 – CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Situación actual de la sociedad.
3º) Fijación del numero y elección del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2ª párrafo ley 19.550).
El Directorio. Eduardo Muñoz, surge del Acta de Asamblea nª 12 del 30 de Septiembre de 1987. Eduardo Muñoz. Presidente.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 91.
e. 26/10/2009 Nº 94010/09 v. 30/10/2009

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 9 de noviembre de 2009 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6º) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2009.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2008.
Presidente – Manuel Jorge Tanoira

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 31.
e. 23/10/2009 Nº 94569/09 v. 29/10/2009

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionista de Clan Feldtmann S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/08.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/08/08. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 28/08/08.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 100.
e. 22/10/2009 Nº 92863/09 v. 28/10/2009

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 11.11.08 y Reunión de Directorio del 30.01.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariana Y. Ojeda. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 330. Nº Libro: 23.
e. 26/10/2009 Nº 94586/09 v. 30/10/2009

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2009, a las 19.00 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Av Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, co-

rrespondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de la renuncia de los directores Gabriel López, Eugenio Andisco, Enrique Martinengo y Sebastián Domínguez.
6º) Nombramiento de los reemplazantes hasta completar el número de cinco directores titulares, que desempeñarán el cargo hasta la finalización del mandato.
7º) Nombramiento de Directores Suplentes hasta completar el número de tres, por el término restante del mandato.
8º) Presupuesto Anual Plan de desarrollo.
a- Consideración de la obra de ensanche de la calle de Acceso.
b- Reacondicionainiento y equipamiento del Club.
9º) Evaluación del informe remitido por el Estudio Jurídico.
10) Autorización para la realización de tramites ante la Inspección General de Justicia.
11) Consideración de modificaciones al Estatuto: Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.
13) Consideración de facultar al Directorio para efectuar el análisis y ejecución del arancelamiento de las Actividades Sociales y Deportivas.

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 24 de Noviembre de 2008, acta de Directorio de distribución de cargos del 1 de Diciembre de 2008.
Presidente - Marcelo Costa

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 40.
e. 23/10/2009 Nº 93352/09 v. 29/10/2009

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en Segunda convocatoria en domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art.234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 10, finalizado el 30/06/2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2009 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Elección del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir con vigencia hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del 30/06/2011.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 27 de Octub de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Nanni. Nº Registro: 198, Departamento Paraná. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 91. Nº Libro: 31.
e. 26/10/2009 Nº 95231/09 v. 30/10/2009

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 09/11/2009 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Corrientes 545, piso 10, Contrafrente de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 11 cerrado el 30/06/2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º) del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 02/11/2009
Presidente - Héctor Marcelo Martínez

Fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2008.

Certificación emitida por: Jorgelina T. Cornú. Nº Registro: 869, Rosario. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 58. Folio Nº: 59.
e. 23/10/2009 Nº 93211/09 v. 29/10/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 17 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina “B” CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatorias fuera de término ejercicio cerrado el 31/5/2008.
2º) Considerar documentación Artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550 de los Ejercicios cerrados el 31/5/2008 y 31/5/2009.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/5/2008 y 31/5/2009.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Jose Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 1.
e. 27/10/2009 Nº 94494/09 v. 02/11/2009

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2009 a las 18 hs. en Corrientes 1135 piso 3º oficina “B” CABA , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 0.01 a $ 185.612.60.
2º) Aumento del Capital de $ 185.612.60 a $ 201.000,-
3º) Reforma de los artículos 4º, 8º y 9º de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

José Maquieira designado presidente por Acta de Directorio del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Ariel B. Pellegrino. Nº Registro: 1183. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 1.
e. 27/10/2009 Nº 94496/09 v. 02/11/2009

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2009, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación ,de asistencia a la sociedad hasta el día 10 de noviembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 horas.
Firma al pie el Vicepresidente designado por acta de Asamblea del 19 de Diciembre de 2008, acta de Directorio nro. 111 de la misma fecha, que distribuye los cargos y acta de Directorio nro. 115 en la que asume el ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia –
Eduardo Carlos D’Apice

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 41.
e. 26/10/2009 Nº 93893/09 v. 30/10/2009

“D”

DEL MORRO S.A. MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2009 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2009.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado por acta Nº 327 del 13/11/2008 en ejercicio de la Presidencia.
Vice-Presidente – Luis V. Hagen

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido San Isidro. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 36.
e. 23/10/2009 Nº 93199/09 v. 29/10/2009

“E”

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del ejercicio;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 18 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente - Arturo E. Santillan

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25-11-2008 y Acta de Directorio Nº 91 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 72.
e. 26/10/2009 Nº 93880/09 v. 30/10/2009

ENERGIA & SOLUCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 17 de Noviembre de 2009 a las 15.00 horas, en Av. de Mayo 651, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un nuevo director con motivo de la renuncia del Sr. Andrés Braconi;
3º) Consideración de la propuesta de fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
4º) Consideración de la gestión del director renunciante Andrés Braconi. Medidas a adoptarse;
5º) Reforma de los artículos tercero y noveno del contrato social;
6º) Elección de síndico titular y suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia.

Roberto Cao. Director Titular y Presidente, designado según Asamblea del 1 de Abril de 2009 y Acta de Directorio de fecha 21 de Septiembre de 2009.
Presidente - Roberto Cao

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 10. Nº Libro: 277.
e. 22/10/2009 Nº 92521/09 v. 28/10/2009

ENREFA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Enrefa S.A.I.C. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea,
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 31-10-08,
3º) tratamiento resultado ejercicio,
4º) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 99.
e. 23/10/2009 Nº 93252/09 v. 29/10/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a la

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la calle Viamonte Nº 1337 PB (Escribanía Medina), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc.1º Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2009.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario

Se solicita a los Señores accionistas, comunicar su asistencia con un mínimo de tres días de anticipación, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Miguel Enrique Ruiz

Firma Miguel Enrique Ruiz en carácter de Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2008.
Escribana – Mónica Benud de Console

Certificación emitida por: Mónica Benud de Console. Nº Registro: 11 – Aguilares, Provincia de Tucumán. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: B/241.
e. 27/10/2009 Nº 94895/09 v. 02/11/2009

ETO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1656837. Convócase a los Señores Accionistas de Eto Group S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Copérnico 2348 Piso 6º, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades. Constitución de un fondo con afectación específica a la compra de una nueva sede social.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6º) Consideración de la renuncia de las Directoras Paula E.Torre de Benedetto e Irma Delia Marchetti de Torre.
7º) Elección de dos nuevos directores titulares y un director suplente.
8º) Fijación de la retribución por sueldo al Presidente del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma.
Deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial, o bancaria. Paula Ernestina Torre de Benedetto, Presidente designada por Acta De Directorio del 10 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2009 Nº 93269/09 v. 29/10/2009

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 11 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.
Presidente – Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 19.
e. 27/10/2009 Nº 94972/09 v. 02/11/2009

FIDELITY S.A.F.I.C.E.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2009, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración honorarios Directores.
5º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 7 de Octubre de 2009.
Presidente – Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Asamblea Nº 52 y Directorio Nº 276 de fecha 11/11/2008.

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 57.
e. 23/10/2009 Nº 93324/09 v. 29/10/2009

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 11 de noviembre de 2009 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
5º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. El Directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2008, transcripta a los folios 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.
Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Leandro Javier Vilas. Nº Registro: 45. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 241. Libro Nº: 15.
e. 23/10/2009 Nº 93222/09 v. 29/10/2009

"G"

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de noviembre de 2009 en Av. Córdoba 836, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura, y fijación de sus honorarios, en los términos del último párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de dividendos.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades.
Se hace constar que está autorizada a firmar la presente para su publicación la Sra. María Cristina Pecci, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Directorio del 02.06.08 y Acta de Asamblea Ordinaria del 04.07.08.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 13.
e. 22/10/2009 Nº 92625/09 v. 28/10/2009

GAS ARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gas Areco S.A. Asamblea accionistas para 26-11-09 a 13:30 hrs en 1º y 14:30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Para considerar ejercicio 41 cerrado 30-11-08.

ORDEN DEL DIA:

1º) causas demora convocatoria asamblea
2º) consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio vencido 30-11-08,
3º) tratamiento resultado ejercicio,
4º) aumento capital social, modificación art 4,
5º) autorizaciones para inscripción I.G.J.
6º) designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada directorio 10-9-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredro Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 99.
e. 23/10/2009 Nº 93253/09 v. 29/10/2009

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 1º y 14:30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Causas demora convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc 1 ley 19.550 ejercicio cerrado 31-7-08.
3º) Tratamiento resultado ejercicio,
4º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 99.
e. 23/10/2009 Nº 93258/09 v. 29/10/2009

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 10/11/09 en San Martín 543 piso 3º Depto. "Izquierda", C.A.B.A., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación de renuncia del Director Suplente Griselda Guarino.
3º) Incorporación de Sindicatura. Elección.
4º) Revocación de la decisión asamblearia del 24/02/09 de cambio de domicilio y modificación artículo primero del estatuto.

Heinrich Burschel. Presidente. Designado por asamblea del 24/02/09.
Presidente – Heinrich Burschel

Certificación emitida por: José María Gomeza Visich. Nº Registro: 44. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 783. Nº Libro: 4.
e. 26/10/2009 Nº 93938/09 v. 30/10/2009

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 29 de octubre de 2009, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración del destino del superávit acumulado hasta el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Nota: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 2009 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell. D.N.I. 4.289.657. Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 30-10-08, Libro 16, f. 55.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 540.

e. 15/10/2009 Nº 86518/09 v. 28/10/2009

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Huegas S.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs. en 1º y 14:30 hrs. en 2º convocatoria en Pte. R. Sáenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio vencido 30-6-08.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación dos accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 24-10-06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93257/09 v. 29/10/2009

“I”

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 16 de noviembre de 2009 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 2009, aprobación de las gestiones del Directorio y Sindico.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 3 años.
5º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.

Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 19.

e. 27/10/2009 Nº 94979/09 v. 02/11/2009

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 26 de noviembre de 2009, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo segundo cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Marcelo Cristian Devoto, Luis Cao y René Bun.
7º) Elección de un Director Suplente por vencimiento del mandato otorgado en reemplazo del Dr. Hugo Montemerlo y elección de un Director Suplente por fallecimiento del Dr. Oscar Aguilar.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Designado por Acta de Directorio número 1266 de fecha 6 de noviembre de 2008.

Presidente - Marcelo Devoto

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 41.

e. 23/10/2009 Nº 93383/09 v. 29/10/2009

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Inversat S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 3, finalizado el 31 de marzo de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 30 de marzo de 2009, de $ 4.576.576,24.
8º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo 7mo: Requisitos para ser accionista; b) Artículo 4to: Aumento de Capital; c) Artículo 11ro: Criterio a adoptar para la renovación parcial del Directorio; d) Cambio del domicilio legal.
9º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto “3” se encuentra a ,disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.

Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Presidente – Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio de Inversat S.A., designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94877/09 v. 02/11/2009

“K”

KEVICAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Kevican SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2009, a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16.00 horas, en la calle Montevideo 734, Piso 2º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Accionista que firmará el Acta.
2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 9/12/2008 y ampliación del punto tercero del Orden del Día allí tratado. En su caso, modificación del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones para proceder a la inscripción en el registro público de comercio de las modificaciones si las hubiera y del Nuevo Directorio.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información y notificación artículo 238 LSC el de Montevideo 734, Piso 2º, B, CABA, en el horario de 14.00 hs. a 17.00 hs.

Designada María de las Victorias Claudia Toscani por Asamblea General Ordinaria de fecha 9/12/2008.

Presidente – María de las Victorias Claudia Toscani

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 407. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 15.

e. 23/10/2009 Nº 93171/09 v. 29/10/2009

“L”

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día jueves 12 de Noviembre de 2009 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Paraná 976 Piso 6º “A” y “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI Nº 11.804.218, Presidente del Directorio. Electo por Asamblea de fecha 30/10/2006 y Acta de Directorio Nº 34 de fecha 03/11/2006 con cargos vigentes hasta el 30/06/2010.

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 6111.

e. 23/10/2009 Nº 93376/09 v. 29/10/2009

“M”

MAIRUF S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad “Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones” (En liquidación), a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, 1º piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de Noviembre de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento;
4º) Consideración de la gestión de los administradores.
5º) Consideración de la remuneración de los administradores, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Bernardo Elías Pilewski. Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraerdinaria, escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 43.

e. 23/10/2009 Nº 93512/09 v. 29/10/2009

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, Capital Federal para el día 11 de noviembre de 2009 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Offenberger

Designado por acta Nº 223 de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 11.

e. 26/10/2009 Nº 94742/09 v. 30/10/2009

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 800.978. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de Noviembre de 2009 a las 17:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Depósito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas y el Libro de Actas de Asamblea.
2º) Rectificación de los resuelto en el punto 2) del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de Marzo de 2009. Capitalización de aporte en especie. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 145.475.423 a la suma de $ 147.693.085. Establecimiento prima de emisión. Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.900.000. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $147.693.085 a la suma de $ 151.936.244. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.
3º) Capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 4.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de 151.936.244 a la suma de $ 155.596.231. Establecimiento prima de emisión. Emisión de acciones.

4º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según consta en los folios 370/371 del Acta de Asamblea de fecha 08 de Octubre de 2009.

Vicepresidente – Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 6.

e. 26/10/2009 Nº 94020/09 v. 30/10/2009

"P"

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 13 de noviembre de 2009 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la declaración del accionista Cartera Editorial S.A. referente a que no cumplirá con la integración del aporte de capital comprometido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2009. Curso de acción a seguir. Posible reducción del capital social.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 12.

e. 27/10/2009 Nº 94611/09 v. 02/11/2009

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F

CONVOCATORIA

Mº 9889 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 19 de noviembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. Córdoba Nro. 391, piso 4to. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria con el fin de ratificar la asamblea del día 10 de noviembre de 1995; donde se reduce el numero de directores y se prescinde de la sindicatura.
2º) Consideración del aumento de capital.
3º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria a fin de considerar los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Distribución de honorarios.
5º) Distribución de dividendos.
6º) Ratificación del directorio y de la distribución de cargos.
7º) Destino de los Resultados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 323 de fecha 29 de mayo de 2009.

Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8 del Partido de Berazategui. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 35.

e. 27/10/2009 Nº 94706/09 v. 02/11/2009

PIRQUITAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Pirquitas S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2009, en primera convocatoria a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas en la calle Suipacha 705 piso 5º oficina 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad
3º) Consideración del convenio de desocupación de los inquilinos del inmueble de la sociedad.

José Alfredo Molina, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 45 de fecha 26 de marzo de 2009 (libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 11495).

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 08. Nº Libro: 12.

e. 23/10/2009 Nº 93586/09 v. 29/10/2009

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 1.672.210. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2009 a las 10 hs., en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., "C", C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos, art. 261, ley 19550.
4º) Destino de los resultados y evaluación del patrimonio.
5º) Consideración situación actual del Directorio. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.
Presidente - José H. Perel. Designado por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 911.

e. 22/10/2009 Nº 92615/09 v. 28/10/2009

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º Of. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Cuadros e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 19 finalizado el 30 de Junio de 2009;
3º) Consideración de la remuneración en exceso al Directorio conforme el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la situación presente y futura de la sociedad.

NOTA: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
El Directorio, Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Héctor R. Novaro. Nº Registro: 177. Nº Matrícula: 1788. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 081. Libro Nº: 10.

e. 23/10/2009 Nº 93306/09 v. 29/10/2009

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/09.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 25 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 14.

e. 23/10/2009 Nº 93470/09 v. 29/10/2009

"R"

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Red Intercable Digital S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2009, a la hora 16:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 5 finalizado el 30 de Junio de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directores y Gerente (Art. 275 Ley 19.550).
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
6º) Elección de los integrantes del Directorio, por un nuevo período.
7º) Capitalización de Aportes Irrevocables y validación del procedimiento para fijar la Prima de Emisión.
8º) Modificación del Estatuto: a) Artículo 4to: Aumento de Capital y fijación de la Prima de Emisión. b) Artículo 8vo: Requisitos para ser accionista.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.

Presidente – José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea de accionistas del 12/03/2008 (Acta No. 2) y reunión de Directorio del 14/03/2008 (Acta No.17).

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/10/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94866/09 v. 02/11/2009

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En reunión de Directorio del 14/10/2009 se resolvió lo siguiente:
1º) Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11/11/2009 a la hora 19,30, en su sede de Sánchez de Bustamante 1644 Piso 1º Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración, tratamiento y aprobación de Balance General, Memoria y demás documentación del art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).
4º) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

2º) Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 11/11/2009 a la hora 20,30, en su sede de Sánchez de Bustamante 1644 Piso 1º Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Se informe sobre la situación de la sociedad, evolución de la explotación, inversiones, adquisiciones y transferencias de inmuebles y otros bienes del activo no corriente efectuadas durante el ejercicio año 2005, 2006, 2007 y 2008.
3º) Informe sobre la participación de la sociedad en las sociedades Las Guampas S.A., Centro Sur S.R.L., El Recreo S.A. o S.R.L., Sierras S.R.L., y cualquier otra sociedad del país o del extranjero, consorcios, uniones transitorias de empresas, subsidiarias o filiales, etc.
4º) Distribución de las utilidades no asignadas correspondientes a los ejercicios cerrados en abril 2006, 2007, 2008 y 2009.
5º) Situación de cumplimiento de las obligaciones de la sociedad para con la AFIP, en cuanto a tributos nacionales y previsionales.
6º) Informe sobre las retribuciones que por todo concepto han percibido durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, los señores Presidente, directores de la sociedad y señores gerentes de la sociedad.
7º) Informe sobre préstamos efectuados por la sociedad al señor Presidente, vicepresidente y miembros del directorio o gerencia; anticipo de dinero a cuenta de retribuciones o dividendos futuros; o transferencias de dinero cualquiera sea el concepto, que importe salida de fondos de la sociedad hacia el patrimonio del Presidente, vicepresidente, directores titulares o suplentes y gerentes de la sociedad; o hacia terceros, cuando se hubiesen efectuado por cuenta y orden o en nombre de algunas de esas personas; u otorgamiento de garantías bancarias o comerciales prestadas a cualquiera de ellos; así como las decisiones sociales que hubiesen autorizado esos actos.
8º) Informe sobre bienes sociales que estén destinados al uso del señor Presidente, vicepresidente o miembros del directorio o gerencia de la sociedad, o personas familiares vinculados a ellos, así como las resoluciones que al respecto hubiese adoptado el Directorio o Gerencia de la sociedad.
9º) Informe sobre constitución de garantías legales exigidas a los señores Presidente, vicepresidente y directores de la sociedad.
10) Informe sobre los pagos que ha realizado la sociedad a favor de personas y familiares vinculados a los miembros del directorio efectuados a las siguientes empresas de Turismo y Viajes: Novel S.R.L.; New Bet S.A.; Rang Elsa Lilian, en años 2007, 2008 y 2009; resolución asamblearia o de directorio o gerencia que lo haya autorizado; y constancia en Libros de Actas.
11) Informe sobre pago efectuado a Piscina Sola por $ 20.433,-, causa, servicio o bien recibido por la sociedad en contraprestación; decisión del directorio o gerencia que lo autorizó y constancia en libros sociales.
12) Informe sobre pagos efectuados por la sociedad a abogados de los Sres. Ricardo Leopoldo Risatti, María Cristina Risatti, María Inés Risatti y Alicia Genesio de Risatti; expresando las razones de su pago por la sociedad; resolución

asamblearia o de directorio o gerencia que lo haya autorizado; y constancia en Libros de Actas.

13) Informe cuál ha sido el destino de las sumas de dinero retiradas por el Sr. Presidente Ricardo Leopoldo Risatti del Banco Boston, de dos millones de pesos aproximadamente, de la cuenta corriente 0501/02000912/68, sucursal Florida, para adquirir un inmueble; indicando inmueble adquirido, destino del dinero, fecha escritura; y asamblea, reunión de directorio o decisión de gerencia que lo autorizó.

14) Informe sobre las ventas de dos lotes denominados A 5 y A 11, en Av. Independencia, y lotes denominados 20 y 21 de la Manzana A, que la sociedad poseía en Condominio con el Sr. Nazareno Zoppi, o su Sucesión; y cuál fue el criterio seguido para establecer el valor de venta en $ 7.500 y $ 18.000 y resolución de asamblea, o directorio que haya aprobado las mismas.

15) Informe sobre el desmantelamiento de toda la explotación agropecuaria de la sociedad en el año 2005; ventas efectuadas; adquirentes y precio ingresado a la sociedad; y decisión asamblearia o de directorio que la autorizó.

16) Informe sobre préstamos realizados por la sociedad a las firmas Centro Sur S.R.L. y Las Guampas S.A., contraprestación recibida, autoridad de asamblea o directorio que aprobó esos actos y constancia en libros sociales.

17) Informe sobre deudas hipotecarias que mantiene la sociedad a la fecha, con Banco Boston (Standard Bank), Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba e YPF Repsol S.A.; autoridad social que autorizó el endeudamiento; razones de las mismas y constancias en libros sociales.

Ricardo Leopoldo Risatti, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/09/2007 y Acta de Directorio de fecha 07/09/2007. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 14/10/09.

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352, Laboulaye, Córdoba. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 1395. Libro Nº: 43.

e. 22/10/2009 Nº 92636/09 v. 28/10/2009

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario.

3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 52 cerrado el 30-6-2009.

5º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

María del Carmen Otero, Síndico designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 322 del 30 de octubre de 2006.

Contadora – María del Carmen Otero

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 084. Libro Nº: 112.

e. 22/10/2009 Nº 92641/09 v. 28/10/2009

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de Noviembre de 2009 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideracion de la documentación a la que refiere el art. 234 inc.1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y resultados del ejercicio.

3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

4º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

5º) Elección de Síndicos.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Designado Presidente por acta 595 del Libro Actas de Directorio.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 263. Nº Libro: 8.

e. 22/10/2009 Nº 92706/09 v. 28/10/2009

SAETA S.A.I.Y.C

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2009 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.

2º) Consideración de Honorarios al Directorio.

3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2008. El Directorio.

Presidente - Hugo Victor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido San Fernando. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 293. Libro Nº: 85.

e. 23/10/2009 Nº 93316/09 v. 29/10/2009

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 14 de noviembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.

3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 2009.

4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.

6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.

7º) Consideración sobre el aumento de la cantidad de cuotas de expensas extraordinarias.

8º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17 del Partido de Esteban Echeverría. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 34.

e. 23/10/2009 Nº 92593/09 v. 29/10/2009

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2009 a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;

3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;

4º) Remuneración de Directores y Síndicos;

5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos;

6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital social por la suma de $ 580.793.-

7º) Eventual reducción del capital social por la suma de $ 515.075.-

8º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos y

9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 6 de noviembre de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6-11-08 y Acta de Directorio Nº 21 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 72.

e. 26/10/2009 Nº 93886/09 v. 30/10/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/11/2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1º, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.

2º) Reforma del estatuto social.

3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 14/8/2009.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 082.

e. 26/10/2009 Nº 94105/09 v. 30/10/2009

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 17 de Noviembre del 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el inc.1) del art.234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2009.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.

4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º) Honorarios al Directorio.

6º) Consideración de los resultados.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 9 de noviembre de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19550.

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 13.

e. 27/10/2009 Nº 94779/09 v. 02/11/2009

SUMA GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Suma Gas S.A. C.I.A. Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 2º convocatoria en Pt.e R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA

1º) Causas demora convocatoria asamblea.

2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.50 ejercicio cerrado 30-9-08.

3º) Tratamiento resultado ejercicio,

4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 16-5-08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 99.

e. 23/10/2009 Nº 93262/09 v. 29/10/2009

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 2009, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.

Presidente electa por Asamblea Nº 15 del 18 de octubre de 2007.

Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 283.

e. 23/10/2009 Nº 93319/09 v. 29/10/2009

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2009, a las 11 hs en primera y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 991, piso 6 "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 30/11/08.
4º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio en tratamiento.
6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores para el ejercicio en tratamiento.
7º) Tratamiento de los honorarios de la sindicatura para el ejercicio en tratamiento.
8º) Consideración de los resultado del ejercicio económico en consideración y su tratamiento.

Lucas Silvio Tasselli, Presidente, conforme acta de Asamblea del 03/03/09 y acta de Directorio distribuyendo cargos del 07/04/09.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 15/10/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 135.

e. 22/10/2009 Nº 92565/09 v. 28/10/2009

TELEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2009, en la sede social sita en Uriarte 1520 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término por ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
3º) Ampliación de la Reserva Especial;
4º) Aprobación de la Remuneración del Directorio (Art. 261 LSC);
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
6º) Designación de Autoridades;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

Alejandro Daniel Guelman

Alejandro Daniel Guelman. Presidente Telemedia Argentina SA designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 1 de fecha 04/10/2007.

Certificación emitida por: Carolina Fransoni. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 06.

e. 26/10/2009 Nº 93904/09 v. 30/10/2009

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 49 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2009;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 502 de fecha 07 de noviembre de 2008, pasada a Foja 8, y del Acta de Directorio Nº 504 de fecha 08 de noviembre de 2008, pasada a Foja 11; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261-08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Myriam Valls

Certificación emitida por: José Julián Auge. Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 16/10/2009. Nº Acta: 391. Nº Libro: 16.

e. 26/10/2009 Nº 94552/09 v. 30/10/2009

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Transportes Aéreos Petroleros S. A. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de noviembre del 2009, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/09 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre del 2008 y acta de Directorio del 13 de noviembre del 2008, Claudio César Seleme.

Presidente – Claudio César Seleme

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 127.

e. 26/10/2009 Nº 94149/09 v. 30/10/2009

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Transportes del Tejar tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 12 de noviembre de 2009 a las 18:00 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un presidente y tres directores titulares, por un periodo de dos años).
7º) Elección de un director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art 7 Conta 22/95.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 54 del 01/04/2008, asentada en los folios 132 a 135 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.

Presidente - Antonio Fabián Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 14/10/2009. Nº Acta: 107.

e. 22/10/2009 Nº 92572/09 v. 28/10/2009

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2009 a las 15.30 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y de su resultado;
2º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 inc. 4º de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio; y
4º) Consideración de la renuncia presentada por un miembro del Directorio;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 31.10.07.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 19/10/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 23.

e. 26/10/2009 Nº 93244/09 v. 30/10/2009

"V"

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Vuelta de Rocha S.A.T.C.I. Línea 64. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2009 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30-06-2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 21/11/2008, obrante a fs. 90/91 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 21/11/2008 a fs. 102 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente – José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 20.

e. 27/10/2009 Nº 94609/09 v. 02/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Aurelio A. Salerno, abogado, Tº 63 Fº 288, oficina en Bme. Mitre 734 piso 5º of. A CABA, avisa que Oscar Orlando Navarrete, con domicilio en 20 de setiembre 2872 de Lanús, Bs. As., transfiere el fondo de comercio sito en Brasil 1499, planta baja y sótano, UFNº 2 (Expte 53921/2008), CABA, a Carlos Humberto Gómez, domicilio en Patagonia 162 de González Catan, La Matanza, Bs. As.. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de Brasil 1499 CABA.

e. 26/10/2009 Nº 95447/09 v. 30/10/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Tabares Yanel Vanesa domiciliada en Tapalque 887 Florencio Varela Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Liliana M. Salomon domicilio en Entre Rios 1030 Avellaneda Buenos Aires rubro Comercio minorista Golosinas Envasadas (kiosco) sito en Esmeralda 362 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93215/09 v. 29/10/2009

Sandra Viviana De Falco abogada T 76 F 114 con domicilio en Sarmiento 1371 piso 5 oficina 501 CABA avisa que Alejandro Diego De Falco con domicilio en Humberto Primo 2309 transfiere a Alfredo Carlos De Falco con domicilio en Sarmiento 1371 piso 5 oficina 501 CABA el fondo de comercio del Hotel (700106) sito en la calle Humberto Primo 2309 CABA habilitado por Expediente número 60493/03. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 23/10/2009 Nº 93463/09 v. 29/10/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Horacio Escandel domiciliado en Pte Peron 8023 Martin Coronado Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Raul H. Flores domicilio en ruta 8 km 57 lote 95 Pilar Buenos Aires rubro Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Maipu 841 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93217/09 v. 29/10/2009

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA,

avisa: Domingo Crisóstomo Tala vende y transfiere a, Fernando Herrera y Timpanaro Marcelo Sociedad de Hecho negocio Garage Comercial (Expte. 20830-2004) PU: 17431, Sótano y pisos 1º y 2º, capacidad máxima hasta 72 cocheras, sito en Malabia Nº 1741/43, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 27/10/2009 Nº 94942/09 v. 02/11/2009

Viviana Adelina Santarelli DNI 11089531 domiciliada en Pasco 1255 P 3º "B" CABA transfiere Fondo de Comercio rubro (500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwich y Productos Similares, y (601020) Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines sito en calle Salta 547 PB L. 1 de CABA denominado "Tia Galleta" a Antonio Armando FLorentin. DNI. 29592983 domiciliado en Arregui 2867 PB "C" CABA y Verónica Beatriz Cisneros DNI 29129941 domiciliada en 2 de Abril y Gral Paz Escalera 8B P. 1º "D" Barrio Piedrabuena CABA, libre de deuda y/o gravámenes. Habilitación Expte Nº 060012/92. Reclamos de ley en Salta 547 CABA.

e. 22/10/2009 Nº 92465/09 v. 28/10/2009

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1° de C.A.B.A, avisa, que Eugenia Rybak de Kuczer y Amalia Rybak, con domicilio en Tucumán 2247, de C.A.B.A., cede, vende y transfiere a la firma Cimalu S.R.L., con domicilio en Almafuerte 673 de C.A.B.A., el fondo de comercio del negocio de Garaje Comercial, sito en Tucumán 2247/67, de C.A.B.A., carpeta 6168/82, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10/2009 Nº 93426/09 v. 29/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPRICON S.A.

Se comunica que: por Acta de Directorio del 25/08/2009, se resolvió fijar el domicilio de la sede social en la calle Vera Nº 272, 3º piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Andrés Concina, Presidente, designado por Acta de Directorio del 09/04/2008. Dr. Eric Gastón Rosenberg autorizado en acta de directorio del 25/08/2009.

Abogado – Eric G. Rosenberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2009. Tomo: 100. Folio: 419.

e. 27/10/2009 Nº 95372/09 v. 29/10/2009

"L"

LABORATORIOS BAGO S.A.

Escisión

Laboratorios Bago S.A. Sede: Bernardo de Irigoyen 248 CABA. Inscripción I.G.J. Nº 459.355. Resolución aprobatoria del 30/9/08. Capital antes de la escisión: $ 2.732,52; aumentó a $ 239.031.902,91 y redujo a $ 5.000.000,-. Reformó Artículo 4º. Valuación antes de la escisión al 30/06/08: Activo: conversión: $ 527.266.012,13 (incluye diferencia de conversión $ 17.707.324,-); Pasivo: $ 187.161.473,60 y Patrimonio Neto: $ 340.104.538,53. Después de la escisión: Activo: $ 273.100.648,40; Pasivo: $ 179.831.264,31 y Patrimonio Neto: $ 93.269.384,09. Laboratorios Bago S.A. escinde parte de su patrimonio, y constituye Bago Group S.A. Sede: Bernardo de Irigoyen 248 CABA. Activo escindido: $ 254.165.363,60 (incluye diferencia de conversión: $ 17.707.324,-); Pasivo escindido: $ 7.330.209,69 y Patrimonio Neto escindido: $ 246.835.153,91 Capital: $ 1.000.000,-. Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 30/6/08.- Las oposiciones deberán realizarse en Bernardo de Irigoyen 248 de 11 a 16 horas. Autorizado por instrumento privado del 30/9/08. Juan Pablo Molina.

Juan Pablo Molina

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 20/10/2009. Nº Acta: 67. Nº Libro: 27.

e. 26/10/2009 Nº 94175/09 v. 28/10/2009

"N"

NOROÑA S.A.

I. Noroña S.A. domicilio en Castelli 175 2º piso departamento "A" CABA. inscripta el 18/04/02 bajo el Nº 3511 Libro 17 de Sociedades por Acciones, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 2.513.954,27.-Pasivo $ 100,02.- Patrimonio Neto 2.513.854,25.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 2.513.954,27 Pasivo $ 100,02.- Patrimonio Neto 882.953,34.- En Asamblea del 15/12/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 2.130.900,91.- a $ 500.000.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 500.000 Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Castelli 175 2º piso departamento A, CABA Autorizado en acta del 15/12/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/10/2009 Nº 94473/09 v. 29/10/2009

"P"

PARNOR S.A.

(Expediente IGJ 461.149). Inscripta en I.G.J. el 07/09/1994, N° 9042, Libro 115, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la calle Gregorio de Laferrere 5844, C.A.B.A, a los efectos de cumplimentar el artículo 88, inciso 4°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias comunica: Que por asamblea unánime de accionistas del 29/06/2009 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión al 31/03/2009 del cual surge un activo de $ 15.716.037,34 y un pasivo de $ 5.440.316,19 para constituir una sociedad denominada "Marealta S.A.", con sede social en la calle Gregorio de Laferrere 5854, C.A.B.A. Del citado patrimonio "Parnor S.A." destina a "Marealta S.A." un activo de $ 8.166.702,51 y un pasivo de $ 0. La citada asamblea de accionistas resolvió reducir capital social de "Parnor S.A." de $ 3.837.832.- a $ 1.000.000.- y, asimismo, reformar el artículo 4° del estatuto. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad escindente. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por acta de asamblea del 29 de junio de 2009.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 27/10/2009 Nº 94470/09 v. 29/10/2009

PROFESION+AUGE A.F.J.P. S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por asamblea de accionistas del 14/10/09, continuadora de la asamblea del 6/10/09 que resolvió pasar a cuarto intermedio para el 14/10/09, se resolvió realizar una partición y distribución parcial en dinero y especie en los términos del art. 107 de la ley Nº 19.550 equivalente a $ 32.806.357 de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. en Liquidación, inscripta en el R.P.C. el 13/04/1994, bajo el Nº 3320, Lº 114, tomo A de S.A. con sede social en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El activo y el pasivo de la sociedad al 14.10.09 antes de la partición y distribución parcial era de $ 63.242.813.- y $ 6.284.852.-, respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 30.436.456.- y $ 6.284.852.-, respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23/12/2008, labrada a fojas 96/98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20/08/1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 1 del 30/12/2008, labrada a fojas 118/121 del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6/07/2005.

Presidente del comité en liquidación – Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 79.

e. 27/10/2009 Nº 94572/09 v. 29/10/2009

"R"

REBELLIX S.A.

Ofrecimiento a los Sres. Accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art.194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de Directorio de fecha 16.10.09, el Directorio de Rebellix S.A., con domicilio legal en Paraná 704, de esta Ciudad, pone en ofrecimiento a los Sres. Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital de $ 48.000 aprobado en Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 2009 al quíntuplo de acuerdo a las previsiones del Art. 188 de la Ley 19.550, es decir de $ 12.000.- a $ 60.000.- y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art.194 Ley 19.550): un total de 48.000 de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Formas de integración: en dinero efectivo el 25% al momento de la suscripción y el saldo restante, en dinero en efectivo, dentro de los diez días corridos subsiguientes. Instrumentación: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el Art. 194 de la Ley 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que Rebellix S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. Adriana Graciela Bennun. Presidenta, por escritura fecha 1 de julio 2008.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 26/10/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 39.

e. 27/10/2009 Nº 92860/09 v. 29/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARIA DE EJECUCIONES DE CONCEPCION DEL URUGUAY PROVINCIA DE ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 3 del Partido Judicial de Concepción del Uruguay - Pcia. de Entre Ríos, sito en las calles San Martín y Juan Domingo Perón - Centro Cívico -Segundo Piso, a cargo del Dr. Arturo Ezequiel Dumón (Interino), Secretaría de Ejecuciones del Dr. Gastón Agotegaray, en los autos caratulados: "Domínguez Alberto Luis c/Gutiérrez O'Farell, Mariano s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 378 - Fº 16 – año 2008, cita y emplaza a Don Mariano Gutierrez O'Farrel-MI y/o DNI Nº 8.447.156, argentino nativo, mayo de edad, casado en primeras nupcias con Doña Gloria Rivero Haedo, con domicilio denunciado en la Avenida de Mayo Nº 651 de Capital Federal y/o Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Buenos Aires, para que en el término de cinco (5) días, con más dos (2) días en razón de la distancia, comparezca a oponer excepciones y prueba conteste Art. 582 y cones. del CPCC (Entre Ríos), como así también constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimientos de ley de designarle Defensor de Ausentes.- Se transcribe la resolución de fs 35 de autos citados ut-supra que ordena el presente: "///cepción del Uruguay, 13 de Agosto de 2009.- Habiéndose cumplimentado con lo ordenado a fs. 33, lo dispuesto por la norma del art. 142 del CPCC, lo solicitado en el escrito puesto a despacho, notifíquese al accionado mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de salida masiva de Capital Federal.- Fdo: Arturo Ezequiel Dumon - Juez Interino". Por tres días.

Concepción del Uruguay-Entre Ríos, 14 de octubre de 2009.

Carolina Rosa Vitor, secretaria suplente.

e. 27/10/2009 Nº 94631/09 v. 29/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Romero, Valeria y otro s/Ley 22.362", expte. Nº 454/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Valeria Soledad Romero, D.N.I. Nº 29.990.594 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 31, inc. d) de la Ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 14 de octubre de 2009.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 23/10/2009 Nº 92821/09 v. 29/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenar a Roberto Uribe Quiroz, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 04 de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Uribe Quiroz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Roberto. Uribe Quiroz, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá ser alojado en un sitio que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/10/2009 Nº 91241/09 v. 03/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 2do. Piso de Capital Federal, emplaza por el término de quin-

ce días a Empresa de Transportes Metropolitano Gral. Roca S.A. para que comparezca a tomar la intervencion que le corresponde en los autos caratulados "Avila Juan Oscar c/Estado Nacional y Otro s/Daños y Perjuicios". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 27/10/2009 Nº 94108/09 v. 28/10/2009

N° 6

Que en los autos "Distribuidora de Revistas Bertrán S.A.C. c/Depósito de Mercaderías Buenos Aires S.R.L. y otros s/Ejecutivo" en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría única, sito en Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, con fecha 6.5.09 se ha dictado sentencia mandándose llevar adelante la ejecución en contra de Depósito de Mercadería Buenos Aires S.R.L., hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital adeudado, con más intereses y costas, imponiéndoseles las costas de la ejecución a las ejecutadas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94464/09 v. 28/10/2009

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 45 - Secretaría Unica notifica a la Sra Marta Virginia Ugarte de la subasta del inmueble sito en Temperley —Lomas de Zamora— Pcia de Buenos Aires Matricula 52234 decretada en los autos: "Taquini S.A. Cía Financiera (en liquidación por el B.C.R.A.) c/Ugarte, Marta Virginia s/Ejecución Hipotecaria". Se deja constancia de que la actora es una entidad financiera en liquidación por lo que se encuentra exenta del previo pago de aranceles y/o tasas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de septiembre de 2009.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94184/09 v. 28/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

"Mayer, Bruno Alberto y otra c/García, Oscar Perfecto y otros s/Tercera de dominio" (Expte. Nº 095073). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los herederos de Ignacio Kruguer (LE 4.295.820) para que comparezcan dentro del quinto día a fin de tomar intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93906/09 v. 28/10/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de Septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Interwork S.A. con C.U.I.T. Nº 33-66002930-9, domicilio en la calle Libertad 257, Piso 3º, Depto. "E", de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3050 del Libro 112 Tomo de Sociedades por Acciones. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de diciembre de 2009, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de febrero de 2010 y 29 de marzo de 2010 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93616/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Dipcom S.R.L. CUIT 30-70919518-9, decretada con fecha 21 de setiembre de 2009 en la cual ha sido designados síndico el Contador Gerardo Horacio Madero con domicilio constituido en la calle Marcelo. T. de Alvear 1364 3º D CABA, ante quién los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes que establecen la LCQ 35 y 39 los días 3 de marzo de 2010 y 19 de abril de 2010, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros a poner los bienes de la quebrada a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se ordena a la fallida que entregue al sindico los libros de comercio y documentación comercial y constituya domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/10/2009 Nº 92913/09 v. 29/10/2009

Juzgado Nacional de Comercio N. 3, Secretaría N. 6, sito en la Avda. Callao 635, 6to. piso, C.A.B.A. hace saber en autos caratulados: "Marina Blanca S.A. s/Concurso preventivo" que con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Marina Blanca S.A. (CUIT. 30-70864587-3.) con domicilio real en la calle Miranda 4402, 3ro "C" de esta ciudad de Buenos Aires.- Síndico: Dr. Manuel Omar Mansanta, con oficina en Avda. Córoba N. 1351, 8vo. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 4812-3555 a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2009.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 5 de marzo de 2010 y 21 de abril de 2010, respectivamente.- La audiencia informativa prescripta por el art. 45 L.Q. se celebrará el día 5 de octubre de 2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao N. 635, 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Publíquese por cinco días en Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Tierra del Fuego y Diario Judicial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10/2009 Nº 92697/09 v. 28/10/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Mercury Mobile S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Mercury Mobile S.A., CUIT Nº 30-70870004-1 el cual se abrió con fecha 06/10/2009. Fijase hasta el día 7 de Diciembre de 2009 el plazo para que los acreedores, quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, soliciten la verificación de sus créditos por ante la Síndica Contadora Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Condarco 1319, Ciudad de Buenos Aires. Fecha para la presentación de los informes artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 25 de Febrero de 2010 y 14 de Abril de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 15 de Octubre de 2010, a las 10 horas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Hernán O. Torres. Secretario.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 22/10/2009 Nº 92570/09 v. 28/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Felicidad SA s/ Quiebra (ex pedido por Her Plast SRL)", expte. 059488, con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Felicidad S.A. (CUIT: 30-607182171), siendo el síndico actuante el Contador Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Viamonte 658 Piso 3 Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 26/10/2009 Nº 93563/09 v. 30/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Maria Emilia Perazzo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 15 de septiembre de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Filippelli Salazar Gustavo Rodolfo", DNI 16.071.300 C.U.I.T 20-16071300-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Estudio Bermudez, Dell'Ali, Molina, en el domicilio sito en la calle H Irigoyen 1548, Piso 1 oficina "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de noviembre de 2009. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 28 de diciembre de 2009 y 9 de marzo de 2010, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 16 de agosto de 2010 a las 11.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 23/10/2009 Nº 93475/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáens Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "F.A.D.I.P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión S.A. s/Quiebra", expte. Nº 055477, con fecha 13.10.2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-50231531-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Delfor Monti, con domicilio en Av. Córdoba 1525, piso 4º of. "42", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2009. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Aquellos acreedores que hubieren insinuado su crédito tempestivamente en la etapa del concurso preventivo, no tendrán necesidad de hacerlo nuevamente en el período informativo de la quiebra (arg. LCQ 202). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados -tanto en la etapa del concurso preventivo como en la de la quiebra (art. 36 L.C.Q)- será dictada, a más tardar, el día 22.2.2010.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino

e. 26/10/2009 Nº 94671/09 v. 30/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Filiberto Mariano y Otro s/Cancelación de Pagaré (Expte. 85533/08)" ha dispuesto lo siguiente: "(...) II) 1.- Atento lo dispuesto por el decreto Ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: pagaré, que contiene los siguientes datos: 1) la denominación "pagaré" inserta en su texto; 2) una promesa pura y simple de pagar la suma de $ 120.000 (pesos ciento veinte mil); 3) el plazo de pago de un año contado desde el día 19 de abril de 2008, que fue la fecha de entrada en vigencia del pagaré; 4) no se indica el lugar de pago; 5) no está indicado en el título el nombre de la persona a quien debe realizarse el pago (título "al portador"); 6) el pagaré fue firmado en la calle San Martín 170, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de febrero de 2008 y 7) el pagaré ha sido firmado por el Sr. Hugo Giganti. 2.- Atento lo expuesto y en mérito al monto del documento publíquense edictos por 15 y 5 días consecutivos en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero respectivamente (…)". Fdo. Fernando G. D'Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 15/10/2009 Nº 89364/09 v. 04/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro; Secretaría Nº 14 a cargo del Dr Raul Gavinavicius, Secretario interino, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "Vale-Trans S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 90301/2009 se declaró con fecha 7 de septiembre de 2009 la apertura del concurso preventivo de Vale-Trans S.R.L., CUIT Nº 30-69881723-9, con domicilio en la calle Jorge Newbery 1541, Piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la calle Paraná 552, Piso 7º Oficina 71 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE 4372-7982, 4262-3306, 4262-7007 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de Noviembre de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico dentro de los plazos que vencen los días 29 de Diciembre de 2009 y 11 de Marzo de 2010, respectivamente. Se hace constar que el socio Gerente es el Sr. Ernesto Valeiro, DNI 4.585.471. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 23/10/2009 Nº 93207/09 v. 29/10/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 15 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de Juan Carlos Loustau Bidaut Síndico: Susana Beatriz Gonzalez Cabrerizo, domicilio: Eduardo Acevedo 492 Piso 3º "B". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 15 de diciembre de 2009. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 25 de febrero de 2010 y 13 de abril de 2010. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino, Juez.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/10/2009 Nº 93606/09 v. 30/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Agv Comercial S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577 1º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán pre-

sentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 09/12/2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/02/2010, y el general el día 06/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92924/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría número 19 a cargo de la Dra. Gigy Traynor María José, sito en la Avenida Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo Promoglas S.A. (C.U.I.T: 30-70088270-1), decretada el 1 de octubre de 2.009. Se designó síndico a la Cdora. Graciela Cristina Pérez, con domicilio constituido en la calle Arengreen 678, 7º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27 de noviembre de 2009, dentro del horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero de 2010 y 29 de marzo de 2010, respectivamente. Fíjase clausura del período de exclusividad el 5 de noviembre de 2010. La audiencia informativa se realizará el día 29 de octubre de 2010, a las 11hs en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 23/10/2009 Nº 93124/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 30 de 2009 se decretó la quiebra de Credengrab S.R.L. CUIT.: 30-6879040-0, en la cual ha sido designado síndico el contador Kern Jorge José con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/12/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26/02/2010 y el general el 13/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Credengrab S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92921/09 v. 29/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.10.09 se decretó la quiebra de Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. (CUIT: 30-57430061-0), en la cual ha sido designado síndico el contador María del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, 4º "4" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9.12.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23.02.2010 y el general el 8.04.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94269/09 v. 02/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de La Guadaña S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-68277408-4, decretada con fecha 29/09/09. El síndico actuante es la contadora Fagnani Olga Ester con domicilio constituido en Gral. José Gervasio de Artigas 2112 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/09. Se deja constancia que el 10/03/2010 y el 26/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/10/2009 Nº 94271/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Morgensztern Viuda de Latacheff Concepción Perla s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 27-93499189-9, decretada con fecha 23/09/09. La síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Av. Corrientes 676 piso 13 dpto. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/12/09. Se deja constancia que el 26/02/2010 y el 09/04/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el Art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10/2009 Nº 93440/09 v. 30/10/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009, en los autos caratulados, "Unique International Corporation S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de Unique International Corporation S.A., CUIT Nº 30707745742, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es Visco, Miguel Ángel, con domicilio en la calle 3 de febrero 4683, Piso 3, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92312/09 v. 28/10/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 28 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao Nº 635 Piso segundo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de dos días, que en los autos caratulados "Bolsalona S.A. s/Quiebra", Exp. 56.174 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación. Ejemplar a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94099/09 v. 28/10/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial, Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Arias, Rodrigo Ariel (dni 20.762.551). El síndico titular interviniente es el contador Claudio Luis Jacinto Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743 Piso 1ro "E", Cap. Fed., Tel. 4301-0650. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de Diciembre de 2009.- Fíjanse los días 10 de Febrero de 2010 y 7 de abril de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92779/09 v. 29/10/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Materia Prima Para La Alimentación SRL (CUIT Nº 30-64772167-9). El síndico interviniente es el Cdor. Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolome Mitre 2296 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de noviembre de 2009.- Fíjanse los días 8 de febrero de 2010 y 23 de marzo de 2010, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92308/09 v. 28/10/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18 a a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por diez días que en los autos "American Falcon S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 50.668)" se ha dispuesto lo siguiente: 1) con fecha 12/04/2007 (fs. 2590) restituir a Alpha Foxtrot LLC la aeronave de su propiedad Boeing B-737-200 Serie 21358, Matricula LV-WGX, con sus motores, todos sus accesorios y documental pertinente, en su carácter de propietaria de dicha aeronave, concediéndose a tal efecto un plazo de veinte días; 2) con fecha 26/03/2007 (fs. 2564) intimar a Rotfl LLC, en su carácter de propietario del avión Boeing 737-291 (matrícula LV-ZYJ), para que en el plazo de cinco días arbitre los medios necesarios para el retiro de dicha aeronave del depósito de Aerotest Rida S.A., de lo que deberá dar cuenta en este expediente, bajo apercibimiento de hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su inacción irrogue; 3) con fecha 20/05/2009 (fs. 3317/19 ap. 4) intimar a Rotfl LLC y Alpha Foxtrot LLC para que indiquen el lugar al que deberán trasladarse a su costo los aviones mas arriba mencionados de su respectiva propiedad, con todos sus accesorios, equipamiento y documentación, según la restitución ordenada en fs. 2564 punto 6 y fs. 2590, en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente, bajo apercibimiento en caso de silencio de tener por configurado el supuesto de abandono de aeronave contemplado por el art. 74 del Código Aeronáutico, procediéndose a su entrega al Estado Nacional, previa satisfacción de los gastos preferentes.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/10/2009 Nº 91471/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Stella Maris Martinez (C.U.I.T. Nº 27-05952266-9), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en Avda. Roque Saenz Peña 1.134 Piso 8º de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Martínez Stella Maris s/Quiebra", expte. Nº 054336, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93434/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.

T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 25/08/2009 se ha decretado la quiebra a Tanasis SRL Inscripta en la IGJ con fecha 4/11/2003 bajo el Nº 9934, Lº119 SRL, CUIT 30-70865103-2 con domicilio en Catamarca 578, de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 14/12/2009 al Sindico Oscar Alfredo Arias con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063- Piso 11, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Tanasis SRL s/Quiebra (pedido por Fernández Guerrico Marcelo Alvaro)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92173/09 v. 28/10/2009

N° 20

El Juz Nac de 1ra Inst. en lo Com. Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Sec Nº 39 a mi cargo sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 4 de Cap Fed comunica por cinco días en los autos Gómez Julio Manuel s/Concurso Preventivo – Exp Nº: 057816/09 que con fecha 02/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Gómez Julio Manuel (CUIT: 23-13432931-9). Se fija plazo hasta el día 23/12/2009 para que los acreedores se presenten a verificar créditos ante el síndico. Se fija como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 05/03/2010 y 21/04/2010 respectivamente. Fíjase plazo hasta el día 30/09/2010 como período de exclusividad a favor del concursado art. 43 LC. Desígnase audiencia Informativa para el día 23/09/2010 a las 10:30 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.- Síndico interviniente Juan Carlos Sosa, domicilio Viamonte 783, Piso 5º de Cap. Fed. TE: (4)322-6586.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Ana Valeria Amaya, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 93120/09 v. 29/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo del Dra Julia Villanueva Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de Roberto Esteban Tchokaklian con domicilio en Boulogne Sur Mer 725, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 2/12/09 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico designada Cdora. Myriam Lewenbaun, con domicilio en Montevideo 666, piso 11 of 1102, Capital Federal. Las insinuaciones podrán impugnarse hasta el día 17/12/09 y podrán contestarse las que se hubieren formulado hasta el día 4/2/10 Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado los días 18/02/10 y 05/04/10 respectivamente. La finalización del período de exclusividad se ha fijado para el 27/09/10 y la audiencia informativa se llevará a cabo el 20/09/10 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92727/09 v. 28/10/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24 cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaria No. 48 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Ciudad de Buenos Aires comunica por 5 días que en autos "Agüero Rogelio Ricardo s/concurso preventivo - expte. 54.169" que con fecha 08/10/2009 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Rogelio Ricardo Agüero (DNI 4.386.594 - CUIT. 20-04386594-4) con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Haydee Alicia Lipka con domicilio en Corrientes 1628 Piso 3º. 2do. Cuerpo de la Ciudad de Buenos Aires donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/03/2010 y 07/05/2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 20/10/2010 a las 10.00 horas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94594/09 v. 02/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 4to. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 30 de septiembre de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Cerveceria Patagonia Primitiva S.A." CUIT 30-71001698-0; que ha sido designado síndico la contadora María del Pilar Hernandez, con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 11 "G", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2009.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 22/10/2009 Nº 92637/09 v. 28/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Toukmanian Gabriela Laura s/Quiebra", Expte. Nº 054939, la declaración de quiebra de Toukmanian Gabriela Laura (DNI Nº 21.114.841), con domicilio en Olazábal 5050 Piso 6º A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/11/2009 ante el Síndico Giampaolo Dante Franciso, quien constituyó domicilio en Anchorena 672 Piso 5º C, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/12/2009 y el informe general el día 15/03/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de octubre de/2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/10/2009 Nº 94181/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73950 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Eloy Choque Mamani —DNI nro. 94.127.812— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93419/09 v. 28/10/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73451 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo martes 17 de noviembre de 2009 a las 11:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Gustavo Jonatan Méndez —DNI nro. 35.947.037—, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93373/09 v. 28/10/2009

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72381 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Ronald Nogales González —boliviano, indocumentado— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Bueno Aires, 09 de octubre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93351/09 v. 28/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

"Buenos Aires, 19 de octubre de 2009... Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Diego Oscar Daquita por el término de tres días para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Ante mí: Ana Carina Carrelo, secretaria "ad-hoc".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.
e. 26/10/2009 Nº 93608/09 v. 28/10/2009

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Paola Lucioni y a "Karina", para que comparezcan ante el Tribunal en la causa Nº 44.564/08 que se les sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificadas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93501/09 v. 28/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Sylvia Renee Virzi Fernández –D.N.I. 92.015.493— y a Héctor Ernesto Sánchez —L.E. 8.296.512—, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los cinco días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de encomendar al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2009.
Karina Auletta, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92296/09 v. 28/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Cristian Yedro (D.N.I. 30.743.710) y Horacio Misael Daluz Fernández (D.N.I. 29.536.066), que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificada a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de encomendar al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Karina Auletta, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92305/09 v. 28/10/2009

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Carlos Enrique Caiazzo (titular del D.N.I. Nº 11.258.479) y a Alberto Rodríguez (titular del D.N.I. Nº 12.080.304) en causa Nº 31.288/09 seguida en su contra por el delito de quiebra fraudulenta para que se presenten dentro del tercer día de notificado a fin de que se les reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebeldes.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 92301/09 v. 28/10/2009

N° 17

Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente a Alberto Gallardi y a Claudia Rucci, para que comparezcan ante el Tribunal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Pablo César Cina, secretario interino.
e. 26/10/2009 Nº 93509/09 v. 28/10/2009

N° 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Marta Stella Valerio (D.N.I. Nº 93.554.020, nacida el 01/05/1953 en Montevideo, Uruguay, hijo de Juan y de Carmen Rivero), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.837/2009 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94307/09 v. 02/11/2009

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Osvaldo Raúl Encina, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 38.869/2008 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93543/09 v. 28/10/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a José Luis Murillo Iucra que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93483/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, en la causa nro. 26.152/2009 seguida por el delito de falso testimonio cita y emplaza a Alejandro Rafael Reinoso; Alfredo Daniel Reinoso; y María Rosa Villalba para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93486/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 11.346/2008 (B-11.695/08), caratulada: "Miguel, Roberto Ramón s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Roberto Ramón Miguel, (titular del D.N.I. Nº 28.089.706, con último domicilio conocido en la calle Moreto 353 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.. Publíquese por el término de cinco días". Fdo.: Dra. María Servini de Cubría —Juez Federal—. Ante mí: Dr. Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 26/10/2009 Nº 93554/09 v. 30/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, en la causa nro 5031/2009 (B-11921/2009), caratulada "Partido Convergencia Socialista s/Delito de Acción Pública" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Jorge Alberto Rosales, de nacionalidad Argentina, DNI nro 13.158.158, último domicilio conocido en Pichincha 574 2do "A" Capital Federal, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 22/10/2009 Nº 92323/09 v. 28/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Raquel Mercedes Montenegro para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa Nº 13084/08 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarásela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 22/10/2009 Nº 92310/09 v. 28/10/2009

N° 7

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo, interinamente del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 9934/09 "El Movimiento de las Provincias Unidas s/delito de acción pública" seguida contra David Horacio Segovia, DNI Nº 12.574.058, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.
Secretaria Nro. 14, 15 de octubre de 2009.
Jorge García Davini, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93454/09 v. 30/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo d Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002 , 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Percy Enrique Sopla Carhuatanta y Darwin Elkhaer Figueroa Delgado, ambos indocumentados y de nacionalidad peruana, en los autos Nº 15.296/08 caratulados "Figueroa, Darwin Elkhaer y otro s/Infracción Ley 23.737", a efectos que comparezcan ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge García Davini, secretario federal.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
e. 27/10/2009 Nº 94288/09 v. 02/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 15825/08, que se le siguen a Graciela Anabel Bullesich Leivas, de nacionalidad uruguaya, nacido el 07 de enero de 1957 en Montevideo, Uruguay, de estado civil casada, hija de Maria Leivas Oppertti y Washington, titular del C.I Paraguaya Nº 1387525 se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su rebeldía e inmediata captura.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2009.
Jorge García Davini, secretario.
e. 22/10/2009 Nº 92206/09 v. 28/10/2009

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaría Nº 21, cita emplaza a quien se llamaría José Eduardo Lencina ó José Eduardo Lencina Dip, DNI Nº 32.981.812, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de marzo de 1987, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 7.270/09 caratulada "Díaz Federico Hernán y otro s/inf. Ley 23737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 26/10/2009 Nº 93593/09 v. 30/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 9 "… atento no poder contarse con el domicilio de Angel Ballán (DNI Nº 11.321.467...), encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPP, a su respecto, líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, citándose y emplazándose al nombrado para que comparezca a prestar declaración Indagatoria, dentro del primer día, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92815/09 v. 29/10/2009

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, "///nos Aires, 8 de octubre de 2009.-... notifíquese lo resuelto a fs. 370/373 por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen los mismos por el término de cinco días".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez Nacional, ante mí: María Inés Carbajales. Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.- ...Resuelvo: 1) Sobreseer en la presente causa y respecto de Mary Esther Dene Echevarriaga (DNI 92.758.291), en orden al hecho detallado en el considerando I de la presente, toda vez que el mismo no encuadra en una figura penal, haciendo expresa declaración que el presente proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 334, 335 y 336 inciso 3º del C.P.P.N.)..." Fdo. Daniel Antonio Petrone, Juez. Ante mí: María Inés Carbajales.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94309/09 v. 02/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Alberto Javier Gruber DNI Nº 25.169.207, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día a las 9.00 hs. a fin de recibírsele declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar su comparendo en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94299/09 v. 02/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

"Buenos Aires, 19 de octubre de 2009. En atención a lo que surge de las constancias de fs. 397, 399/401 y a fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 319/323, párrafo primero (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); líbrese oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y posterior captura de los imputados Cristian Gerardo Rolón y Rodrigo Sebastián Barrera, quienes una vez habidos deberán ser trasladados al Centro de Detención Judicial —Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal— en calidad de detenidos comunicados a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselos mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.-....-" "Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 22/10/2009 Nº 93498/09 v. 28/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Juan Carlos Gerosa, M.I. Nº 13.613.875, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769 y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi – Juez Federal. Ante mí: Mirta Rosales de Calvimonte - Secretaria.
Bell Ville, 30 de septiembre de 2009.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 22/10/2009 Nº 92324/09 v. 28/10/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

En los autos caratulados "Sindicatura Ex Bid s/Quiebra c/Vázquez Claudio Alberto s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 462/05), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Lidia Barros, se hace saber al Sr. Vázquez Claudio Alberto (DNI. 4.109.818) que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 09 de marzo de 2009.- Agréguese la documental acompañada.- No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el Actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de la documentación y su texto y por preparada la vía ejecutiva (art. 450 del C.P.C.C.) Notifíquese.-" Fdo: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, secretario.
Venado Tuerto, 11 de junio de 2009.
Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.
e. 22/10/2009 Nº 92327/09 v. 28/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría "B" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Pereira, Ramón Andrés y otra s/pres. inf. ley 11.723 y 22.362", expte. Nº 1435/07B, cita a Ramón Andrés Pereira (D.N.I. Nº 21.011.088) y a Erica Graciela Madrid, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 15 de octubre de 2009.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92820/09 v. 29/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2009	MANON ESTELA LANNES	93129/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/09/2009	NELIDA VICTORIA ZOTTO	93108/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	07/10/2009	GONZALO URRUTIA	93333/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/10/2009	MANUEL RODRIGUEZ	93328/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/09/2009	DAVID ALVAREZ	93403/09
17	UNICA	MARIEL GIL	16/09/2009	LUIS DE SOUSA PIRES	93305/09
17	UNICA	MARIEL GIL	16/09/2009	CREMILDE BENTO JERONIMO	93307/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/10/2009	GUIDO DAMASO BLANCO	93336/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/10/2009	ANTONIA PAULA SAMPOL	93163/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/09/2009	ELENA YOSHIZAKI	93187/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/08/2009	JULIAN ENRIQUE KATTAR	93354/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/10/2009	IMPIERI GASPAR UBALDO	93203/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/10/2009	LOPEZ RITA	93205/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2009	ANTONIO BALDOMIR	93326/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/10/2009	EDUARDO JOSE VILLAR	93127/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/10/2009	LIVIA MARIA GRACIELA TERMINIELLO	93377/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/10/2009	MARTINELLI EDY ISA GIOVANNA	93113/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2009	RODOLFO ANGEL FUSCO	93117/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2009	KAZMIERSKI, JORGE ISAIAS	93219/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2009	LIA ELSA VALERGA	93238/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2009	ELVIRA AMADORA MENENDEZ	93355/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/09/2009	NELIDA BEATRIZ BERNI	93175/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2009	NORBERTO EMILIO CAPOBIANCO	93183/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2009	ISRAEL CALZON FLORES	93111/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/10/2009	LIBERTAD FERNANDEZ	93292/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2009	DIAZ MARIA AIDA	93304/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2009	CLELIA MARGOT VERDUN	93110/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/10/2009	NAZER JOSE ALBERTO	93234/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/10/2009	ANA MARIA SANTILLAN	93128/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/10/2009	ANA NATIVIDAD LOAYSA	93374/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/09/2009	FITTIPALDI ALICIA BEATRIZ	93372/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/10/2009	ANA MARIA CASTRONOVO	93192/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2009	JULIO CESAR LARROSA CASAÃ‘A	93123/09
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/07/2009	ELVINA FOLGUEIRA y RICARDO LOPEZ	93200/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/09/2009	SALVADOR ABEL MOLINE Y JORGE EDUARDO MOLINE	93267/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	PICO MARIA ISABEL	93106/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	ASTORINO ROSA	93461/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2009	CONVERSO SALVADOR	93462/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2009	JORGE IZRASTZOFF	93356/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2009	SEVERINO BAR Y SOFIA ANA KALWIL	93115/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2009	ELISA SCHWARZBERG	93239/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2009	GOLOTTA SALVADOR DOMINGO	93131/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2009	JUAN ROBERTO NICORA	93308/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	15/10/2009	BASCIANO HORACIO RAFAEL	93330/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2009	ALFREDO HECTOR DOMINGO GIAVINO	93180/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/10/2009	OLGA DORIS BEITIA	93169/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/10/2009	VISCIGLIO ANGELICA y GIULIANO SEBASTIAN LUIS	93140/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/10/2009	JORGE FEDERICO ZACARIAS PUGLIESE y BRUNO PUGLIESE	93343/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/10/2009	HECTOR VECINO	93578/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/10/2009	HECTOR PEDRO MORENO	93185/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009	MANUEL RODRIGUEZ	93245/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2009	RAUL VERNETTI Y MARIA ANA FALFON	93390/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/10/2009	FELIPA EMILIA PERONE	93189/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	14/10/2009	GENARO CARNEVALE	93182/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/10/2009	HORACIO LASALA	93114/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/10/2009	TANCREDI LUISA GABRIELA	93280/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/10/2009	HARARI ISAAC	93315/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/10/2009	OSVALDO ALBERTO CASTRO	93357/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2009	MARIA GRACIELA BASILE	93358/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/10/2009	CELESTINA CARMEN VIGO	93350/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2009	JUANA GUASCHI	93407/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2009	HORACIO GIUNTA	93139/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/10/2009	EDUARDO ANTONIO REBORATTI	93230/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2009	ALBERTO FERNANDEZ	93225/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/10/2009	TERESA CAROLINA GIOLITTI	93455/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	15/09/2009	PATIÑO LUIS	93432/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/10/2009	PILAR LUSARRETA, L.C. 1.186.132	93431/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/10/2009	VILLAVICENCIO SERAFINA EULALIA	93481/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/10/2009	ELVA JOSEFA POLVARAN	93332/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/10/2009	DOMINGO DEVITO	93250/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2009	MARTINEZ SATURNINO FELIPE	93255/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/10/2009	ARGENTINO FLORENCIO CALBA Y ALICIA IRMA CONTRERAS	93166/09
101	UNICA	ALEJANDRA CAPPA	02/10/2009	ZULMA CARRASCO	93161/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/08/2009	MARTIN MANUEL	93349/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/10/2009	VICORIA NILA INSIARTE	93469/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2009	SALUSTIANO RAMON COSME HERNANDEZ	93164/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2009	HUGO ROBERTO NIEVA	93272/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/09/2009	MONICO ROJO	93430/09

e. 26/10/2009 Nº 1454 v. 28/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/10/2009	MARIA RAFAELA CAMILA MECA y NUNZIO GENOVESE	93784/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/10/2009	PABLO SACERDOTI	93960/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/10/2009	JUANA LIA ESTHER SABINO	94030/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/10/2009	DORA GENOVEVA CHRISTIAN	93955/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/10/2009	IRMA CLELIA VIDAL	94004/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2009	MARIA FELICITAS LOPEZ GARCIA Y HORACIO PIO CORREA	93774/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2009	LUIS SALVADOR PIROMALLI	93927/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/10/2009	RAFAELA CHAMORRO	93941/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/09/2009	VERA NICOLASA AMERICA	93901/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/09/2009	JOSEFINA TABOADA	93831/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/10/2009	MIGUEL SARAGO	93790/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2009	FABIO PALLAVICINO	93781/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2009	CLARA HOCHBERG	94024/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/10/2009	FELDMAN MARIO	94029/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2009	PEREZ NILDA DELIA	94019/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/08/2009	SZMID SERGIO	93973/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2009	JOSEFA YOLANDA FRUNCIERI	93785/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	31/08/2009	JOSE KARASIK	78216/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2009	GUMERSINDO PEREZ BLANCO	93921/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/10/2009	MARIA JOSEFA LOSASSO	93928/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2009	AIZPIRI FEDERICO GUILLERMO	93844/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/09/2009	ILLA NORBERTO VALENTIN	93859/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/09/2009	SOLEDAD FRANCO	93874/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/10/2009	ADRIANA ROSA KARAVIAS	93814/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/10/2009	NELIDA NASERDINE O NELIDA NASER DINE	93817/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/10/2009	HECTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ	93856/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2009	ANGEL JULIO ARDILES	94008/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/10/2009	RUBEN CARLOS ALFANO	93883/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/03/2009	TROFELLI LEANDRO HIPOLITO	93858/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2009	MARTA BOURGIE Y/O MARTHA BOURGIE	93779/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2009	JUANA MALDONADO y FREDY MARTIN BECERRA MALDONADO	93956/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/10/2009	ADELA ROMERO	93773/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/2009	ANTONIO RODRIGUEZ L.E. 6.094.404	93943/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	LYDIA ELSA COUTO	93905/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/09/2009	ELISA JUANA SABATER	93864/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/09/2009	ROSARIO LA FERRARA	93962/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/03/2009	RAFAEL DI FAZIO	93963/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2009	ESTELA OFELIA BOFFI	93997/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2009	BAUM JOSE RICARDO	94045/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2009	CARMEN PILAR LERGA	93994/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/08/2009	MARIA DOMITIVA VEGA	93876/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2009	NICOLAS LUIS YANNUCCI	94054/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009	DOMINGO MONTESERIN	93777/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/09/2009	LOPEZ MARIA CARMEN	94018/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2009	VIDAL JOSE MARIA	94126/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/10/2009	LUISA MORENO	93782/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2009	FERNANDEZ HUGO MARCIANO	93853/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/10/2009	ANGELA ISABETA BENVENUTO	93789/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2009	JOSE MAXIMO FERNANDEZ	94096/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/10/2009	RAQUEL RIO	93895/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2009	CANDELARIA PERALTA	93846/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2009	RUBEN HECTOR MALVERTI	93778/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2009	SOFIA TWARKOWSKA	93869/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/10/2009	ANA MARIA NALTZIAN Y GERMAN CRUZ	94007/09

e. 27/10/2009 Nº 1455 v. 29/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entre piso, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", en los autos "Brunet, Alberto c/Quesada Maschwitz, Eduardo y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63707/00, que el martillero José María García Arecha (CUIT Nº 20-04423243-0) rematará al contado y al mejor postor, el día 3 de noviembre de 2009, a las 12.45 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, del bien inmueble (cochera) sito en la calle Suipacha 835/841/845/847/853, unidad funcional N° 393 del 2° piso, y la 1/478 avas partes indivisas de la unidad complementaria II de la planta baja y entre piso, matrícula 20-1782/393, de la Capital Federal. La cochera a subastar está ubicada en un edificio de cocheras habilitada a tal fin, con personal permanente. Es fija, está individualizada y se encuentra en buen estado de conservación. El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base: $ 16.000- seña: 30%- comisión: 3%- IVA sobre comisión martillero: 21%- arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%, sellado C.A.B.A: 0,8%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado el autos: "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo", y que no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas existentes: Expensas: $ 6063 al 1/09/08 (fs. 315); ABL $ 334,98 al 27/11/07 (fs. 268); Aysa sin deuda al 11/09/07 (fs. 237). El inmueble se exhibirá los días 29 y 30 de octubre de 2009 de 10 a 12hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/10/2009 Nº 96123/09 v. 28/10/2009

N° 26

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 26 sito en Lavalle 1220 5to Piso de la C.A.B.A dispone se publique por dos días lo siguiente: en los autos "Isart Zoppi, Cecilia Verónica c/Varela Hugo Alfredo s/Ejecución de Alimentos "la martillera Mónica Alejandra Silva, rematará el día 3 de Noviembre de 2009 a las 11.15 hs, en punto en la sala de subastas judiciales situada en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, en dinero en efectivo al mejor postor el inmueble ubicado con frente a la calle Rosario 751/753, Unidad Funcional 39 del piso 2º, de la C.A.B.A., Mat. F.R 6-8147/39, ocupado por Belen Di Croche. Se halla compuesto: por 2 ambientes, balcón, un baño y cocina todo en buen estado de conservación, según consta a fs (626/628) en mandamiento de constatación. Condiciones de venta: Base $ 9226,92.- Comisión 3% Acordada C.S.J.N. 0,25%, Registra deuda Rentas C.A.B.A $ 408,10 (fs. 673-676), Aguas Argentinas $ 447,93 (fs. 665). Ex O.S.N: no registra (fs. 667/8), AYSA $ 22,65 (fs. 659/661), Expensas $ 2549,24 (fs. 467). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CN Civ. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"; Hácese saber al adquirente, que deberá constituir domicilio legal en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo normado en art. 133 C.P.C.Cº y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.Cº. Días de visita 29 y 30 de Octubre de 2009 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 95437/09 v. 28/10/2009

N° 40

El Juz Nac de 1ª Inst Civil Nº 40, Sec Única sita en Uruguay 714, 4 piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "Ricci Ricardo Andrés c/Hromek Ana Agustina s/Ejec. Hipot. Exp. 8.268/00" que el martillero Rodríguez García Maximiliano Andrés, rematara el 05/11/09, 10.45 hs en Tte Gral Juan D Perón 1233 de Cap Fed 1 inmueble sito en Moreno 2439, E/Santiago del Estero y Santa Fe, UF 8, 2º piso "A", NC: C. I; S. B; Mz. 139; Parc. 12a; Mat 27247/8, Mar del Plata, Ptdo. Gral Pueyrredon, Pcia. de Bs. As. Se trata de 1 depto. a la calle, compuesto de cocina con pequeña dependencia, living con divisor en madera y vidrio, 2 habitaciones, baño compl., baño de serv. y balcón. En regular estado de conservación, con filtración en cocina, humedad en baño y falta de mant. de pintura. Desocupado. Adeuda: Rentas $ 1.584,70 al 30-04-08 fs 287; OSMGP $ 518,45 29-05-08 fs 290, Expensas $ 71.007,32 al 07-09 fs. 371; Municip $ 13.750,62 30-6-08 fs. 311. Base $ 90.000 Seña 30%, Comisión 3%, tasa acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado PBA 1%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá const. domicilio legal dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de celebrada la subasta, transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito conf. Acord. 1016 de la Cámara. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. De conformidad con el Plenario en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Exhibe 30 y 31/10/39 de 10 a 12 hs. Más datos en autos o martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94729/09 v. 28/10/2009

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 5º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "Neumann Jorge y otro c/Coronel, Isabel Beatriz s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 96.758/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 rematará el 5 de noviembre de 2009 a las 9,00 hs. (en punto) en Tte. Gral, Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 3 y 4 de noviembre de 2009 de 15 a 17. El inmueble sito en la calle Gral. Pinto Nº 1827 entre los Nº 1839 y 1815 frente al Nº 1820 entre las calles Leandro N. Alem y Callao de la localidad y Pdo. de San Fernando Pcia. de Buenos Aires.; N.C.: Circ: VIII; Secc: B; Mza: 4554; Parc: 27, Matrícula Nº 13.457, Sup. Tot. s/Tít.: 171 m2 2708 cm2; Según constatación realizada por el Martillero a fs. 258, ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Daniel Marcelo Chapp y tener D.N.I. 14.597.260 desde febrero de 1994 en calidad de cuidador puesto por la propietaria Sra. Isabel Beatriz Coronel y lo habita en la actualidad junto con su pareja Sra. Marta Cicchetti. Se trata de una casa con entrada descubierta para un vehículo, pequeño jardín al fte., porche semicubierto, living comedor en forma de L, 1 dormitorio, baño instalado; luego amplia cocina comedor diario, luego y mediante una escalera interna cubierta 2do dormitorio y un baño auxiliar instalado precariamente; luego hacia los fondos patio descubierto, parrilla y sobre los fondos una construcción en mal estado que se compone de una ex cocina, luego un ambiente y baño parcialmente instalado. Cuenta con agua corriente sin cloacas, gas natural y corriente eléctrica. En regular estado de uso y conservación con falta de manutención. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000, Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria"). No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7mo del Código Procesal y art. 3936 segundo párrafo apartado c) el Código Civil, reformado por la ley 24.441) No se aceptarán posturas inferiores a cien dólares. Adeuda: a Municipalidad: s/fs. 326/32 $7.501,16 al 26/06/09; a ARBA s/fs: 339/43 $ 1.045 al 26/08/09: a O.S.N. s/fs. 348 no registra deuda al 25/08/09; a Aguas Arg. S.A. y AYSA: s/fs 335 de conformidad con lo previsto en el art. 598 del CPCC, de no contestarse los informes en el plazo de diez días, el inmueble podrá ser subastado como si estuviera libre de deudas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 27/10/2009 Nº 94826/09 v. 28/10/2009

N° 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "75", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Garralde Ricardo Héctor s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 99527/07), que el martillero Alberto Enrique Bieule rematará el día Miércoles 4 de noviembre de 2009 a las 10:30 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 45 s/nº, esq. 204, de Olmos, Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado su terreno como lote 19 de la Mza. B, Matricula 152148, Nom. Cat. Circ. III, Sec. E, chacra 260, Mza. 260-B, Parc. 19, ocupado por el demandado y su familia, y consta de cocina-comedor, tres dormitorios, baño, garage, jardín y una construcción utilizada como depósito.- Su estado de conservación es regular, con falta de terminación y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Su terreno mide 12 m, al S.O. s/calle 204., 27 m. al N.O. s/calle 45; 4,24 m. ochava al O.; 15 m. al N.E. y 30 m. al S.E., Sup. 445,50 m2.- Base $ 75.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acta del remate.- Adeuda por Imp. Municinal $ 1.740,44 al 23/09/08 (fs. 182): por Aguas Pcia. de Bs. As. $ 780,49 al 29/10/08 (fs. 175); AySA fuera de radio al 20/08/09 (fs. 218); por ARBA $ 3.259,70 al 24/08/09 (fs. 220). Atento lo solicitado y constancia de fs. 167, se hace efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal. En consecuencia, hágase saber que el inmueble a subastarse saldrá a la venta como libre de deudas respecto a O.S.N.. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CP. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Visitar los días 2 y 3 de Noviembre de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Ignacio M. Rebaudi Bassavilbaso, secretario.

e. 27/10/2009 Nº 94825/09 v. 28/10/2009

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Compañía Argentina de Carnes S.A.C.I.A c/Stabile Carlos Fabián s/Ejecución Hipotecaria" Exp 100571/2, que el martillero Roberto Plorutti subastará el día 3 de noviembre del 2009, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, una fracción de terreno situada en el partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida 12 de Octubre nº 1.498, designada en el plano como fracción uno; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 9, Parc. 1; Matrícula: FR 66.894 (32). Superficie cubierta 4.000 m2. Superficie total 6.000 m2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 352 y que dice: se trata de una fracción de terreno con la edificación de una construcción de ladrillo a la vista, estructuras de losa en una planta y pisos de mosaico granítico, divisiones en muros de mampostería y carpintería metálica, destinada a colegio el que cuenta de varias aulas y sanitarios para ambos sexos. Un sector destinado a administración y dirección. Amplio jardín. Zona residencial asistida por luz eléctrica y gas natural sobre calles pavimentadas y vías de ferrocarril. Estado de conservación: bueno (fs. 352). Estado de ocupación: se encuentra destinado a colegio llamado Carlos Pellegrini (fs. 352). Deudas: ARBA: sin deuda, fecha 21-4-09, (fs. 511/15); Rentas: $ 7.718,65, fecha 8-10-09, (fs. 587/92), ABSA: $ 7.193,34, fecha 27-4-09, (fs. 493). Autoridad del Agua- tasa por servicios sanitarios: $ 341,94 fecha 3-5-09, (fs. 515). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº 01 1047740/0, fecha 28-8-09, (fs. 571/75). Certificado de Inhibiciones: Nº 01 1047760/3, fecha 28-8-09, (fs. 576/77). Base: $ 367.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 29 y 30 de octubre de 2009, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4816-4625.

En Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 27/10/2009 Nº 94798/09 v. 28/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro Secretaría Nº 14 mi cargo con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Goldzamd Olga Paulina (por Cipollone Paola Anna) s/Quiebra (Reconstrucción)" expte. 064223 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/19) rematará el 5 de noviembre de 2009 desde las 12.45 hs en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal el 50% indivisos de propiedad de la fallida sobre las unidades ubicadas en Av. Estado de Israel 4315, de la ciudad de Buenos Aires, con las base y condiciones que se detallan: A) u.f. "9" pisos 8º y 9º departamento "A", u.c. I "baulera" en subsuelo y 1/8 indiviso de la u.f. 1 cochera en P.B. Con las siguientes superifcies u.f.9 263,66 m2, u.f. 1 1/8 de 148,52 m2 y u.c. I 3,75 m2. Se trata de un semipiso al frente, en dúplex. En el 8º piso cuenta con palier privado, living y comedor en L y desnivel, cocina, comedor diario, lavadero, toilette, dependencias de servicio y balcón; en el piso 9º cuenta con 4 dormitorios (1 en suite con vestidor), 3 baños completos, play room o living íntimo o 5º dormitorio y balcón terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por la fallida. Con Base de $ 135.000.- y B) u.f. "10" piso 8º departamento

"B". Con superficie de 40,21 m2. Departamento de 2 ambientes al contrafrente que cuenta con living comedor a balcón, 1 dormitorio, baño y cocina. En regular estado de conservación. Desocupado. Con Base de $ 32.000. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la aprobación de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, serán a cargo de los adquirentes. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble como los gastos de escrituración si estos existieran Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 10º día corrido de llevada a cabo la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo el apercibimiento previsto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión y cesión de los boletos. Exhibición 28 y 29 de octubre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario "ad-hoc".
e. 23/10/2009 Nº 92818/09 v. 29/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría 20 —Callao 635 PB— comunica por cinco días en autos "Malito Adriana Elena s/Quiebra/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 086535 (DNI 11.098.619) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 3 de noviembre de 2009 a las 10:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 100% del Inmueble cuya titularidad se encuentra en un 50% a nombre de la fallida y el 50% restante se encuentra a nombre de Hugo José Arcaro (fs. 235) sito en la Avenida San Juan 3065/67/69 (entre Gral. Urquiza y La Rioja) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, U.F. 2 de Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 3067, NC Cir 8, Sec 30, Mz. 64, P 26, Porcentual 31,06 cts%, Mat. FR 8-477/2, Superficie Cub: 71,20 mts2, Sup. Descub: 7,4 mts2 y total: 78,24 mts2. Se trata de un local al frente con baño, patio, cocina comedor, baño, una habitación al fondo, y en altos habitación, baño, dos habitaciones una al frente y otra al fondo. Libre de ocupantes. Base: $ 190.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejar postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en la cuenta de autos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesitad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). El martillero deberá entregar la posesión al comprador dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Los gastos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Se deja aclarado que el bien ostenta gravamen hipotecario y que el acreedor en caso de adquirir el inmueble deberá depositar la seña, comisión, gastos de remate e IVA correspondiente. Según información de la Sindicatura el inmueble no abona expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 29 y 30 de octubre de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/10/2009 Nº 92813/09 v. 29/10/2009

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "Aranda Juan Manuel s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. Nº 86.068, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 5 de Noviembre de 2009 a las 12 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; los derechos y acciones que tiene el fallido sobre las 2/200 ava parte del inmueble de la calle Anchoris 248/52, esquina Los Patos 1.745/99, esquina Pedriel 285, esquina Uspallata 1.720/44/82, unidad funcional 7 (12,61 mts.), sótano, porcentual: 0,092% y complementaria CCXXII (4 mts.), porcentual: 0,029%, del 2º piso, Cap. Fed. Matrícula: 3-7958/7. Al contado y al mejor postor. Base: $ 300.- Seña: 30%.- Comisión: 10% más Iva.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bato apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Jorge Médici, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94261/09 v. 28/10/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Plan Rombo S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Sucesores de Greco Jorge Graciano y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 77674), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 3 de noviembre de 2009 a las 10,45 hs., en punto en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Clio RN 5P. D. Pack AA DA, año 1999, motor Renault Nº F8QG696C092534, chasis Renault Nº 8A1557NNZXL008536, Dominio CSV 814, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 10 a 12 en calle La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.116,60. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. para la justicia en lo Comercial), hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas por patentes $ 5.647 al 30.11.07 (fs. 394), a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 4.161.210.

Bs. As, 23 de octubre de 2009.
Jorge Medici, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 96119/09 v. 28/10/2009

N° 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo del doctor Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "Norion S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 022.878, que el martillero Eduardo Saravia, (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el jueves 5 de noviembre de 2009 a las 11 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes muebles de propiedad de la fallida: 1) En Block los detallados a fs. 243, a saber: Guillotina "Atlas", Plegadora Delta Nave, torno "BF", torno "Maglianel", Fresadora "GEOM", elevador "Clark" de 700 Kg., limadora "Rotaectel" 2 tornos a revolver "DM" Nº 626 y 1663, grupo de soldadura autógena, 2 grupos electrógenos motor Ford 221, tablero comando del grupo y un palet conteniendo elementos varios de máquinas. Se encuentran depositados en calle Erasmo 1155, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, apilados, en muy mal estado y desarmados. 2) En aproximadamente 8 lotes los detallados a fs. 279/280, a saber: 4 matafuegos, máquina de agujerear, amoladora, pulidora, caladora, equipo de pintura con compresor incorporado, Balancín de 12 Tn., 3 soldadoras, terraja de caños, cortadora sensitiva, grupo electrógeno de 20 KVA, 2 osciloscopios, 2 tester, 2 voltímetros, amperímetro, wahtímetro, megómetro, frecuencímetro, generador, transformador, punta de prueba osciloscopio, shunt de 60 mili-volts, caja de resistencias de precisión, cosenhophimetro y varios instrumentos usados, depositados en calle S. Romero Nº 7250 e/ Boulogne Sur Mer y Massa, Trujuy, Moreno, Pcia. de Bs. Aires, en regular a mal estado de conservación. Exhibición: Los ubicados en S. Romero 7250, Trujuy, Moreno, el sábado 31 de octubre de 2009 de 11 a 12,30 hs. y los de Erasmo 1155 de San Martín el 2 y 3 de noviembre de 2009 de 10,30 a 12 hs. Condiciones de Venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. El IVA s/los bienes se encuentra incluido en el precio. Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94732/09 v. 28/10/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Fazio Francisco s/ Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Prom. por: HSBC Bank Argentina S.A.)", exp. 065628, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 12 de noviembre de 2009 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Lacroze 173 y/o 4941/51 de Villa Ballester, Pvcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. J, manz. 72, Parc. 23a y 23b, Matrículas 45399 y 45400, en block, el que se trata de un supermercado con dos locales al frente, en buen estado de conservación y desarrollado en toda la superficie del terreno. Superficie 601,60 mc. Ad corpus. Ocupado. La desocupación procederá una vez realizada la subasta y entregada la posesión.- Base $ 200.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los término, del art. 584 del Cód. Procesal. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas o contribuciones, agua corriente y otros servicios, se seguirá el siguiente criterio: las anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, mediante el procedimiento normado por el art. 32 de la ley concursal; las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión estarán a cargo de la quiebra, gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ y serán pagadas con los fondos que se obtengan del producido de la subasta y las que se generen con posterioridad a la toma de posesión estarán a exclusivo cargo del comprador, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse, devengados a partir de la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta tres (3) días antes de la subasta las que serán retiradas de Secretaría por el martillero hasta un día antes de la fecha de la subasta, quién procederá a su apertura y lectura en el acto de la subasta una vez comenzado el mismo y leído los edictos. Exhibición libre.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 93547/09 v. 30/10/2009

N° 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo comercial Nº19, secretaria Nº 38, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P.B. Capital, comunica por cinco dias en el Boletin Oficial tres dias en La Nacion y dos dias en el Clarin en los auto "Szuchmacher, Raúl s/Quiebra s/Concurso Especial por IBF S.A. Expediente 41.565, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematara el dia 10 de Noviembre de 2009 a las 10:45 hs. (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la Avenida Honorio Pueyrredon Nº 1818/20 piso 9- uf 9 de esta Capital Federal – Catastro: cir. 15: sec. 47; manzana 33B; parcela 1B; Matricula: FR 15-11478/9, se trata de un inportante piso a la calle con amplio balcon corrido y una superficie total de "ad-copus" de 125.59 mts. 2. (detalles de la unidad, confort y comodidades se encuentran detalladas en autos). Desocupado – Base de Venta $ 240.000 - Al Contado y Mejor Postor - Seña: 30% Comisión: 3% – Acordada – SCJN: 0,25% – Todo en Dinero en Efectivo en el Acto de la Subasta. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn. Asimismo queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta como asi tambien la ulterior cesion del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 4) del auto de venta del 26 de febrero de 2008, adjunto en autos. Adeuda por expensas al 30 de mayo de 2008 (Fs. 244/245)= $ 69.651, 35; Rentas al 4/10/07= $ 10.481,31 (Fs. 169) y Aysa al 21/10/07 $ 48,61 (Fs.163/164). Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto por el tribunal en el auto del 2 de octubre de 2009 en su parte pertinente respecto a impuestos tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse que el comprador debera atender el pago de los mismos solamente en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerle de conformidad con el cpr 576. Exhibición: 5 y 6 de noviembre 2009-de 10 a 13 horas. El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 26/10/2009 Nº 94752/09 v. 30/10/2009

N° 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en M. T. de Alvear 1840 – 3º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "Argencarne SA s/Quiebra (Expte. 026.383)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el Jueves 5 de noviembre de 2009 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Cuartel VII del Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la Est. Bellocq del F.C.G.B., designado como lotes 6, 7 y 8 - Chacra 2 de la división del establecimiento "El Destino" Nom. Cat.: Circ. VII – Quinta 7 - Secc. B - Parcelas 6, 7 y 8 - Mat. 371(16), 372(16) y 373(16) que se venden en block - Base $ 15.400.- Al contado y mejor postor - Seña 30%; comisión 3% + IVA; Arancel 0,25%; Sellado de ley. En la población llamada Bellocq, a 11 kms. de la ruta 226 y a 50 kms. de Pehuajó.- Son 3Has.19As.89Cas. con frente a tres calles. Sobre la misma hay un tambo, corrales, embarcadero, molino e instalaciones para lavado de camiones. Ocupado en préstamo por el Sr. Nicolás Morales, que lo explota como tambo. Está en regular estado general. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada ministerio ley la providencia que aprueba el remate. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la declaración de la quiebra deberán ser verificados por ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores y los posteriores a la fecha de posesión serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Se exhibe el 2 de noviembre de 16 a 17 hs. y el 3 de noviembre de 10 a 11 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a 6 días de octubre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 94266/09 v. 02/11/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "Cata SACIFI s/Quiebra s/Concurso Especial por YPF SA s/Concurso Especial" Exp. Nº 049429, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 19 de noviembre del 2009 a las 10:45 hs, en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.328 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 1. b) matrícula 99.329 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 2. c) matrícula 99.330 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 3. d) matrícula 99.331

(70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección: M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 4. e) matrícula 99.332 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 5. f) matrícula 99.333 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 6. Partida Inmobiliaria 70-96232, paraje denominado “Altos de Laferrere”, predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Cnel. Vidal y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- En el predio se encuentra edificado el hangar “1” y “3”, la oficina de pista y todo lo que comprendía las oficinas que se encuentran sobre la calle Tres Cruces y la calle Cnel. Vidal. Sobre la calle Tres Cruces se encuentra una puerta que da acceso a un tipo departamento que se encuentra en primer piso, con dos baños, cocina, comedor, dos habitaciones y terraza. Según plano lo denominado como confitería se encuentra dividido en su salón por una pared con puerta de comunicación interna. Todo se encuentra en regular estado, con notoria falta de mantenimiento. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 534.938.-, en el supuesto de falta de postores, en el mismo acto, a la media hora, se decretará un nuevo remate de los inmuebles retasando su base en un 25%.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. Día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 17 de noviembre de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el actuario a las 11:30 hs. del día 18 de noviembre de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 11 y 12 de noviembre de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/10/2009 Nº 92754/09 v. 29/10/2009

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos “Aprinta S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte. Nº 051537 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el dia 11 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los Inmuebles Desocupados ubicados en esta Capital Federal y Bienes Muebles a saber: A) calle Patagones 2764/66; 2768 y 2776 —entre Luna y Labardén— en block con un frente de 32,43 mts. x 61,48 mts. de fondo (superf. total 1.996,25m2) Sobre el 2768 y 2776 se encuentra un excelente galpón/depósito con dos amplias entradas para camiones, dos grandes naves de importante altura, con pisos de alta resistencia y conectadas entre si, que ocupan la casi totalidad del terreno; cuenta también con entrada para personal, recepción, baños y vestuarios, salas de trabajo, de presidencia y reuniones, oficinas -todo desarrollado en planta baja, primera, segunda planta y entrepisos, con equipos centrales de aire acondicionado. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Sobre el 2764/66 existe una casa con su parte delantera en mal estado de conservación y en los fondos una construcción de dos plantas con un depósito en planta baja de 11x15mts. aprox, entrepiso y segunda planta de mismas medidas, siendo lindero a los inmuebles 2768/2776. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38. Parc. 9/10/11. Matrículas 2-8040; 2-8041y 2-8042 respectivamente. Base $ 1.350.000,- B) calle Patagones 2788/92 con 11,35 mts. de frente y 21,68 de fondo. Se trata de una casa de dos plantas en pésimo estado de uso y conservación, siendo su acceso por portón para vehículos. Nomencl. Catast.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 38; Parc. 3. Matrícula 2-8043. Base $ 60.000,- Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25% y Sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro del quinto dia de aprobado el remate (art. 580 Cod. Proc.) al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. C) Bienes muebles: 14 Lotes conforme catálogo (imprenta antigua 1951; máquina reveladora “Screen”; mesas para negativos; máquina “Dimagraf” ampliación y reducción negativos; fotocopiadoras; impresoras: muebles, armarios; matafuegos, etc., sin base. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, comisión 10% + Iva sobre precio, arancel 0,25% y sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo día. Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 2009 de 10:00 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/10/2009 Nº 93555/09 v. 30/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina C/Páez, Eduardo Mario s/Ejecución Fiscal”, Expte. 13056/99, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 03/11/09 a las 10.45 hs en la calle Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en: S. A. De Areco G. C. Nº 1832, Barrio Parque de Vicenzo, Del Viso Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. IX, Secc. U, Mza. 46, Parc. 6, Partida: 146030. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de una vivienda unifamiliar que consta de: estar comedor, baño con receptáculo para ducha, cocina, parrilla y jardín; se visualizó además una piscina de material con una superficie aproximada de 30 m2; y un entrepiso de madera sobre el comedor utilizado como dormitorio, al cual se accede por una escalera (ambas construcciones no figuran en plano); posee cubierta de tejas francesas con tirantes de madera, muros de mampostería de ladrillo bolseado cielo rasos de madera a la vista, solados y revestimientos cerámicos. Superficies: Terreno de 450 m2; Superficie cubierta de 80,86 m2; Superficie libre de 369,14 m2. Estado de Conservación: Bueno en general, sin mantenimiento. Estado de ocupación, se encuentra ocupado. Antiguedad, se estima en 30 años. Condiciones de Venta: Base $ 50.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3% mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 1% Impuesto Sellado de Ley, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 395 Rentas $ 3.775,20 al 15/04/09; fs. 390 Arba $ 1.827,10 al 10/05/09. Exhibición: 29/10/09 de 15.00 hs a 17.00 hs. Corresponde admitir la aplicación del fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” donde se sostuvo que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en subasta. No alcanzara para solventarlas. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra - venta.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 27/10/2009 Nº 96005/09 v. 28/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por dos días que el Martillero Jorge Raúl Shedden, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295, del DJM, rematará, el día 19 de Noviembre de 2009 a las 11,30 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B), dos lotes de terreno (uno edificado y uno baldío), venta en block, ubicados en la localidad de Mercedes (B), a saber: Lote 1: Ubicado con frente a la calle 23 e/las calles 58 y 60 y mide: 10 mts. de frente al E. por 35 mts. de fondo con una sup. de 350 mts. cuadrados, y lindando: al E. con calle; al S. c/lote 11; al O. c/lote 26 y al N. c/lote 9, los tres rumbos de su Manzana. Nomenclatura Catastral: C.: II; Secc: A; Chacra: 65; Manz. 65-h; Parc.: 10. Matrícula: 13755 (71). Partida: 071-022040. Según Mandamiento de Constatación de fs. 210 y vta. en este terreno existe una construcción de material de aproximadamente 75 mts. cuadrados con divisiones interiores de aglomerado. Deudas de este lote: Rentas: $ 534,30 al 28/07/2009; Municipalidad: Obras Munic. $ 380,-; Serv. Sanit. $ 1.123,- y Alumbrado y Limp. $ 1.135,50; todos al 19/08/09, además adeuda Der. de Construcción.- Lote 2: Ubicado con frente a calle 23 e/las calles 58 y 60 y mide: 10 mts. de fte al E por 35 mts. de fondo con una sup. de 350 mts. cuadrados y lindando: al E. con calle, al S. con lote 10; al O con lote 27 y al N. con lote 8, estos 3 rumbos de su manzana. Nomenclatura Catastral: C: II, Secc: A; Chacra: 65; Manz.: 65-h; Parc.: 09. Matrícula: 13754 (071). Partida: 071-022039. Deudas de este lote: Rentas: $ 249,10 al 28/07/2009; Municipalidad: Obras Munic. $ 380,-; Serv. Sanit. $ 1.123,- y Alumbrado y Limp. $ 518,50, todos al 19/08/09 Estado de ocupación: Ocupado s/mandamiento de Constatación de fs. 210 y vta. - Venta al contado y en block - Base: $ 80.000,- Seña: 30%- Comisión: 3% a cargo comprador. Sellado: 1%- Todo en efectivo acto de subasta- días de visita: 12 y 13 de Noviembre de 2009 de 10,00 a 11,30 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 264 y vta. y 265. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos Banco de la Nación Argentina c/Velez, María Angelica s/Ejecución Hipotecaria” Expediente Nº 48.708. Más informes en las oficinas del martillero, calle 31 Nº 649 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente Edicto será publicado por dos días en Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Hora” de Mercedes (B).

Mercedes, 19 de Octubre de 2009.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 27/10/2009 Nº 94856/09 v. 28/10/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 30 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del “Partido Encuentro por la Democracia y La Equidad” (EDE), se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.partidoencuentro.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, octubre 13 de 2009.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/10/2009 Nº 94300/09 v. 29/10/2009

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido “Movimiento Socialista de los Trabajadores” (MST) Distrito Buenos Aires, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, octubre 13 de 2009.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/10/2009 Nº 94292/09 v. 29/10/2009

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal subrogante Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido “Movimiento Socialista de los Trabajadores” (MST) Orden Nacional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables.

La Plata, 13 de octubre de 2009.
Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 27/10/2009 Nº 94298/09 v. 29/10/2009